

TÍJOLA

UNA CIUDAD MILENARIA

➤ Rafael Pozo Marín

➤ Juan Jiménez Salas

➤ Juan Torreblanca Martínez

➤ Carmen María Acosta Pozo

➤ María del Carmen López Carreño

➤ Miguel Ángel Guiard Torre-Marín

➤ Antonio Rubio Casanova

➤ Gonzalo Pozo Oller



PUEBLOS DE
ALMERÍA

Instituto de Estudios Almerienses

Rafael Pozo Marín >

Arqueólogo y pintor. Licenciado en Prehistoria e Historia Antigua por la Universidad de Granada. Realiza trabajos de arqueología y patrimonio, publicaciones, talleres y conferencias en Almería y provincia. Miembro del IEA y colaborador del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid en los yacimientos de Fuente Álamo, Argar y Mogador-Essaouira (Marruecos).

Juan Jiménez Salas >

Maestro de Enseñanza Primaria. Licenciado en Pedagogía por la Universidad de Murcia y en Historia Contemporánea por la Universidad de Granada; doctor en Historia por la Universidad de Murcia. Autor de diversas publicaciones sobre Tíjola y el valle del Almanzora.

Juan Torreblanca Martínez >

Licenciado en Historia Contemporánea por la Universidad de Granada, doctor en Historia por la Universidad de Almería. Técnico en Gestión Cultural en la Diputación Provincial de Almería y experto en patrimonio cultural. Ha realizado diversos trabajos de investigación y es autor de diversas publicaciones relacionadas con la historia del valle del Almanzora.

Carmen María Acosta Pozo >

Licenciada en Psicopedagogía y Humanidades. Diplomada en Profesorado Educación Primaria. Pertenece al IEA y al Grupo de Investigación en Ciencias Sociales, Lengua y Literatura de la Universidad de Almería. Estudios Avanzados en "Tradiciones y Ciencias Sociales". Orientadora laboral del Programa Andalucía Orienta de la Junta de Andalucía.

María del Carmen López Carreño >

Diplomada en Profesorado de EGB y licenciada en Humanidades por la Universidad de Jaén. Experta Universitaria en Planificación, Diseño y Evaluación de Proyectos y Programas por la UNED. Ha trabajado en distintas excavaciones arqueológicas en Vera y en Montpellier en el año 2000, y realizado distintos trabajos y artículos de investigación.

Miguel Ángel Guiard Torre-Marín >

Estudiante de Historia en la Universidad de Granada. Aficionado a la fotografía, es autor de algunos artículos de investigación y trabajos sobre genealogía.

Antonio Rubio Casanova >

Funcionario en el Departamento de Sanidad Vegetal de la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca. Miembro base del Grupo Ecologista Mediterráneo. Responsable del proyecto Biodiversidad Domesticada. Ha realizado el inventario de árboles ejemplares de la provincia de Almería y publicado diversos artículos relacionados con el medio ambiente almeriense.

Gonzalo Pozo Oller (1958-2014) >

Licenciado en Filosofía y poeta. Profesor de Filosofía en el IES Rosa Navarro de Olula del Río (Almería). Autor de varios libros de poesía y de innumerables artículos de opinión en la prensa y en revistas especializadas.

TÍJOLA

UNA CIUDAD MILENARIA

➤ Rafael Pozo Marín

➤ Juan Jiménez Salas

➤ Juan Torreblanca Martínez

➤ Carmen María Acosta Pozo

➤ María del Carmen López Carreño

➤ Miguel Ángel Guiard Torre-Marín

➤ Antonio Rubio Casanova

➤ Gonzalo Pozo Oller



PUEBLOS DE
ALMERÍA

Instituto de Estudios Almerienses

Ficha técnica

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

Colección: **Pueblos de Almería, nº 5**

TÍJOLA

© Autoría de texto y fotos:

Rafael Pozo Marín, Juan Jiménez Salas, Juan Torreblanca Martínez, Carmen María Acosta Pozo,
María del Carmen López Carreño, Miguel Ángel Guiard Torre-Marín, Antonio Rubio Casanova, Gonzalo Pozo Oller.

© Edición:

Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación de Almería. www.iealmerienses.es
Ayuntamiento de Tíjola. www.tijola.es

© Ilustraciones:

Autorías al pie de cada imagen.
Fotografía de cubierta: Vista general del pueblo Tíjola. (Foto: Miguel Ángel Guiard Torre-Marín).

Director de la colección y cuidado editorial: José D. Lentisco.

Diseño y maquetación: DIXI. www.dixi.es

ISBN: 978-84-8108-578-5

Deposito Legal: AL 740-2014

Tirada: 800 ejemplares.

Impresión: Escobar Impresores (El Ejido, Almería).

Primera edición: Julio, 2014

Impreso en España

TÍJOLA

UNA CIUDAD MILENARIA

➤ Rafael Pozo Marín

➤ Juan Jiménez Salas

➤ Juan Torreblanca Martínez

➤ Carmen María Acosta Pozo

➤ María del Carmen López Carreño

➤ Miguel Ángel Guiard Torre-Marín

➤ Antonio Rubio Casanova

➤ Gonzalo Pozo Oller



Asociación
Histórico-Cultural
de Tíjola



Ayuntamiento de
TÍJOLA



Gonzalo Pozo Oller

Filósofo, pensador, escritor, poeta, músico, profesor, cronista, creador de opinión, miembro del grupo de Historia Local de Tijola que participaba en la creación de este libro, nos ha dejado sin haberlo visto terminado, pero legándonos un extraordinario poso de amistad, fraternidad, solidaridad y compromiso.

A todos los tijoleños y tijoleñas

Agradecimientos

Ana Jerónimo
Antonio Acosta Cintas
Antonio Luis Pozo Marín
Aquilina Pérez Guirado
Arturo Linares Franco
Carmen María Oller
Carmen Segura Jiménez
Consuelo Jordá Mateo
Dolores Acosta Sánchez
Dolores Bonachela Sola
Dolores y Carolina Pando Resina
Dolores Pozo Requena
Evaristo Rubio Carrillo
Emilia García Ujaldón
Emiliano del Águila Castaño
Encarnación Mirallas

Encarnación Navarro Caparrós
Esperanza Jiménez Pozo
Esteban Ortuño Sánchez
Gabriel López Encinas
Inmaculada Lorente Carrillo
Isabel Berruezo Segura
Isabel y Pedro Mateo Encinas
Joaquín Carreño Martínez
José Avellaneda Uroz
José Luis González Martínez
José Miralles Pozo
José Ortigosa Resina
José Luis Rodríguez Vergara
José Antonio Segura Castaño
José Antonio Sola
Juan Ángel García

Juan Carreño Lucas
Julia Lamarca Jiménez
Luis Acosta Rodríguez
Manuel Corral Segura
Manuela del R. Pozo Marín
M^a. Isabel Linares Navarro
M^a. Jesús Jiménez Sánchez
M^a. Teresa Lorente Sanchez
M^a. del Carmen Navarro
María Sobrino Munuera
Matilde Martínez Cano
Mercedes Robles Galera
Miguel Ángel Martínez Gómez
Miguel Reche Lara
Patrocinio Ramírez Navarrete
Paqui Martínez León

Pedro Cano Quesada
Rafael Acosta Cintas
Rafael Acosta Pozo
Rafael Ángel Guevara Lorente
Ramón Espósito Cintas
Remedios Carreño Martínez
Rosa Guiard Abascal
Rosario Cano Teruel
Socorro Jiménez Alarcón
Trinidad Fernández Pozo

Queremos agradecer especialmente las colaboraciones fotográficas de Sebastián Rubio Casanova y de Adolfo Guiard Torre-Marín.



➤ Vega de Tíjola hacia Cela. (Foto: M^a. Carmen López Carreño).

Poesía de Sotomayor CANTO A TÍJOLA

Del hidalgo pueblo mío
te traigo esta flor lozana
como ofrenda de una hermana
nacida en tu mismo río.
Brotó junto al mar bravío
donde la espiga se dora
cuando abril abre su flora,
y al pie de argentina sierra
que vela el trozo de tierra
donde muere el Almanzora.

Y porque tengo el orgullo
de que a mi arpegio suspira
la ruda y mágica lira
de ese pueblo hermano tuyo,
vengo al nostálgico arrullo
de tu campiña de Ceres
cumpliendo nobles deberes
de rendido trovador
a ofrecer mi rima en flor
a tus hermosas mujeres.

Cuando Granada la mora
hizo su Alhambra de encaje
y era de su vasallaje
la cuenca del Almanzora,
Dios, con su mano creadora
al soplo de una alborada
y a la luz de su mirada,
hizo a Tíjola la bella.....
¡con el jirón de una estrella
y otro jirón de Granada!

En lluvia de maravillas
manadas del propio cielo
cayeron sobre tu suelo
las más preciadas semillas.
En tus dos verdes orillas
brotaron ricos frutales,
y entre flores y maizales
para colmar tus vergeles
fluyeron doradas mieles
de tus frondosos parrales.

No sé qué moro sería
ni si era moro de raza
quien el joyel de tu plaza
al cristiano rendiría.
Mas perdura todavía
como blasón de tu cuna
castizamente moruna
y en contraste con la cruz,
la blanca y pálida luz
de los rayos de tu luna.

¡Granada sus glorias quema;
los siglos pasan por ti
y siguen siendo el rubí
más bello de su diadema!
Tú cantas siempre el poema
de aquella tragedia mora
y mañana como ahora
sin dejar de ser cristiana...
¡serás, por ser su sultana,
la perla del Almanzora!

Tíjola, 8 de junio 1944

José María Martínez Álvarez de Sotomayor
(Cuevas del Almanzora, 1880-1947)

ÍNDICE

Presentación	8	Panorama urbano y agrícola de Tíjola en 1571	67
Prólogo		El repartimiento de tierras y casas a los nuevos pobladores	68
Un viaje placentero con los cinco sentidos	10	Evolución de la población, siglos XVI y XVII	70
I > Territorio	12	Tíjola a mediados del siglo XVIII	71
1 El solar	14	El Hospital de Tíjola y los niños expósitos	73
2 El río	14	5 Periodo contemporáneo (siglos XIX y XX)	74
3 Las sierras	18	La Guerra de la Independencia, 1808-1814	74
4 Encuadre geológico	19	El Trienio Liberal, 1820-23	76
5 Clima	22	La Constitución de 1836	77
6 Flora	22	La Desamortización de Mendizábal	78
7 Fauna	26	La Junta Revolucionaria de 1868	79
8 Aguas subterráneas	28	La Restauración, 1874-1923	80
II > Historia	34	La masonería	82
1 Prehistoria	36	Nombramiento de Tíjola como ciudad	83
Los primeros agricultores	36	Malestar social a finales de siglo XIX y principios del XX	84
Edad del Cobre. El III milenio a.C.	38	La sociabilidad política durante la Restauración	86
El II milenio a.C. La Edad del Bronce. El Argar	40	Dictadura de Primo de Rivera, 1923-1931	87
2 La Antigüedad	41	La II República, 1931-36	87
Tagilit ibero-púnica	41	La Guerra Civil, 1936-39	88
Tagili romana	43	El régimen franquista, 1939-1975	89
3 La Edad Media	49	Periodo constitucional y democrático, 1975-2011	96
La Tāḡila andalusí	49	III > Ocupación y actividades humanas	98
Hişn Tāḡila. El castillo de Tíjola la Vieja	52	1 Origen y desarrollo urbano	100
4 Periodo Moderno (siglos XVI-XVIII)	56	2 Evolución reciente de la población (siglo XX)	109
Guerra y conquista del reino de Granada	56	3 Emigración / Inmigración	110
El señorío del Marqués de Villena y la Iglesia	58	4 Distribución de la población en la actualidad	111
Rebelión de los moriscos	60	5 Agricultura	114
La toma de Tíjola por don Juan de Austria, 1570	61	6 La uva de embarque	116
La leyenda del Tuzani	64	7 La biodiversidad domesticada	117
Expulsión de los moriscos	65	8 Industria	124
La repoblación cristiano-castellana	66	9 La minería y el ferrocarril	125
		10 Turismo	129

11	Transportes	130	Virgen de Fátima	178
12	Construcción	130	Corpus Christi	178
13	Servicios	131	Relaciones de moros y cristianos.	
14	Comercio	133	San Antonio de Padua	181
15	El mercado semanal	133	Festejos veraniegos	181
16	Oficios y comercio	136	Fiestas de septiembre: Virgen del Socorro	182
			Festejos navideños	182
IV >	Patrimonio histórico-artístico	140	2 Ocio y deportes tradicionales	183
1	Arquitectura religiosa	142	Juegos	183
	Iglesia de Santa María	142	Juego de pelota	185
	Ermita de San Cayetano	144	Fútbol	186
	Ermita de Nuestra Señora del Socorro	145	Baloncesto	187
	Ermita de San Salvador	146	3 Costumbres tradicionales	188
	Otras ermitas	147	4 Gastronomía	189
	El Calvario	148	5 Artesanía	191
2	Escudos	149	6 Leyendas	193
3	Escultura y pintura	151	7 Indumentaria	194
4	Sagrado Corazón de Jesús	156	8 Música y bailes	195
5	La arquitectura popular	157	9 Asociacionismo e instituciones socio-culturales	197
6	La vivienda urbana	157	Asociación Musical “Maestro Lázaro”	199
7	La vivienda barroca y la vivienda burguesa	159	Asociación Histórico-Cultural de Tíjola	201
8	Cuevas	161	10 Cofradías y hermandades	202
9	La vivienda rural: los cortijos	162	Personajes destacados	204
10	La arquitectura agroindustrial	163		
11	Arquitectura contemporánea: la Plaza de Abastos	167	VI > Álbum de fotos antiguas	214
V >	Vida y cultura popular	168	VII > Ruta histórica	232
1	Festejos	170	1 Sendero de Cueva de la Paloma y Tíjola la Vieja	233
	San Sebastián	170		
	La fiesta de la Candelaria	171	Bibliografía	236
	El carnaval	172		
	Vía Crucis	173	Índices	238
	Semana Santa	173	Índice topográfico	238
	San Marcos	177	Índice onomástico	241
	Cruces de mayo	177		

PRESENTACIÓN



► Monumento a la moneda de Tíjola y homenaje a Carmen Alfaro Asins. (Foto: Sebastián Rubio Casanova).

El presente libro es el resultado del trabajo de varios especialistas, todos ellos pertenecientes a la Asociación Histórico Cultural de Tíjola, que en su momento tuvieron a bien aceptar el agradable y laborioso encargo encomendado por el alcalde del Ayuntamiento de Tíjola, Mario Padilla Maldonado, de realizar un estudio minucioso sobre la historia del pueblo. Teniendo en cuenta los perfiles profesionales de algunos de los miembros de esta Asociación Histórica, se les ha encargado a ellos, por su disponibilidad, compromiso y accesibilidad para realizar el mencionado encargo. El Ayuntamiento de Tíjola había tomado la iniciativa de solicitar del Instituto de Estudios Almerienses el participar en su colección de "Pueblos de Almería", dada la necesidad que se detectaba de poder contar con una obra divulgativa del pueblo.

No hemos pretendido hacer un manual exhaustivo de historia de Tíjola, sino realizar una obra de difusión de los principales valores patrimoniales, tanto materiales como inmateriales de nuestro pueblo, pretendiendo iniciar una vía que contemple vincular tanto los aspectos educativos y académicos, como los divulgativos, dirigidos a una gran parte de la población. El lector no encontrará aquí un tratamiento sistemático de todos y cada uno de los hechos relevantes de nuestro pasado, aunque sí se realiza, como es obvio, un análisis escrupuloso del devenir histórico a través de los distintos siglos por los que atraviesa la población en su actividad humana como resultado de anteriores culturas que se ubicaron en este mismo lugar, dado la privilegiada situación estratégica del enclave histórico, con épocas de bonanza y periodos de regresión, hasta llegar a configurar la actual sociedad en que nos encontramos. Son muchas las lagunas que en este sentido podrán encontrarse, no todo puede tener cabida, pero creemos que se recoge lo esencial.

El libro trata de responder también a las orientaciones dadas desde el Instituto de Estudios Almerienses, con cuyo coordinador, José Domingo Lentisco Puche, nos hemos reunido y puesto en discusión los contenidos de referencia. Se trata, en definitiva, de ofrecer una publicación dirigida especialmente a un sector de población muy vinculada al municipio y a sus visitantes. Una obra rigurosa, global y divulgativa que, con una cuidada redacción y diseño, describa y analice los contenidos más destacados o singulares de su medio físico, historia, aspectos socioeconómicos, tradiciones, patrimonio cultural... Esperamos haber cumplido con esta finalidad.

Esta obra es el producto del trabajo de un grupo de historiadores e investigadores. Los aspectos referidos al estudio del territorio han sido abordados por Juan Torreblanca Martínez; los referidos a la Prehistoria e Historia Antigua y Media han sido analizados por Rafael Pozo Marín; los referidos a la situación de Tíjola antes de la rebelión de los moriscos, la revuelta y conquista y el apeo y repartimiento del s. XVI han sido realizados por Juan Jiménez Salas y Juan Torreblanca; el estudio del siglo XVIII y siglo XIX ha correspondido a Juan Jiménez Salas, quien se ha ocupado, también, de la evolución de la historia de la población y la Restauración. La Dictadura de Primo de Rivera, la República, la Guerra Civil y el Periodo Constitucional y Democrático han sido abordados por Juan Torreblanca, quien también ha analizado los aspectos referentes a la ocupación humana, excepto el origen de la ciudad y su desarrollo urbano, que ha documentado Rafael Pozo Marín, y la aportación sobre la biodiversidad doméstica, debida a Antonio Rubio Casanova. Rafael Pozo Marín y Mari Carmen López Carreño han tratado el variado patrimonio histórico artístico de la ciudad. A Carmen María Acosta Pozo, Gonzalo Pozo Oller y Juan Torreblanca Martínez ha correspondido el estudio del patrimonio inmaterial, la cultura, el ocio, el ciclo festivo, las tradiciones, la artesanía, el deporte, la sociabilidad y la información referente a la biografía de algunos de los personajes que han destacado en los diversos aspectos de la vida social o cultural de la localidad. La ruta histórica por la Cerrá, Tíjola la Vieja y Cueva de la Paloma ha sido realizada por Juan Torreblanca y Carmen M^a Acosta.

Las fotografías de la naturaleza han sido seleccionadas por Sebastián Rubio Casanova de su archivo personal sobre el patrimonio natural del Almanzora, del que es autor.

Miguel Ángel Guiard Torre-Marín ha participado en la selección de fotografías antiguas, tanto de su colección particular como de la colección de Carmen María Acosta Pozo. El resto del material fotográfico ha sido aportado por los autores y por los vecinos del municipio. De la recopilación, selección y tratamiento de este material se han ocupado Carmen María Acosta y Rafael Pozo Marín.

La división que se ha hecho en capítulos responde a una visión cronológica y temática de manera tal que no suponga una ruptura y continuidad en el texto. El diferente tratamiento que se ofrece de algunos aspectos responde a distintos criterios o estado de la investigación en la actualidad. Esperamos y deseamos que sea el punto de partida para que otras personas puedan complementar los planteamientos realizados y de esta manera contribuir entre todos al enriquecimiento del pasado, la cultura y el territorio de nuestro pueblo.

Dentro del capítulo de agradecimientos queremos destacar la colaboración prestada por el Ayuntamiento de Tíjola, en la persona de su alcalde, Mario Padilla Maldonado, y del Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación Provincial de Almería, en la persona de su director, Rafael Leopoldo Aguilera, por cuanto son responsables de las instituciones que hacen posible la edición y difusión de este libro. Especial reconocimiento queremos realizar al coordinador de la colección "Pueblos de Almería", José Domingo Lentisco Puche, por sus sugerencias y recomendaciones, también por sus acertadas críticas, que hemos aceptado e incorporado y que han contribuido a mejorar el contenido de esta obra.

No quisiéramos terminar estas líneas de presentación sin agradecer a todos los que con su trabajo de investigación o con su experiencia y sabiduría popular recogida a través de entrevistas, o las personas que nos han proporcionado fotografías antiguas, portadores todos de una parte esencial de la historia de Tíjola, han contribuido a la realización de este libro.

Los autores

PRÓLOGO

Un viaje placentero con los cinco sentidos

Un libro como el que tienes en las manos, que trata del territorio, los vecinos y la historia de un pueblo milenario como Tíjola, y que mira al futuro desde esos orígenes tan remotos, profundo y ameno, completo y sugestivo, histórico y vivencial, quizás no necesitaría introducción alguna. Con agrado, sin embargo, en mi condición de tijoleño, como todos los que en él escriben, y con el mismo empeño y cariño que ellos han prestado, acometo la tarea de hacerle una presentación, que te invite a su lectura.

Leer o escribir sobre Tíjola, recostada en las estribaciones de los Filabres, frente a la Sierra de las Estancias, y escoltada a ambos lados por Armuña y por Serón; hablar o escuchar sobre Tíjola, arropada por su vega y bañada por sus ramblas y sus ríos; aprender sobre sus ritos, costumbres y tradiciones, sus dichos y sus hechos, se hace fácil y gratificante para cualquiera que ha tenido la suerte de nacer en este pueblo situado en el corazón de la provincia de Almería: al norte, un poco al poniente. Sólo hay que dejarse llevar y dejar fluir lo que un hijo de este pueblo lleva dentro. Por ello, cualquier tijoleña o tijoleño podría haber tenido el privilegio de redactar estas líneas; pero, por generosa decisión, me ha tocado a mí ese honor, seguro de que, cuando acabes de leerlo, sin duda te sentirás con deseos de saber un poco más de nuestro pueblo, pero satisfecho de conocernos un poco mejor.

...

Cierra los ojos, porque asistiremos a un viaje fantástico que, en busca de nuestras raíces, arranca de su Prehistoria, transportándonos por épocas desconocidas y en penumbra, con algún que otro destello. Recalamos allá por el III milenio. Yo he conseguido en un tenderete, a cambio de una camiseta del CB Tíjola, un recuerdo que guardo con mucho celo: una estatuilla que vocean junto a un dolmen como el *Ídolo de Tíjola*. Nos detenemos para visitar un *oppidum* ibérico en la Muela del Ajo; allí cambiamos dinero y, por una de los Mundiales y otra de la Expo 92, me dan un puñado de monedas, guardándome dos de ellas que me llaman la atención. Más tarde saludamos a una potentada matrona romana que dice llamarse *Voconia Avita*, quien nos invita a las fiestas que se están celebrando con motivo de la inauguración de unas termas; y, tras desearle una pronta recuperación al griego Argirino enfermo, y rezar un "*séate la tierra ligera*" al recién fallecido Sempronio, continuamos nuestro viaje. Ya en el siglo VI, Belisario, en nombre de Justiniano, nos hace un gesto cerrando un ojo, que los griegos llaman "guiño", y seguimos la búsqueda de esas huellas árabes, moriscas y cristianas. Contemplábamos la mezquita, después de echar un vistazo a una ermita árabe -*qubba* en su lengua- y la *maqbara* adyacente, para cumplir con los que allí yacían, cuando unos chiquillos que juegan en la calle al escondite nos indican que don Juan de Austria acaba de marcharse hacia Purchena. Es el 25 de marzo de 1570. En lo más alto de la Cerrá, junto al aljibe, ondea un pendón con una gran cruz en el centro. Y esa pista nos permite encontrar el camino de los bien documentados tiempos modernos y contemporáneos que nos

llevan por el régimen liberal, la Restauración, la II República, y la Guerra civil. Visitamos las mansiones de D. Baltasar Reina, del obispo Marín Rubio y de los Salazar. Por cierto que, andando el 1891, al visitar el Ayuntamiento, donde se nos da una pequeña recepción y degustamos un vino del lugar, encuentro en el tablón de anuncios una copia del acta capitular en que se le distingue a la hasta entonces “villa” con el título de “ciudad”; en el brindis el alcalde nos anuncia que en breve tendremos ferrocarril y luz eléctrica, y nos advierte del tortuoso camino que nos queda por recorrer. En efecto, asistimos a episodios que me resisto a referir aquí.

Concluimos este viaje en la plaza del Grano, entrando por los Cuatro Caminos y dejando atrás una carretera, la Redia del Almanzora, que nos une al mundo por medio de la Autovía del 92 y la A-7. Nos sentimos cansados, muy cansados, pero aún con fuerzas para disfrutar del impresionante espectáculo de una copiosa lluvia de ‘estrellas fugaces’. Nos despedimos, y ya en casa, al deshacer el equipaje, me encuentro con algunos recuerdos que he traído: la curiosa estatuilla que voceaban como el *Ídolo de Tíjola*; un ánfora y las dos monedas púnicas de la Muela del Ajo con la inscripción TGLT debajo de un delfín en una y TGYLT, bajo un creciente con estrella de cuatro rayos, en la otra; una pequeña escultura de la diosa Proserpina para poner encima de la televisión; una lamparilla árabe; unas cuantas postales, y... ¡un ejemplar del libro que tienes en tus manos envuelto en papel de celofán verde! Lo abro y despierto.

...

¡Ea! Despierta, abre bien los ojos, y comienza su lectura, porque se nos ofrece la oportunidad y el placer de reencontrarnos y recrearnos, al hilo de cada uno de sus capítulos, con los cinco sentidos:

- Con la vista podemos recrearnos en su patrimonio natural, artístico y religioso, sus pintores y escritores.
- Disfrutará nuestro oído al imaginar las notas de la banda de música interpretando las obras de los maestros de la tierra, la voz de Fidela Campiña, sus coros, sus canciones popula-

res, o el son de los bailes y el folklore, e incluso oír el repique de las campanas de su iglesia parroquial.

- Con el olor de sus flores, sus plantas aromáticas, los frutos de su rica vega, y el aire todavía puro que cautiva al caminante que sigue los itinerarios que se nos ofrecen, podremos recrear el olfato.
- El gusto, con ese paseo por su gastronomía llena de platos típicos. ¡Qué gurullos! ¡Qué olla! ¡Qué suspiros! ¡Qué hornazos! ¡Qué mistela! ¡Qué... uhmmm!
- Con el tacto, y por la magia de los libros, pasar las páginas de su historia, palpar la fachada de su iglesia centenaria, su riqueza arqueológica, los escudos de armas, los productos de su mercado, y agarrar la mano de almirez y la cuchara de las gachas, a través de las fotografías salpicadas en el texto con primoroso detalle de los rincones, personajes, monumentos y tradiciones.

Y con los cinco a la vez, el libro en sí: Tíjola hecha lenguaje, pero lenguaje vivo, en cada uno de nosotros; un breve compendio de fragmentos de memoria histórica, salidos de lo más profundo de las manos de quienes los han escrito con todo el rigor y esmero que requiere una obra como ésta: Carmen María Acosta Pozo, Miguel Ángel Guiard Torre-Marín, Juan Jiménez Salas, María del Carmen López Carreño, Rafael Pozo Marín, Gonzalo Pozo Oller, Juan Torreblanca Martínez y Antonio Rubio Casanova. ¡Buen trabajo!

Basten, por tanto, estas breves líneas para presentar un libro que ofrece tantas facetas y aspectos de la vida de un pueblo, consciente de que aún nos queda la tarea de escribir las más hermosas páginas de nuestra historia, y construir el mejor de los futuros, para hacer justicia con nuestro pasado milenario. Mientras tanto, valgan como muestra las páginas que siguen.

Paz y amor.

Pedro Resina Sola

Tíjola, 11 de agosto de 2013

► Panorama general de la vega de Tíjola,
atravesada por el río Almanzora y la carretera.
(Foto: R. Pozo Marín).



I > TERRITORIO



Las imágenes de Tíjola, vista desde la Estación del ferrocarril con los Filabres al fondo, traducen de la mejor manera posible la singular fusión de lo natural y de lo histórico. El principal atractivo de Tíjola no es ajeno a su privilegiada situación estratégica, encontrándose situado en uno de los lugares más propicios del valle del Almanzora, en el piedemonte de una maciza y compacta sierra, los Filabres, cuya línea de cumbres supera los 2.000 metros de altitud. El pueblo queda así asociado no sólo al valle, sino también a la sierra de la que forma parte. Esta conexión con la montaña constituirá uno de sus rasgos más definitorios, del que no escapa ni siquiera una de las primitivas ubicaciones de la población, los antiguos poblados neolíticos situados en torno de la Cueva de la Paloma y la fortaleza musulmana de Tíjola la Vieja.

1 El solar

Tíjola está ubicada en el valle del río Almanzora (alto Almanzora), enclavada en el margen derecho del río y delimitada por las sierras de las Estancias y de los Filabres. La vertiente norte de la Sierra de los Filabres es un paisaje de montaña mediterránea intensamente humanizado, encontrándose en las áreas más bajas de la misma el pueblo de Tíjola (690m) al pie de la vertiente. Tiene una extensión de 67,24 km². La ciudad de Tíjola se encuentra situada a 37°20'39,89" de latitud norte y a 11°45'5,34" de longitud este. La altitud sobre el nivel del mar oscila entre los 1476 m. del Cerrón de Baza, en el extremo norte del municipio, y los 650 m. en el lecho del río Almanzora, en la parte más oriental del municipio. Tiene como territorios limítrofes los términos municipales de Cúllar (provincia de Granada) y Lúcar al norte; Armuña del Almanzora, al este; Sufilí y Bayarque, al sur; y Serón, al oeste.

➤ Aspecto general del núcleo urbano de Tíjola desde la carretera de Bayarque; al fondo, la Sierra de las Estancias (Foto: S. Rubio Casanova).



2 El río

El drenaje del valle del Almanzora presenta una clara unidad, ya que se organiza en un tronco único: el río Almanzora, jerarquizando un conjunto de ramblas, arroyos y barrancos que tienen su origen en las montañas que lo encuadran; de entre ellos, los principales del término municipal de Tíjola son las ramblas del Pozo del Lobo, del Muerto, del Pozo de Caja, de Higueral, de Alcantud, de Canales, de Guanila, de Doña Ana y del Almendro.

Desde el punto de vista hidrográfico, el Almanzora es uno de los ríos de mayor pendiente media de la Península. Desde su cabecera hasta Santa Bárbara la trayectoria es casi rectilínea. La red está formada por cauces o cursos que normalmente no presentan escorrentía debido a la aridez del clima. Las galerías excavadas en el aluvial y el cuantioso drenaje que producen provoca que durante el estiaje sean las galerías las que actúen como cauce dejando el río seco, mientras que en invierno el caudal se divide entre el cauce superficial y las galerías.

➤ Tíjola y parte de su fértil vega vista desde el río Almanzora, al fondo, la Sierra de Filabres. (Foto: R. Pozo Marín).



El Almanzora tiene aproximadamente unos 90 Km. de longitud. El origen está en la confluencia entre Alcóntar y Serón, de varios torrentes que tienen su cuenca de recepción a 1970 m. en la Sierra de los Filabres, por una parte, y, por otra, a unos 1.000 m. en el umbral de los alrededores de El Hijate, que sirve de divisoria de aguas entre el río Almanzora y la cuenca del Guadiana Menor, que drena hacia la altiplanicie de Baza.

El río recoge una treintena de ramblas y torrentes, veinte por su vertiente izquierda y diez por su derecha, que penetran profundamente en las montañas que encuadran el valle. Por su pequeña longitud, la relativamente pequeña extensión de su cuenca y su fuerte pendiente, más se parece a un gran torrente que a un verdadero río. Este carácter torrencial viene aumentado por las características de su régimen. Algunos aspectos más importantes a destacar es la existencia de reducidos periodos de tiempo en el que se concentran las precipitaciones. Entre las causas de estas esporádicas y súbitas avenidas que caracterizan la hidrología del país semiárido destacan: la falta de una cobertera vegetal desarrollada y el abandono de muchas áreas antaño cultivadas.

► El cauce del río Almanzora desde la Estación; al fondo, la Muela de Aldaire. (Foto: R. Pozo Marín).

El tipo de materiales que afloran en la mayoría de la cuenca, junto con unas pendientes medias muy altas, poseen un coeficiente de retención de agua muy bajo. Y, sobre todo, el irregular régimen pluviométrico presente, en donde en algunas horas pueden precipitar cantidades equivalentes a un tercio o la cuarta parte del módulo pluviométrico anual. Un ejemplo histórico que merece la pena resaltar por su espectacularidad es la cuantificación del caudal máximo instantáneo de 5.600 metros cúbicos por segundo registrado en la estación de Santa Bárbara, correspondiente a la avenida de octubre de 1973.

► El caudaloso río de Baza en invierno a su paso por Aldaire. (Foto: R. Pozo Marín).



Tormenta de verano

► Yo tengo muy viva en mi memoria la visión de la tormenta que presencié desde el callejón de los Arcos, donde fuimos a guarecernos un grupo de chiquillos al caer las primeras gotas de lluvia ¿Os acordáis de aquellas tormentas de finales de agosto y primeros de septiembre? El cielo se oscurecía con apelotonados y negros nubarrones que dejaban sobre el pueblo una luz hosca y una inminente amenaza. Se oían truenos lejanos. Un viento desabrido golpeaba persianas y balcones y se despoblaban las calles. Los comerciantes retiraban apresurados los artículos que exhibían en las fachadas de sus tiendas. Las caballerías, atadas a las rejas, coceaban temerosas y lanzaban al aire sus inquietos relinchos. Un trallazo de luz amarilla habría paso al desgarrador trueno que ensordecía el valle y vaciaba de pájaros el olmo de la plaza del Grano y el plátano de la de los Chinos. De súbito, un turbión de agua-viento azotaba con furia las casas y las calles y se metía por los portales como persiguiendo a los rezagados. Se oían violentos portazos y hombres con sacos como capuchas, cubriéndoles la cabeza, se afanaban en colocar tabloncillos entre las jambas de las puertas para impedir que se anegaran los portales. La lluvia arreciaba y retumbaban los truenos con desatados estampidos que ensordecían y atemorizaban a las gentes que corrían a guarecerse con las cabezas entre sus manos. De pronto, el agua caía en turbión por las canaletas desbordándolas y por las calles

bajaban barranqueras que arrastraban la tierra formando bardomeras en los rincones. La densa cortina de la lluvia desdibujaba las casas y el pueblo adquiría una apariencia fantasmal. Un intenso olor a ozono y tierra mojada entraba en el callejón por la boca del arco. La violencia del agua todo lo anegaba. Al rato, el aire iba amainando sus furias y el trueno, con su retumbo, se oía cada vez más lejano. La lluvia aplacaba sus iras hasta quedar en una llovizna suave y dispersa. Los chiquillos aprovechábamos estos momentos para salir de nuestro refugio y, por las encharcadas calles y caminos, correr como desatados hacia el puente del río Bacares o hacia el Almanzora, por el camino de la Estación, para “ver salir el río”.

Nos situábamos ante el ancho pretil del puente o sobre los ribazos que bordeaban el cauce del Almanzora y, expectantes y temerosos, veíamos avanzar por el cauce seco del río la arrolladora y fragorosa “lengua” de agua entarquinada que, irresistible, arrastraba maderos, árboles, animales, brozas y piedras con un ruido ensordecedor. El espectáculo era de una impresionante y aterradora grandiosidad que anonadaba el ánimo. El agua turbulenta todo lo arrasaba, llevándose por delante pesados obstáculos como si fueran livianos objetos. Recuerdo ver desde el camino cortado de la Estación la alameda del “Pescao”, que quedaba al otro lado del río, desgredada por las ráfagas de viento, mantenerse impávida con sus elásticas resistencias, ante la furia de la riada, mientras los imponentes y robustos gaviones eran arrancados y zarandeados por las aguas como si fueran sacos de hojas secas. En la desembocadura del río Bacares y de

la rambla Guanila con el Almanzora, que estaban enfrentadas, la violencia de las aguas levantaba olas cenagosas de una potencia impresionante. Todo este despliegue de poderío y fuerza de los elementos desatados se había producido en poco más de media hora. Cuando las aguas deponían su violencia, quedaban los campos arrasados, los ánimos de los hombres decaídos y el designio implacable de rehacer lo destruido hasta la próxima riada. Es el trágico destino de estas tierras.

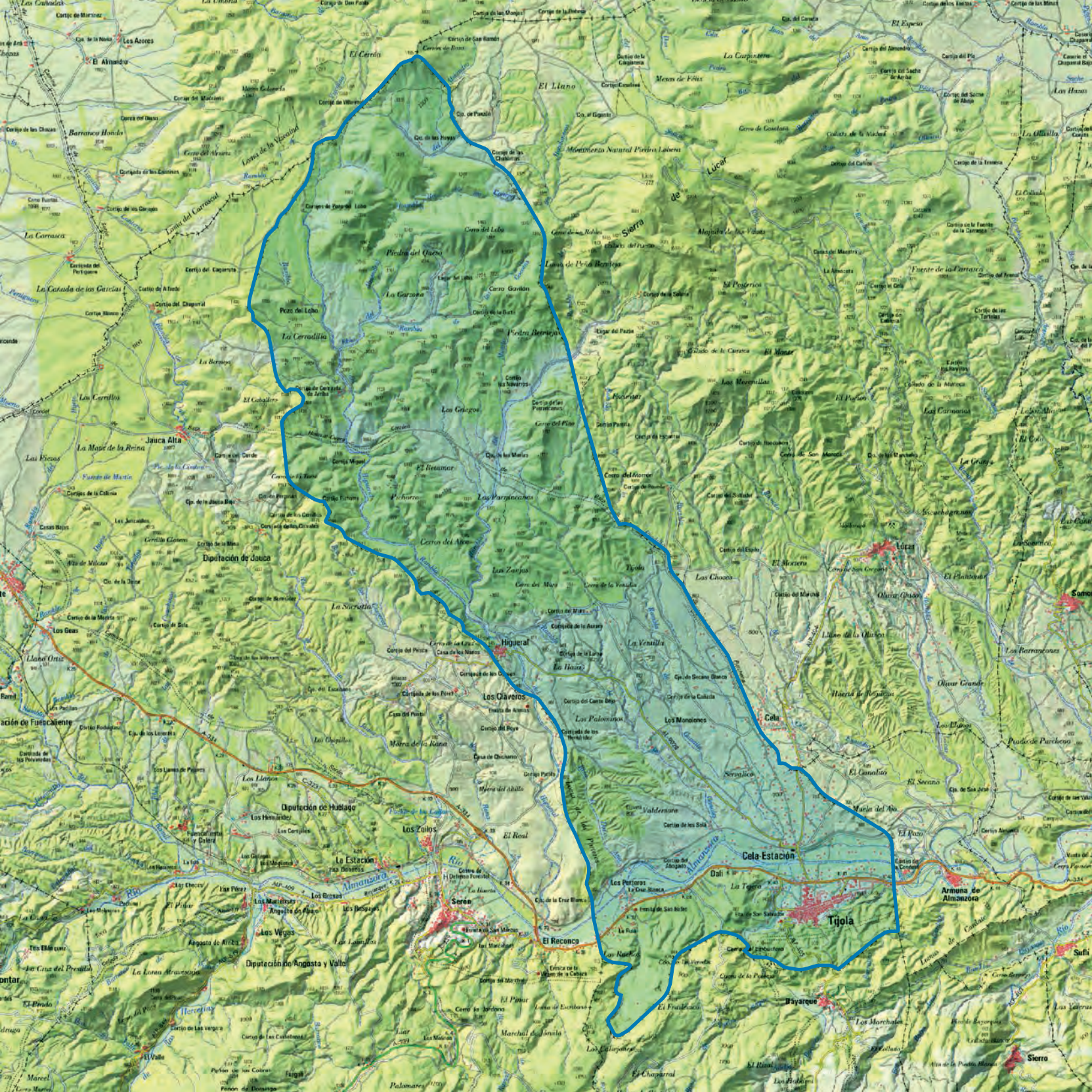
Cuando volvíamos al pueblo, destemplados, sorteando charcos y con las nubes desgarrándose y dejando ver amplios trozos de cielo de un azul recién lavado, nos cruzábamos con mujeres que, con paso apresurado y con su cubo en el brazo, iban en busca de caracoles. Algunos de los chiquillos que volvían al pueblo de ver salir el río habían cogido caracoles de las hierbas mojadas de los ribazos o de los altos tallos de las matas de hinojo y, con ellos en las palmas de sus manos, subían la cuesta de la Polaca salmodiando:

*Caracol col col
saca los cuernos
y ponte al sol.*

Algún mozalbete con sonrisa malintencionada solía añadir con sorna:

*Que tu madre a tu padre tambien
se los sacó.*

En Tíjola en mi recuerdo, evocaciones de la vida rural, de Julio Guiard Ruiz (Almería, 2000), pp.145-147.



3 Las sierras

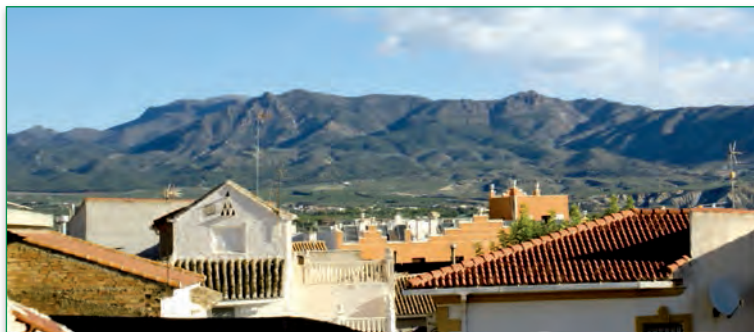
La Sierra de Filabres forma el límite sur del valle del Almanzora. Su figura se alarga en sentido W-E, sin solución de continuidad, desde la Sierra de Baza hasta la de Bédar. Tiene un aspecto macizo y pesado y sus laderas, con formas suaves y alomadas, recuerdan a las de Sierra Nevada. Presenta una gran variedad longitudinal, extendiéndose de oeste a este por más de 50 kilómetros, siendo una continuación de la Sierra de Baza. Su anchura es de 25 kilómetros, ocupando una superficie total aproximada de unas 150.000 hectáreas.

► El núcleo urbano de Tíjola se asienta al pie de la Sierra de Filabres, coronado por una zona forestal, al sur; y la fértil vega, a sus pies. Vista desde la Muela del Ajo. (Foto: R. Pozo Marín).

La altitud media del complejo es considerable, en torno a los 1.500 metros, aunque contiene algunas cotas superiores a los 2.000 metros, como Calar Alto (2.168m) o Tetica de Bacares (2.080m), manteniéndose su línea de cumbres alrededor de 1.800-2.000 metros en la zona occidental.

La Sierra de las Estancias es el límite norte del valle del Almanzora. Está organizada por una serie de macizos calizodolomíticos, con una dirección SW-NE y tiene una menor altitud que la Sierra de Filabres. Está conectada con la Sierra





► La sierra de las Estancias vista desde los tejados de Tíjola.
(Foto: R. Pozo Marín).

de Baza al oeste, recibiendo el nombre de Sierra de Lúcar y las de Oria, Saliente, Enmedio y las pequeñas alineaciones serranas de la Sierra del Madroño. La Sierra de las Estancias pertenece a las zonas internas o Béticas, que están constituidas por una compleja serie de mantos de cabalgamiento que se apilan unos sobre otros. El desarrollo longitudinal de estas alineaciones serranas es de cerca de 50 Km. Su anchura de norte a sur es de unos 6 kilómetros en la Sierra de Oria, estrechándose conforme se avanza hacia los sectores orientales. Tiene una línea de cumbres de alrededor de 1.000-1500 metros, disminuyendo su altura hacia el este, siendo su punto más alto en Sierra de Lúcar con 1.772 metros. En esta sierra se encuentra Piedra Lobera, un escarpado y abrupto promontorio declarado Monumento Natural en 2001.

Ambas formaciones montañosas suelen presentar en los afloramientos calizos superiores crestones estructurales, que son uno de sus rasgos geomorfológicos característicos del sector. Diversos glaciares enlazan las alineaciones serranas con los materiales detríticos de régimen aluvial de la vertiente. Estos glaciares están ligados a la acción geológica de los ríos y torrentes actuales. En la parte alta y media del valle, entre Serón y Albox, debido a que el río Almanzora corre adosado a la Sierra de los Filabres, los glaciares se localizan en la vertiente norte ocupando toda la anchura de la depresión que va desde la orilla del río hasta las rocas alpujárrides de la Sierra de las Estancias. Mientras que en la ladera de de la Sierra de los Filabres no se ha desarrollado ningún glaciar, a no ser un pequeño cono a la salida de un barranco al oeste de Tíjola.

4 Encuadre geológico

La **Sierra de Los Filabres** se encuentra enclavada en la Zona Bética, dentro del ámbito de las Cordilleras Béticas, siendo esta la unidad más grande y significativa. La estructura de esta zona es el resultado de una serie de cabalgamientos que han dado lugar a estructuras de tipo alpino. Las unidades tectónicas de la Zona Bética son normalmente agrupadas en tres conjuntos o complejos, los cuales, en orden ascendente, son: el complejo Nevado Filábride, el Alpujárride y el Maláguide. Esta diferenciación obedece a los materiales que la constituyen, siendo los más viejos los correspondientes al Nevado-Filábride, la unidad mejor representada en el ámbito y formada por (esquistos, cuarcitas y mármoles). Litológicamente está constituido por un tramo basal de micaesquistos, cuarcitas y gneises del Paleozoico y, sobre él, un tramo carbonatado de mármoles del Trías. El complejo Alpujárride contiene rocas más jóvenes, las filitas, (launas), las calizas y dolomías. El complejo Maláguide está constituido por filitas y rocas sedimentarias de naturaleza caliza, conglomerados y materiales detríticos. Dentro de la cuenca del Almanzora afloran terrenos terciarios y cuaternarios que no fueron afectados por el plegamiento alpino, aunque sí manifiestan afectaciones tectónicas más modernas.



► Entrada al desfiladero de la Cerrá en la actualidad. (Foto: A. Guiard Torre-Marín).

La Cerrá de Tíjola



Se encuentra situada muy cerca de la ciudad de Tíjola y en el límite con Bayarque, municipio con el que comparte este impresionante paraje de singular belleza y pintoresquismo. Es un espacio natural de altísimo valor paisajístico, donde los procesos erosivos han afectado en gran modo el modelado de estos materiales, calizas y conglomerados, constituyendo una garganta rocosa que rodea el cauce del río Bacaes, con paredes verticales de piedra caliza y con una altura superior a los cien metros. Se trata de un espacio de un alto valor ecológico por su fauna y flora, siendo la vegetación muy abundante y variada, rodeado por alamedas en el cauce del río Bacaes con agua durante todo el año por las fuentes que contiene: las fuentes del Huerto, del Huevo y de las Parras. En el fondo de este singular lugar se encuentran las ruinas de antiguos molinos ya abandonados y de una fábrica de la luz. La acequia construida para llevar el agua hasta el salto de estos edificios hidráulicos es de un gran interés ya que se superpone construida sobre la roca por encima del nivel del río.

► Camino antiguo de los molinos dentro de la Cerrá. (Foto: R. Pozo Marín).



► Entorno de la cueva de la Paloma en los años 60. (Foto cedida por Esperanza Giménez Pozo).

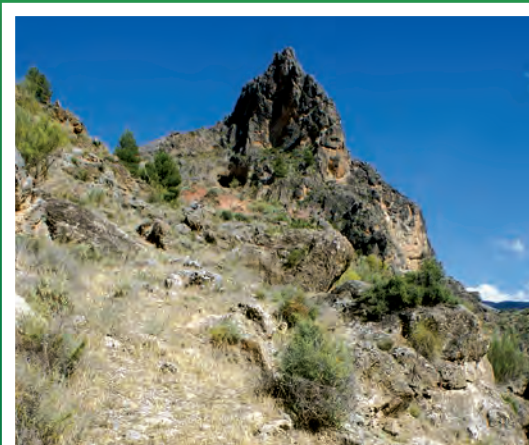


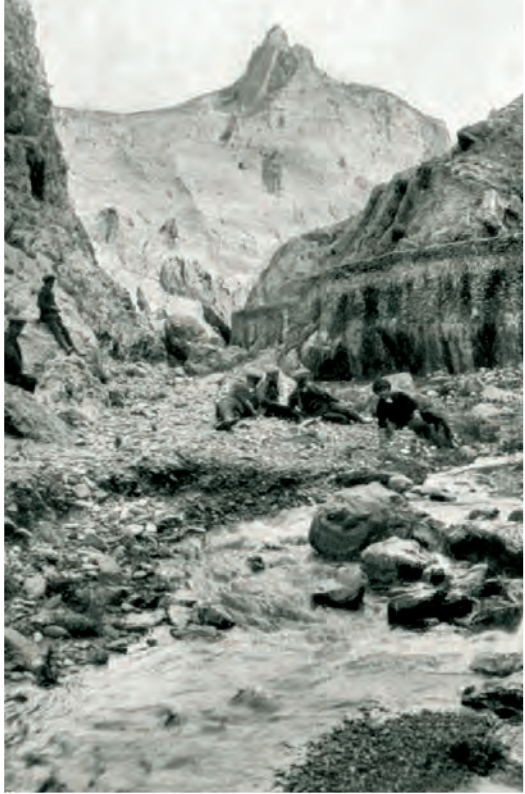
La Cueva de la Paloma



Su geomorfología es una consecuencia de la interrelación de varios factores: litológicos, estructurales, tectónicos, climáticos e hidrológicos. Se ha originado en una pared abrupta donde los estratos rocosos representan una resistencia desigual. Es una cueva natural que debió de ser habitada desde tiempos prehistóricos y que ha sido explotada como mina. La cueva es una abertura cavernosa al pie de un picacho abrupto, con una explanada rojiza y parda formada por la acumulación de escombros de minerales, relleno del abrupto relieve del entorno. El interior actualmente está medio derruido y continúan cayendo trozos de la bóveda superior. La cueva fue explotada como mina de cobre hasta la primera mitad del siglo XIX. Un poco por encima de este lugar se explotaron minas de mercurio, para cuyo fin fue construida una fábrica.

► Cueva de la Paloma desde el camino de los molinos. Aún quedan los restos del antiguo pavimento de guijarros. (Foto: R. Pozo Marín).





► “Sorprendente efecto del río Bacares al pasar por las Riscas de Valentín, con el enorme peñascal, en cuyas inmediaciones aflora la mina de cobre La Paloma”. Este es el pie de foto que figura en el *Portfolio de Almería* (Barcelona, A. Martín) hacia 1910-15. (Colección: Biblioteca de la Diputación Provincial de Almería).

► El desfiladero de la Cerrá hacia 1915.



► La impresionante formación rocosa conocida como la Peña de Tijola Vieja. (Foto: S. Rubio Casanova).



La conservación de la naturaleza debe incluir la geodiversidad y el patrimonio geológico como parte del patrimonio natural. En el Inventario Andaluz de Georecursos (IAG) se localizan en el ámbito seis hitos o elementos y espacios geológicos, los cuales se definen como áreas o zonas que muestran una o varias características consideradas de gran importancia dentro de la historia geológica, y que constituyen una valoración a las áreas más destacadas y relevantes de la geodiversidad de la zona, cuyo objeto principal es la identificación y puesta en valor del patrimonio geológico para su correcta planificación y gestión. En este sentido presenta un marcado carácter práctico, dirigido al diagnóstico del estado de este patrimonio y orientado a la aplicación de medidas para su protección, puesta en valor y utilización geoturística, dado sus valores científicos, culturales y educativos.

5 Clima

Se trata de un clima típico del sureste peninsular, de tránsito entre la gran aridez del bajo Almanzora y las altiplanicies de la zona de Baza. El clima viene determinado por la latitud, orografía, relativa continentalidad, alto balance radiactivo, escasez de vegetación, cercanía del Mediterráneo y negativa acción antrópica. Las temperaturas medias anuales oscilan entre 12 y 16 grados en la cuenca y entre 8 y 12 en la alta montaña. En invierno, la temperatura mínima media supera los 2 grados centígrados. En agosto, la media alcanza los 19 grados. La mínima absoluta ronda los -7° en la parte interior (menos aún en alta montaña) y la máxima absoluta los 40° . La insolación sobrepasa ligeramente las 3.000 horas de sol al año. Las precipitaciones se sitúan entre los 350 y los 450 mm anuales, presentando una gran variabilidad interanual. En ocasiones, ha llovido hasta la mitad de la precipitación total anual en un solo día, lo que muestra la extrema torrencialidad y da idea de fenómenos de avenidas e inundaciones.

► Un grupo de vecinos, familias Casanova Samaniego y Lamarca Jiménez, se divierten por la nevada en la calle de las Eras en los años 50. (Colección Julia Lamarca)



6 Flora

La vegetación de este entorno refleja la alternancia solar/umbría y las grandes diferencias de altitud en la comarca. Todos los pisos bioclimáticos mediterráneos aparecen representados en la zona, y aunque la cubierta vegetal originaria ha sufrido impactos de diversas fases de explotación humana, todavía conserva una interesante visibilidad, desde el piornal y el matorral almohadillado de las cumbres, hasta el dominio del encinar en media ladera, con ejemplares destacadísimos como la encina de la Peana o la del Marchal del Abogado, llegando hasta el monte bajo mediterráneo, espléndidamente representado en la zona baja del valle, en donde, como en el caso de Tíjola, se encuentran magníficos ejemplares de pinos, restos históricos de la antigua forestación del espacio.

La flora de los Filabres es primordialmente mediterránea, habiéndose catalogado un total de 1.431 taxones; esta cifra representa sobre el 54 ' 64% de la flora almeriense, que cuenta con aproximadamente 2.629 taxones del total de la flora ibérica, estimada en unos 7.500. Una característica fundamental de este espacio es su singularidad, ya que se trata de un área con un gran número de endemismos o especies amenazadas, presentando un 7 ' 25% de endemismos.

► Arcoiris sobre Tíjola. (Foto: Adolfo Guiard).



En la Sierra de las Estancias aparecen especies como la arenaria tomentosa, que crece entre los roquedos y posee un porte en forma de almohadilla; la grosellera silvestre, que vive al abrigo de las fisuras de rocas calizas; la exótica peonía denominada rosa de monte, y también se pueden encontrar hasta cinco especies de *saxifraga*, conocidas popularmente como rompepiedras.

Las formaciones de ribera aparecen ligadas a la humedad edáfica en los barrancos, presentando zarzales, mimbreras, choperas, etc. Y refugiados en un ambiente más fresco aparecen serbales, nogueras, castaños y, en escasas representaciones, quejigos, arces y alcornos. De estos últimos aparecen un centenar de pies dispersos en el barranco de Apretones, en el término de Purchena, convirtiéndose

en vestigios de lo que tuvo que ser una masa considerable, puesto que la información histórica recoge que se realizaba aprovechamiento de corcho en esta sierra.

La sierra contó con una sorprendente cubierta forestal y una fauna extraordinaria hasta épocas reciente. El bosque era bastante más rico de lo que puede imaginarse. Tíjola y su entorno tienen también dos representantes en el Catálogo de Árboles y Arboledas Singulares de la provincia de Almería, como la encina de Fuente El Pino y la alameda del río Almanzora.

En la actualidad, el aspecto fundamental de la composición de la flora filábride lo constituye la elevada intensidad de actuaciones humanas que se ponen de manifiesto en las extensas áreas roturadas, las talas indiscriminadas producidas



➤Albardines en la Muela de Aldaire. (Foto: R. Pozo Marín).

por la minería histórica del hierro, utilizando el carbón vegetal para las forjas catalanas de las ferrerías de Serón y Bacades, por las canteras de mármol, así como las repoblaciones forestales. En este sentido la zona viene siendo reforestada desde 1950, con más de 60.000 hectáreas, empleando principalmente distintas variedades de pinos, entre los que destacan el silvestre, el laricio, el carrasco y el negral, aunque desde 1980 se viene integrando también la encina. Estas repoblaciones con fines protectores han supuesto la mayor obra de ingeniería forestal de la provincia y han reducido notablemente el espacio dedicado a pasto.

➤ Inflorescencias del agave. (Foto: A. Guiard Torre-Marín).

➤ Las adelfas han invadido el cauce del río Bacades dentro del desfiladero de La Cerrá. (Foto: R. Pozo Marín).





6

- 1. Abejera amarilla
- 2. Abejera
- 3. Flor del espejo
- 4. Tíjola majoleto
- 5. Majoleto
- 6. Enebro
- 7. Narciso blanco
- 8. Cardo
- 9. Borraja
- 10. Espuelillas de hoja carnosa
- 11. Flor de la abeja

(Fotos: Sebastián Rubio Casanova)



7



8



9



10

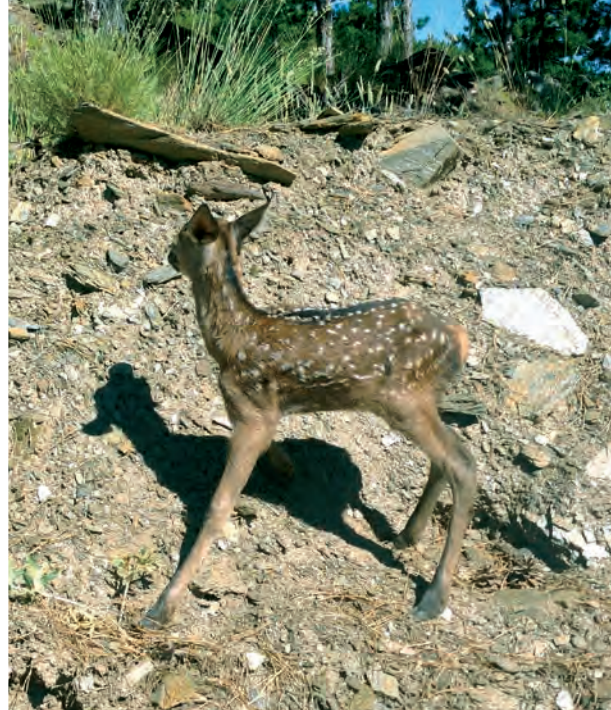


11

7 Fauna

La fauna de Sierra de Filabres es la propia de los ecosistemas mediterráneos. Las aves son, junto a los anfibios, el grupo que cuenta con más información en la sierra con más de 100 especies. Las rapaces están muy bien representadas, como las águilas, halcones, gavilanes, búhos etc. El águila real mantiene una población estable de unas 10 parejas; el águila perdicera es también una especie común en esta zona; los halcones peregrinos, de los cuales se conocen 8 parejas; cernícalos, azores, etc. El búho real es la especie más emblemática entre las rapaces nocturnas. Existen otras especies de gran interés, entre las que destaca la alondra ricota, una de las especies más amenazadas a nivel andaluz. Otro endemismo de esta sierra, según el padre Tapia, es la collalba negra.

Igualmente están catalogadas más de 30 especies de mamíferos en libertad, de ellos algunos carnívoros como el zorro, el gato montés, la gineta, la garduña, la comadreja, el tejón. Los grandes ungulados aparecen representados aquí por el jabalí, la cabra montés o el ciervo, cuya población actual corresponde a la reintroducción de la especie en la vecina sierra de Baza. La comunidad de ciervos es muy importante, el ciervo ibérico ha encontrado en esta zona un lugar extraordinariamente apto para su adaptación. El ciervo proporciona a la sierra un aliciente más: el ritual de la berrea. En otoño, en el periodo del celo, se escuchan los bramidos que emiten los ciervos machos en su intento de atraer a las hembras y ahuyentar a otros machos competidores. Además contiene distintas especies de reptiles y anfibios, entre los que destacan, al igual que en la Sierra de Baza, el sapillo pintojo bético y el sapo partero bético, dos endemismos béticos de un gran interés. Actualmente se tiene constancia de que en la Sierra de Filabres habitan al menos 17 especies de reptiles.



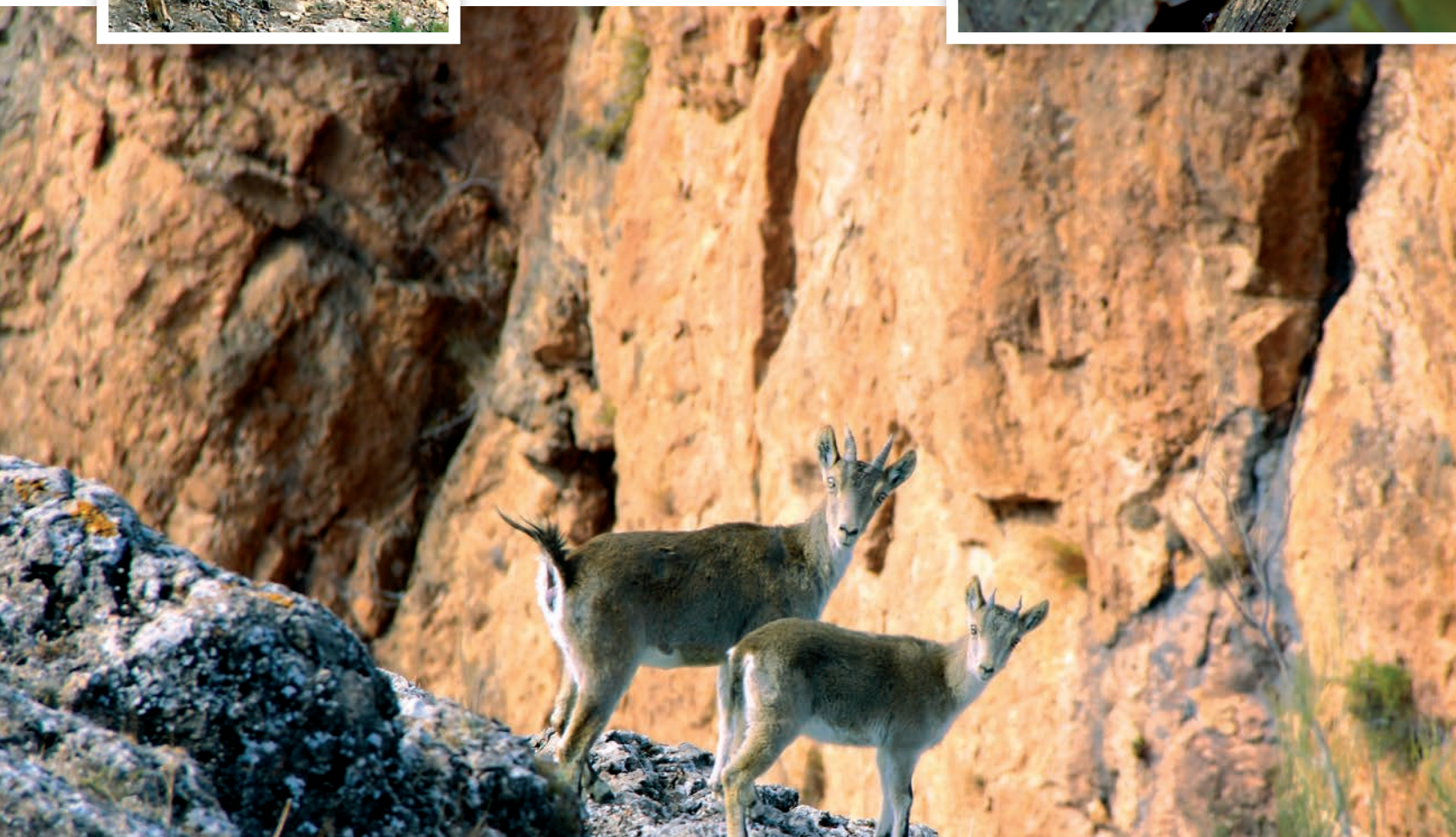
La diversidad de ambientes existentes en este espacio natural favorece la presencia tanto de especies típicamente mediterráneas propias de altitudes medias y bajas (galápago, salamaneques, lagartija cenicienta), como de otra amplia variedad ecológica (lagarto ocelado, lagartija colilarga, lagartija ibérica) que aparecen desde la zona basal hasta las cumbres más altas.

Existen citas de numerosas especies de fauna invertebrada que, por su rareza y endemidad, poseen un enorme interés científico.





Según el padre Tapia, la fauna tiene aquí una de sus especies más peculiares: la mariposa *Apollo parnaso filabrense*, (*Parnassius apollo filabricus*), subespecie endémica de la Sierra de Baza y Sierra de los Filabres, *Colotis evagore nouna*, *Pseudochazara hippolyte williamsi* o *Plebicula nivescens*. Otra especie endémica y que está sometida a protección es el sapo partero.



Lugares de interés geológico-minero



Teniendo en cuenta las características tectónico-stratigráficas de la sierra de Filabres, se han identificado varios lugares que tienen un alto valor geológico, ya que se encuentran afloramientos que poseen un notable interés geomorfológico, estratigráfico, petrológico, sedimentológico, tectónico, minero, etc. Estos son: minas de hierro de Serón, la Cerrá de Tíjola, cueva Larga de Bacades, pavimentos algales de Armuña de Almanzora, arrecife tortoniense de Purchena y contacto Nevado-Filábride de Senés.

► Paraje de la Cerrá Valentín (Foto: S. Rubio Casanova).



► La Cerrá (Foto: S. Rubio Casanova).



8 Aguas subterráneas

El término municipal de Tíjola cuenta con dos sistemas acuíferos: el de la Sierra de las Estancias y el de la de Filabres, Unidad Alcóntar-Bacares, aunque los dos se extienden más allá de los límites del municipio. En estas dos unidades se han detectado numerosas surgencias, naturales unas o realizadas a través de zanjas y pozos.

En la unidad Sierra de las Estancias, el acuífero se sitúa entre las localidades de El Hijate, al oeste, y Partaloa, al este; los Llanos de Oria, al norte; y las poblaciones de El Higueral, Lúcar, Somontín y Urrácal, al sur. Las principales surgencias de esta zona son el manantial y balsa de Cela, un manantial termal, y los cuatro pozos de El Higueral que extraen caudales del orden de 60 l/s. En la zona de El Higueral, dentro del municipio de Tíjola, se transformaron 774 Ha., 538 regadas por 15 km de acequias surtidas por 7 alumbramientos con un caudal de 371 l/s. Se asentaron 10 familias en parcelas que totalizaban 90 Has. de tierra aptas para frutales y pastos.

El regadío se nutre fundamentalmente de aguas procedentes de manantiales, zanjas y pozos. El río Bacades, con sus famosas y fecundas fuentes del Huevo y de Las Parras, junto a la fuente de Cela han sido históricamente los principales colectores de Tíjola. En un estudio realizado a finales del siglo XIX, el *"Memorándum respecto a la propiedad de las aguas que fertilizan el término municipal de Tíjola"*, realizado por Juan María Villarreal y Sola, se señalan las principales fuentes y zanjas del municipio, destacando: **la Zanja del Chinorro**, abierta en 1840 para regar los pagos de Aldeire y Pambla; **Fuente del Prado de Los Navarros**, una zanja construida en 1842 por los propietarios de fincas de los pagos de Dali, Hilo, Balsa del Pueblo, así como Aldeire y Pambla; **Zanjilla del río Bacades**, realizada en 1861 por los hacendados del pago de la Pambla; **Zanja de los Pozos**, construida en los años 1843-44 y casi paralela a la del Chinorro para beneficiar los pagos de Funes y la parte alta del Prado; **Zanja de Vileila**, esta cimbra se construyó en el año 1853 con objeto de dar riego al pago de este nombre; **Zanja de la Cruz Blanca**, esta cimbra, de las primeras construidas en el término, se realizó en el año de 1845 para regar las haciendas

de este pago; **Fuente de San Pedro**, en 1879 se constituyó una sociedad de propietarios poseedores de fincas de los pagos de Margen, Porteros y Cruz Blanca. Esta fuente era en aquellos momentos, según el citado informe, *"la más grande del río Almanzora, pues arrojaba en el año más seco cuatro hilas de agua, teniendo regulado sus propietarios el riego por tandas de catorce, pero que cada uno riega cuando le place debido a la abundancia de agua, pues casi siempre va el agua perdida por los brazales en razón a que los terrenos a que está destinada se riegan todos en una semana, sobrando por consiguiente la mitad de la tanda"*. La relación de manantiales se completaba con las fuentes de **Cela, la Canalilla, los Caños, de las Bodeguicas, Fuente Santa, del Llano, del Chorreador, del Prado, del Balsón, del Guindillo y de Andrés García**.

La propiedad y el disfrute de las aguas para el riego de las heredades ha sido objeto de largos litigios históricos con el municipio de Bayarque desde el mismo momento del apeo y repartimiento de tierras (s. XVI), por las aguas del río de Bacaes. El mismo Memorando se hace eco de estas disputas y de las sentencias realizadas en 1578 entre los nuevos pobladores de estos pueblos.

➤ Pozo y abrevadero en Las Estancias, el Pozo del Lobo. (Foto: S. Rubio Casanova).



➤ Salto de agua del río Bacaes en la Cerrá (Foto: S. Rubio Casanova).



➤ Qanat y alberca de la Canalilla. (Foto: R. Pozo Marín).

➤ El Pilar de los álamos. (Foto: R. Pozo Marín).



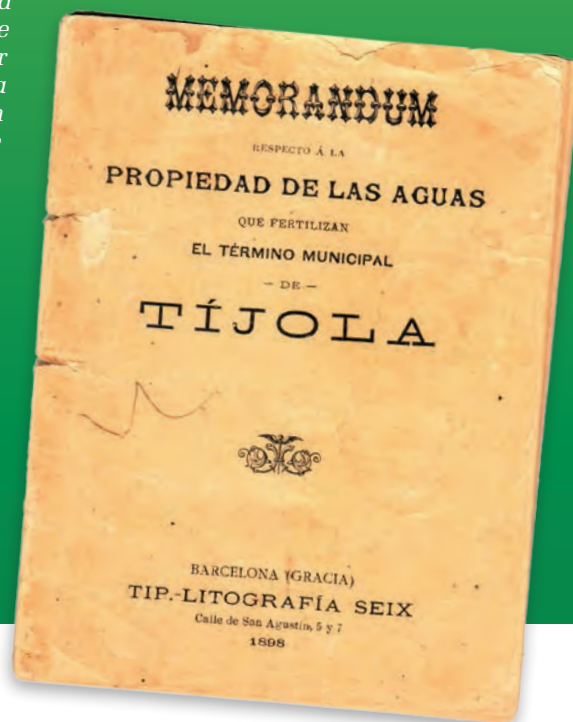
Testimonio de la sentencia del agua del río de Bacares, 12-VII-1578

“Visto el proceso que es entre el Concejo, vecinos y nuevos pobladores de la villa de Tixola..., y de la otra, el Concejo, vecinos y nuevos pobladores de los lugares de Bayarque y Aldeire... FALLO que debo declarar y declaro que el lugar de Bayarque puede atajar toda el agua que viene del río de Vacares desde por la mañana, en amaneciendo todos los días del año, hasta las dos de la tarde, que es hora de vísperas, y con ellas puede regar todos sus heredamientos, sin incurrir en pena alguna, y se ha obligado el dicho Concejo a la hora de las dos de la tarde de cada un día soltar la dicha agua junta sin que quede alguna de ellas, con pena que se impone de seiscientos maravedís, la cual han de pagar y paguen, los alcaldes que aquel año fueren, porque ellos tengan cuidado de lo hacer ejecutar, y esta pena sea irremisible, y la ejecute el gobernador de estas villas, y de ella lleve la tercia parte, y las otras dos partes las haya el denunciador y el Concejo de Tixola.

Item declaro que desde la dicha ora de vísperas, que el agua llegue al azud donde hay tres acequias, que se llaman la una del Pueblo de Tixola, y la otra de el Deire, que es población conjunta con Bayarque, y otra que llaman de la Pambla, la dicha agua se divida y reparta entre ellas por iguales partes y por partidior, para que los herederos que tienen tierra huertas y otros heredamientos en las dichas acequias rieguen desde la dicha hora y toda la noche hasta otro día que se pueda conocer una moneda; que para esto se pongan acequeros que tengan cuenta con hacer guardar esta costumbre, y que ninguno de ellos tome más agua que el otro con pena de seiscientos maravedís, y la ejecución de la pena haga el dicho gobernador por la orden é forma que arriba va declarado y aplicado según dicho es.

Item se declara que a la dicha hora en amaneciendo, el azequero que fuere de la acequia del pueblo de Tixola pueda ir y cerrar y atajar las bocas de las acequias de la Pambla y Aldeire, y echar todo el remanente de el agua que viene por el río a la acequia de Tixola, que dicen del Pueblo, porque se averigua ser suyo el dicho remanente, y de esta manera y con las declaraciones arriba dichas, mando a los dichos Concejos que este y pasen guarden y cumplan lo susodicho so pena de cincuenta mil maravedís para la cámara de su Majestad.

Y mando que esta sentencia se ponga en los Libros de la Población de la villa de Tixola, y de los lugares de Bayarque y Aldeire, para que en cada uno de ellos esté escrito y declarado la dicha orden de riego que han de tener...”



La fuente y balsa de Cella



Se trata de un manantial termal situado a una cota de 730 metros de altitud y perteneciente a dos municipios limítrofes: Tíjola y Lúcar; municipios estos quien, con Armuña de Almanzora, distribuye los 42 l/s que nacen de la fuente a una temperatura que se mantiene en las distintas épocas del año entre 22 y 25 grados centígrados. Esta surgencia, la más espectacular del valle del Almanzora, parece estar ligada a una fractura que conecta los materiales triásicos con la superficie a través del Mioceno.

Cella es un oasis de verdor en una tierra favorecida por los dones. El lugar, todo acierto y sugerencia, ha sido desde siempre fuente de riquezas, prestigios y antiguos esplendores. Una estela de mármol señala como Volumnia Avita, hija de Quinto, hizo termas y a su costa celebró juegos circenses en este lugar. El momento debió de ser realmente hermoso y recreado.

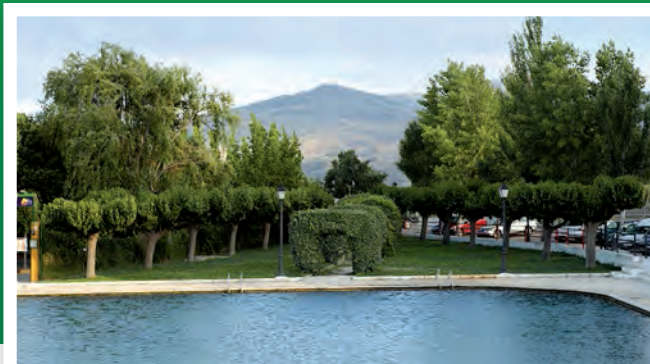
El balneario, históricamente compartido por los municipios de Tíjola y Lúcar, es una manantial de aguas artesianas y terapéuticas que se ofrece como un remanso de descanso, ocio y reposo, en una interesante iniciativa

de turismo rural bien provista en dotaciones. Sus aguas, derramadas con generosidad, riegan y fertilizan los prometedores pagos de Tíjola, Lúcar y Armuña de Almanzora en un esmerado y prolongado jardín.

El dictamen por el que se realiza este reparto lo dictó el juez administrador del apeo y repartimiento de las haciendas de moriscos en un auto realizado el 11 de mayo de 1573, por el cual mandó que *“el agua de la dicha fuente se dividiese en dos hilas iguales, con una de las cuales regaran sus haciendas los vecinos de Tíjola, desde el amanecer hasta puesto el sol de cada un día, y con la otra, los vecinos de Lúcar y Armuña que eran una sola jurisdicción; y que, a la puesta del sol, toda el agua de la fuente, o sean las dos hilas, se recogiesen hasta otro día al amanecer en la balsa llamada del Marchano, declarando que toda esta dicha agua, o sea desde el domingo de cada semana hasta el sábado en la noche, pertenecía a la villa de Tíjola para riego de sus heredamientos, excepto el agua que se recogiera el miércoles en la noche de cada semana, que la habían de percibir el jueves siguiente, con la hila de la fuente, los vecinos de Armuña”*.



► Fuente de Cella en otoño. (Foto: R. Pozo Marín).



► Fuente de Cella (Foto: A. Guiard Torre-Marín).



Cela ha sido siempre un lugar de recreo y diversión de los vecinos de los municipios cercanos, en especial, de los tijoleños. En esta selección de imágenes desde principios del s. XX podemos apreciar la enorme ilusión con la que se vivían esas horas de baños, comidas y animadas charlas entre los vecinos.

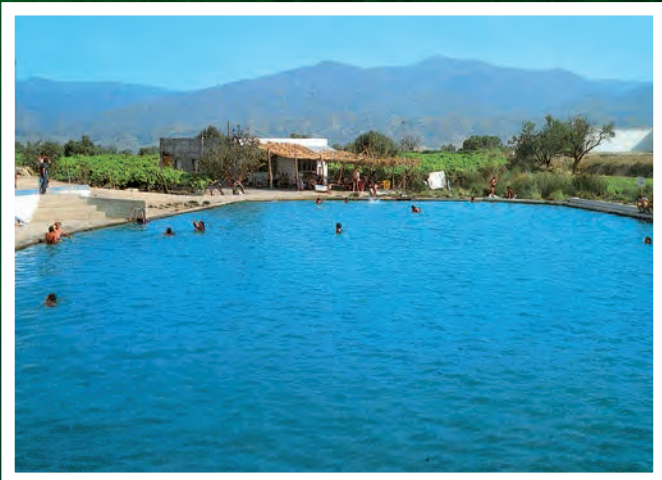
> (Colección: Carmela Martínez).



> (Colección: Carmela Martínez).



> (Colección: Acosta Pozo).



► (Colección: Ana Martínez Mula).



► (Colección: Isabel Berrueto Segura).



► (Colección: Carmela Martínez).



► (Colección: Consuelo Jordá Mateo).



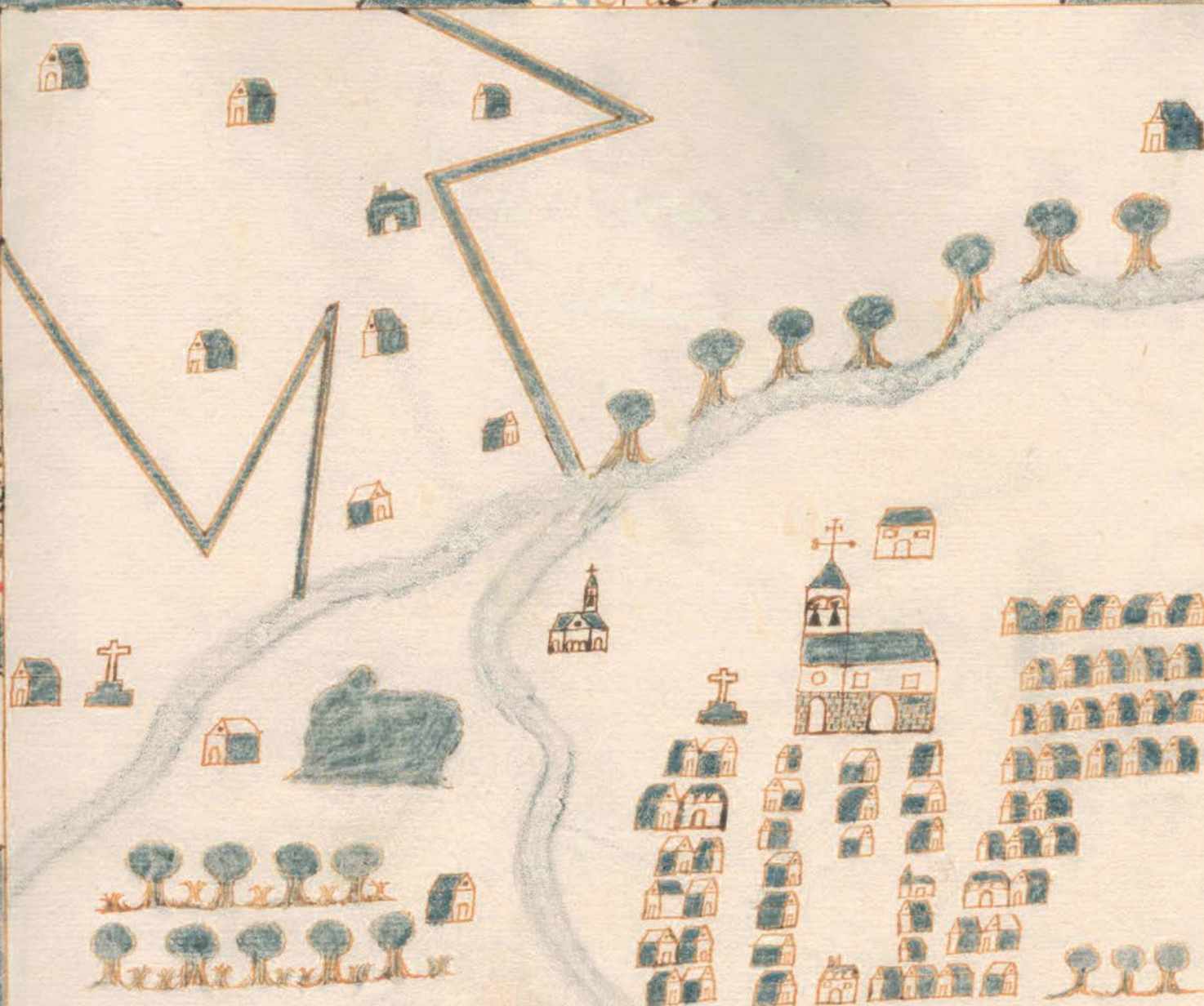
► (Colección: Ana Martínez Mula)

TIXOLA

Norte.

Poniente.

Sur.



II > HISTORIA

Cuando tratamos de abordar el relato de nuestra historia local no podemos olvidar que el marco territorial que nos ocupa forma parte de un espacio geográfico que normalmente supera los límites administrativos de un municipio o incluso de una provincia, por lo que, para conocer la dinámica histórica de lo que hoy es Tíjola, debemos hacer referencias necesarias a la comarca en la que se inserta, el Almanzora, con la pretensión de difundir y sensibilizar a la población del valor de la historia y de sus vestigios materiales o inmateriales como señas de identidad.

Aunque el título de ciudad es otorgado en 1891 por la reina regente M^a Cristina en nombre de su hijo Alfonso XIII, Tíjola cuenta con una larga tradición ciudadana cuya evidencia más inmediata queda recogida en la amonedación de la ciudad a principios del siglo III a. C. fijando por primera vez el topónimo más antiguo conocido de la ciudad. Esta tradición ciudadana y el deseo de destacar los ideales cívicos alcanzan su máximo apogeo en el siglo I cuando obtiene el título de *municipiaci-viunlatinorun*.

Tíjola no volverá a conocer momentos históricos tan relevantes en los siglos venideros, no obstante la continuidad del hábitat a lo largo del tiempo queda reflejada en la pervivencia del topónimo hasta la actualidad; su fijación actual se produce a finales de la Edad Media.

La conquista castellana y la difícil repoblación darán paso a nuevas relaciones entre el hombre y el medio, nacimiento de oligarquías y burguesías que, junto a siervos y pueblo llano, irán atravesando períodos de crisis junto a otros de gran prosperidad económica y conformando los rasgos distintivos de nuestra ciudad a lo largo de sus veinticinco siglos de historia.

➤ Croquis de la población de Tíjola a mediados del s. XVIII, donde destacamos los cursos de agua: el río Almanzora, que cruza en diagonal la imagen; el río Bacares, proveniente de los Filabres. Las zonas de arbolado se sitúan en los márgenes del Almanzora y en la vega; los cortijos, diseminados por el término, y, en el casco urbano, tres construcciones religiosas: dos templos y hacia poniente se levanta la Cruz Blanca. (Gentileza del Archivo Histórico Provincial de Almería).

1 Prehistoria

Podemos dividir el término municipal de Tíjola en tres ámbitos geográficos de desarrollo de las actividades humanas: el pie de monte de la Sierra de Filabres, donde se registra la mayor concentración del hábitat dado sus especiales características y recursos naturales; el valle propiamente dicho que se amplía notablemente respecto a la cabecera con tierras fértiles y llanas; y parte de la Sierra de las Estancias, de relieve más suave con ramblas de cursos estacionales utilizadas como vías secundarias que han facilitado importantes contactos humanos entre el valle del Almanzora y el Altiplano granadino.

Con respecto al paisaje que hoy contemplamos, es necesario aclarar que es muy distinto al que debió existir en la Prehistoria. Algunos investigadores reconocen que hubo un medio más húmedo con una cubierta vegetal distinta a la actual, el clima ha permanecido estable pero los índices de humedad eran mayores y, aunque el proceso de degradación del medio se inició en el Calcolítico, el impacto de estas primeras actividades metalúrgicas no pudo ser muy importante, dado el carácter complementario de la actividad minera, sin embargo la degradación que hoy conocemos se debe fundamentalmente a las explotaciones mineras y a la rápida expansión de tierras de labor y pastoreo que se iniciaron a finales del siglo XIX.

LOS PRIMEROS AGRICULTORES

Desde el Neolítico Antiguo asistimos a un proceso de evolución regional a partir de las últimas poblaciones de cazadores y recolectores relacionados con grupos lejanos por lazos sociales o políticos, a un incremento paulatino de la población y a la consolidación de la producción agropecuaria que repercutirá en la estructuración del patrón de asentamiento. En el Neolítico Pleno se produce un fuerte incremento de los asentamientos al aire libre en las proximidades de áreas potencialmente ricas en recursos, materias primas o suelos fértiles. Asentamientos de pequeñas dimensiones que evidencian una ocupación estacional asociados a los cauces fluviales o a unidades orográficas en altura y, ocasionalmen-



➤ El entorno de la cueva de la Paloma en la Cerrá. Los recursos mineros, hídricos y estratégicos del lugar han permitido la ocupación humana ininterrumpidamente desde la Prehistoria hasta finales de la Edad Media. (Foto R. Pozo Marín).



➤ El ingeniero de minas y arqueólogo Luis Siret visitó la zona el 3 de marzo de 1883 dejándonos este magnífico dibujo en sus cuadernos de campo. En el centro aparece dibujado, junto a su alameda, el molino "de Arriba", que fue destruido por las lluvias torrenciales en el otoño de 1973. (Gentileza de Juan Grima Cervantes).

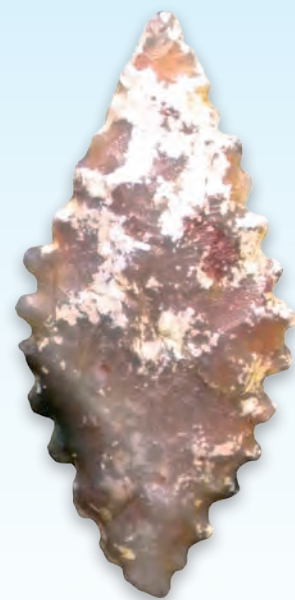
te, a cuevas o abrigos con visibilidad excepcional o amplias posibilidades defensivas. Tanto en la Sierra de Filabres como en la de las Estancias hay constancia de estos hábitats al aire libre.

Aunque en el estado actual de la investigación es arriesgado aventurar un primer poblamiento de La Cerrá en estos momentos, es probable que la Cueva de la Paloma, como cavidad natural, fuese ocupada estacionalmente y que estos primeros agricultores-recolectores alternasen su hábitat con otros en zonas más bajas, como parece ser el caso del cortijo del Margen Alto, junto al Almanzora, donde se han recogido fragmentos de cerámicas lisas pintadas a la almagra y decoradas con asas de tubo en lo que pudo ser un pequeño poblado al aire libre de escasa entidad. Este tipo de asentamientos al aire libre suelen ser de pequeñas dimensiones con estructuras de hábitat muy débiles evidenciando cierto grado de nomadismo y, por lo tanto, su estacionalidad.

► Cueva de la Paloma. Aunque es difícil constatar los primeros momentos de hábitat, la cavidad rocosa pudo haber sido ocupada esporádicamente desde el Neolítico. (Foto: R. Pozo Marín).



► Cueva de la Paloma. En el interior son visibles las huellas milenarias de la extracción de mineral de cobre. (Foto: R. Pozo Marín).



► Punta de flecha de sílex procedente de la Cerrá. (Foto: R. Pozo Marín).



EDAD DEL COBRE. EL III MILENIO A.C.

A medida que se avanza en el proceso de sedentarización y el crecimiento demográfico, a finales del IV milenio y principios del III a C., los grupos neolíticos -sociedades agrícolas-ganaderas- colonizan nuevas tierras y se asientan en los valles de los ríos y tierras bajas. La paulatina implantación de un modo de vida agropecuario se produce con el desarrollo de técnicas de conservación y almacenamiento como los silos o grandes recipientes cerámicos y en la fauna con la estabilización de ovejas y cabras y aumento de bóvidos.

Una nueva actividad técnica como es la metalurgia del cobre define esta fase, pero para la mayoría de los investigadores, a la vista de los resultados actualmente investigados, la metalurgia no será el motor de transformación socioeconómico de estas poblaciones como tradicionalmente se viene asegurando, aunque no se puede negar que la importancia de la selección de materia prima, el papel de los artefactos metálicos como objeto de intercambio y la complejidad de la actividad metalúrgica no haya formado parte importante en el proceso de desigualdad social que posteriormente veremos consolidado durante la Edad del Bronce en el régimen de jerarquización que caracterizó a las formaciones sociales argáricas.

Con el inicio de la sedentarización y la delimitación política del territorio, el Almanzora se convierte en uno de los ejes fundamentales del nuevo patrón de asentamiento caracterizado por poblados de mayor entidad, a los que se vinculan espacios funerarios y una serie de aldeas dependientes y complementarias. Esta organización espacial se estructura en una compleja red de asentamientos cuyo nivel superior se asocia al cauce de los ríos o ramblas importantes, como el conjunto de las Churuletas, en Purchena, y los Cortijillos, en Serón, que controlan la cuenca media y alta del Almanzora como centros nucleares de estos grupos humanos que desarrollan nuevas técnicas agrícolas y pastoriles. Un segundo nivel de dominio territorial se establece en el entorno de cada área con asentamientos de dimensión media, fortificados en su mayoría y caracterizados por un campo de visualización territorial muy amplio, interpretado como fruto de una orientación económica esencialmente agrícola y ganadera, este sería el caso de yacimientos como la Cerrá y Algaida.



► Ídolo de Tijola. Recogido por el párroco D. Miguel Bolea y Sintas tras ser hallado en 1880 formando parte del ajuar de una tumba colectiva, representa hoy, para Tijola, una de sus más destacadas señas de identidad. (Foto: Susana Vicente Galende).



► Fragmento de pesa de telar calcolítica. Entre los elementos de los ajuares domésticos dentro de las cabañas de la Edad del Cobre es frecuente encontrar las grandes pesas de telar redondas para tensar la urdimbre de los tejidos. Muela de Algaida. (Foto: R. Pozo Marín).



► Placas de arquero procedentes de la Muela de Aldaire (3000 a 1800 a. C.) (Foto: A. Rubio Casanova).

Algaida



El yacimiento de Algaida fue arrasado completamente por labores agrícolas en los años 80 con la consecuente desaparición de una importante fase de hábitat calcolítico y de la villa romana que la cubría. Desconocemos las dimensiones del poblado y su estructura, aunque se recogieron en superficie abundantes muestra cerámicas, molinos de mano, pesas de telar, conchas de moluscos marinos, algunos artefactos de sílex y restos de las paredes de las cabañas con impronta de cañas. Según el análisis de los restos recogidos superficialmente, el poblado tendría una dimensión media de 1 ha con cabañas construidas con zócalos de piedra y postes de madera que servirían de soporte a techumbres de material vegetal y arcilla, silos para el almacenamiento bajo el suelo de éstas y algún sistema defensivo como foso y más probable empalizada o terraplén. No sería muy difícil pasar desapercibidos en un entorno de bosque bajo o matorral. El paisaje que hoy conocemos no se parecería en absoluto al que rodeaba el poblado calcolítico porque la misma toponimia nos indica una zona más húmeda: el topónimo árabe “Algaida” significa bosquecillo, matorral, al igual que el nombre con el que también se denomina al cerro y al cortijo situado junto a la carretera de Higueral, “Servalico”, del latín *silva* (bosque) o de *serba*, plural de *sorbum* (serba, fruto del serbal).

A los núcleos principales de hábitat se le vinculan complejos funerarios claramente organizados y compuestos por tumbas colectivas realizadas con grandes piedras, lajas de pizarra, y gran variedad de formas. Las tumbas colectivas de la Edad del Cobre se levantan fuera de los poblados, bien en necrópolis o bien dispersas, dado su ca-

rácter protector, su dispersión podría marcar las rutas del movimiento del ganado y las áreas de control de los pastos. De las cuatro tumbas conocidas en Tíjola, tres de ellas se ubican en las proximidades de la Muela del Ajo, junto a las cañadas que llevan a la fuente de Cela: tumba de los Blanquizares, donde fue hallado el ídolo de esteatita, tumba de la Muela del Tío Félix y la recientemente destruida de la Muela del Ajo, la cuarta, tumba de la ermita de Cela, se levantaba junto a la fuente termal, posiblemente como protección del agua para el ganado.



► Loma de Algaida roturada y plantada de olivos. (Foto: R. Pozo Marín).

Ídolo de Tíjola



La figura recuerda la tosca representación de una imagen masculina y fue hallada en 1880 dentro de una tumba colectiva formada por grandes losas de pizarra, recogido por el cura párroco D. Miguel Bolea y Sintas en el cortijo de los Blanquizales, en los alrededores de la Muela del Ajo, despertando tal curiosidad entre los investigadores de la época que aparece por primera vez publicado en 1890, en el primer tomo de la *Historia General de España*, dirigida por Antonio Cánovas del Castillo. Unos meses antes el ídolo había sido objeto del discurso de presentación del D. Juan Vilanova y Piera ante la Real Academia de la Historia

“A propósito de objetos de arte, ya que de ellos se trata, debo hacer especial mención del encontrado dentro de un cráneo humano en Tíjola (Almería), en un enterramiento fuera de gruta o caverna, perteneciente sin duda a épocas más adelantadas a juzgar por las hachas pulimentadas que al parecer se descubrieron en el mismo sitio, junto con hermosos cuchillos de pedernal. El objeto al que me refiero es, en mi concepto, una escultura que reproduce tosca e imperfectamente la forma humana, según se infiere de su general delineamiento; la piedra de que se sirvió el artista, la esteatita o jabón de sastre, como vulgarmente se llama es, sobrado blanda como para poder servir como arma, y en cuanto a otro uso, dado el aspecto de objeto, no se comprende cual pudo ser.”

Discursos leídos en la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Dr. D. Juan Vilanova y Piera. 29 de junio de 1889. Pág. 54-55.



➤ Entre los tesoros del Museo Arqueológico Nacional de Madrid figura el Ídolo de Tíjola en la vitrina junto a otras piezas destacadas de la Prehistoria de la Península Ibérica.

EL II MILENIO A.C. LA EDAD DEL BRONCE. EL ARGAR

■ **El inicio del Bronce**, datado cronológicamente a partir del cambio de milenio en el yacimiento de Fuente Álamo (2020±90), Cuevas de Almanzora, supone una reestructuración del territorio con un nuevo patrón de asentamiento tendiendo a remontar cauces de ramblas inmediatas. Estas nuevas comunidades reciben el nombre de argáricas por las excavaciones que realizó Siret en El Argar (Antas) a finales del siglo XIX. Aunque en el Bronce Antiguo continúen los hábitats en llano, en el Bronce Pleno se definen los grandes centros que reestructuran el espacio en el marco de una nueva superestructura política. Los asentamientos se sitúan en lugares de difícil accesibilidad en las márgenes de los cursos medio y alto de las ramblas principales que desembocan en el Almanzora, así como en zonas de alta montaña organizados en terrazas sobre cerros o laderas muy escarpadas.

Dentro del nuevo patrón de asentamiento jerarquizado localizamos numerosos poblados, como el de la Cerrá, surgido en función tanto de extracción del mineral de cobre de la Cueva de la Paloma, como del control territorial del valle y sierras, en la misma Muela del Ajo y otros hacia la Sierra de las Estancias, controlando los pasos de las ramblas hacia la zona de Cúllar-Baza, como los del cerrillo de los Castellones y cerro de los Pinos en El Higueral o Povea, en Lúcar.

➤ Hacha de diorita de grandes proporciones con huellas de uso procedente del poblado de la Edad del Bronce establecido en la Muela del Ajo, posiblemente el primer establecimiento del *oppidum* ibérico que surgió posteriormente en el siglo IV a. (Foto: R. Pozo Marín).



➤ Molino de mano y maza de micasquisto procedentes del arrasado poblado de la Muela del Ajo. (Foto: R. Pozo Marín).

En los últimos momentos del Bronce Final Reciente el poblamiento se reduce, abandonando definitivamente el patrón argárico de poblamiento, los poblados que permanecen serán los que entren en contacto con las poblaciones orientales llegadas a la costa en este período. Los poblados se trasladan a las lomas o mesetas de escasa altura controlando el curso del río Almanzora. Este cambio, en los intereses estratégicos responde a nuevos valores económicos vinculados a las zonas fértiles de las vegas y a la explotación de los recursos mineros.

2 La Antigüedad

TAGILIT IBERO-PÚNICA

Las comunidades del Bronce Final Reciente entrarán en contacto con las comunidades costeras a mediados del siglo VIII a. C. dadas las ventajosas condiciones geográficas y los importantes recursos económicos de la zona –fértiles tierras aluviales, zonas de monte bajo ideales para pastoreo y abundancia de metales– se funda, en la segunda mitad del siglo VIII a. C., el primer establecimiento fenicio en Villaricos. La prosperidad del establecimiento como plataforma expansiva y el crecimiento de la sociedad colonial la convierten en un gran centro urbano inmerso en la órbita política y económica de Cartago entrando a formar parte de los grandes circuitos comerciales del Mediterráneo Occidental.



➤ Reconstrucción del Sureste español donde aparecen sistemas orográficos, cursos de ríos, divisiones administrativas y, especialmente, varias ciudades citadas en antiguos textos e itinerarios. La antigua Tijola aún no se ubica. (*Hispania Antiqua*. Grabado de Guillermo Nicolás Delahaye, según Nicolás Sanson, 1600.-1667, París, 1750).

Su propia dinámica económica le impulsa, en la búsqueda de materias primas -plata, hierro, cobre- a fundar, en el siglo VI a. C., nuevos centros púnicos a lo largo del Almanzora, surgiendo así el núcleo de la Muela del Ajo, fruto de estos contactos comerciales con la población indígena en un intento por controlar la extracción minera de la zona y la producción agrícola de las fértiles tierras del alto Almanzora. La documentación arqueológica confirma que en estas fechas se producen los primeros contactos comerciales en las proximidades de Tíjola la Vieja, donde la población indígena del Bronce Final entra rápidamente en la dinámica comercial del mundo fenicio-púnico y fabrica ánforas de imitación fenicia para comercializar sus principales productos agrícolas: vino y aceite.

TÍJOLA



> Fragmento de tapadera ibérica con marca de propiedad. S. II a.C. (Foto: R. Pozo Marín).

El *oppidum* de la Muela del Ajo



La cultura ibérica prefiere, por norma general, los lugares elevados que facilitan el encastillamiento y, por tanto, la protección de las viviendas. Cuando las defensas naturales del lugar no bastan para garantizar la seguridad recurrirían a la construcción de murallas de mampostería.

El *oppidum* de Tagilit comprende unas 7 Ha en una de las zonas más fértiles del valle y más apta para el cultivo por su configuración topográfica de llanura aluvial y por sus recursos hídricos (cursos fluviales de la rambla de Cela y río Almanzora y fuente de Cela). Por otro lado, domina la vía de comunicación natural entre el asentamiento fenicio-púnico de Villaricos, en la desembocadura del Almanzora, y los *oppida* ibéricos del interior, como Basti y Tutugi, en la ruta hacia Cástulo. En las diferentes prospecciones arqueológicas realizadas en el yacimiento se re-

cogieron escorias de hierro, plomo y cobre, indicios de explotación de los recursos mineros del entorno inmediato de la Sierra de los Filabres. Desconocemos cuál fue el sistema defensivo, la extensión o la disposición interior del asentamiento porque fue totalmente arrasado y desmontado por labores agrícolas a principio de los años 60 del siglo pasado. La propia disposición geológica de la muela nos inclina a plantear que el acceso principal se realizaba por la zona oeste mediante una leve pendiente junto al lugar sagrado de la necrópolis. Tampoco conocemos la evolución o las modificaciones y mejoras introducidas en los sistemas de fortificación a lo largo del desarrollo temporal del *oppidum*, pero es evidente que con la llegada de los romanos después de la Segunda Guerra Púnica, a finales del siglo II a.C., la población se integra en el nuevo modo de vida, desplazándose al pie de la Muela, entre los pagos de la Estación y el Prado. La población ibérica, ya romanizada, pasa a vivir en áreas llanas, tanto en la nueva ubicación de Tíjola como en pequeñas explotaciones agrícolas, granjas o *villae* rústicas en áreas más llanas, abandonando de manera definitiva los poblados en altura que habían caracterizado el poblamiento ibérico durante los anteriores cuatrocientos años.



En el siglo IV a. C. podemos hablar ya de una comunidad propiamente ibérica establecida en una ciudad, Taglyt, que es también un centro urbano, el *oppidum* de la Muela del Ajo. Una serie de pequeños establecimientos rurales de menor rango con funciones relacionadas con aprovechamiento de recursos agropecuarios, Cerrá I y II, con cerámicas contemporáneas a la Muela del Ajo, tanto las indígenas pintadas en rojo como las griegas, la Tejera, dentro del Ibérico Pleno, Muela del Tío Félix, los Carrillos, el Faz en Somontín o cortijo Clemente en Serón entre otros, giraran en la órbita de la zona de control económica del *oppidum* que se convierte en centro receptor de los recursos económicos de su territorio al tiempo que mantiene relaciones con los *oppida* más próximos de su en-

torno: Basti (Baza) y Tútugi (Galera), y con su centro rector y puerto principal de la importante vía comercial del Almanzora hacia el interior de Andalucía: Baria (Villaricos), con quien mantendrá relaciones comerciales y/o familiares. La amonediación de ambas ciudades es una muestra importante de esta relación; la mayor parte de las monedas conocidas de Tagilit fueron encontradas por Siret en las tumbas púnicas de Villaricos, ambas ciudades emiten monedas similares con la diferencia de que las de Baria carecen de grafía y solo conocemos su nombre romano y no el púnico.

TAGILI ROMANA

Tras la conquista romana de Villaricos y del sureste peninsular en el 207 a.C. las poblaciones ibéricas se entregarían al poder romano pagando fuertes tributos al estado. Las élites locales iniciaron un proceso de adaptación al nuevo modo de vida romano asumiendo los nuevos gustos y costumbres como modo de seguir manteniendo su estatus y controlar al resto de la población. Desde finales del siglo II la población del *oppidum* ibérico de Tagilit se traslada pacíficamente al nuevo solar en una zona más llana entre la antigua Estación del tren, el río Almanzora y la propia Muela del Ajo. Aquí se levanta la nueva ciudad de Tagili en un ambicioso proceso de reorganización y control por parte de la administración romana motivado por la explotación de los recursos naturales que ofrecía la zona, los importantes yacimientos metalíferos y mármol de los Filabres, sin olvidar las tierras fértiles de la vega.

Roma no alteró la forma de explotación de los recursos, parece que las explotaciones mineras estarían en manos probablemente de las élites locales que fueron adecuándose al sistema romano para mantener el poder, como muestra de esta evidencia, la ciudad de Tagilit emite moneda propia en estos momentos como símbolo de su independencia. La recompensa por estas alianzas de las élite local con Roma fue la concesión de la ciudadanía romana a título personal a algunos individuos eximiéndolos de tributos e incluso beneficiándolos con la concesión de tierras, como podría haber sido el caso de Sempronio Fabiano, adscrito a la tribu Galeria.



► La Muela del Ajo, donde se estableció el *oppidum* ibérico de Tagilit (Foto R. Pozo Marín).

➤ Anverso y reverso de la unidad monetaria de Tagilit.



Moneda de Tagilit



Después de la conquista romana a partir del 209 para el sureste, las comunidades políticas de rai-gambre fenicio-púnica se enfrentan a la necesidad de reforzar sus señas de identidad frente a Roma como forma de garantizar una cierta autonomía política y los ámbitos de su influencia económica. La arraigada conciencia cívica la debió mover a pactar o rebelarse contra cartagineses y romanos con el fin de salvaguardar su autonomía y su identidad. Esta conciencia cívica se manifestó en múltiples aspectos de la vida cotidiana, como la acuñación de moneda o el culto a la divinidad protectora de la comunidad, así como en la

fidelidad a las instituciones y magistraturas tradicionales fenicias. La voluntad por mantener ciertos grados de soberanía y autonomía, así como la urbanización y nuclearización de la población, contribuiría a proyectar una imagen civilizada y alejada de la barbarie. El *oppidum* ibérico se convierte en ciudad como aglomeración urbana emitiendo moneda propia donde se incluye el nombre de esta en caracteres neopúnicos con los emblemas de la ciudad, la efigie de la divinidad tutelar –Isis– en el anverso y su símbolo –trono– en el reverso.

Tagilit emite tres tipos diferentes de moneda desde fines del s. III a mediados del s. I a.C., donde se hace referencia al étnico cívico, “del pueblo de” o “de los ciudadanos de”. El tipo más evolucionado presenta en el anverso la efigie de la diosa egipcia Isis, diosa tutelar de la ciudad, junto al nombre de Taglyt y, en el reverso, el trono, símbolo de la diosa rodeado por una leyenda en caracteres neopúnicos muy cursivos y cuya reciente lectura, aún provisional, hace referencia al trono de la diosa y a un posible siervo de Eshmun, uno de los principales dioses del panteón fenicio asociado a la salud o a los poderes de sanación; lectura plausible teniendo en cuenta las propiedades curativas de la fuente de Ceta. Aunque la efigie de la diosa Isis es frecuente en el Mediterráneo, la singularidad de esta moneda radica en la aparición del trono en el anverso lo que, por el momento, la hace única en la amonedación del Mediterráneo occidental. Desconocemos el grado de dependencia de Tagilit a Villaricos en el siglo II a.C., sabemos por la historiografía que Villaricos se enfrentó a los romanos siendo asediada y conquistada en el 209 a.C., pero no parece ser este el caso de Tagilit, puesto que desde este momento emite moneda con su nombre en neopúnico como símbolo de su autonomía local y prestigio.



► Denario de plata del emperador Geta acuñado en Roma en el año 200. Anverso con busto infantil togado de Geta con la leyenda P SEPTIMIVS GETA CAES; y en el reverso, Geta con ropa militar con una vara en la mano derecha y una lanza en la izquierda junto a un trofeo con la leyenda PRINC IVV-ENTV-TIS, procedente de la Muela del Tío Félix. (Foto: A. Rubio Casanova).

Augusto reorganizó, entre el 27 y 2 a.C. las provincias, quedando Tagili en la imperial Tarraconense y, dentro de ella, en el conventus Carthaginensis, el emperador controla así la zona minera del sureste y Tagili pasa de ser un municipio preflavio a municipio latino, aunque la plena integración en el Imperio se produjo con la promulgación del Edicto de Latinidad por parte de Vespasiano entre el 73-74, consiguiendo promocionar a *municipiaciviumlatinorum*.

Tagili contó con un núcleo urbano que, según las prospecciones de la Universidad de Almería, comprendía unas 14 Ha, situado en el paraje de la Estación. La zona ha sido muy alterada desde antiguo tanto por los labores agrícolas como por la construcción del ferrocarril a finales del siglo XIX, del trazado de caminos vecinales, extensión de la barriada de la Es-

tación, o las obras de canalización del transvase del Negratín, lo que ha provocado la dispersión y destrucción de los vestigios de los edificios que compondrían el núcleo urbano. La reutilización de los elementos constructivos más singulares debió iniciarse poco después de la decadencia y abandono de los edificios puesto que tenemos noticias de la aparición de lápidas, estatuas y otros elementos dispersos en un radio de dos kilómetros desde finales del siglo XIX. La necrópolis de la ciudad fue arrasada durante la construcción del ferrocarril y, posteriormente, por los trabajos agrícolas de abancalamientos en la ladera que descienden hacia el río Almanzora. A través de las inscripciones hemos podido conocer la existencia de las termas y, posiblemente, de un templo dedicado a las ninfas de las aguas en Ceta o en sus proximidades. Otros topónimos relacionan la extensión del culto: el topónimo "Lúcar" remite al lugar o bosque sagrado asociado al culto de las aguas de Ceta.

Los principales recursos económicos explotados por los romanos en el valle se centran fundamentalmente en la agricultura de regadío de frutas y hortalizas en las tierras fértiles de los ríos y ramblas y los cereales en las zonas montañosas, olivos para la explotación del aceite, la vid para el autoconsumo y el mercado local, y los cereales, el trigo, especialmente como la base alimentaria. La ganadería es un recurso importante en la economía de subsistencia tanto por la carne como por la lana, las pesas de telar y fusayolas son muy frecuentes en los asentamientos ibéricos y romanos para el trabajo doméstico de los tejidos; también existen rebaños de ovejas y cabras. El monte proporciona otros recursos como miel y caza, plantas medicinales, aromáticas y textiles -esparto y lino para cuerdas y calzado-.



► Piedra de molino procedente de la villa romana de Algaida. (Foto: R. Pozo Marín).

La minería, aunque sus restos son difíciles de documentar por su prolongación en el tiempo, se intensifica. Hasta el s. III d.C. aumentan las extracciones de cobre, hierro y plomo como indica la presencia de restos cerámicos y escorias en la Cueva de la Paloma, Muela del Ajo, los Castellones, Menas, el Cortijuelo, etc.

El orden decurional es el último eslabón creado por Augusto para ordenar la participación de las élites locales en los órganos de gobierno y encargarse de la política municipal. Encontramos varios terratenientes locales en la *civitas* de Tagili: la familia Fabia, seguramente dedicados a la explotación de las canteras de mármol, puesto que parece probable que sea la misma familia que también explotan las canteras de Antequera; Argyrinus, descendiente de un griego procedente de Epiro, Sempronio, de la tribu Galeria, establecidos desde finales de la República o Voconia Avita, una de las mayores evergetas del sudeste peninsular. Casi todos pertenecen a importantes familias romanas de la época de la República, lo que indica la temprana integración de la zona por influencia de la conquista y de los gobernadores.



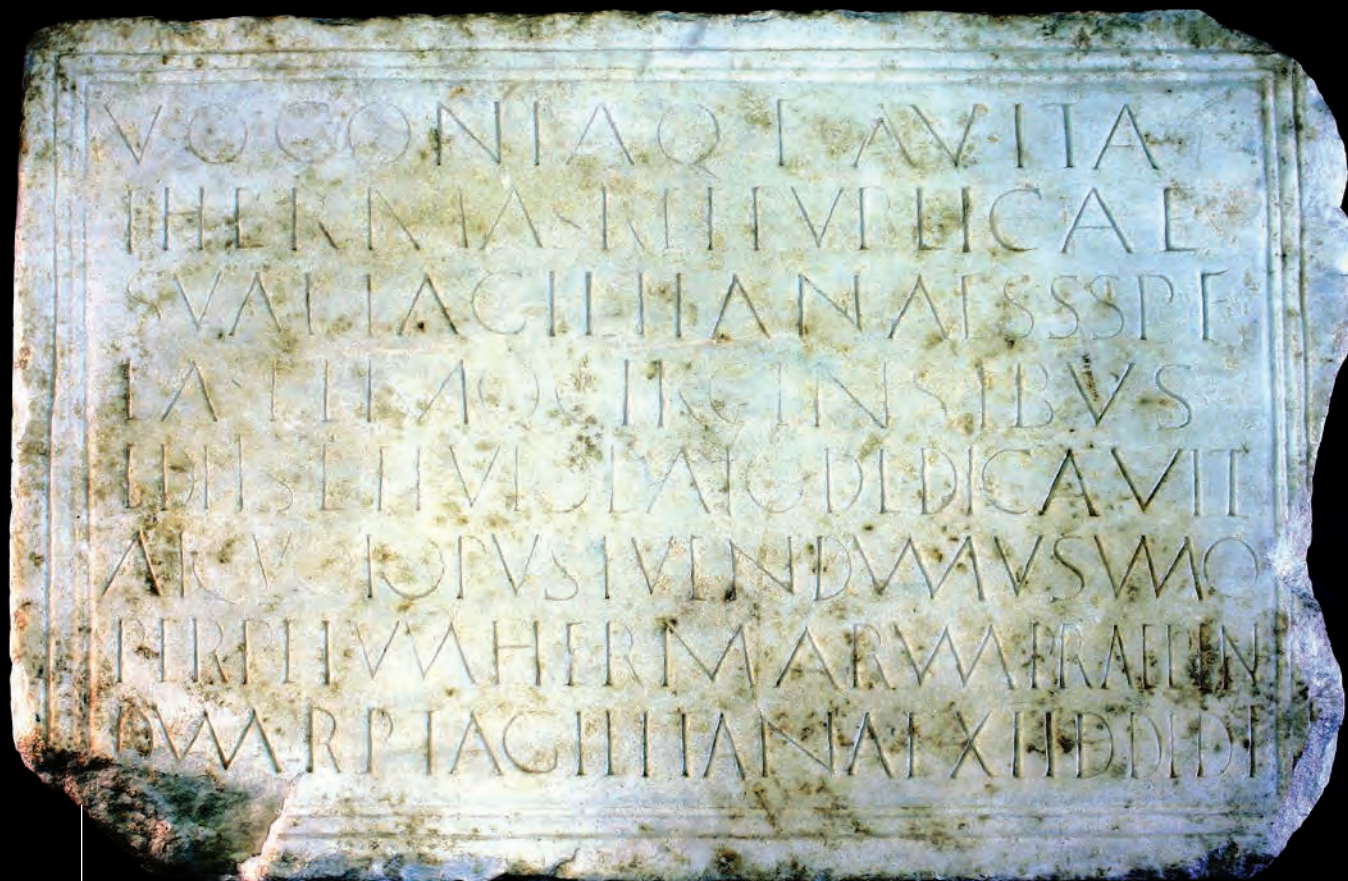
► Restos desaparecidos de una balsa romana del siglo IV en Aldaire. (Foto: R. Pozo).

Epigrafía romana



Actualmente conocemos siete inscripciones halladas en los alrededores de Tíjola. Todas ellas han sido labradas en mármol de Macael con mensajes y contenido variado: religioso, monumental y funerario. Las inscripciones y las piedras labradas, normalmente en arenisca o mármol, fustes, basas de columnas, elementos de cornisas, fuentes, esculturas, etc., nos hablan de la monumentalidad de algunos edificios, de las termas o de los templos que embellecieron la ciudad romana de Tagili.

➤ Lápida conmemorativa de las termas de Voconia.



Lápida de Voconia Avita



Voconia Avita, hija de Quinto, construyó a sus expensas y en su propio terreno unas termas para su comunidad Tagilitana. Inauguró estas mismas tras haber ofrecido un banquete público y haber celebrado representaciones circenses. Y donó a la comunidad de Tagili dos mil quinientos denarios para la conservación de esta obra y el mantenimiento perpetuo de las termas.

VOCONIA QUINTI FILIA AVITA
THERMAS REI PUBLICAE
SVAE TAGILITANAE SOLO SUO SUA
PECVNIA FECIT
EASDEMQUE CIRCENSIBVS
EDITIS ET EPVLO DATO DEDICAVIT
AT QVOT OPVS TVENDVM VSVMOQUE
PERPETVVM THERMARVM PRAEBEN
DVM REI PVBLICAE TAGILITANAE
DENARIORVM DVO MILIA
QVINGENTOS DEDIT

Lápida de Sempronio Fabiano



Consagrado a los dioses Manes, Sempronio Fabiano hijo de S. de la tribu Galería, de ochenta y un años de edad. Aquí está enterrado. Séate la tierra ligera.



DIS MANIBVS SACRUM
SEMPRONIVS
GALERIA FABIANVS
ANNORVM LXXXI
HIC SITVS EST SIT TIBI TERRA LEVIS

➤ Lápida de Sempronio Fabiano. (Foto: R. Pozo Marín).

Altar de las Ninfas



A las Ninfas, Lucio Fabiano Argirino cumplió su voto.



➤ Altar de las Ninfas. (Gentileza del Museo de Almería).

NIMPIS
LUCIVS FABIVS
INVS VOTVM SOLVIT

3 La Edad Media

Con el Edicto de Caracalla en el 212 y la concesión de la ciudadanía a todos los hombres libres del Imperio, el interés por pertenecer a un grupo social privilegiado va decayendo, el aumento de las exigencias tributarias y la falta de autonomía de las ciudades contribuyen, sino a la desaparición de estas, sí a un nuevo modelo de vida.

Cuando la ciudad pierde su prestigio y funcionalidad entra en una espiral de decadencia progresiva durante el Bajo Imperio, y aunque partes de ella continúen habitadas, la mayoría de edificios se irán abandonando y sus propietarios trasladarán sus residencias al campo, a las villas, Aldeire, en Tíjola, la Huerta en Serón o la Muela en Armuña. La decadencia debió continuar durante varios siglos sin saber en qué momento exacto la población se traslada al paraje de la Cerrá encastillándose en el lugar de Tíjola la Vieja.

LA TĀĠILA ANDALUSÍ

Aunque la conquista de la Hispania visigoda resultó relativamente fácil para los musulmanes, los primeros intentos de organizar una nueva estructura social, económica y política integrada en el imperio islámico iban a resultar algo más complicados, pues las rencillas y odios ancestrales que dividían a los beréberes y árabes entre sí, amén del normal recelo entre ambas etnias a la hora de repartirse los beneficios de la conquista, propiciaron una etapa de conflictos y enfrentamientos internos que marcaron los primeros años de la historia de Al-Ándalus. Las tribus árabes se distribuyeron muy irregularmente en las zonas más ricas y fértiles. El linaje qahtani (yemení) de los Tayy se establece en Baza y en los hişn de Cúllar y Tíjola.

Es muy probable que una parte importante de la población hispano-visigoda se convirtiera al Islam (muladíes), sus descendientes se construyeron en un elemento de población acomodado que se enriqueció con el comercio y la agricultura. Junto a los muladíes, un buen número de cristianos permanecieron fieles a su fe y a la práctica de sus creencias, estos cristianos sometidos (mozárabes) practicaban su religión con ciertas limitaciones, pero sin grandes dificultades. Su estatuto jurídico no sufrió alteraciones hasta la llegada de los almorávides y la tolerancia fue perdiéndose con la irrupción del rigorismo norteafricano; vivían mayoritariamente en las zonas rurales dedicados a la agricultura.



► Representación medieval de un ejército musulmán en formación que avanza hacia el enemigo.

En el Almanzora los mozárabes formaban un núcleo de población bastante numeroso, cuya huella podemos rastrearla en la toponimia actual, pero a raíz de la instalación en el poder del fanatismo almorávide es probable que los mozárabes granadinos vieran empeorar sus condiciones de vida y pidiese ayuda al monarca aragonés Alfonso I el Batallador, quien emprendió una arriesgada expedición a finales de 1125 y principios de 1126 ascendiendo por el Almanzora donde acampó durante ocho días en la vega de Tíjola y continuó por tierras granadinas sometiéndolas a un duro saqueo para regresar a su tierra, según las crónicas, acompañado por unos diez mil mozárabes de la región.

En el año 896 tiene lugar la aceifa (expedición bélica) del emir cordobés Abd Allāh I contra los rebeldes de la cora de Tudmir (Murcia y Alicante). Después de rendir algunas fortalezas en el distrito de Guadix, de allí siguió hasta la fortaleza de Ragšāna de Tāyila (Tíjola), pasando posteriormente por Baza a primeros del mes de yumada (segunda quincena del mes de junio) en dirección a la cora de Tudmir. Esta revuelta muladí-mozárabe y los intentos independentistas árabes de la zona oriental andalusí fueron finalmente pacificados por Abd al-Rahmān III, siendo los primeros núcleos que acataron su obediencia las fortalezas de Baza, Tíjola, Murbit, Al-Barayila y los Cenetes en la primavera del 913.

Tras la división de al-Ándalus, la aparición de los reinos de taifas en 1031 provocó una constante rectificación de las fronteras, los Filabres y el Almanzora forman el límite norte de la taifa almeriense durante el siglo XI. En el siglo XII Purchena se convierte en cabeza administrativa de las tierras del valle del Almanzora y cabeza comarcal incluso después de la conquista cristiana, diferenciándose de las tierras de Vera y de las de Baza o Filabres.

► Maqabriya de mármol de Macael procedente de la maqbara de S. Salvador. Siglo X. (Foto: R. Pozo Marín).



► Dominando la Tíjola actual permanecen en el horizonte los muros de Tíjola la Vieja. Sobre la altura central se levantó la pequeña fortaleza militar que extendió sus murallas hacia el montículo de la izquierda para albergar la población. (Foto: R. Pozo).



Tesorillo del Servalico



Los ocultamientos de monedas han sido una práctica constante en la historia. Se realizaban por distintos motivos, ya fuese para evadir la presión fiscal o para proteger las riquezas en momentos de peligro o incertidumbre. Estos “tesorillos” solían corresponderse con los ahorros de una persona o de una familia y, en muchos casos, habían sido acumulados durante generaciones.

En 1930, durante unas labores agrícolas en el cortijo del Servalico, junto a la carretera de El Higueral, fue puesto al descubierto un tesorillo de dirhem de plata, oculto dentro de una pequeña ollita de dos asas enterrada bajo el suelo de un espacio doméstico de planta cuadrada, posiblemente los restos de una casa de campo. Por desgracia el tesorillo fue dispersado entre los obreros en el mismo lugar del hallazgo. Se componía de un número algo superior a 300 monedas, algunas de ellas se han podido fechar en los años 770, 71, 72 y 77.

Leyenda:

Anverso: En árabe, profesión de fe: *No hay dios sino/ Alláh, solo Él/ no hay compañero para Él.* En la orla: *En el nombre de Alláh fue acuñado este dirham en Al-Ándalus año cuatro y cincuenta y ciento.*

Reverso: En árabe, (Corán 112, 1-4): *Alláh es uno, Alláh es/ eterno, no engendró y/ no fue engendrado y no hay/ para Él igual alguno.* En la orla misión profética de Mahoma (Corán 61, 9.): *Mahoma es el enviado de Alláh, envíele con la dirección y la religión verdadera para hacerla prevalecer sobre todas las religiones, aunque se enojen los politeístas.*

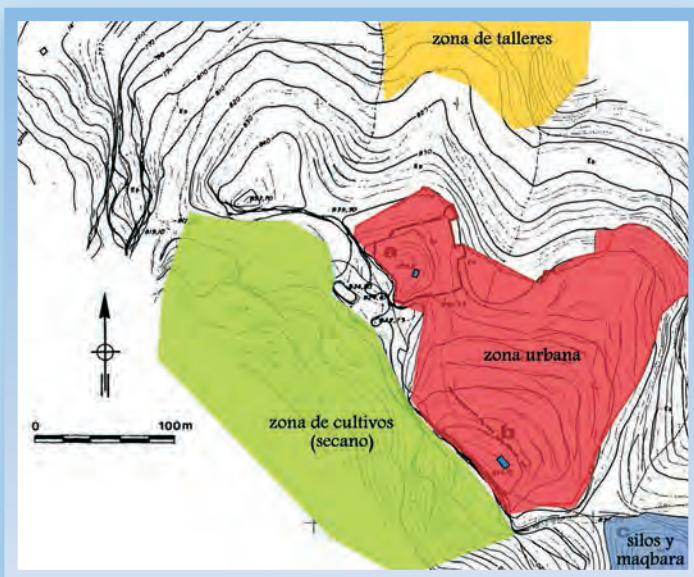


► Dirhem de plata de 'Abd al-Rahmān I acuñado en Córdoba en el año 161 H (777 d C). Tesorillo del Servalico. (Foto: R. Pozo Marín).

La sublevación mudéjar de 1264 y el pacto de Alcalá de Benzaide de 1265 iban a suponer la desaparición del régimen de vasallaje murciano y la consolidación del reino de Granada, sería entonces cuando surge la frontera del reino de Granada caracterizada tanto por su duración como por su escasa movilidad. La frontera nazarí supone un verdadero caso de frontera fortificada y defendida que protege durante dos siglos y medio el reino nazarí de Granada, los castillos son un buen testigo del esfuerzo de los soberanos nazaríes para hacer fuerte el reducto granadino, densamente poblado gracias a la llegada de gentes que, huyendo hacia el sur, viene de las regiones conquistadas, del interior murciano para el Almanzora, convirtiéndose en un emirato de refugiados y la frontera en una zona de paz con largas treguas. Sin embargo, cuando los Reyes Católicos empiezan una lucha decisiva estos castillos se quedan obsoletos, el uso de armas de fuego y de una artillería de asedio modifica las condiciones de guerra no pudiendo resistir a la fuerza del fuego del ejército cristiano.



► Parrilla de alfar califal de Tijola la Vieja. (Foto: R. Pozo Marín).



► Distribución espacial del Hisn Tāġila, según Rafael Pozo, sobre planimetría de la Casa de Velázquez.

HIŞN TĀĠILA. EL CASTILLO DE TÍJOLA LA VIEJA

La cuenca alta del Almanzora, junto con las tierras esteparias de las altiplanicies granadinas constituyen “regiones islas” en la periferia de los grandes núcleos políticos urbanizados: Granada-Almería-Murcia, sin participar del auge económico y del desarrollo de los centros neurálgicos, constituyen así islotes históricos propicios a la rebelión, lugares de defensa y refugios ante la crisis del estado central. Mantienen una libertad e independencia solo controlada por las guarniciones militares de castillos y fortalezas (Hişn), que, a su vez, son las cabeceras rectoras de la población dependiente de ellas. Estas cumplen la triple función: militar para la defensa, la de protección de la población de su campo y la de centro administrativo para relacionar a los súbditos con las capitales.

TÍJOLA

► Ruinas del torreón de acceso al castillo de Tíjola la Vieja. (Foto: R. Pozo Marín).



Desconocemos el momento en que la población se concentra en un nuevo núcleo, más o menos urbano, el recinto de Tíjola la Vieja, no obstante algunos hallazgos casuales documentan diversos hábitats permanentes (alquerías) en la vega durante el emirato y, sobre todo, en el califato, como los yacimientos del cortijo del Servalico, la maqbara (cementerio) de la ermita de San Salvador, Cenete, los Álamos, Algaida, Estación o Cela, fechados entre los siglos IX-X.

Probablemente, cuando Abd Al-Rahmān III crea el califato de Córdoba en el 929 se produce un cambio en el modelo de asentamiento con la concentración de la población en centros más o menos urbanos. Los pequeños asentamientos encastados se abandonan definitivamente y en el medio rural, en el Almanzora, se consolidan las alquerías, entendidas no sólo como lugar de asentamiento rural, sino también como unidad territorial que gestiona su término y los recursos que en él se encuentran. Bayarque, Aldeire, Armuña, Lúcar, Somontín, Sierro, etc., surgen como alquerías integradas en distritos castrales más amplios (hişn Tāġila), con una orientación económica basada fundamentalmente en la agricultura intensiva de regadío. Serán los sistemas hidráulicos y el control y uso del agua los que determinarán el nacimiento y consolidación de una densa red de poblamiento. La implantación de la agricultura intensiva de regadío es obra de estos nuevos poblado-

➤ Aljibe del fortín de Tíjola la Vieja: vista general (exterior e interior) y detalle de los símbolos grabados en una de las paredes. (Fotos: S. Rubio Casanova, A. Guiard Torre-Marín y R. Pozo Marín).

res arabo-beréberes organizados según lazos de parentesco. La distribución geográfica de sus asentamientos se realiza en función de la posibilidad de crear los espacios irrigados, que son la base fundamental de la organización del territorio.

A partir del s. XII comienzan a surgir castillos en todas las localidades. Esta proliferación de fortificaciones irá pareja a importantes cambios en el poblamiento y la organización del territorio de forma paulatina. De manera general se irá produciendo un proceso de concentración de la población, visible en la desaparición de algunas alquerías, que pasarán a ser absorbidas por otras entidades. Los polos de atracción de esta concentración parecen ser las fortificaciones o, en algunos casos, podría haber sucedido que ese proceso de concentración hubiera favorecido la construcción de una fortificación.

Tíjola la Vieja, la mayor fortaleza amurallada del Almanzora, alrededor de 3 ha, se extiende por dos colinas denominadas por Pellicer y Acosta: Cerrá II(a) y III (b). La Cerrá IV(c) y alberga la mina de cobre de la Cueva de la Paloma, origen del intenso poblamiento de lugar, y siete silos troncocónicos perforados en el suelo junto a las primeras tumbas de la maqbara. La Cerrá II y III forman el sitio medieval de Tíjola la Vieja, rodeados por una muralla en sus laderas norte, este y sur. La zona oeste es un impresionante tajo sobre el río Baches, popularmente conocido como el "salto del caballo", aquí no hay restos de estructuras de cerramiento ya que no son necesarias dado la altura del precipicio, es probable que el espacio estuviese cerrado con un simple parapeto defensivo desaparecido como casi el resto de la muralla, de la que solo quedan los cimientos de mampostería pues, tras el fuerte asedio que sufrió por las tropas de D. Juan de Austria en marzo de 1570, la fortaleza se abandona definitivamente sirviendo sus ruinas en los siglos posteriores de cantera para cercas, muros de banales y, posiblemente, para las viviendas que se levantaron en el barrio Alto en los siglos XVIII, XIX y XX.

En la Cerrá II, primer recinto situado al norte, quedan los restos de una pequeña fortaleza con muros de tapial sobre base de mampostería de plano irregular y torres rectangulares; en el centro se construyó un aljibe de 4,13m x 2,22m con las cuatro paredes interiores cubiertas de símbolos religiosos fechados en el siglo XVI, señales de exorcismo cristiano de defensa contra un peligro subjetivo propiciado por el temor a una tierra desconocida y a sus antiguos moradores, los moriscos.



► Murallas de Tíjola la Vieja. (Foto: S. Rubio Casanova).



La Cerrá III estaba totalmente ocupada por la población medieval, aquí abunda la cerámica de todo tipo y aún son visibles muchos muros de viviendas y los restos arruinados de otro aljibe de 8,65m x 2,45m. En esta zona se sitúa el acceso principal al castillo por rampa y puerta en codo, la puerta de la sierra. La maqbara (cementerio) de Tíjola la Vieja se extiende hacia el sureste por las tres colinas sucesivas del camino actual de acceso. La ladera norte de la fortaleza parece conformar, en determinados momentos históricos, un espacio artesanal identificado por los restos de estructuras de alfares y escorias de fundición. Los terrenos de cultivo asociados a la guarnición de la fortaleza se extendían alrededor de sus dos alquerías. Bayarque y Aldeire.

El abandono paulatino de la fortaleza de Tíjola la Vieja por el primer solar de Tíjola la Nueva (área de las plazas del Padre Alfonso Torres, Ayuntamiento y Portocarrero) debió realizarse tras la conquista de 1492, aunque la zona pudo estar habitada con anterioridad a este momento. Por la ausencia de investigaciones en esta zona no se ha documentado estratos antiguos bajo la actual Tíjola, pero sí hallazgos casuales de hachas de piedra en la Polaca (junto a la Casa de Cultura) y varios asentamientos romanos en la misma periferia de la ciudad. Los cronistas de la Guerra de los Moriscos ya mencionan el abandono de Tíjola la Vieja cuyos habitantes se habían bajado a Tíjola la Nueva por comodidad para los trabajos agrícolas, base fundamental de su economía. Las descripciones del libro del apeo nos permiten constatar la importante extensión del regadío, posible, no sólo por la existencia de unos recursos hídricos abundantes procedentes de la Sierra de Filabres y fuente de Cela, sino también gracias al control y organización de esos recursos en una extensa red de infraestructuras hidráulicas compuesta por numerosas acequias y balsas todavía conservadas.

La red de asentamientos creada a partir de la época andalusí y todavía mantenida en los pueblos actuales, está condicionada por las vegas y el riego. Son éstas, las tierras de regadío, las que estructuran el territorio, el elemento central en torno al cual gira (giraba), la vida de los pueblos y la razón por la cual éstos surgieron en el lugar donde se encuentran.

► Aljibe de la población de Tíjola la Vieja. (Foto: R. Pozo Marín).

La alquería de Aldeire (*qarya al-Dar*)



Situada en un amplio meandro del río Batares, a la salida del paraje de la Cerrá, frente a la población actual de Tíjola. Dominando la fértil vega existía una gran balsa romana con el interior recubierto de *opus signinum*, posiblemente en uso hasta el abandono de la alquería. El hábitat aparece documentado por primera vez en el libro del apeo de 1572 con una poblado de ochenta casas arruinadas, “todas de moriscos”, y sin poblador alguno después de la rebelión. El yacimiento fue arrasado totalmente a finales de los noventa. Por el análisis de los restos recogidos en superficie se observó que la alquería musulmana se había levantado sobre un anterior asentamiento Bajoimperial habitado desde los siglos III al VII. El significado del topónimo islámico –la casa- o monasterio cristiano, alude a una comunidad cristiana que perduró hasta la llegada de los musulmanes y que continuaría habitando el

lugar pacíficamente, preservada de la presión islámica, hasta la incursión de Alfonso I de Aragón en 1125. Es posible que esta comunidad acompañara al monarca abandonando definitivamente el lugar. No obstante, los restos materiales registran una fase de ocupación medieval comprendida entre los siglos VIII–XVI, hasta el levantamiento morisco de 1568.

El topónimo se ha mantenido hasta hoy, pero las ruinas y la memoria del lugar permanecieron mucho tiempo después de su desaparición ya que Pascual Madoz las describe en el *Diccionario Geográfico-estadístico* de 1850: “...se compuso de unos 130 vecinos hasta pocos años después de la expulsión de los moriscos, en que, casi destruida esta población, se trasladaron a Tíjola los moradores que quedaron, y en su mayor parte a Bayarque, cortijada entonces de Tíjola. Corresponde en el día al término de esta última villa, en donde hará como 20 años que dejó de nombrarse un alcalde pedáneo para dicho sitio, en el cual apenas quedan algunos cimientos. Estaba situada en la pendiente del cerro llamado la Muela, dominando su pequeña, pero fértil vega, con puntos de vista muy alegres y a su frente las pintorescas y elevadas rocas del antiguo Tíjola. Entre sus ruinas se han encontrado algunos trozos de columnas y capiteles de mármol blanco muy mal labrados”.

➤ Vista general de la Muela de Aldeire. (Foto: R. Pozo Marín).



4 Periodo Moderno (siglos XVI-XVIII)

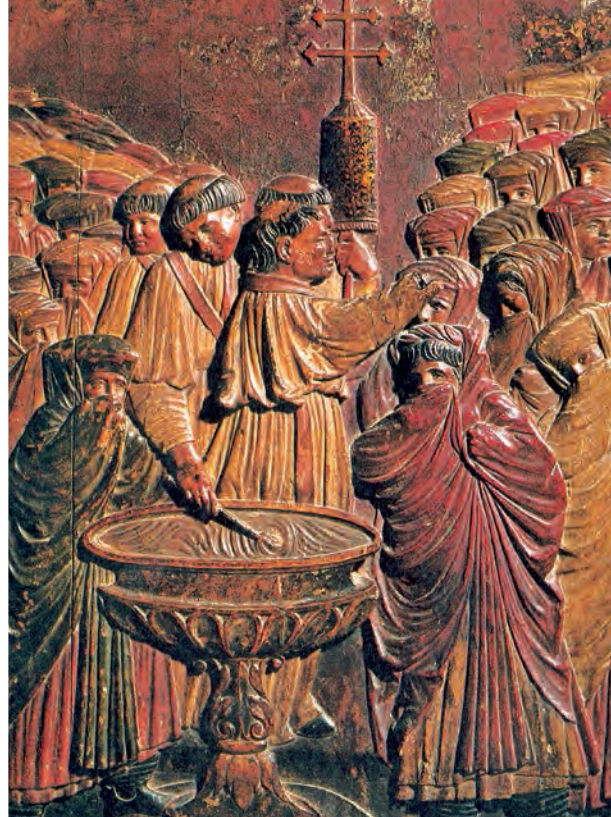


► El periodo Moderno se inicia en 1492, fecha de la toma definitiva del reino nazarí de Granada. Representación de la entrada de los Reyes Católicos en la ciudad de la Alhambra, según un relieve del altar mayor de la Capilla Real de Granada.

GUERRA Y CONQUISTA DEL REINO DE GRANADA

■ **La guerra de Granada** fue una empresa en la que la corona y la sociedad castellana se emplearon a fondo durante un decenio (1482-1492), poniendo en juego sus recursos militares, financieros e institucionales porque se consideró como la culminación de un proceso secular de reconquista contra los musulmanes, en el que se recuperaba la totalidad del espacio peninsular mediante la desaparición del último poder político islámico y de la frontera que durante dos siglos y medio se había mantenido frente a la Andalucía castellana.

La conquista de Granada supuso la última ocasión para poner en pie de guerra un ejército de tradición medieval en el que se sumaron las propias tropas de los monarcas, la artillería

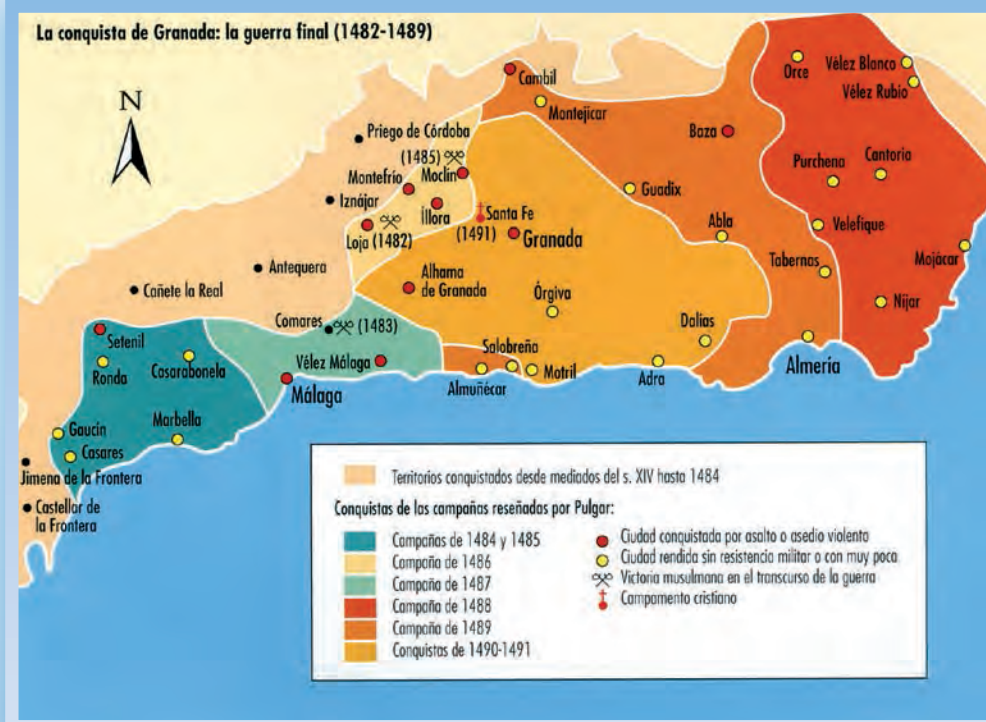


► Tras un corto periodo de convivencia entre cristianos y mudéjares, a partir de 1500 se les obliga a estos últimos a convertirse al cristianismo. Representación de un bautismo masivo de mudéjares en la Capilla Real de Granada.

regia y las aportaciones militares de otros poderes políticos: nobles, órdenes militares, caballeros, hidalgos en persona, peones, hombres y medios auxiliares contratados con las contribuciones de la Hermandad.

La discordia estallaba en 1481 con la toma de Zahara por parte de los granadinos y en 1482 de Alhama, ciudad importante y estratégica en el interior del emirato por parte de los castellanos. Mientras tanto estallaban en Granada las discordias entre el emir Abu 'l-Hassan ' Ali, apoyado en su hermano Muhammad ibn Sad, el Zagal, y su hijo Boabdil, que se proclama como el emir Muhammad XI.

La campaña de 1488 tuvo por base a Murcia, y aunque fue muy breve y sencilla, capitularon muchas poblaciones que se pensaba constituirían el futuro señorío de Boabdil: Vera, Mojácar, Vélez Blanco, Vélez Rubio, Huéscar, Orce, Galera y Benamaurel. Durante este año los alcaides de Tíjola y Serón se pusie-



➤ Fases de la conquista del reino musulmán de Granada. La zona de Tíjola sería vencida e integrada en la corona cristiana durante la campaña de 1488.

ron al servicio de los Reyes Católicos cuando estos llegaron con un gran ejército para sitiar Baza, que, al igual que el alto Almanzora, eran partidarios de Al Zagal. Sin embargo el cerco y toma de Baza en 1489 fue largo y costoso y un triunfo de la tenacidad y de la presencia de la Reina, que obtuvo como resultado la toma de Baza, Guadix, los pueblos del Cenete, Almería y su comarca, Purchena y el valle del Almanzora, de modo que el Zagal hubo de capitular y emigró al Magreb. Baza abrió sus puertas a los reyes el 4 de diciembre, quedando por alcalde Enrique Enríquez, mayordomo del Rey. A los pocos días acudió a Baza para entregar Purchena su célebre alcaide Alí Abenfahar, en cuyos labios pone Pulgar la famosa arenga, que lo presenta como dechado de honradez y la dignidad de un pueblo vencido.

Las capitulaciones sobre el alto Almanzora se firman el 7 de diciembre de 1489 en presencia de Abrayn Abenidir, alcaide de Purchena, y de Abufar, alguacil de la misma, en la ciudad de Baza. Tíjola, al igual que el resto de los pueblos del valle del Almanzora y de la Sierra de Filabres, pasan a la corona de Castilla. El conde de Tendilla fue a recibir Serón y limpiar con las 460 lanzas de su capitanía lo que los moros llamaban río de Tíjola, comarca del alto Almanzora hasta Oria y Cantoria. Tras la incorporación, los Reyes Católicos entregaron el 2 de febrero de 1490 a Yuçef Barbaja, aristócrata nazarí que colaboró en la conquista del reino de Granada por las tropas castellanas y que les había prestado muy buenos servicios, la villa de Tíjola, con su fortaleza, términos, jurisdicción y derechos.

La conquista significó para la mayor parte de los granadinos su paso a condición de mudéjares, regulada por los términos de las capitulaciones que se acordaron en cada caso al cesar las hostilidades, aunque haciendo la distinción entre aquellos territorios tomados por la fuerza de las armas o los que lo hicieron mediante una paz concertadas, en estas últimas se mantienen las tradiciones de tolerancia, respeto a la religión, libertad personal y propiedades de bienes, al menos muebles, aunque tendrían que pagar aquellos impuestos que solían entregar a los reyes moros de Granada. Estas condiciones más favorables se otorgaban también para acelerar las rendiciones y el final de la guerra. Las capitulaciones permitían a los mudéjares vivir y mantener sus haciendas, justicia propia y practicar su ley islámica. Se trataba de crear un espacio de convivencia entre la comunidad cristiana y musulmana. Sin embargo, la convivencia entre mudéjares y castellanos viejos tomó un giro cuya característica más notable fue la fuerte tensión entre ambas culturas.

EL SEÑORÍO DEL MARQUÉS DE VILLENA Y LA IGLESIA

Las villas de Tíjola y Serón y el lugar de Bayarque pasan a depender de Diego López Pacheco, marqués de Villena y duque de Escalona, por su actuación en la conquista del Reino de Granada, pues se había distinguido por su arrojo y valor en la guerra contra los musulmanes; los monarcas, para recompensar sus servicios, le concedieron el señorío de las villas, para él y sus herederos, con sus castillos, tierras, distritos, vasallos, jurisdicción civil y criminal, casas, haciendas, servicios, fueros, pechos, derechos, etc..., por carta privilegio dada en Santa María de Guadalupe el 20 de junio de 1492. El señor marqués tendría en adelante un gobernador representante suyo para las dos villas y el lugar de Bayarque. El 13 de marzo de 1498 los Reyes Católicos concedieron a don Diego López Pacheco la facultad para fundar un mayorazgo, incluyendo en él: *"sus villas de Serón y Tíjola con sus castillos, ju-*



► Isabel de Castilla concedió Tíjola, Serón y Bayarque en señorío a Diego López Pacheco en 1492.



► El escudo de los marqueses de Villena y duques de Escalona preside la portada lateral del templo parroquial de Tíjola. (Foto: R. Pozo Marín).



► Penados por la Santa Inquisición con sus sambenitos.

risdicción, rentas, tercias, pechos, derechos, portazgos y lo demás anejo de ellas." Citamos como gobernador a Juan Oller de Corbalán, vecino de Baza, que tuvo poderes del señor para gobernar en su nombre desde el 17-VII-1638. Entre los mayordomos destacamos el caso de Álvaro de Herrán, acaudalado vecino de Tíjola a comienzos del siglo XVII.

Desde el mismo momento en que los Reyes Católicos ocupan Almería, se piensa inmediatamente en dotarla de una organización eclesiástica. Para este cometido se comisionó al cardenal don Pedro González de Mendoza. Entre 1490 y 1500 se crearon una serie de beneficios eclesiásticos, tanto en la ciudad como en su tierra, entre ellos, la parroquia de Tíjola con Taraf, dotada con dos beneficios y una sacristía, todos estos beneficios y sacristanes fueron dotados según el número de habitantes. Algunos lugares se despoblaron poco después, como Taraf, en el caso de Tíjola.

La penuria económica para dotar y construir templos de la diócesis obligaría a los Reyes Católicos a participar en su dotación, construyendo las de realengo, mientras que en las villas entregadas a señores laicos tuvieron que ser construidas por cuenta de los titulares del señorío. Hacia 1540 algunas iglesias aún no se habían construido, especialmente las de señorío, porque sus titulares se hallaban enfrentados con el cabildo catedralicio y no querían contribuir a la erección de los templos. En un informe de 1513 nos dice que Serón, Tíjola, Taraf y Bayarca pertenecían al marqués de Villena, que debía por ello contribuir con 440.000 maravedíes, de ellos, 250.000 correspondían a la iglesia de Serón que había que acabarla, 120.000 a la iglesia de Taraf, que había que hacerla de nuevo, y 70.000 a la iglesia de Bayarca, que había que hacerla de nuevo. Se ignora en este informe la causa de que una villa como la de Tíjola que hacia 1490 contaba con 150 vecinos fuese

ignorada en el informe de 1513. El estado de abandono de las iglesias era tal que todavía en 1618 en la Real Ejecutoria para que se reconstruyeran las iglesias de Tíjola y Bayarque, se indicaba como pasaba en la iglesia de Serón la mucha indecencia con que estaba arruinada la dicha iglesia parroquial y era tal que se había visto entrar los lobos en ella y desenterraban los cuerpos sepultados.

En este contexto –señala Antonio Gil Albarracín– hay que situar el origen de los problemas entre los señoríos y el obispado de Almería, relacionado con la conversión forzada del cardenal Cisneros de la población morisca en 1500 o su expulsión, hecho que cambió la situación creada al final de la guerra. Las bulas papales de Alejandro VI (1500) y Julio II (1503 y 1505) planteaban problemas, pues concedían al marqués de Villena unas atribuciones que podían entrar en colisión con las que había concedido Inocencio VIII a los monarcas españoles en 1486 creando el Real Patronato sobre la Iglesia del Reino de Granada, dando lugar a constantes pleitos entre el duque de Escalona y el obispo de Almería, por cuanto debían de dilucidar si la construcción y mantenimiento de los templos parroquiales era obligación del señor territorial como mantenía el obispado, o debía de ser compartida proporcionalmente por los distintos perceptores de las rentas decimales. Todavía en el siglo XVIII continuaban los pleitos entre el obispo y el titular del señorío, como el ocurrido en 1737 tras la visita del obispo Diego Felipe de Perea a Tíjola y Serón.

Entre los impuestos que la nueva fiscalidad cristiana impuso a los moriscos destacan:

- *Diezmos de moriscos*, concedidos a los Reyes Católicos, por Carta Privilegio de 20 de junio de 1492.
- *Tercias*, concedidas las “dos tercias partes” por donación al duque de Escalona de los reyes, en virtud del poder dado el 13 de mayo de 1498 para fundar mayorazgo. Una cláusula de la Carta Privilegio concedida al marqués de Villena expresaba que los señores de Tíjola y Serón podrían cobrar ciertos impuestos mientras las villas fuesen pobladas por musulmanes. Sin embargo, no supo qué hacer con las cargas, pues sus villas ahora eran cristianas, recurriendo entonces al Pontífice, quien autorizó que siguiese disfrutando de las tercias, por Bula de 10 de febrero de 1503.

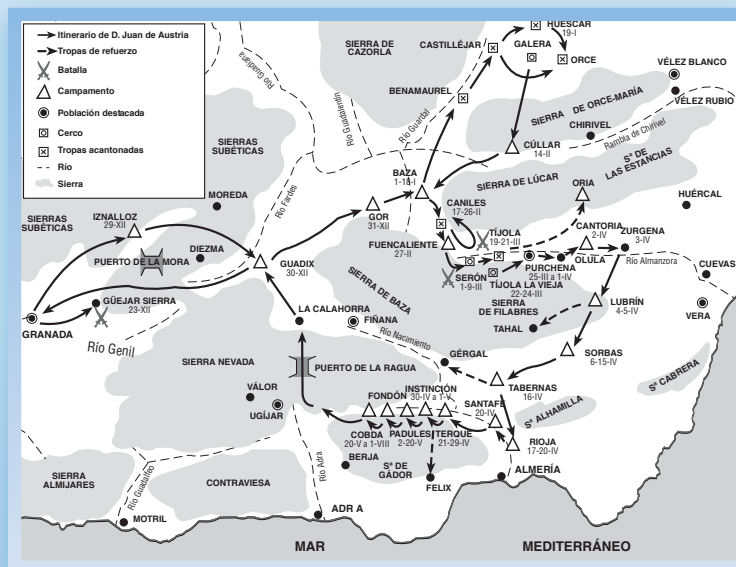
Otro aspecto relevante que interesa destacar son las sucesivas medidas de conversión forzada de los moriscos y las prohibiciones sobre sus costumbres y su lengua. A pesar de las numerosas conversiones a la fe católica, más por fuerza que por convicción, la población de Tíjola vive durante algo más de medio siglo en una pacífica convivencia, aunque los moriscos fueron obligados a suprimir la lengua, la religión, los vestidos, las costumbres, y aceptar las cristianas. Los moriscos fueron el principal objetivo del Santo Oficio de Granada durante la segunda mitad del siglo XVI, los delitos de los que se le acusaban eran de un gran variedad, aunque los principales eran religiosos, como el profesar el mahometismo y mantener costumbres y tradiciones moriscas. Sorprende ver la cantidad de moriscos de Tíjola que pasaron por la Inquisición en el año 1563, en vísperas de la revuelta. En ese año fueron sentenciados y condenados a pena de sambenito Francisco Adulmeque, Alonso Alatar, Lope Arabul, María Corax, Beatriz Corrax, Isabel el Beci, García el Veni, Luis Gómez, Luis de Málaga y Beatriz Poya.

REBELIÓN DE LOS MORISCOS

La rebelión de los moriscos fue sin duda un acontecimiento histórico de una gran complejidad, en el que intervinieron factores culturales, religiosos, sociales y económicos, con manifestaciones no solo nacionales, sino también internacionales. La tensión entre moriscos y cristianos viejos llevó a tan doloroso desenlace.

Mientras que Hernando de Talavera ejerció el cargo de primer arzobispo de Granada, y el marqués de Mondéjar fue capitán general y alcalde de la Alhambra, la asimilación religiosa, debido a su humanidad y sencillez, tomó el camino de la evangelización pacífica, pero con la actitud de Cisneros en 1499 junto a los abusos que ya venían soportando de los cristianos viejos, cuyo rasgo más característico era la religiosidad a ultranza y una fuerte intolerancia ante formas de vida diferentes, provocaron la rebelión de la población islámica, que dio lugar a "la Guerra de las Alpujarras" (1568-1570).

Los moriscos seguían en el fondo siendo tan musulmanes como antes del bautismo; más o menos disimuladamente practicaban su antigua religión y su presencia planteaba graves problemas religiosos y políticos. Ante esta situación, Felipe II ordenó quedasen suprimidas las costumbres, hábitos, lengua y religión. Los moriscos se alarmaron, haciendo varias ve-



➤ Mapa con indicación de itinerarios y principales operaciones bélicas que dirigió D. Juan de Austria de diciembre de 1569 a agosto de 1570 para sofocar definitivamente la rebelión morisca iniciada en la Navidades de 1568. (Reproducido de *El IIº marqués de los Vélez y la rebelión de los moriscos, 1568-1571*, de V. Sánchez Ramos, 2002).



► Representación de una morisca del reino de Granada, según el *códice de trajes* de Weiditz hacia 1529.

ces efectivas sus protestas ante las autoridades; denegadas sus peticiones, eligieron como jefe y rey a don Fernando de Córdoba y Valor, llamado Muley Mohamed Aben-Humeya, descendiente de los califas omeyas, proclamándose rey de las Alpujarras y se alzaron en la Navidad en 1568.

Enterado Felipe II, envió a los marqueses de Mondéjar y de los Vélez para reprimir la revuelta. El de Vélez salió con su ejército el 4 de enero de 1569 hacia el río Almanzora, pues intentaba evitar que estallase la rebelión en esos lugares. Cuando se sublevó Gérgal, los rebeldes quisieron levantar todos los pueblos del Almanzora, pero la ocasión no era propicia por la estancia allí de D. Luis Fajardo, II marqués de los Vélez. Cuando se retiró, los moriscos sublevaron a todos los habitantes de la Sierra de Filabres. Con esta situación, Abén-Humeya envió gente hacia el río de Almanzora. Planeando aún la cuestión, un morisco de los que estaban con él fue a parar a la villa de Armuña. Allí estaban cautivas del alcaide Diego Ramírez, la mujer e hijas de Jerónimo el Maleh, capitán del ejército rebel-

de. El morisco, queriendo consolarlas en su cautiverio, les dijo que tuviesen ánimo ya que pasados solo quince días vendría el propio Maleh con gente de armas a levantar todos aquellos pueblos. La noticia fue recibida con gran alegría y agradecidas con el alcaide, que las había tratado muy bien, se creyeron en la obligación de advertirle del peligro, a fin de que con tiempo se pusiera a salvo. Temeroso ante tal noticia, el alcaide mandó un correo a D. Juan de Austria suplicando le mandara gente de guerra para poder asegurar aquella comarca, la petición no pudo ser atendida con la rapidez deseada y el 12 de junio de 1569 bajaron desde la Alpujarra el Gorri de Andarax, el Peligui de Gérgal, el mismo Maleh y algunos capitanes más al mando de cuatro mil hombres.

LA TOMA DE TÍJOLA POR DON JUAN DE AUSTRIA, 1570

Ante la imposibilidad de pacificar la zona, Felipe II envió, finalmente, a su hermanastro, don Juan de Austria, quien tomó Galera y Serón en trágicas y épicas batallas y represiones. Desde Serón marchó sobre Tíjola, una fortaleza inexpugnable en la que los moriscos se habían refugiado y tenían muchas esperanzas de retrasar al ejército imperial.

La población morisca se refugió en el inexpugnable castillo, edificado sobre un monte alto y frágil, bordeado de peñas y tajos profundos. Repararon las murallas, se armaron y proporcionaron suministros en espera del ataque, refugiándose parte de la población de Urrácal, Armuña y Bayarque; además, se contaba con la ayuda de un numeroso grupo de turcos con su jefe Caracax. En total, en el interior de la fortaleza había mil moros de pelea y tres mil escopeteros; los restantes eran de armas de poca importancia.

Cuando llega D. Juan de Austria el 11 de marzo de 1570 comienza a poner el cerco. El sitio ante las murallas lo dispuso de la siguiente manera: D. Pedro Padilla y su tercio ocuparon la montaña que cae a Purchena, para evitar que el Haba-

Descripción de la fortaleza de Tíjola en 1570



“Partió D. Juan de Austria del alojamiento de Serón...el día 11 de marzo y fue el mismo día a poner su campo sobre Tíjola. Esta villa está a una legua de Serón, yendo el río abajo en la propia acera. Fue antiguamente edificada por los moros sobre un monte áspero y fragoso, cercado todo de peñas muy altas, que no dan más de una entrada bien dificultosa a la parte de la sierra; los moradores, por caerles tan a trasmano la morada antigua para sus labores, habían bajándose a vivir al pie del monte, cerca de las huertas del río Los cuales, en ocasión de este levantamiento, repararon los caídos muros, y se recogieron a lo alto con sus mujeres e hijos”.

Luis Mármol de Carvajal,
Rebelión y castigo de los moriscos.



► Retrato de D. Juan de Austria, hermanoastro de Felipe II, a quien se le encargó sofocar a sangre y fuego el alzamiento morisco.



► Representación de Santiago Matamoros, según un óleo anónimo del s. XVIII en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro. (Foto: R. Pozo Marín).

quí mandase ningún socorro. Lope de Figueroa y mil arcabuceros ocuparon la montaña que cae hacia Serón, donde se habían de poner las baterías. Hasta el día 21 de marzo fue imposible comenzar el ataque definitivo por la dificultad que presentaba la colocación de la artillería, pues fue necesario desmontar 4 piezas de bronce de 18 quintales de peso cada una para subirlas a su emplazamiento.

Aunque los sitiados tenían trigo y cebada en abundancia que molían en unos pequeños molinillos de mano, el agua les iba faltando y la repartían en cantidades pequeñísimas. La artillería no cesaba de disparar. Al fin, el 22, Jueves Santo, se toma la fortaleza y el Sábado Santo, día 25 de marzo de 1570, el campamento marchó a Purchena. El ejército cristiano, después de realizar una matanza espantosa, capturó como esclavos a más de 400 mujeres y niños.

Romance que trata la toma del castillo de Tíjola



Aquel castillo famoso,
que es de Tíjola la Vieja,
el de Austria con su poder
estrechamente la asedia.
Con tres tercios le han ceñido
por el llano y por la sierra;
al mediodía, don Lope
planta y hace su trinchera;
a la parte tramontana
don Pedro Padilla asienta
su tercio muy sagazmente;
el buen Antonio Moreno
dentro, en Tíjola la Nueva,
donde asiste al buen don Juan
con la gente aventurera
en el tercio, y el otro
parece una y otra seña.
Trinchea se hacen luego,
plataformas a gran priesa,
se plantan doce cañones
para que batan la tierra,
sin otros dos que se ponen
en medio de un ladera.
Mas al plantar estos dos
grande escaramuza hubiera,
porque los moros lo estorban
y los nuestros perseveran,
los cuales son zamoranos,
también de Toro y su tierra,

mas por ser los moros muchos
van perdiendo la ladera.
Los socorre un capitán
de Murcia con su bandera;
Francisco Galtero ha nombre,
el cual, puesto en la pelea,
hizo tanto y pudo tanto
que se plantan las dos piezas
a pesar del bando moro
que procura defenderlas.
La tierra se bate luego,
las balas dan en las peñas
y en las torres y murallas
no hacen ninguna mella
por estar muy encajadas
la obra y cimientos en ellas.
Treinta días se han pasado,
los moros salirse acuerdan
una noche, fría, oscura,
cual al caso conviniera.
Llegó una noche cerrada
que llueve, ventisca y nieva,
con terrible oscuridad
que le causara una niebla;
el nombre hurtan al campo
que el Tuzani se lo diera.
Con esto, el moro se sale
marchando para la sierra,
mas no osaban de salir



► Morrión del ejército cristiano como el utilizado en la guerra de 1568-1570.

cuando alarma se dio recia.
Todo el campo se alborota,
a la muralla se allega
y con un valor terrible
se gana y toma la tierra.
Los de Lorca, los primeros
por la muralla atraviesan
y ponen fuego a las casas
haciendo grandes hogueras,
porque viesen los cristianos
con quien tienen la pelea.
Las dos eran de la noche
cuando cristianas banderas
puestas en el alto alcázar,
que el aire las tremolea,
“¡España! ¡España!”, diciendo
toda la gente de guerra,
la Nueva y Vieja Tixola
por el rey Felipe quedan.
Jueves Santo fue en la noche
cuando este asalto se diera.
El campo se fue a Andarax.
donde está el Duque de Sesa ,
el cual recibió muy bien
con su campo el de Su Alteza.
El Duque se fue a Granada
y el de Austria en Andarax queda.

Ginés Pérez de Hita.

La leyenda del Tuzani



Pérez de Hita nos presenta un personaje definitivo en la toma de Tíjola: el Tuzani, morisco disfrazado de cristiano que ayudó a huir a los sitiados.

Nació el Tuzani a orillas del río Almanzora, en la villa de Fines. Se enamoró de una mora de Purchena, hermana del famoso Maleh. Cuando D. Juan tomó Galera, Maleha se encontraba allí, fue una de las víctimas del saqueo. Enterado el Tuzani de la caída de Galera, disfrazado de cristiano y hablando un correcto castellano, entró en la población buscando a su amada, poco tardó en encontrarla entre un montón de cadáveres. Quiso darle sepultura en el Almanzora y no pudo, pues le era imposible desplazarse con ella muerta. Disimuladamente la enterró allí mismo y juró dedicar su vida a buscar al asesino y tomar venganza. Se alistó bajo las banderas cristianas. En el fondo, el Tuzani no era fiel más que a los suyos y al recuerdo de Maleha, buscaba día a día el momento de vengarse de todos, la ocasión se le presentó en el cerco de Tíjola.

Junto a otros tres soldados le tocó aquella noche de la retirada los puestos de centinela no muy lejos de la muralla, tenían como santo y seña: *"Santa María"*, la cual les dio un sargento, según es uso y costumbre en el ejército. La primera vela le tocó precisamente a él. Serían las once de la noche, supuso que el campamento cristiano estaría recogido a causa de la aspereza del temporal, pues en esas circunstancias las postas cuidaban más de abrigarse y descansar que de velar, y sus compañeros de guardia estaban dormidos. A toda prisa se dirigió a la muralla y, saltando sobre ella, dio un silbido, señal convenida entre los moros cuando se trataba de algún mensaje o recado; desde el muro le respondieron igual disimuladamente, al poco salió a

la muralla un moro que resultó ser el propio alcaide de Tíjola, el Tuzani, dándole el santo y seña del ejército cristiano les aconsejó que huyesen esa misma noche por la parte en que él estaba de guardia para que les fuese más fácil y cómoda la huida.

Los cercados comenzaron la retirada, ya se habían marchado la mayor parte cuando uno de los centinelas compañeros despertó y comenzó a pasear con éste para calentarse un poco. Oyendo un rumor extraño preguntó al Tuzani qué sería aquello, él le desvaneció sus temores alegando que sería algún trozo de muralla que se estaría desmoronando. Al poco, pasó otro grupo de moros, más como dieran la contraseña, pasaron sin dificultad y el compañero tranquilizado volvió a dormir.

El rumor de los huidos fue escuchado por un soldado veterano de una posta del lado opuesto, quien comenzó a recelar y reconocer el terreno. Fue el primero en darse cuenta de que huían, confirmandoselo el llanto de un niño morisco. Convencido de la huida, comenzó a gritar: *"¡alarma, alarma, que se salen los moros del lugar!"*, cuyas voces oídas por el Tuzani gritó también *"¡arma, arma, que se va el enemigo!"*. El grito se extendió hasta el cuerpo de guardia de D. Lope de Figueroa. Puesto en movimiento todo el campo, se inició la lucha.

Tomada Tíjola, el Tuzani seguía en el ejército con su disfraz de cristiano sin que nadie sospechase de él. Parte de venganza por los suyos la había tomado ya, le quedaba vengar a Maleha. Con esta idea se introducía entre los cristianos y con toda maña hacia recaer las conversaciones sobre el sitio de Galera, haciendo alarde de su ensañamiento con las moriscas de aquel lugar. Quiso la casualidad que un día hallase a un soldado que, alardeando de tener corazón duro y acerado, por ser la mayor lástima matar a una mujer y más si esta es hermosa, dijo que solo había matado a una y que luego se había arrepentido al verla tan bella y enterarse que

era hermana del Maleh, así lo confirmaban sus vestidos magníficos, manillas y arracadas de oro, de todo lo cual la despojó, dejándole solo una camisa de seda verde y grana por no dejarla completamente desnuda.

El Tuzani extremó su atención oyendo aquellas palabras y comprendió que ese hombre era el asesino de Maleha, conteniéndose cuanto pudo preguntó al soldado si conservaba la ropa y joyas porque tendría interés en comprarlas. Marcharon ambos al cuartel y el soldado sacó de zurrón unos papeles entre los cuales estaban las arracadas y el anillo, concertando su venta en seis ducados.

Invitó al soldado cristiano a dar un paseo por las afueras del Andarax (el ejército de D. Juan estaba entonces ocupado allí) alejándose bastante del pueblo y, ya en sitio conveniente, presentó al cristiano el retrato de Maleha, que siempre llevaba consigo, y que el otro reconoció enseguida. Acometió el morisco fieramente sobre su enemigo y logró herirle de muerte, huyendo a la sierra. El soldado muerto se llamaba Francisco Garcés, natural de Peal de Becerro.

Paseando un día el Tuzani por las cercanías del campamento de D. Juan, fue conocido por un moro y dirigiéndose a él mostró alegría de volver a verlo. El Tuzani le mandó callar diciendo que pasaba por cristiano viejo y le contó lo que había pasado, pero le traicionó delatándolo. D. Juan le preguntó sobre su lugar de nacimiento y la razón que le había llevado a matar al soldado. De tal manera descubrió al príncipe sus hazañas y pesares y la belleza de Maleha que, impresionado, le perdonó la vida. El Tuzani se hizo cristiano, tomando el nombre de Fernando de Figueroa. Acompañó a D. Lope de Figueroa hasta que este murió, entonces el morisco se retiró a Villanueva de Alcaudete a vivir con unos hijos de su hermano. Pérez de Hita asegura haber escogido esta historia del mismo Tuzani, quien le enseñó además el retrato de Maleha, murió a los pocos años.

EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS

Las órdenes reales recibidas por los encargados de la deportación, don Juan de Austria, don Pedro de Deza, y el duque de Arcos, eran tajantes: *"Había que sacar a todos los moriscos del Reino de Granada y meterlos tierra adentro"*. Los moriscos de Guadix, Baza y los del río Almanzora, pasando por Chinchilla y Albacete, se distribuirían por La Mancha, Toledo, Campo de Calatrava, Montiel y Castilla La Vieja. Ninguno debería quedar en el reino de Murcia, marquesado de Villena, ni cerca de reino de Valencia por temor al contacto y comunicación entre ellos, dado el gran número de moriscos naturales de la tierra. Terminada esta guerra, los moriscos fueron concentrados en la ciudad de Vera y, desde allí, exiliados al interior de Castilla, tras un duro éxodo. Los de Tíjola, junto a los de Antas y Ohanes, fueron instalados en la localidad de Alcaraz, provincia de Albacete.



► Representación de una familia de labradores morisca camino de su tierra.

Los moriscos en su mayoría eran agricultores y artesanos al servicio de los titulares de los señoríos. Su expulsión significó el empobrecimiento de aquellas zonas donde residían. Aquella cultura dejó en nuestra ciudad nombres de cortijos (Andalí = Al-dalí y Morox = Al-morox), pagos (Cerrizafa, Aldeire), calles (Yafet y Reduán).

En lo referente a la antroponimia, Pilar Acosta apunta que el nombre de Ginés Romí es, probablemente, un apelativo gitano, puesto que es síncope de "Romaní"; en tal caso, Ginés Romí sería el cabeza de la primera familia gitana documentada en Tijola ya en 1572. Los nuevos repobladores procedentes de los Reinos de Valencia y Murcia nos han dejado usos y costumbres de su zona de origen, presentes en la gastronomía, el lenguaje y la música popular, que caracterizan el actual valle del Almanzora.

LA REPOBLACIÓN CRISTIANO-CASTELLANA

La expulsión de los moriscos del Reino de Granada a partir de 1570 dio origen a la elaboración de los Libros de Apeo y Repartimiento, que nos ofrecen un panorama extraordinariamente valioso sobre el mundo rural. En ellos se encuentra información cuantitativa sobre superficies de regadío y secano, principales especies cultivadas, sistema de riego, distribución de la propiedad, casas de moriscos y propietarios moriscos y cristianos viejos. Es, sin duda, el documento más antiguo del municipio.

Como consecuencia de la decisión de Felipe II de repoblar con cristianos los territorios que anteriormente habían sido de moros, hay un vacío de población hasta que se realiza el apeo y repartimiento de los bienes confiscados a los moriscos y su entrega a los nuevos pobladores en régimen de arrendamiento, y que dará paso a la constitución de un concejo eminentemente cristiano en el año 1573. Fue precisamente este aporte poblacional el que consiguió la necesaria homogeneización cultural.

TÍJOLA



➤ Durante el reinado de Felipe II, al que vemos retratado por el pintor Tiziano, se produjo la sublevación morisca y la repoblación del reino de Granada.

El proceso repoblador comienza con la decisión del monarca de crear en Granada un consejo llamado de la "Real Población del Reino de Granada" para que entendiese en los asuntos referentes a la nueva situación. Estaba formado por Pedro de Deza, presidente de la Real Chancillería de Granada, Juan Rodríguez de Villafuerte Maldonado, Arévalo de Zuazo, el canciller doctor Torres, el registrador Diego Torres y el secretario Hernando de Castro. A ellos corresponde llevar a cabo la instrucción de 22 de marzo de 1571 en la que se dan las normas para el doblamiento y administración de todos los bienes confiscados a los moriscos.

El 20 de marzo de 1572 el nuevo señor del Estado de Serón, el marqués de Villena y duque de Escalona, conde de Santisteban y de Xiquena, nombra gobernador de las villas de Serón y Tijola y los lugares de Bayarque y Aldeire a Diego García de Hinestrosa, nuevo poblador de la villa de Serón, fijando la residencia del señorío en Serón. El 21 de mayo de 1572, por una Real Instrucción, se dieron las reglas generales a que habían de ajustarse la nueva repoblación de las Alpujarras, sierras y marinas. Dicha disposición consta de 34 apartados de carácter político, fiscal, referentes al repartimiento de suertes y ventajas que incluyen casas y heredades de regadío y de secano, los usos comunes, el carácter defensivo o militar.



► Todas las operaciones de la confiscación de los bienes moriscos, el recuento de propiedades (apeo), la llegada de las familias de repobladores, la distribución de propiedades (suertes) entre los mismos, los cambios de tierras posteriores, las visitas de inspección hasta finales del s. XVI, etc, quedaron recogidos al detalle en el célebre Libro de Apeo y Repartimiento (LAR) de cada localidad del Reino de Granada. En la imagen, el LAR de Tijola, al que, además, se le adicionó el pleito que se mantuvo la Corona con la Iglesia y el duque del Infantado a cuenta de los bienes y rentas de la repoblación. (Foto: R. Pozo Marín).

Siguiendo esta normativa, el Consejo nombra una Comisión para que acompañado de moriscos o cristianos viejos conocedores del lugar, averiguara y tomara posesión, general y particular, de las haciendas en nombre de su majestad y delimitara el término de la villa con toda su extensión. El 6 de octubre de 1572, el juez Gonzalo de Melgar recibió una instrucción, procedente de Granada, sobre el orden y la forma que habría de seguir en el apeo de Tijola. Conforme a ella, primeramente apeó y deslindó todas las propiedades que fueron de moriscos, Iglesia y cristianos viejos. Terminada esta tarea, tomó posesión general de toda Tijola en nombre del Rey.

PANORAMA URBANO Y AGRÍCOLA DE TÍJOLA EN 1571

■ La población de Tijola antes de la expulsión de los moriscos estaba compuesta de mudéjares y cristianos viejos, los últimos eran solo una minoría. En el momento de la rebelión la villa de Tijola se componía de unos 150 vecinos moriscos y 44 cristianos viejos. Entre palacios, casas, cámaras, corrales y pajares se contabilizaron unas 210 fincas urbanas y disponía de una alquería conocida como el lugar de Aldeire. Vivían dedicados exclusivamente a la agricultura, circunstancia por la cual ha resultado interesante reconstruir el sistema de riegos. Tijola dependía de dos ríos: el Bacares y el Almanzora, de donde partían la mayoría de las acequias para riego.

Del río Bacares nacían diferentes acequias de las cuales solo se conocen la acequia de la Pambla, que regaba tres pagos, del que solo conocemos el de la Canallilla. Acequia de Aldeire y la del Margen. Entre los pagos hoy conocemos los del Al-Morox, Aldeire, la Pambla, el Hilo, el Pueblo y el Margen. Pago de Cela,



que depende una fuente llamada de Cela, mojón entre los términos de Tíjola, Lúcar y Armuña. De ella sale un golpe de agua de “dos azadas” de la que parten dos acequias principales; una riega el término de Tíjola y la otra los términos de Lúcar y Armuña. Pago de Zurchache Marjano, hoy conocido por Marchano y regado por las aguas que recoge la balsa de su mismo nombre, procedente de la balsa de Cela. Existían 895,4 fanegas de tierra de regadío y 395,4 fanegas y media de secano, en los distintos pagos,

TÍJOLA

► El agua procedente del Almanzora o del río Baches, que fertiliza la huerta tijoleña, era conducida a los pagos de cultivo mediante acequias. Toda la infraestructura agrícola fue minuciosamente registrada en la documentación del LAR. En la imagen, acequia del pueblo en los Álamos. (Foto: S. Rubio Casanova).

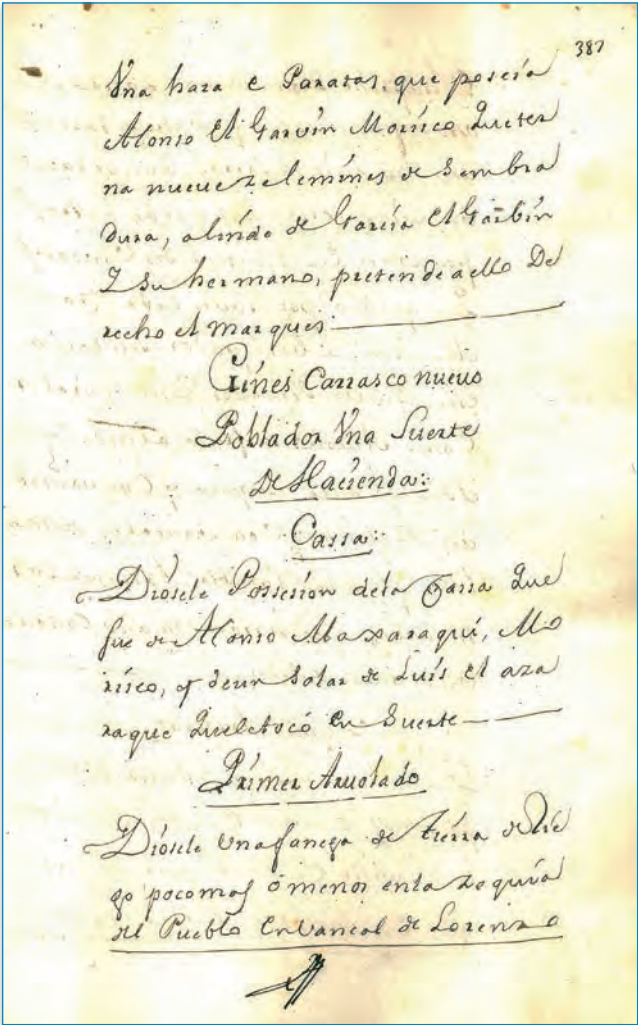
El riego de las tierras dependía de la fuente de las Parras, situada en el lugar de Bayarque, agua que también servía para el uso doméstico y que discurría por el cauce del río de Baches y era recogida por las distintas acequias: la de Aldeire, la Pambla, Tarafeque, Gaidad el Borge, el Rincón y el Margen. También se disponía de la fuente de Cela, cuyas aguas se compartían con las villas de Armuña de Almanzora y Lúcar.

EL REPARTIMIENTO DE TIERRAS Y CASAS A LOS NUEVOS POBLADORES

► **Paralelamente al proceso de apeo**, el Consejo de Población pone en marcha otro dispositivo no menos importante encaminado a captar pobladores de las diversas áreas geográficas de la península, a excepción de otros lugares del Reino de Granada. Los nuevos pobladores de Tíjola fueron 75 incluyendo en ellos al cura y al sacristán.

De acuerdo al Reglamento de 27 de septiembre de 1571, el origen de los nuevos vecinos es diverso, provienen en su mayoría del levante, de las actuales provincias de Murcia (Jumilla, 7; Lorca, 6; Moratalla, 4; Mula, Segura y Murcia, 13), de Alicante (Agrés, 1; Jijona, y Orihuela), de Valencia (Bocairente y Valencia), de Albacete (Alpera, Jorquera y Tolosa) y, en menor número, de Jaén (Almedina), de Córdoba (de Montilla, de donde procede el Bachiller Melgar), de Sevilla (Alcalá del Río) y de Cádiz (Jerez de la Frontera 1, y Medina Sidonia, 2).

Para efectuar el repartimiento procedió a informarse, en primer lugar, sobre los aspirantes a nuevos pobladores de la primera villa. Una vez terminado y en presencia de todos, se leyeron por el escribano Alaiz, ante el juez y el gobernador, las condiciones que el rey exigía a los que quisieran ser nuevos pobladores, quienes mostraron su conformidad con todo.



Una de las páginas del LAR donde figura el reparto de propiedades (tierra y casa) a uno de los nuevos pobladores de Tíjola: Ginés Carrasco. (Archivo Municipal de Tíjola).

A cada nuevo poblador se dio por lo general tierras del secano y de regadío, repartidas por los distintos pagos, a fin de que ninguna quedara sin olivos, seda, viñas, cereales, árboles frutales, etc. Las suertes son los lotes de tierra numerados que reciben cada poblador por sorteo, y en los que se incluyen tierras de diferentes calidades, de regadío y secano, en ellas van incluidos además distintos árboles (olivos, vides o moreras) y la casa o casas adjudicadas.

Repobladores y suertes repartidas. 1572

Repoblador	Suertes	Repoblador	Suertes
Licenciado Melgar	4	Marco Barbero	1
Andrés Pérez Duarte	3	Juan García	1
Ginés Bretones	3	Francisco García	1
Juan López de Travada	3	Ginés Carrasco	1
Pedro Sánchez	2	Baltasar Miralles	1
Ginés Pérez	2	Blas Cortés	1
Damián Reveles	2	Bicen Pérez "el Mayor"	1
Luis Botella	2	Estevan de Cuenca	1
Ginés Romí	2	Francisco Sánchez	1
Juan Sánchez de Naridias	2	Juan Gallego	1
Diego Ximénez	2	Juan Abad	1
Thomás de Ortogosa	2	Francisco Giner	1
Diego Jiméñez	2	Francisco de Molina	1
Esteban Bernabeo	2	Ginés Serrano	1
Luis de Jea	2	Toribio Sánchez	1
Bicen Cortés	2	Luís Ferrer	1
Miguel Botella "el Viejo"	2	Diego Pérez	1
Marcos Sánchez	2	Bartolomé Garrigos	1
Juan Sánchez	2	Catalina Hernández	1
Gonzalo López de Torres	1,5	Marcos Miralles	1
Melchor Berdú	1,5	Juan García Gascón	1
Damiana Pérez (viuda)	1,5	Gaspar Blanes	1
Alonso Carrasco	1,5	Leonor Ximénez	1
Miguel Botella (el Mozo)	1,5	Baltasar Alcaraz	1
Martín de Arce	1,5	Jusepe Soler	1
Julián de Mena	1,5	Pedro Ledesma	1
Alonso Cano	1,5	Hernán Muñoz	1
Gerónimo Botella	1,5	Juan de Córdova	1
Miguel de Serna	1,5	Blas Miralles	1
Franzes Juan	1,5	Vicen Pérez "menor"	1
Andrés Martínez Morata	1,5	Mase Hernández	1
Pedro Lozano	1	Diego Ximénez "el Viejo"	1
Francisco Herández	1	Esteban Picón	1
Francisco Martínez	1	Fabián Cortés	1
Ginés Córdoba	1	Juana García (viuda)	1
Pedro Hurtado	1	Beneficiado de Tíjola	1
Miguel de Alcantud	1	Juan de Ortega (cura)	1
Diego Martínez Cassasola	1	Juan García (sacristán)	1

FUENTE.- A.Hº.M.T.: Libro de Apeo y Repartimiento.



► Tijola y la cuenca alta del valle del Almanzora representados en el interesante y completo plano del Reino de Granada levantado por Tomás López, geógrafo de SM, en 1795.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN, SIGLOS XVI Y XVII

Con la entrega de las tierras confiscadas a los moriscos, el reparto de tierras y casas quedó registrado en el Libro de Apeos y Repartimiento, aún así la actividad repobladora durará hasta los últimos años del siglo XVI, pues de los primeros repobladores, unos habían marchado y otros habían sido sustituidos por nuevos vecinos debido a que los propietarios, en su momento, venden, ceden, dividen y revenden sus propiedades, según se desprende de las Visitas realizadas a la villa en estos años, donde interesa destacar especialmente la realizada en 1593.

A finales del siglo XVI, según el censo de eclesiásticos de 1587, en la villa de Tíjola se contabilizan 39 vecinos y 176 habitantes, si se aplica un índice de 4,5, que es el utilizado por Emilio Ferre Bueno, salta a la vista una reducción en su población con respecto a la existente antes de la expulsión en 1570, cifrada en 150 vecinos y 675 habitantes. Por tanto, la localidad a finales del XVI se encontraba casi despoblada quedando *"las tierras antes cultivadas por los moriscos abandonadas"*.

Los datos de que disponemos sobre el XVII son escasos, pero en 1699, según Emilio Ferre, los vecinos de Tíjola se cifran en 200 y sus habitantes en 800; como se ve, el citado siglo finaliza con un aumento de población. Al inicio de la década de los noventa (1693-1694) la economía de Tíjola y Purchena, según explica B. Vincent, es rica en trigo, cebada, cáñamo, lino y vino y, además, en seda. Situados en 1718 la población alcanza los 1.084 habitantes. Desde este año hasta mediados del siglo XVIII la población crece un 10,4%, porcentaje que sitúa los habitantes en 1.196. Todas estas cifras nos llevan a la conclusión de que hubo

una franca expansión demográfica desde 1718. Si en la mayor parte del siglo XVIII la población presenta un balance francamente positivo, en 1786 desciende a 1.100 habitantes. Las causas de este retroceso hay que buscarlas en la mortalidad infantil que sufre la villa en 1780 y, además, en las epidemias de tercianas, así como en las inclemencias del tiempo y en las malas cosechas presentes en el alto Almanzora.

TÍJOLA A MEDIADOS DEL SIGLO XVIII

Las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de Ensenada constituyen la más antigua y exhaustiva encuesta disponible sobre los pueblos de España a mediados del siglo XVIII. Entre 1750 y 1754 todas las poblaciones fueron sometidas a un interrogatorio constituido por 40 preguntas. Esta visión panorámica del Reino es una pequeña parte de una averiguación de mayor envergadura, el llamado Catastro de Ensenada, puesta en marcha por Real Decreto de Fernando VI de 6 de octubre, como paso previo a una reforma fiscal.

En el caso de Tíjola continuaba siendo una villa de señorío perteneciendo al marquesado de Villena. El municipio estaba habitado por 261 familias que constituían 1.155 habitantes, habiendo evolucionado sensiblemente desde 1572. También contaba con 16 personas pertenecientes al vecindario eclesiástico, de los cuales 10 eran presbíteros, 2 tenían el carácter de beneficiados de la parroquia, 3 de órdenes menores y 1 diácono.



► Primera página y dos páginas interiores con croquis de las parcelas en los márgenes del famoso y rico en información Catastro del Marqués del Ensenada de Tíjola, una de cuyas copias se guarda en el Archivo Municipal de la localidad. (Foto: R. Pozo Marín).

► Este sencillo y coloreado croquis, dibujado por la mano del juez de comisión y/o el escribano enviados por la Corona a todas las poblaciones del reino de Castilla, es, sin duda, el primer plano conocido de Tíjola, inserto en las Respuestas Generales del citado Catastro de Ensenada.



La villa se enmarcaba dentro de una estructura rural en la que se podían distinguir los siguientes estratos sociales. **La nobleza**, Tíjola era tierra de señorío y pertenecía al marqués de Villena, cuya fundación era anterior al siglo XVII, al igual que todos los del valle del Almanzora. Además, habitan la villa dos caballeros hijosdalgos: Gil Nin de Cardona y Juan Mariano Duarte. **El clero**, estamento privilegiado con un poder bastante manifiesto que disponía de 1.561 fanegas, 9 celemines y 1 cuartilla de tierra de regadío y 965 fanegas y 9 celemines

TÍJOLA

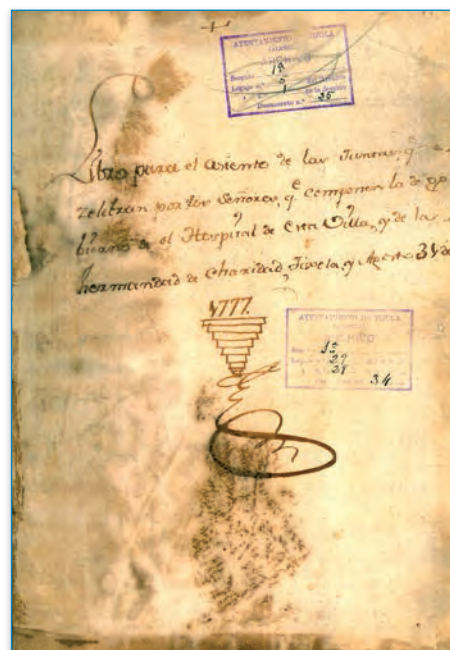
en tierra de secano. Estas propiedades suponían el 33% de la propiedad rústica y el 13% del total de fincas urbanas. **Los hacendados** vivían de sus rentas y no trabajaban sus tierras. **Los labradores** que cuidaban sus propias haciendas. **Los jornaleros**, que tenían pequeñas parcelas y trabajaban en otras haciendas, y otros, dependían de su trabajo personal. **Los artesanos**, estrato constituido por las distintas profesiones de corte liberal y comercial: tenderos, panaderos, escribanos, médicos, etc. Se contabilizan 29 profesiones en Tíjola. Esta estratificación vecinal por actividades revela un excesivo predominio del colectivo más humilde.

La tierra constituía un instrumento de acumulación de riqueza que influyó en las relaciones cotidianas, actuando como un elemento de diferenciación social. Poseer grandes propiedades equivalía a tener elevadas cotas de poder y podía servir de camino para pertenecer a las oligarquías locales. Este hecho se acentuaba en las zonas rurales dando lugar a grandes, medianos y pequeños propietarios. La propiedad la acaparaban mayormente los hacendados que constituían un grupo formado por vecinos y forasteros, podían ser seculares y eclesiásticos. Los forasteros seculares ascendían a 55 propietarios, entre ellos figuraba la viuda del marqués de Villena, que representaba el poder jurisdiccional y por ello recibía anualmente 1.000 ducados. Los eclesiásticos forasteros eran 17 y estaban domiciliados en Almería, Albanchez, Armuña, Arjonilla, Batares, Bayarque, Baza, Benizalón, Lúcar, Serón, Urrácal y Vera. Las tierras de regadío se dedicaban a cereales, hortalizas, viñas y árboles frutales; y las de secano, a la siembra de cereales; aún existían las moreras y los morales, y se cultivaba el lino y el cáñamo. Además, se practicaba la apicultura, pues en la zona abundaba el monte bajo con plantas aromáticas entre las que sobresalía el tomillo, existiendo en la villa 56 colmenas de vecinos seculares y 5 de eclesiásticos.

El comercio era de tipo local, pues se trataba de una economía de subsistencia, y solo se abastecían de lo más imprescindible como pueden ser los artículos de mercería, quincallería y especias. Los dos tenderos existentes se dedicaban a vender tejidos y ropas. Poca actividad debía existir si sólo había un



► Pedestal de la cruz de Santa María dedicado al futuro Fernando VI de Borbón después de su boda con Bárbara de Braganza: A DEVOCION DE DON FERNANDO EMPERADOR, CAPITAN COMANDANTE, GOBERNADOR DE ESTE ESTADO Y MAYORDOMO DE IGLESIAS AÑO DE 1730. (Foto: R. Pozo Marín).



► Libro para el asiento de las juntas que se celebren por los señores que componen la junta de gobierno del Hospital de esta villa y la de la Hermandad de la Caridad. Tíxola y agosto, 31, 1777. (Archivo Municipal de Tíxola).

escribano, un sastre, un mesonero, un estanquero y un tabernero. El mesón existente lo tenía arrendado Juan de Arfe en 15 ducados al año; éste también vendía especies como: canela, vino, aceite y vinagre. Las almazaras se encontraban a la entrada de la población según se viene de Baza. Una era propiedad de la marquesa de Villena, y la otra de la Iglesia. Funcionaban tres molinos de harina, que estaban situados en el río Bacares, conocidos por el de Arriba, el del Medio y el del Zenete, cuyos propietarios eran Rodrigo de la Torre, Diego Nieto y Marcos Ruiz del Moral.

EL HOSPITAL DE TÍJOLA Y LOS NIÑOS EXPÓSITOS

■ Se funda esta institución benéfica el 22 de abril de 1777 con el nombre de Jesús, María y José, con los objetivos siguientes: “alivio de los pobres enfermos”, “para conducir algunos enfermos de las villas...a esta comprensión”, “y así mismo, torno y cuna para los niños expósitos”. En su torno se dejaron gran número de recién nacidos de los pueblos de Armuña, Bayarque, Fines, Laroya, Lúcar, Macael, Olula del Río, Serón, Sierro, Somontín, Suflí, Tíjola y Urrácal. El miedo a la censura pública y al rechazo social llevaba consigo el ocul-

tar la identidad de los progenitores y por eso los niños eran abandonados, pues el incumplimiento de las normas morales impuestas por la Iglesia Católica, desde el Concilio de Trento, fue mal visto y rechazado no solo en la sociedad del Antiguo Régimen, sino hasta bien entrado el siglo XX.

Se exponían en lugares donde se creía que habían de ser atendidos y en aquellas casas y cortijos cuyos dueños tuvieran una buena posición social y económica. A veces, la persona que realizaba la conducción del expósito hasta el Hospital solicitaba quedarse con él para criarlo. Cada seis meses la institución entregaba un atico a cada niño, quedando registrado en la fe de vida que hacía el cura correspondiente.

El periodo de lactancia duraba dos años y medio, y, en ocasiones, el expósito era traspasado de una nodriza a otra, cuando la primera no podía atenderlo, como es el caso de Andrés M^a de Armuña del Almanzora, quien había sido expuesto el 11 de noviembre de 1831 y entregado a María Pozo, una vez que muere ella, su esposo Ginés Moreno se hace cargo, ya que se encontraba en el penúltimo mes de lactancia, finalizando la ayuda económica el 11 de mayo de 1834. El niño se entregaba a una familia cuando el cura la consideraba competente, generalmente era un matrimonio, frecuentemente la familia era del pueblo en que había sido expuesto, aunque tiene sus excepciones.

5 Periodo contemporáneo (siglos XIX y XX)

Cada mes se concedían a la nodriza veinticuatro reales, previa certificación del cura rector de cada localidad, en la que se aseguraba que el niño vivía y estaba bien cuidado. D. Rafael Blanco, teniente de cura, certificaba la existencia de Juan Antonio, expósito, lactado por María Pérez, mujer de Juan Vidal, vecinos de Tíjola. De las diferentes certificaciones se extrae que a partir del cuarto atico la subvención se reducía a la mitad. En 1834 estaban registrados 27 expósitos, invirtiéndose 3.525 reales y 2 maravedís en alimentación y, además, se compraron 29 aticos cuyo valor ascendió a 757 r. y 28½ mr. Dejó de funcionar el 19 de diciembre de 1841, a partir de esta fecha el edificio se dedicó a vivienda del maestro de primeras letras, escuela y la planta baja para los "pobres transeúntes".

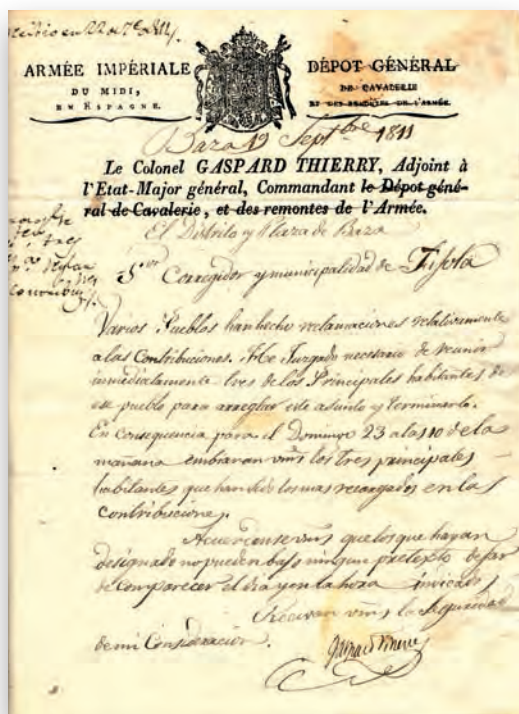
LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA, 1808-1814

Aunque la amenaza de la guerra se veía lejana en la provincia de Almería, los franceses llegaron a ocupar la capital comandados por el general Goudinot, quien entró en la ciudad el 15 de marzo de 1810 manteniéndose en ella hasta 1812. Le ofrecieron resistencia los famosos guerrilleros Mena, Villalobos y Arostegui. A pesar de la ocupación, hay una resistencia popular en una mezcla de patriotismo y religión. Los eclesiásticos eran los paladines de la resistencia hasta en los más recónditos lugares. En el entorno de Tíjola la Guerra de la Independencia se va a desarrollar entre Baza, donde se sitúan las avanzadas francesas, y Lorca y Huércal-Overa, donde están las españolas. En Bayarque era el fraile capuchino fray Luis de Priego quien incitaba a los revoltosos; en Serón, otro fraile, fray Tomás, que ha sugerido millares de inquietudes; en Laroya el fraile ha animado en los oficios a que el pueblo se levante en partidas. Algo parecido ocurría con el de Sierro y debió de pasar con el de Tíjola.

La guerra llevó consigo requisas, robos, depredaciones y exigencias pecuniarias incommensurables. El 16 de agosto de 1811 se le exigen a Tíjola 100 cabezas de ganado lanar y cabrío para el ejército francés. Dos días después el Ordenador del 4º Ejército Imperial impone a la villa la cantidad de 29.720 reales, que, de no satisfacer lo demandado al cabo de cuatro días, doce de los principales habitantes serían arrestados y conducidos a la Alhambra.

Por una disposición del Ordenador de Guerra del 4º Ejército Imperial podemos saber que los ciudadanos de Tíjola y alrededores ocultaban el grano y otras veces lo enviaban al reino de Murcia, donde estaba acantonado el ejército español. Esta disposición ordenaba formar un estado en el mes de diciembre que había de ser enviado el 1 de enero de 1812, "Indicando: primero, el trigo y cebada que se había sembrado; segundo, el grano consumido en la manutención de la familia; tercero, el grano que quedaba y, cuarto, del que se había dispuesto y

➤ Oficio del coronel Gaspard Thierry dirigido al corregidor de la villa de Tíjola citando a tres de los principales contribuyentes. Baza 19 de septiembre de 1811. (Archivo Municipal de Tíjola).



► El general Suchet actuó en Andalucía como general en jefe de las tropas y virrey a las órdenes de Napoleón.



► Durante la Guerra de la Independencia (y a su término mucho más) se persiguió a los afrancesados, personas que de buena voluntad confiaban o miraban con simpatía los avances de la Revolución Francesa de 1789 y los logros sociales, económicos y militares de Napoleón. En la imagen, escena de la detención de afrancesados.

de que modo". En enero de 1812 es enviado a Baza el general Soult, quien, tras una incursión a Murcia, decide limpiar el alto Almanzora de enemigos y para ello envía el 1 de febrero a Tíjola una compañía de infantería del 32 Regimiento al mando del capitán Esnard y un destacamento del Décimo de Cazadores a caballo, a las órdenes del jefe de escuadrón Lejeune, viendo cumplidos sus propósitos.

Terminada la guerra, los ciudadanos que habían colaborado con las tropas francesas se presentaron a los jueces de sus pueblos para conseguir lo que se llamó "Expediente de Purificación"; es el caso de Ramón Pinedo, quien lo solicita por su colaboración con los franceses. Otros, sin ser afrancesados, pidieron ocupar sus destinos anteriores, como Luis Prieto, que suplica de la Corporación Municipal informe favorable para poder integrarse en su regimiento, que a la sazón se encontraba en Fuente Álamo, en Cartagena. También Silvestre Jiménez, administrador de rentas; Luis Pallarés, contador de rentas; Juan Jiménez García, estancero; Francisco J. Manuel Carrillo, escribano; José Franco, dependiente; y José Rodríguez Ródenas, administrador de correos, todos solicitan de la Corporación un documento que les sirva en crédito de su fidelidad para ser reintegrados en sus puestos anteriores y destinos. Exponen en sus escritos que abandonaron sus ocupaciones, así como su casa y familia para luchar en contra de los franceses, dando muestras positivas y claras contra las "Legiones del tirano".

Si en los años anteriores la presión la habían ejercido las tropas francesas, durante 1813 la villa va a soportar el apremio de las españolas, pues el 12 de enero se recibe un oficio asignando a Tíjola 117 raciones diarias para mantener el ejército. El alcalde de Baza, el mismo mes, solicita que los pueblos se esfuercen en socorrer las necesidades de desnudez y herraje de la caballería acantonada en Lorca, para ello habían de recoger zapatos, camisas, paños, hierros y dineros y conducirlos a Baza. La situación debería ser insoportable cuando el alcalde de Tíjola contesta al de Baza en los siguientes términos: *"...que faltan del todo algunos artículos comprendidos en el*

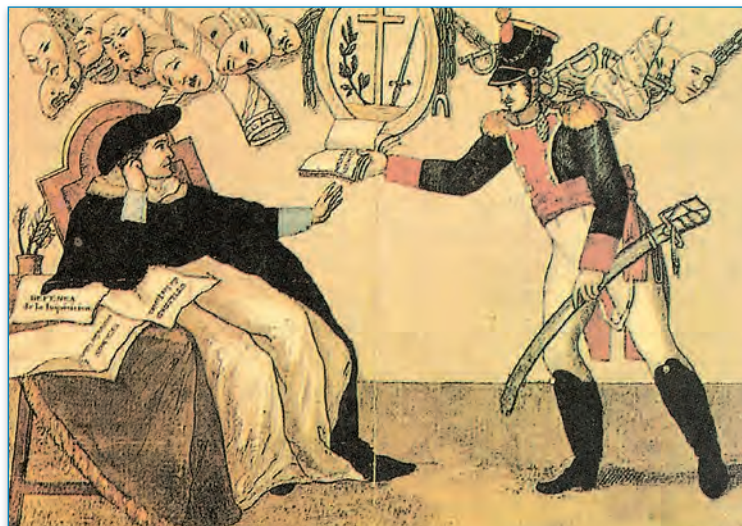
suministro y que los vecinos están privados de comer carne, que es notorio el estado de aniquilamiento en que los dejaron los franceses... que remitirán las raciones que alcancen sus fuerzas, y manifiestan que si el pedido que hacen a cuatro pueblos lo vieses hecho a todos los del Partido, el sacrificio viese sido menor. Posdata: Bayarque, Suflí, Sierra y Bacares por ser pueblos de la sierra y a casi igual distancia podrían surtir de carne si se les oficiase...”.

El grupo de escopeteros (1813) estaba formada por 21 vecinos, siendo Ramón Pinedo, comandante; Santiago Carrillo, cabo 1º; Alejandro Jiménez, cabo 2º; y José Mª Rodríguez, escopetero mayor. A partir de esta fecha la vida continuaba como en los años previos a la Guerra de la Independencia, así, el 26 de mayo la Corporación se reúne para crear la Junta de Sanidad que estaría formada por: presidente, Ramón Pinedo, subteniente retirado y capitán de la Milicia; vocales, Juan Pablo Sánchez, Francisco Martínez, José Manuel Rodríguez, Silvestre Jiménez; cirujano, José Rodríguez Ródenas. Ese mismo día se acuerda nombrar maestro con el sueldo de 2.565 reales para que enseñara de balde, recibiendo en compensación el cargo de celador.

EL TRIENIO LIBERAL, 1820-23

■ En 1820, siendo alcalde Antonio Reina, se produce el levantamiento de Riego y, en marzo, se previene que, habiendo adoptado el monarca el sistema constitucional, se deben hacer elecciones locales y es elegido alcalde Luis Moreno. Se nombra depositario al conde Torre-Marín, el cual no acepta debido a sus 60 años y achaques habituales. El 16 de abril la Corporación celebra en acto solemne el triunfo del espíritu de 1812 con la celebración de una misa, donde se jura la Constitución en presencia de la casi totalidad de la villa. En el mes de enero de 1821 tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, cuya presidencia había recaído en Antonio Duarte, alcalde que se enfrentó al poder de los privilegiados puesto que la institución carecía de fondos propios y los hacendados foráneos no pagaban los impuestos.

TÍJOLA



➤ A partir de la Constitución del 12 se produjeron continuos pronunciamientos y enfrentamientos entre constitucionalistas y absolutistas, ambos pensaban que su opción debía imponerse por la fuerza si era preciso. El Trienio Liberal llegó con violencia y se fue de la misma manera. En la imagen, un militar constitucionalista obliga a tragarse la Constitución a un eclesiástico, de fondo, el símbolo de la Inquisición.

El presidente de la Corporación embargó al conde Torre-Marín y a otros propietarios forasteros al no pagar las cuotas o repartimientos que les había correspondido. Por esta causa el 14 de mayo de 1821 se recibía en el Ayuntamiento un escrito en el que se ordenaba resolver el asunto a favor de dichos señores. Sin embargo, el cuerpo capitular en sesión plenaria manifestó: *“Que está harto de tanta prepotencia, egoísmo y crueldad de los poderosos en los pueblos pequeños que han usado de un despotismo absoluto... y que a partir de esta fecha tendrían que hacerlo todos, incluso los eclesiásticos”*.

Hacia el mes de febrero la actividad de los liberales tuvo que ser febril puesto que la Corporación acuerda el 15 de dicho mes -siendo alcalde Bernardo Valdés- que el cura párroco predicara la Constitución en los días festivos. Poco tiempo quedaba de libertades, pues a mediados de julio se recibe -vía Baza- un comunicado fechado en Valencia el 2 de julio, cuyo contenido decía así: *“reponer ante todas las cosas el Ayuntamiento que había en primero de marzo de 1820...”* de esta manera, el 25 de julio, Antonio Reina vuelve a tomar posesión de la alcaldía de la ciudad.

LA CONSTITUCIÓN DE 1836

Con la muerte del ominoso rey Fernando VII, se inicia un nuevo camino para la liberalización de España. En 1836 se restablece la Constitución de 1812, llega la desaparición del feudalismo, la desamortización de Mendizábal y los aires de libertad se notan en el alto Almanzora. En Tíjola los hechos para proclamar la Constitución suceden así: el 11 de agosto, sobre las ocho de la noche, el alcalde, en unión del comandante de la Guardia Nacional y el procurador del Común, se dirigieron a la plaza pública al oírse el toque de generala. Se encontraron a la Guardia Nacional y gran número de personas y, habiendo preguntado por el objeto de aquella reunión, *“unánimemente contestaron que hallándose ya publicada la Constitución del año doce en la capital y algunos pueblos de esta provincia deseaban se ejecutase lo mismo en aquel acto y que al día siguiente se celebrase una misa en acción de gracias”*. El alcalde mandó reunir al instante la Corporación y ésta accedió a la súplica, no obstante se manifestó que:

“Establecida la Constitución no se consideraban revestidos de autoridad; asignasen y nombrase las personas que mereciesen su confianza y fuesen capaces de conculcar el orden, a cuyo manifiesto contestaron unánimemente que no querían otras autoridades que las constituidas por merecerles el mejor concepto, lo que aceptaron con el fin de que no se perturbe el orden y la tranquilidad, recomendándole el Ayuntamiento con los oficiales de la Milicia y algunas otras personas visibles, empleados y clero. Se fijó una tabla con el lema Plaza de la Constitución, procediéndose enseguida a dar Vivas a la Reina Isabel II y a la Constitución, disolviéndose la Corporación, dejando una guardia pública..., y que se diese parte de lo acaecido al Sr. Gobernador Civil de la provincia y Juez de Primera Instancia del partido, lo que se verificó siendo las once de la noche”.



► Durante la minoría de edad de Isabel II, su madre, María Agustina, hizo las veces de Regente. En este tiempo se aprobó la Constitución de 1836.



► En la nueva administración judicial liberal Purchena se erige en cabeza rectora del alto valle del Almanzora, como bien lo demuestra el detalle de la zona geográfica en el primer plano conocido de las nuevas provincias de Granada y Almería, 1847.

Al día siguiente, reunido el Ayuntamiento, se asistió a la misa solemne acordada en la noche anterior. Después, todos se dirigieron a la plaza pública y salas capitulares donde se leyó una orden del Gobernador recibida a las tres de la mañana, la cual ordenaba celebrarse y jurarse públicamente la Constitución con arreglo a la Ley de 1812, que presentó uno de los principales concurrentes y habiendo accedido por unanimidad se dirigieron a la iglesia parroquial, donde el cura párroco arengó al pueblo y seguidamente se verificó la jura y se cantó el *Te Deum* con toda solemnidad. Concluido, regresaron a la plaza pública *“dándose ¡Vivas a la Reina, a su augusta madre, a la Constitución del año doce y a la unión!; y hecho así, cada cual se retiró a su casa con el mayor orden”*. El 21 de agosto se reciben los decretos dados por la Reina y, una vez leídos, se pone el nombre de Isabel II a la plaza pública. Esta fecha se festejó durante todo el día y a las doce de la noche se hicieron repicar las campanas, se iluminó el pueblo y hubo abundante regocijo en todas las clases. A los pocos días se constituyó el Ayuntamiento, según preveía la Constitución, tomando posesión como nuevo alcalde Juan Antonio Jiménez.

LA DESAMORTIZACIÓN DE MENDIZÁBAL

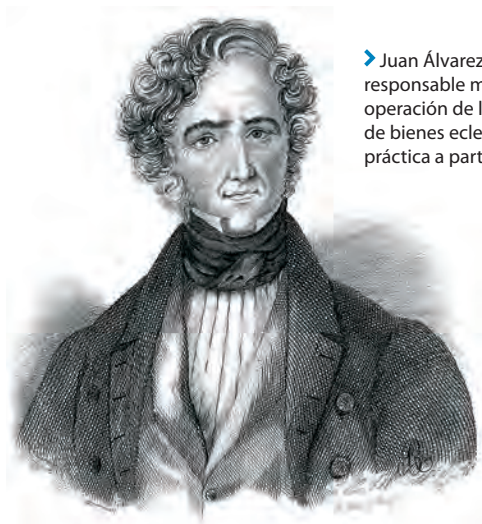
Iniciada en 1836 y concebida como medida fiscal, nunca como reforma agraria, tampoco solucionó el problema del campo. La Iglesia, los municipios y los campesinos pobres y jornaleros agrícolas fueron los perjudicados. A la Iglesia le suponía la liquidación del patrimonio alcanzado durante el Antiguo Régimen. Al municipio porque perdía aquellos beneficios que de alguna forma llenaban las necesidades de los vecinos; se perdían los bienes municipales de propios y comunes, también los terrenos de baldío, dedicados a pastizales y eriales. A los campesinos pobres y jornaleros agrícolas porque verán menguar sus derechos sobre los bienes municipales antes citados.

Las partidas carlistas



En 1838 la provincia de Almería fue sacudida por las partidas carlistas de Forcadell, Basilio y Tallada. Este último recorrió la comarca y, presentándose en Tíjola, exigió *“bajo pena de la vida”* 4.000 raciones de pan, 50 fanegas de cebada, 100 reses, 3.000 reales y 2.000 pares de alpargatas o su valor en metálico. De este pedido le fueron entregadas 27 fanegas de trigo en raciones de pan, 25 fanegas de cebada, dos mil reales en dinero y 30 reses de ganado, habiéndose sacado el trigo y cebada del Pósito, y el dinero y las reses, de particulares. Los rezagados de la facción se dedicaron a robar ropas y otros efectos en las casas de los vecinos.

La incidencia de la desamortización es, en general, escasa en Tíjola. Las propiedades incautadas y vendidas por medio de subasta en Tíjola no llegaron al 50% y sólo dos vecinos participaron en ella: Juan Martínez Carrasco y Pedro Antonio Cuéllar. También cabe destacar al madrileño Ramón Domínguez, que reunió 41 fincas en Tíjola procedentes del caudal de las monjas de Santa Isabel de Baza (Granada). Las fincas menores de cinco fanegas alcanzaban el 78,33% y ascendían a 188, componiendo el grupo más numeroso. Las comprendidas entre 5-49 fanegas representaban el 20%, las reunidas en el intervalo 50-99 suponían el 1,25%; y las que sobrepasaban las 100 fanegas, alcanzaron el 0,41% del total. Sólo una excedía de cien fanegas.



► Juan Álvarez Mendizábal, responsable máximo de la operación de la desamortización de bienes eclesiásticos puesta en práctica a partir de 1837.

El cólera de 1855 y 1885

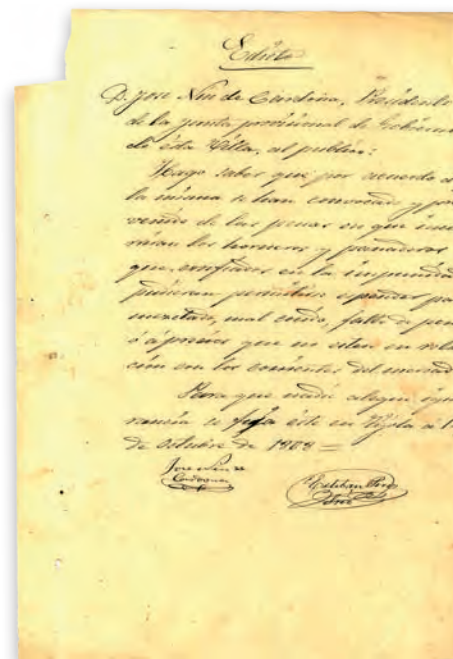


La enfermedad se presentaba con tintes de dramatismo. Para evitar los efectos procedente de Barcelona y demás puntos que se hallaban infectados por el cólera morboasiático, en septiembre de 1855 se ordena tomar las medidas necesarias, acordándose: prohibir la introducción de toda clase de ropas procedente de Barcelona, Sevilla y de cualquier otro punto donde se halle el cólera, y que cuando se presente un individuo con géneros coloniales no se admitirá a no ser que presente certificado de la Junta de Sanidad del pueblo de donde proceda. El cólera de 1885 se extendió por toda la provincia sin que pudiera evitarlo las medidas preventivas adoptadas. En Tíjola, al igual que en Bayarque y el Almanzora, causó una gran mortandad, realizándose lazaretos y cordones de seguridad a las afueras del pueblo para evitar el contagio.

LA JUNTA REVOLUCIONARIA DE 1868

Desde el acceso de Isabel II a la Corona de España, conforme habían ido sucediéndose los hechos, la comarca se iba sumando a ellos sin ningún tipo de complejos, de tal modo que al producirse el pronunciamiento del 17 de septiembre de 1868, que daría lugar a la caída fulminante de la monarquía y al exilio de Isabel II, los pueblos organizan sus Juntas Revolucionarias. Tíjola constituyó su Junta bajo la presidencia de José Nin de Cardona, quien disolvió el Ayuntamiento constitucional presidido por Ramón M^a Pallarés.

El 19 de octubre se reunieron en la sala capitular los miembros de la Junta y los concejales elegidos el día anterior. El presidente de la misma declaraba que, con arreglo a la circular dada por el Ministro de la Gobernación el 13 del corriente, había acordado y resuelto dar la posesión a la nueva corporación, de modo que "procedió a recibir juramento por Dios, la



► Edicto del presidente de la Junta Provisional de Gobierno de la villa de Tíjola, D. José Pérez Nin de Cardona, sobre las condiciones que debe reunir la venta del pan y su calidad.



> La Revolución de septiembre de 1868 supuso el destronamiento de la monarquía borbónica en España, dando paso al Sexenio Revolucionario y a la I República Española. Isabel II se exilió en París y allí falleció. Cuadro de Federico Madrazo.

Patria, la Soberanía Nacional y su conciencia al Sr. D. Francisco Sánchez Cano” y demás miembros. Estaba constituida por el alcalde-presidente, ya citado; segundo alcalde, Tomás Oller Rodríguez; regidor síndico, Ramón Rodríguez Reina; y regidores, José Carrasco Piérrez, Juan Martínez Jiménez, José Pallarés García, León Encinas, Simón Rodríguez Pozo, Juan Sánchez Oller y Felipe Pérez Yélamos. En la misma sesión se solicitó para Esteban Pérez y Rivas, vecino de Almería, la condición de hijo adoptivo de la villa, para que sirviera de estímulo a los nuevos liberales. Esta petición se debía a los esfuerzos realizados por dicho señor ante la Junta Revolucionaria del Partido y de la Provincia, para dar indulto a los presos y encausados por delitos y faltas leves; así como por el pago de los jornales que adeudaba el Estado a los *“infelices braceros de la comarca que había trabajado en la carretera del río Almanzora en abril último”*.

Habiéndose promulgado la Constitución el día 6 de junio de 1869, se convocó sesión plenaria para prestar juramento el día 27 del mismo mes. Todos lo hicieron, a excepción de los ediles: José Carrasco Piérrez, Simón Rodríguez Pozo y Felipe Pérez Yélamos, pues *“su condición no se lo permitía”*. A consecuencia de esto fueron destituidos, sin aclarar más los motivos, ya que no se reflejaron en acta. No obstante, José Carrasco Piérrez fue alcalde durante 1872 y 1873, finalizando su mandato el 25 de abril de 1874. De esto, surge la hipótesis de que la causa de no prestar juramento a la Monarquía Constitucional fuera su radical condición de republicanos.

LA RESTAURACIÓN, 1874-1923

Tras el fracaso de la I República, el 29 de diciembre de 1874 se proclama como rey de España al príncipe Alfonso de Borbón. Diez años después, con la muerte del rey, se instaura el turno pacífico dirigido por los conservadores y liberales, implantándose la alternancia de los dos grandes partidos. En Tíjola el partido conservador fue dirigido por el católico, monárquico, terrateniente, diputado, alcalde y juez de paz Juan



► Las sesiones corporativas del Ayuntamiento quedan recogidas en los libros de actas capitulares, como este de 1874, que se custodia en el archivo municipal de Tíjola.



► A finales del siglo XIX se realizan en la ciudad diversas obras de carácter público sanitario, como la construcción del cementerio civil o la remodelación de fuentes antiguas y creación de fuentes nuevas. Este fragmento de columna con inscripción pudo haber formado parte de la decoración de una fuente pública. (Foto: Sebastián Rubio Casanova).

M^a Villarreal y Sola. En oposición al mismo surgen un grupo de liberales, entre los que destacaron: Luis Calderón Villarreal, Bonifacio Pérez Nin de Cardona, Ramón Rodríguez Sánchez, Pedro M^a Rodríguez, Francisco Pozo Jiménez-Reina y Francisco Sánchez Cano.

Desde estos momentos hasta la Dictadura de Primo de Rivera en 1923 se conocieron intensos acontecimientos en la localidad. Se produjo el tránsito de una sociedad eminentemente agrícola y campesina a la incorporación en determinados aspectos de una mentalidad de la sociedad moderna e industrial. Algunos ejemplos, como la introducción del monocultivo de la uva de barco en el cambio de siglo y lo que supuso su explotación para la economía de Tíjola, ilustran mejor que nada este cambio. Otro ejemplo, menos espectacular pero no menos gráfico, va a ser la iniciativa de pasar la carretera por el centro del pueblo y de construir el paseo, ensanchando de este modo los estrechos límites del caserío. Este es el único ejemplo en el Almanzora donde un municipio realiza una expansión de tan importante calado urbanístico y paisajístico.



Las Ordenanzas Municipales se redactan a finales del siglo XIX, aunque se publican en 1906



Se publicaron en 1906 y es el mejor indicador del cambio de mentalidad. Las ordenanzas constituyen una legislación municipal por la que ha de regirse la ciudad a partir de ese momento. Redactadas por uno de los concejales del ayuntamiento en ese momento, Juan María Villarreal y Sola, siendo alcalde Rafael Pozo Salas.

Las Ordenanzas, o normas de buen gobierno de la ciudad de Tíjola, constan de 6 títulos, 40 capítulos, 291 artículos y 4 disposiciones generales, la última de ellas derogan las Ordenanzas del municipio de 25 de febrero de 1872 y los edictos, bandos y demás disposiciones referentes a policía urbana y rural.

Las Ordenanzas fueron publicadas en la imprenta *El Porvenir* de Tíjola y en ellas se recogen y abordan distintos asuntos y temáticas muy diferentes, desde el gobierno municipal, el orden público, los abastos, el urbanismo, la salud y la higiene, la beneficencia, las fiestas y espectáculos, la feria y el mercado, la instrucción primaria, la fabricación y venta de pan, etc.



► Bonifacio Pérez Nin de Cardona, alcalde presidente de la corporación municipal de la ciudad de Tíjola desde 1894 a 1897. Miembro de la logia masónica "Esencia, vida y amor".



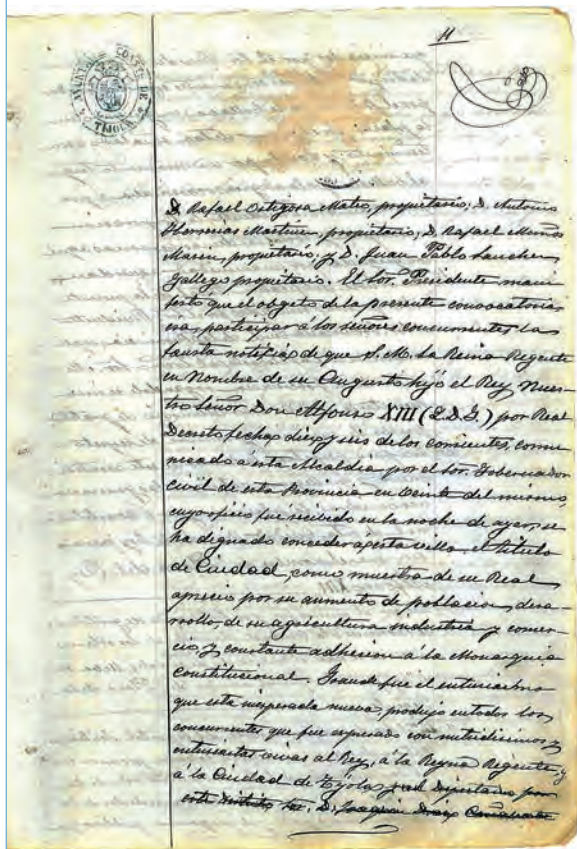
► Escudo de la logia masónica "Esencia, vida y amor", n° 343, de Tíjola.

LA MASONERÍA

Desde el siglo XIX la masonería y los masones han desempeñado un papel de no escasa relevancia en la historia de España. Lejos de ser una secta al servicio de poderes secretos, como fue catalogada por el absolutismo primero y el franquismo después, las logias masónicas fueron, en palabras de Álvarez del Rey, verdaderas escuelas de formación de ciudadanos, discretos espacios de libertad donde fue germinando y desarrollándose una peculiar forma de sociabilidad y fraternidad, basada en la defensa del librepensamiento, del laicismo y de lo que hoy llamaríamos los valores humanitarios progresistas.

La logia **Esencia, Vida y Amor** de Tíjola quedó constituida el 30 de julio de 1885 con el número 343. Según María Pinto, los tres principales cargos fueron para: Pedro María Rodríguez, venerable maestro, propietario; Ricardo Pérez Nin de Cardona, primer vigilante, militar; y Trinidad Pérez Nin de Cardona, segundo vigilante, abogado. En 1890 cambian los cargos y asciende a venerable maestro D. Luis Calderón Villarreal, maestro de escuela en Tíjola. Finalmente, en 1894, la logia estuvo dirigida por Ginés Giménez, presidente; Francisco López Sola, orador; Ramón Rodríguez Sánchez, secretario; José Francisco Giménez Martínez, tesorero y Lázaro Rodríguez Lozano, guarda del templo. Durante su existencia tuvo momentos de auge y momentos difíciles. Primero fue taller, a continuación triángulo y por último taller hasta 1896 en que el 27 de abril deciden sus miembros "quedar en sueños".

Por diferentes escritos se pueden conocer hechos como las inundaciones del 6, 7 y 8 de septiembre de 1888 ocurridas no sólo en Tíjola y Serón, sino en toda la comarca; hechos que han sido verificados con las actas capitulares del 8 de septiembre de 1888. También se confirman las obras de la carretera de Baza a Huércal-Overa y la construcción de la línea férrea. Sus miembros tuvieron gran influencia en la vida de la localidad, pues entre sus afiliados se encontraban propietarios, militares, abogados, industriales y profesores. De ellos fueron alcaldes: Bonifacio Pérez Nin de Cardona, Trinidad Valdés Carrillo y, más tarde en la II República, D. Lázaro Rodríguez Lozano. Fueron concejales: Joaquín Pérez Nin de Cardona y Ginés Giménez Gómez; así como secretario del Ayuntamiento, Ramón Rodríguez Sánchez.



► Folio 14 del Acta Capitular de 24/7/1891 en el que consta que la Reina Regente, en nombre de su hijo el rey, concede el título de ciudad a Tíjola por el aumento de la población y desarrollo de la agricultura, industria y comercio.

NOMBRAMIENTO DE TÍJOLA COMO CIUDAD

El R. D. de 16 de julio de 1891 del Ministerio de Gobernación que firmaba el ministro Francisco Silvela y la Reina Regente, concedía el título de ciudad a Tíjola que la reina había otorgado en nombre de su hijo el rey Alfonso XIII, suceso al que se le concederá en aquellos momentos gran importancia y hará que el pueblo vibre de emoción: *"Queriendo dar una prueba de mi real aprecio a la villa de Tíjola, provincia de Almería, por el aumento de su población, desarrollo de su agricultura, industria, comercio y su constante adhesión a la Monarquía Constitucional, en nombre de mi augusto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente, vengo en concederla el título de Ciudad. Dado en Palacio, a dieciséis de julio de mil ochocientos noventa y uno"*.

El acta capitular de la sesión plenaria en que figura el singular acontecimiento se celebró 24 de julio de 1891. La Corporación estaba formada por el alcalde, Juan M^a Villarreal y Sola; primer teniente de alcalde, Enrique Valdés Salas; segundo teniente de alcalde, Camilo Martínez Sola; síndicos, Rafael Velasco Reina y Gervasio Ruiz Ruiz; concejales, Ramón García Valdés, José Carrillo Rodríguez, Juan Martínez Requena, Ramón Sánchez Martínez, Gregorio Rodríguez Losa y Ramón Martínez Martínez. El cargo de juez municipal lo ostentaba Joaquín Rodríguez Losilla, y el de fiscal, Trinidad Valdés Carrillo. Como maestro ejercía su labor D. Luis Calderón Villarreal.

En el acta aparecen los 131 ciudadanos que asisten a la sesión plenaria con expresión de profesión y número. Por sus méritos en servicios a la sociedad encontramos los condecorados: **Francisco López Sola**, Benemérito de la Patria por la Guerra de África; **Ricardo Pérez Nin de Cardona**, teniente de Caballería con dos Cruces Blancas y un visto con satisfacciones; **Juan M^a Villarreal y Sola**, Caballero Hospitalario Español de los de número condecorado con la Cruz de 1^a Clase de la Orden Civil de la Beneficencia; **Miguel Bolea y Sintas**, prelado doméstico de Su Santidad y correspondiente a la Real Academia de la Historia.



► En este mapa de Almería (1887?) con la división de sus partidos judiciales, de nuevo aparece Purchena como centro del alto valle del Almanzora.

Se manifiesta también el tremendo júbilo por parte de la Corporación, ciudadanos presentes y del resto del pueblo que, con gran entusiasmo llenaban la plaza y corroboraban las muestras de alborozo que los ciudadanos del interior de la Casa Consistorial, mostraban entusiasmados, los vítores al Rey, a la Reina Regente, a la ciudad de Tíjola y al diputado Joaquín Díaz Cañabate; aquí llamamos la atención, pues el nombre y apellidos de este diputado se encuentra rayado y tachado en el acta. El pleno del Ayuntamiento acordó, a propuesta del alcalde, mandar certificación literal de la presente acta al gobernador civil, para que éste la eleve al ministro de Gobernación, Francisco Silvela, en testimonio de gratitud; nombrar a la Plaza Mayor o Constitucional Rey Alfonso XIII; que se haga una fiesta religiosa el 25 de julio, día de Santiago Apóstol; constituir una comisión formada para organizar unos festejos por el acontecimiento; comunicar al pueblo cuando se harían esas fiestas. La sesión Plenaria terminó dando los vivas de rigor: ¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina! y ¡Viva la ciudad de Tíjola!

MALESTAR SOCIAL A FINALES DE SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

A pesar de las expectativas surgidas por el desarrollo de la agricultura, industria y comercio, la clase obrera de Tíjola se encontraba en pésimas condiciones de vida, constituyendo, al igual que el resto de la comarca, un sector ingente y malnutrido carente de instrucción alguna. A esta penosa situación se añadían una elevada contribución impositiva en forma de impuestos y tasas en especie, en los consumos o mediante prestaciones personales.

Ante tanta imposición, la situación se hacía cada vez más insoportable encontrando dificultades para pagar sus impuestos. Gran número de los vecinos, al llegar la temporada de la recogida del esparto, emigraban a Orán para ganar algún dinero que les hiciera la vida más fácil. Pronto surgió el abandono de las tierras y el endeudamiento, lo que trajo consigo que un gran número de tijoleños emigraran especialmente a Brasil y Argentina. De ahí que la Corporación solicitara el perdón de los impuestos en diferentes ocasiones: 1877, 1879, 1885, etc. Como la situación era muy crítica y los expedientes de apremio y embargo se prodigaban en los sitios públicos, sobre todo para los agricultores, la población de Tíjola tuvo que lanzarse a la calle contra el pago de los impuestos, en enero de 1889, a la voz de: ¡Abajo la contribución territorial...!

Impuestos



El **impuesto sobre el consumo** gravaba las cinco especies: carne, vino, aceite, vinagre y jabón, que venía reglamentado y aprobado por la Intendencia de Granada, de fecha 14 de noviembre de 1831, y que tenía como base el Reglamento aprobado por S. M. el 26 de diciembre de 1785 e instrucciones posteriores.

La **alcabala del viento** gravaba todas las especies y géneros introducidas por forasteros para su venta en el pueblo, sobre todo los sábados, día de mercado. Eran objeto de alcabala: los tejidos y manufacturas del reino, lino y cáñamo y venta de posesiones, frutos sobre la tierra, aguardientes, licores y ventas en general.

En abril de 1854, la Corporación Municipal impusieron las **prestaciones personales** del siguiente modo: la prestación se debía de realizar en los meses de febrero y marzo y consistía en dos jornales al año por vecino; cada vecino debía de prestar por orden los jornales que les correspondiera según padrón. El precio para la conversión en dinero equivalente será, para el jornal de una persona, 4 reales; un carro de mulas, 20 reales; un carro de bueyes, 18 reales; a cada mula, 8 reales; y a cada asno, 4 reales.

➤ Seis escenas de la vida cotidiana en Tijola entre 1895 y 1920. (Gentileza de la Biblioteca de la Diputación Provincial de Almería).



Los jornaleros se reunían en las cuatro esquinas, entiéndase por eso la encrucijada de las calles de Santa María y la calle Almería, allí esperaban con sus azadones y su cesto a que el propietario fuera a contratarlos. Otra dificultad a tener en cuenta era el que no todos cobraban en dinero, es decir, cobraban en especies: garbanzos, tocino, patatas, etc, dando lugar a que los obreros y jornaleros padecieran las máximas secuelas: escasez, hambre, carestía, paro y afecciones. La crisis minera en estos años trajo consigo una fuerte tensión provocada por el paro y por el hecho de tener que vender su fuerza de trabajo en condiciones humillantes. Los que no poseían nada más que su trabajo personal, empleaban a las mujeres e hijos como criados y criadas en casa de los grandes propietarios o de aprendices en los distintos oficios.

LA SOCIABILIDAD POLÍTICA DURANTE LA RESTAURACIÓN

■ **Al igual que ocurría** con las organizaciones políticas, o quizás como consecuencia de ello, en el municipio de Tíjola nunca existió un sindicalismo activo. Sí se tiene constancia de una asociación de resistencia denominada “El Martillo”, en los años en que se explotaban las minas de hierro de Cuevas Negras, en el término municipal de Bayarque, aunque la mayoría de los obreros eran de Tíjola.

En este pueblo se organizó en 1908 uno de los círculos más influyentes del pueblo: el **Círculo Tijolense** conocido como **Círculo de la Amistad**, entre cuyos objetivos tenían promover y defender los intereses agrícolas e industriales de sus asociados. En 1913 se constituyó un **Centro Católico Social**, promoviendo por todos los medios la acción social católica, desarrollando una gran labor social y cultural, constituyendo una Academia Popular y creó un periódico local **el Boletín Popular** de Tíjola, realizado en la tipografía Reina Hermanos, de Tíjola, y cuyo director era Juan María Villarreal y Sola.



➤ El Boletín Popular, de fuerte inspiración religiosa, sale a la calle en septiembre de 1913.

Más adelante, en el año 1919, se constituyó el **Sindicato Católico Agrícola**; es más, Tíjola se convirtió en el punto neurálgico desde donde los propagandistas de los sindicatos católicos iniciaban sus campañas de proselitismo en el valle del Almanzora, llegando a ser uno de los sindicatos católicos más numerosos y mejor organizados de la provincia. Este Sindicato tuvo mucha influencia en esta localidad debido fundamentalmente a su implantación en una zona de pequeños propietarios que en ese momento iniciaba una expansión en un producto como la uva.



► Roberto Rodríguez Sánchez, alcalde de la ciudad de Tíjola durante el periodo de la dictadura del General Primo de Rivera.

► La enseñanza fue una de las preocupaciones mayores de las autoridades republicanas. En la foto, el maestro D. Sebastián Carmona, junto a otro compañero, aparecen rodeados de sus alumnos. Generación de 1933-34. (Colección: Socorro Jiménez Alarcón).



DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA, 1923-1931

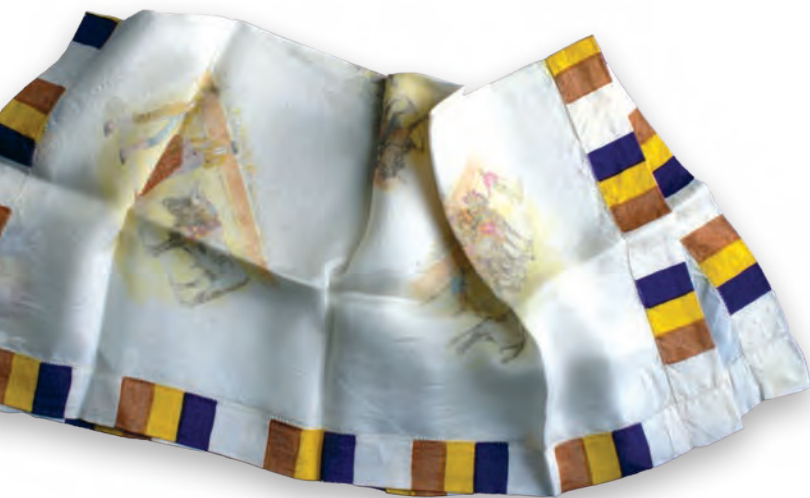
■ **La crisis del sistema** de la Restauración, agudizada por el deterioro económico y social que caracteriza el final de la Primera Guerra Mundial en España, acaba gestando una salida dictatorial. El golpe de estado de septiembre de 1923, de la mano del general Primo de Rivera, suprime el régimen parlamentario, instaurando lo que se ha venido en llamar el "Directorio Militar". El 30 de septiembre, a través de un Real Decreto quedaban suspendidos todos los Ayuntamientos haciéndose cargo de ellos interín se nombraba nuevo alcalde la Junta de Vocales Asociados. Éste periodo comienza con el cese del alcalde y concejales del periodo anterior y con el nombramiento por un delegado gubernativo de un nuevo alcalde, elegido entre los principales contribuyentes. Desde el año 1925 fue conocido como Directorio Civil. Este periodo, que duró hasta la llegada de la II República, estuvo gestionado por dos alcaldes, Roberto Rodríguez y Miguel Jiménez Miralles. Primo de Rivera siempre justificó su régimen como una solución quirúrgica para acabar con los males que asolaban la política española y que para él estaban personificados en los viejos políticos y en el caciquismo, de ahí la necesidad de crear una nueva clase política, a la que encuadró en un partido único, la Unión Patriótica y en una institución paramilitar, el Somatén.

Durante la Dictadura se realizaron algunas obras públicas de interés en el pueblo, como fueron el traslado y construcción del cuartel de la Guardia Civil, la creación de una Agrupación Médico-Farmacéutica que abarcaba a los municipios de Tíjola, Armuña del Almanzora y Bayarque, el proyecto de asfaltado de la principal vía urbana del pueblo, la Carrera del Socorro o algunas de índole cultural, como la creación de escuelas o la reorganización de la Banda de Música, cargo que ostenta durante casi todo el periodo Lázaro Rodríguez Lozano.

LA II REPÚBLICA, 1931-36

■ **El nuevo régimen surgido de las elecciones** del 12 de abril de 1931 fue recibido con esperanza e ilusión por la mayoría de los almerienses. Este periodo se caracterizó por una enorme efervescencia social creándose numerosos partidos políticos, sindicatos y asociaciones culturales o profesionales, como la **Sociedad Trabajadores del Campo y Oficios Varios "La Unión"**, vinculada a la UGT, el **Centro Republicano Radical de Tíjola**, **Acción Popular**, el **Centro Cultural de Tíjola**, el **Sindicato Agrario Tijolense**, la **Agrupación Socialista Obrera**, **Izquierda Republicana**, **FET de las JONS**, la **CNT**, el **Radio Comunista**, las **Juventudes Socialistas Unificadas**, etc.

En Tíjola, a excepción del primer bienio republicano, marcado por la impronta personal del azañista Lázaro Rodríguez Lozano, los candidatos monárquicos, integrados en partidos



► La llegada de la ansiada IIª República fue saludada con alborozo por la mayor parte de los españoles, esperanzados en la mejora sus condiciones de vida. Hasta en detalles tan personales e íntimos como este pañuelo, quedaron inmortalizados los colores de la bandera republicana. (Foto: R. Pozo Marín).

republicanos de derechas, consiguen restaurar sus redes caciquiles y desde este momento hasta el final del periodo de la República estuvo gobernado por el Partido Radical de Juan Suárez Saavedra, que mantendrá la alcaldía hasta enero de 1936, en que dimite por haber sido nombrado presidente de la Gestora de la Diputación Provincial de Almería. En el primer bienio reformista las primeras gestiones, dentro de un ambiente de gran austeridad, están encaminadas a la creación de escuelas; de esta manera, en la sesión de 4 de julio se solicita la creación de una escuela de niñas en el Higueral, contándose con dos unidades, una escuela mixta en Cela, una escuela mixta en la Cerrizafa, las Puertas y Pozo del Lobo, una escuela mixta para Los Porteros, Al-Dalí y Villegas, y una de párvulos en Tíjola. Durante el segundo bienio se instaló en el pueblo un centro telefónico, se aprobaron la construcción de nuevos pabellones para el cuartel de la Guardia Civil, se arregló el Ayuntamiento y se solicitaron la creación de escuelas para el municipio y las barriadas.

TÍJOLA

En las elecciones de febrero de 1936, con el triunfo del Frente Popular, el gobernador de Almería nombró una nueva corporación formada por miembros de Izquierda Republicana y del Partido Socialista, resultando alcalde Juan Jiménez Lozano, de Izquierda Republicana, y, posteriormente, Juan Avellaneda Franco, del mismo partido. Estas corporaciones asumieron el paro como el problema prioritario del pueblo, aunque las medidas emprendidas para paliarlo no son muy diferentes a las adoptadas en años anteriores, entre ellas cabe destacar la concesión de 25.000 pesetas para el camino vecinal de Tíjola a Bacares, pasando por Bayarque, la creación de una bolsa de trabajo, la captación de aguas y el aumento de éstas para el regadío, la construcción de escuelas o la intensificación de la búsqueda de oro en el Almanzora, al igual que sucedía en Serón o en Armuña.

LA GUERRA CIVIL, 1936-39

Durante la Guerra Civil Almería quedó, tras la sofocación de la rebelión, en la parte leal a la República. Tíjola vivió esta experiencia en la retaguardia durante todo el periodo de guerra, y lo hizo de una manera intensa, pero sin apasionamientos enconados. En Tíjola hubo iniciativas a favor el ejército rebelde a cargo de un grupo de falangistas, pero fue sofocada por una columna de Albacete al mando del comandante Ribadulla, que de camino para Granada ocupó el pueblo y nombró el Comité. Como en casi todas partes, se constituyó un Comité Revolucionario, hubo detención y encarcelamiento de personas consideradas de derechas en la ermita de San Sebastián, destrucción de imágenes religiosas, requisas de géneros, multas, incautaciones de fincas rústicas y urbanas y en los primeros meses de revolución incontrolada se produjeron 4 víctimas, producto de la represión republicana de retaguardia.

A esta represión incontrolada causada por la guerra y la revolución en sus primeras semanas, le sucedió una reconstrucción de los aparatos legales del Estado, con la supresión del

➤ Escena que representa los asesinatos a media noche realizado en el bando republicano durante la Guerra Civil. (Dibujo de Sáez de Tejada).



➤ Violenta escena de detención y registro en un domicilio llevada a cabo por milicianos y/o escopeteros. (Dibujo de Sáez de Tejada).

Comité Revolucionario y la creación del Consejo Municipal, la instalación en los principales municipios de fuerzas de orden, que eran los que detenían a las personas por ser considerados desafectos a la República o a los mozos que querían evitar el servicio militar en tiempo de guerra, por su temor más que cierto a terminar en los frentes de batalla. Después de tres años de desórdenes, reclutamientos forzosos, refugiados, racionamiento, incautación, destrucción del patrimonio y de los daños colaterales que se sufren y padecen en todas las guerras, buena parte de la población recibió con alivio la terminación de la guerra y la llegada de la tan ansiada paz.

EL RÉGIMEN FRANQUISTA, 1939-1975

La **finalización de la contienda civil** en Tíjola presenta las mismas características que en el resto del país. Los primeros años de la postguerra fueron de escasez, hambre, enfermedades infecciosas propiciadas por la escasa alimentación y las ínfimas condiciones higiénicas de la mayoría de la población. En este tiempo hubo una feroz represión, se sabe que más de un centenar de tijoleños, incluidas 9 mujeres, sufrieron juicios militares sumarísimos y fueron condenados entre 1939 y 1945 a penas que oscilaban entre los 6 meses y 1 día a la reclusión perpetua y algunos encontraron la muerte delante de los pelotones de fusilamiento o por las miserias que se vivían en las cárceles. Este periodo estuvo caracterizado también por el racionamiento, instrumento por medio del cual se garantizaba el suministro mínimo de alimento a la población y que propició, pese a las leyes que lo perseguían, el acaparamiento y el estraperlo. A partir de 1940 las cartillas de racionamiento pasan a depender de los ayuntamientos, siendo los alcaldes los encargados de controlar la política de abastecimiento local. En esta época se creó en el pueblo la **Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos**. La prosperidad de otras regiones de España y Europa fueron determinantes para que desde la década de 1940 se iniciara una fuerte oleada de emigración, principalmente hacia Cataluña y Francia y como temporeros para las campañas de la vendimia, que han durado hasta hace bien poco tiempo.

TÍJOLA



► Durante el régimen de Franco, especialmente en los primeros años, se impuso el estilo de vida militar de la Falange en los frecuentes desfiles de los jóvenes. En esta ocasión lo hacen después de haberse inaugurado el Grupo Escolar Sagrado Corazón, por la Avenida del Socorro el 18 de julio de 1954. (Colección: Encarnación Navarro Caparros).



► Entrega de la primera bandera de España a la Guardia Civil tras la Guerra Civil española. Entre otros, vemos en primera fila, de izquierda a derecha, el médico Adolfo Guiard Rodríguez, alcalde Manuel Sánchez, la madrina del acto Carmen Rosales, el sacerdote D. Diego María Garrido Pombo y el capitán de la Guardia Civil D. Manuel García. (Colección: Consuelo Jordá Mateo).



► Inauguración de la calle Nicolás Lastres, actual calle Jorquera, hacia 1945. En la foto aparecen los vecinos Diego Guevara, Manuel Sánchez, Modesto Martínez Abab, Emilio Sánchez Mora, María Pérez, Anita Parra Alarcón, Antonio Rodríguez, María Lorente Carrillo y Manolita Mateo. (Colección: Consuelo Jordá Mateo).

La posguerra en Tíjola se caracterizó también por una revitalización del catolicismo, con la restauración de los templos religiosos, la renovación de imágenes en sustitución de las quemadas durante la contienda, mediante donaciones o postulaciones populares y realización de obras de teatro y la realización de las Santas Misiones. El cura párroco Diego María Garrido Pombo cubrió esta etapa.

En 1943, siendo alcalde Manuel Sánchez Jiménez, se lleva a cabo uno de los acontecimientos históricos más esperados del pueblo, como es la traída del agua de la fuente del Huevo a Tíjola. Iniciada unos años antes, la obra fue una extraordinaria labor de ingeniería, atravesando la Cerrá y conduciendo el agua desde la fuente hasta Tíjola, terminada años después con una moderna red de distribución de agua y saneamiento a todos los hogares del municipio.

En 1946 se instalan en Tíjola **las Hermanas de la Caridad, "las Monjas"**, para regir durante varios años un centro privado de Primera y Segunda Enseñanza, sito en la casa de Manuel Martínez, en la plaza del Ayuntamiento. Fue regentado por las madres Cecilia, Mercedes, Isabel y Antonia, y dedicado a internado de niñas. El centro se dedicaba fundamentalmente a la preparación de las niñas que terminaban la escuela para su examen de ingreso. En estos años se lleva a cabo la construcción del Grupo Escolar "Corazón de Jesús" en 1954, la edificación de veinte casas de la Obra Sindical, conocidas como "Casas Baratas", al pie del cerro de la Cruz, o la colocación en el mismo cerro de la imagen del Corazón de Jesús en el año 1947, que desde entonces preside el pueblo desde tan privilegiado lugar estratégico. En el año 1953 tuvo lugar la inauguración del Grupo Escolar "Sagrado Corazón de Jesús", que venía a solucionar el déficit histórico de la situación de las escuelas en la población. Con todo, el acontecimiento cultural más importante durante este tiempo fue la construcción de un Instituto de Enseñanza Media en la localidad en el año 1968, primeramente como Colegio Libre



► Ejercicios espirituales en abril de 1962. (Colección: Manuel Corral). Entre los presentes:

Fila superior de izquierda a derecha: Manuel Cruz Torreblanca, padre del sacerdote Padre José, Rafael Salas, Luis Domene, Luis Cintas Martínez, Antonio Segura, Manolo Corral, José Rodríguez, D. Arturo Rodríguez García (maestro), Luis, Jesús Martínez Góngora, Berruezo.

2ª Fila de derecha a izquierda: Juan Martínez Corral, D. Sebastián Carmona López, director del Banco de Siero, Antonio Cintas Acosta, Adolfo Guiard, Antonio Enajas, José Gómez, Ángel Ortega Salmerón, D. Manuel Villaba Pérez, Juan García Miranda, D. Antonio Martínez Pozo, Cayetano Belmonte, Alfonso Guiard Rodríguez, Modesto Martínez Abad.

3ª Fila de izquierda a derecha: Rafael Ujaldón Llorente, Rafael Mateo Caja, D. José Pérez Pozo, Enrique Gómez, sacerdote Padre José, sacerdote, Antonio Mateo Rodríguez, Juan Mateo, D. Ernesto Ferrer, Juan López Mateo, Juan Martínez Pozo, Rafael Berruezo Robles.

4ª Fila de derecha a izquierda: Juan Sánchez Sánchez, Juan Rodríguez Navarro, Emilio, Antonio Tapia, Miguel Jordá Pardo, Antonio Núñez, D. Antonio Carrasco, José Oliver, Diego Fernández, D. Juan Bono Díaz.

Adaptado y, después, como una extensión del Instituto de Olula del Río. En la actualidad, el IES "Alto Almanzora" es un centro de Educación Secundaria de titularidad pública y de carácter comarcal. Su zona de influencia en Secundaria Obligatoria comprende los municipios de Armuña de Almanzora, Batares, Bayarque, Lúcar y Tijola; en cuanto a Secundaria Post-obligatoria (Bachillerato y C.F.), hay que añadir los municipios de Alcóntar y Serón.

Este largo periodo histórico reciente ha sido cubierto por distintos alcaldes: Rafael Pérez Marín (1939-1940), Manuel Sánchez Jiménez (1941-1970), Trinidad Fernández Pozo (1970-1973) e Isidoro Mellado Sánchez (1973-1978), durante el cual se realizaron distintas y variadas obras.



► Trabajadores durante la construcción del túnel que atraviesa La Cerrá y conduce el agua desde la Fuente del Huevo hasta Tijola en 1942. Entre ellos, Manuel Pozo Roca y Ramón Iglesias. (Colección: Pozo Rueda).

Romería de *la Moreneta*



Entusiasta fue el recibimiento de la Romería de Ntra. Sra. de Montserrat, que, procedente de Cataluña, fue recibida con gran alegría por la población allí congregada, y que dieron la bienvenida a todos los romeros, con *la Moreneta* a la cabeza, para ser entronizada en la ermita de Ntra. Sra. del Socorro de la ciudad de Tíjola.



> Los tijoleños recibiendo a los autobuses que vienen desde Monserrat y a la imagen de *la Moreneta*.



> Los autobuses procedentes de Cataluña y al fondo la Ermita de la Virgen del Socorro.



> Tijoleños recibiendo a la imagen de *la Moreneta*, que es portada a hombros.



> Tijoleños vestidos de gitanos y gitanas.

> Junto al trono de la patrona la imagen de *la Moreneta*.



Inauguración del monumento al Sagrado Corazón de Jesús



► Tijoleños en la era del Gango, junto al montículo donde se levantó el monumento al Sagrado Corazón de Jesús. (Colección: Ana Martínez Mula).

► Tijoleños portando la Virgen del Socorro hacia el monumento del Sagrado Corazón para el acto religioso de su inauguración. (Colección: Ana Martínez Mula).

► Acto religioso de inauguración al monumento del Sagrado Corazón de Jesús. (Colección: Ana Martínez Mula).



Oficios religiosos



► Entrega del Sagrario a la Parroquia por la familia Rodríguez de Torres en 1960. De izquierda a derecha: Antonio Berruezo, Antonio Lamarca Pérez, Rafael Mateo Caja, D. Juan Rueda Guerrero, niño Guillermo Guiard y su madre; detrás, Carmen Pozo Romero, Elvira Martínez, D^a María Rodríguez de Torres, D. Ramón Rodríguez de Torres, Carmen Martínez, Anita Lorente Jordá. (Colección: Acosta Pozo).



► Entrega del Sagrario a la Parroquia por la familia Rodríguez de Torres en 1960. Izquierda arriba: D. Sebastián Carmona, Manuel Villalba, Luis Domene, Juan López, Antonio Acosta Cintas; detrás, Luis Martínez Mateo. Banco de la pared: niño, Pedro Caparrós, (¿?), (¿?), Ángel Ortega Salmerón, Manuel Jiménez de Torres. En el primer banco, D. Arturo Rodríguez García, Juan Rodríguez Checa, Juan Sánchez Jordán, José Pérez Pozo, Juan Rodríguez Navarro, Juan García Miranda. Sacerdote: José Sánchez. (Colección: Acosta Pozo).

Escuelas del Franquismo



Antes de la inauguración del Grupo Escolar en el año 1954, las escuelas a las que asistían los niños y niñas de Tíjola de aquella época se situaban en la planta baja del Ayuntamiento, una unidad de párvulos regentada por doña Amparo. En la plaza de Alfonso Torres se encontraba la unidad escolar de don Sebastián Carmona y don Arturo. En la calle Real Alcantarilla, la de doña Presenta Martínez. La de doña María Antonia se situaba en la plaza Vivar Téllez. Otras unidades escolares se ubicaban en casas particulares, como era el caso de don Rafael Guevara y doña Angelita Lorente. En el Oratorio de la Escuela de Cristo se instaló la Escuela Parroquial regentada por don Juan Rueda Guerrero.



► Colegio "Sagrado Corazón de Jesús", aún se observan en la carretera los parrares de Tíjola, imagen de finales de los años 50. (Colección: Isabel Berrueto Segura).



► El párroco Don Diego Garrido Pombo y sus alumnos en la puerta de la iglesia en 1959. (Colección: José A. Segura). Entre ellos, se encuentran José Antonio Segura, Enrique Padilla, Manolo Delgado, Jerónimo y Ginés Sánchez, José Carmona, José Martínez, Antonio Villalba, Pedro Gilabert, Manuel y José Luis de Camila, Francisco Garrido Sola, Juan Parra, José Antonio Lorente, Mateo, José Luis Rodríguez y los hermanos Juan, Antonio, Manolo, José y Mercedes Oliver Pozo.



► Grupo de alumnos de la escuela de don Rafael Guevara Berrueto. (Colección: Eugenio López Jiménez).



► Alumnos de D. José Pérez Pozo, generación de 1953. (Colección: Juan Robles Galera).



➤ Clase de la Escuela Rural de Villegas, Cruz Blanca, Dalí y los Porteros.

Los alumnos asistían a clase de todas las pedanías y cortijos de esta zona. En este caso, la maestra, D^a Angelita Lorente, en el centro (fila superior); a su izquierda, Victoria Belmonte Mesas; delante está Juan Sola; a su lado, Gabriel Martínez; delante, María Dolores Portero; a su derecha, María Rosa Franco Galera; con babi blanco, Alfonso Martínez Ruiz; a su lado, Andrés Cuenca Quesada; niña, María Martínez García; detrás de ella, Isabel Mateo García. A la derecha de la maestra, José Camenforte Franco, María Munuera, Francisco Franco Galera.

Fila inferior, agachados: el niño que sujeta al perro es Manolo Hinojo Portero. A la derecha de la foto aparecen Paco del cortijo el Horno, Manuel Vega Martínez, María Dolores Camenforte Franco. (Colección: María Sobrino Munuera).



➤ Alumnos del maestro Antonio Martínez Berruezo. Generación de 1953. (Colección Juan Robles Galera). Fila de abajo (izq. a derecha sentados): Juan Robles, Ramón Resina, 3, Eugenio, Simón, Paco, Rafael Cabello. Segunda fila: Joaquín Carreño, Manolo Acosta, Miguel Gilabert, Andrés, Manolo Pérez Bautista, Antonio Cintas, Alfonso, José Mirallas. Tercera fila: el centro, delante del maestro, Antonio Carmona, Pepe Luis Rodríguez, Fermín Rodríguez. Tercera fila, a la izquierda del maestro, el tercero: Rafael Ortigosa; detrás de él, Ramón, Francisco Reina, Rafael Castaño. A la derecha del maestro, Manolo hermano de Modesto y Peña. (Colección: Socorro Jiménez Alarcón).



➤ Capilla del Colegio de las Monjas, situado en el edificio que donó D. Manuel Martínez al Obispado. (Colección: Consuelo Jordá Mateo).



➤ Señoritas con las Hermanas de la Caridad de Tíjola en 1951 (Colección: Dolores Ujaldón). Las que pertenecían a las Hijas de María eran las mayores y se distinguían por llevar la medalla de la Milagrosa con una cinta azul.

1ª Fila inferior sentadas de izquierda a derecha: Eloísa Cortés, Margarita Rosales, Custodia Guevara, Carmen Martínez, (¿?), Carmen Cruz, Lola Ujaldón, María Luisa Jiménez, Asunción Caparrós.

2ª Fila de izquierda a derecha: Sor Mercedes, Lola Pozo Galera, María Lorente, (¿?), Lola Acosta Sánchez, Encarna Navarro, Sacerdote Enrique Silva Ramírez, Madre superiora Cecilia Monteros, Pilar Mora, Berruezo, Manolita, (¿?), Juana Bañón, Flora, Encarna Guevara, Sacramento Lorente, Sor Luisa.

3ª Fila de izquierda a derecha: Josefina Ruiz, María Rodríguez Galván, Anita Carrión, Isabel Pozo Galera, (¿?), Josefa Casanova Samaniego, María Luisa Casanova Samaniego, Esperanza Jiménez Pozo, (¿?), Carmen Rosales, Enriqueta Mateo, (¿?), Pura Pérez, Virtudes Fernández Fernández, Pilar, Felicia Sánchez, Lola Pinteño, (con gafas¿?), Carmela Martínez, Josefina Mora.

4ª Fila de izquierda a derecha: Anita Segura Jiménez, (borrosa ¿?), María Pérez, (¿?), (¿?), Lola Reche, Emilia Jiménez, María Muñoz, María Pérez, Ángeles Herreras Gómez, María Lamarca.



► Casa Consistorial de Tíjola presidiendo la fachada norte de la plaza de España en 2013. (Foto: S. Rubio Casanova).

PERIODO CONSTITUCIONAL Y DEMOCRÁTICO, 1975-2011

Hasta hace bien poco tiempo era un lugar común en la historiografía española y buena parte de la europea, considerar que el análisis del tiempo presente estaba fuera de los objetivos de los historiadores, aduciendo algunos motivos, siendo el principal de ellos la necesidad de distanciamiento para analizar con objetividad un periodo histórico demasiado cercano. Teniendo en cuenta estos aspectos, solo nos vamos a detener en el proceso exclusivamente político de la democratización del país.

Los hitos fundamentales serán el nombramiento de Adolfo Suárez por el Rey como presidente del Gobierno, la autodisolución del Consejo Nacional de Movimiento y de las últimas Cortes franquistas. La Ley de la Reforma Política aprobada en Referéndum el 14 de diciembre de 1976 comprometía la legalización de los sindicatos y partidos políticos y la celebración de elecciones generales a Cortes mediante sufragio universal libre y secreto en el plazo de seis meses y su correlato, el nombramiento por el Rey de un presidente del Ejecutivo, acorde con la mayoría parlamentaria, la efectiva legalización de los partidos políticos, incluido el PCE, el principal partido de oposición interna y clandestina desde el exterior de los aparatos del Estado franquista. Las elecciones del 15 de junio de 1977, que darían la victoria a Unión del Centro Democrático, una coalición electoral construida a



► Homenaje a Fidel Campiña en el que se le nombraba hija predilecta de la ciudad. En la foto: Julio Guiard, Antonio Massísimo (conferenciante), Santiago Pozo (alcalde), y los concejales: Rosa Rubio y Juan Enrique Jiménez Salas. (Colección: Juan E. Jiménez Salas).

toda prisa en torno al presidente Suárez, por mayoría simple y en un arranque de audacia del Ejecutivo, el encargo al Parlamento elegido de redactar una Constitución, finalmente aprobada en Referéndum el 6 de diciembre de 1978, que supone el punto final del proceso político; pero la Transición no concluye solamente con la Constitución, sino que el proceso democratizador se extiende a lo largo de toda una serie de leyes orgánicas que la desarrollan posteriormente, siendo fundamentales las relativas a las nacionalidades históricas y el resto de las autonomías en que se estructura el Estado y la democratización de los ayuntamientos, parte fundamental del mismo y que solo tuvo lugar tras las elecciones municipales de mayo de 1979.

Desde la llegada de la democracia municipal en 1979 la ciudad de Tíjola ha votado a diferentes ideologías políticas, como UCD, PP y PSOE. Entre 1979 y 1983 y 1983-1987, durante estas dos legislaturas el municipio estuvo gobernado por Juan Martínez Jiménez, perteneciente a UCD, Unión de Centro Democrático, el partido que fundara Adolfo Suárez. Entre 1987 y 2003, es decir durante cuatro legislaturas consecutivas Tíjola va a estar gobernada por el Partido Popular siendo alcalde en todas y cada una de ellas Santiago Pozo Pérez. Desde 2003 hasta 2011 el municipio cambia su orientación en el voto y es gobernado por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE),

siendo alcalde en estas dos legislaturas José Francisco Carreño Berruezo. En las últimas elecciones municipales de 22 de mayo de 2011 resultó elegido alcalde del municipio, Mario Padilla Maldonado, del Partido Popular.

Alcaldes de Tíjola desde las elecciones democráticas de 1979

1979-1983	Juan Martínez Jiménez	UCD
1983-1987	Juan Martínez Jiménez	PIDA
1987-1991	Santiago Pozo Pérez	PP
1991-1995	Santiago Pozo Pérez	PP
1995-1999	Santiago Pozo Pérez	PP
1999-2003	Santiago Pozo Pérez	PP
2003-2007	José Francisco Carreño Berruezo	PSOE
2007-2011	José Francisco Carreño Berruezo	PSOE
2011-Actualidad	Mario Padilla Maldonado	PP

El régimen democrático instaurado con la Constitución de 1978 ofrecía una esperanzadora oferta de normalización política, que ha supuesto para España y para los municipios la época más esplendorosa en cuanto a crecimiento económico o bienestar, alcanzando estándares de desarrollo que, a pesar de sus limitaciones en algunos aspectos, se han traducido en un modelo que ha aportado una visión completamente nueva de nuestro entorno. En el caso de Tíjola las transformaciones no pueden ser más evidentes, el pueblo ha cambiado en todos sus aspectos, actualizando y modernizando todos los servicios e infraestructuras de agua, luz, alcantarillado, asfaltado y arreglo y mejora de calles, mejora y ampliación del planeamiento urbanístico; construcción y modernización de edificios educativos, culturales, deportivos y sanitarios, construcción de un nuevo ayuntamiento en el mismo lugar que el anterior, restauración de la iglesia parroquial, etc.



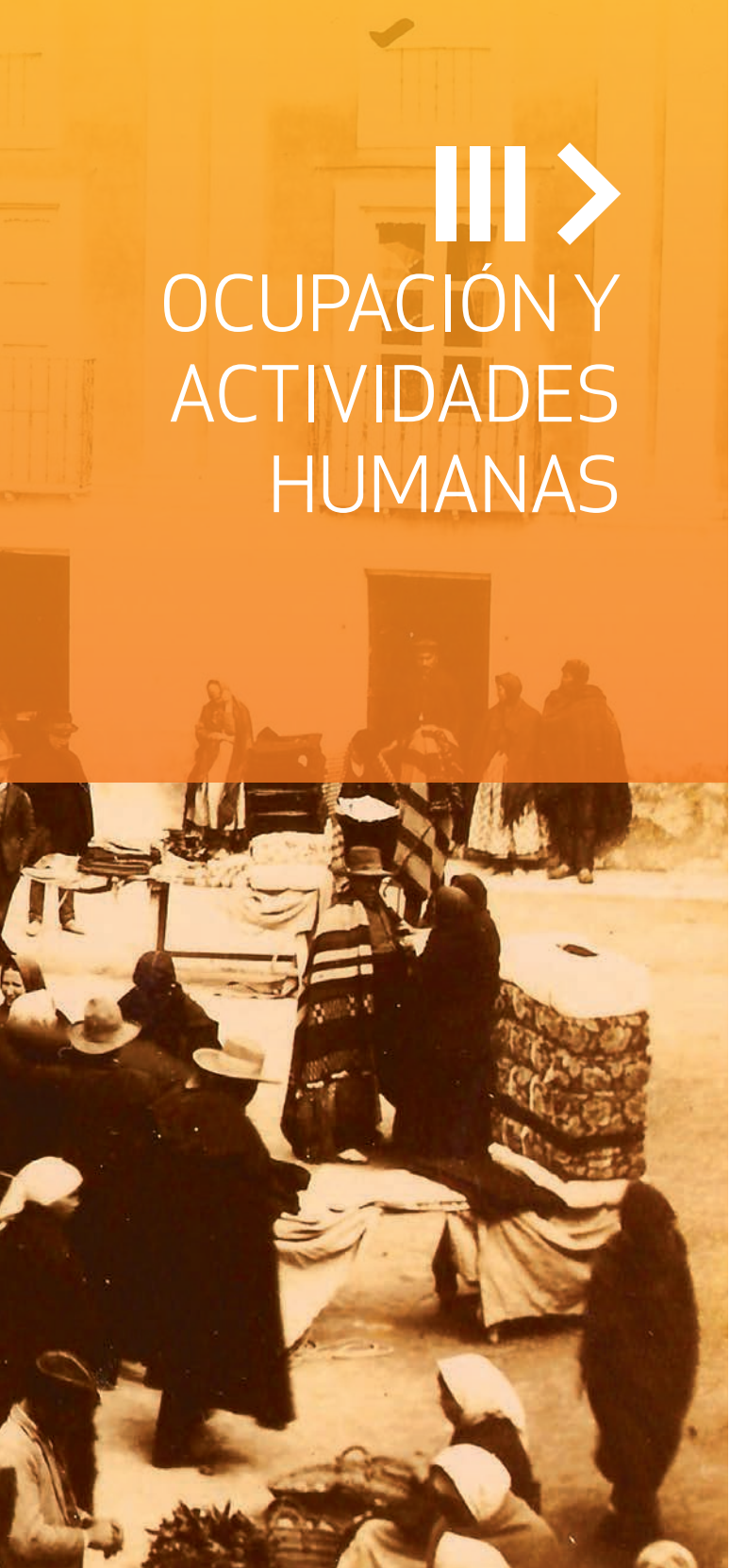
► Inauguración de la Guardería Municipal el 8 de octubre de 2010. En la foto, el consejero de Educación, Francisco Álvarez de la Chica, y el alcalde-presidente, José Francisco Carreño Berruezo. (Gentileza del Ayuntamiento de Tíjola).



► El alcalde Mario Padilla Maldonado durante el acto de inauguración de la Fuente de los Leones en agosto de 2013. (Gentileza del Ayuntamiento de Tíjola).

➤ Mercado en la Plaza del Ayuntamiento en 1895.
(Colección: Isabel Berruezo Segura).





III > OCUPACIÓN Y ACTIVIDADES HUMANAS

■ **El poblamiento del término municipal** de Tíjola ha de entenderse definido por la explotación de los recursos del medio natural sobre el que se asientan las distintas poblaciones a lo largo de su dilatada historia, tanto de los recursos mineros de las sierras circundantes como del potencial agropecuario de la zona donde se ubican. Esta situación se inicia en la Prehistoria hasta bien entrado el siglo XX. El marco geográfico de desarrollo o el entorno medioambiental de la región (suelo, climatología, relieve, vegetación...), unido a la acción continuada del hombre, explican el paisaje y ecosistema de desarrollo actuales.

Desde mediados del siglo XX se inicia el abandono del medio rural con movimientos masivos a la ciudad como modelo de desarrollo ideal, provocando el desequilibrio de los mecanismos tradicionales de subsistencia ante los imperativos de la modernidad. Este fenómeno se produce en Tíjola no solo desde el campo y la ciudad hacia las zonas más industrializadas del país, sino también desde el campo y pueblos circundantes a la misma Tíjola. Sin embargo, en las últimas décadas la agricultura ha alcanzado un rápido proceso de modernización con la utilización de las nuevas tecnologías que han cambiado las pautas del suelo agrario, concentrado en explotaciones más grandes y mecanizadas, esto ha provocado que la población activa dedicada a la agricultura haya disminuido progresivamente y buscado nuevas fuentes de ingresos en otros sectores de actividad económica, como la industria, servicios o comercio.

La situación geográfica del Tíjola, en un centro subcomarcal dentro de la comarca del alto valle del Almanzora, la convierten en nudo de comunicaciones y servicios para esta área geográfica. En 2009 nace ACOTI (Asociación de Comerciantes de Tíjola), formada por empresarios y profesionales del pequeño comercio y servicios con el objetivo de representar, defender y fomentar los intereses económicos y sociales de sus asociados, integrando las actividades comerciales y los servicios de carácter multisectorial del término municipal de Tíjola.

1 Origen y desarrollo urbano



➤ El caserío de Tijola la Nueva desde los barrios más elevados. (Foto: S. Rubio Casanova).



➤ Las murallas de Tijola la Vieja en su zona este con el acceso al recinto donde subsiste la base del torreón que protegía la única puerta conocida: la Puerta de la Sierra (Foto: S. Rubio Casanova).

El solar de la Tijola que hoy conocemos es el cuarto enclave geográfico a lo largo de su dilatada historia. A finales del siglo III o principios del S. II a.C. se fija por primera vez el topónimo que da nombre a nuestra ciudad *TGLYT*; no obstante, en el siglo IV a.C. ya existe una aglomeración urbana (*oppidum*) en la Muela del Ajo de la que, por desgracia, desconocemos su estructura. Tras la conquista de Roma, la ciudad ibérica se traslada al pie del cerro, estableciéndose desde el siglo I a.C. hasta posiblemente los siglos IV o V. Tampoco conocemos el urbanismo de esta *civitas*, aunque por la dispersión de restos se le ha atribuido una superficie de alrededor de 11 Ha.

A partir del siglo IX, la población islámica está instalada en Tijola la Vieja dentro de uno de los mayores recintos amurallados del Almanzora, de aquí descenderá a su emplazamiento actual entre finales del siglo XV y principios del XVI, y aunque durante la guerra de los moriscos se abandona temporalmente buscando protección entre los viejos muros de su antigua fortaleza, el solar de Tijola la Nueva ya queda fijado hasta la actualidad.

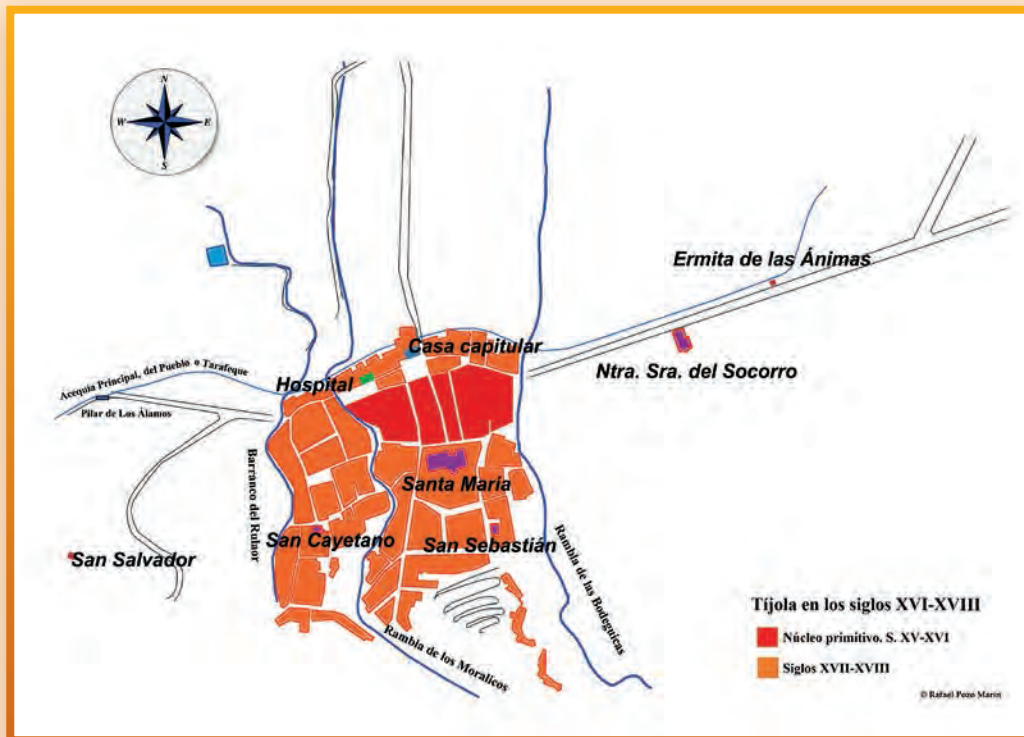
No hay constancia de cuándo se abandona la fortaleza de Tijola la Vieja, pero sabemos por los restos arqueológicos que tanto ésta como sus dos alquerías, Aldeire y Bayarque, están habitadas durante todo el período nazarí. Posiblemente los habitantes de Tijola la Vieja se van trasladando desde la conquista cristiana de 1489 al solar de Tijola la Nueva, donde los nuevos pobladores y vasallos moriscos convivirán hasta la rebelión de 1568. Aldeire se despuebla definitivamente a finales del siglo XVI y Bayarque continúa, ya como lugar cristiano, en su actual ubicación.

Por similitud con otros patrones de asentamiento del suroeste peninsular se viene planteando la idea de que la ermita de S. Cayetano se erigió sobre el solar de la mezquita de Tijola la Nueva, a cuyo alrededor se desarrolló el caserío islámico, pero actualmente no tenemos datos materiales que corroboren este supuesto. Sabemos por los relatos de los historiadores de la guerra de los moriscos refiriéndose a la toma de Tijola en 1570 que "*sus moradores, por caerles tan a trasmano la*

morada antigua para sus labores, habíanse bajado a vivir al pie del monte, cerca de las huertas y del río". El Libro del Apeo y Repartimiento de suertes de 1572, aunque carece de referencias geográficas para la ubicación de Tíjola la Nueva, sí describe las casas junto a las eras, la rambla o el camino de Armuña y la arruinada iglesia levantada en un alto fuera de la villa. Esta primitiva ubicación respondía a la necesidad de dar servicio religioso a la nueva población cristiana de Tíjola y a su alquería de Aldeire, así como al apartado barrio del Cenete, situado en las proximidades de la ermita de S. Salvador; ninguno de estos lugares se repoblaría posteriormente.

En el estudio que Gil Albarracín lleva a cabo sobre los templos de Tíjola y Bayarque incluye un documento de 1639 sobre la total ruina de la primitiva iglesia y el traslado del Santísimo Sacramento a una pequeña ermita en el campo dedicada a Nuestra Sra. del Socorro, muy apartada del poblado, por ello "los vecinos sufrían mucho trabajo porque la iglesia derribada y vieja está fuera de esta villa, a el poniente, y la ermita viene a estar hacia el levante, y la villa viene a estar en medio de las dos iglesias, y hay grande distancia de la una a la otra".

➤ Lápida en la espadaña de la ermita de S. Cayetano: A HONRA Y GLORIA DE DIOS Y DEL BEATO S. CAYETANO DIO BERNARDO GONZALEZ ESTA CAMPANA. AÑO DE 1668. (Foto: M. Carmen López Carreño.)



➤ Plano 1. Plano del primer solar de Tíjola la nueva.

La elección original del solar de Tíjola la Nueva nace en función de la agricultura intensiva de regadío como base principal de su economía. El conocimiento de la orografía y la climatología marcan el trazado del nuevo solar entre la Acequia principal (o de Taraf), la Rambla de Los Morales y el Camino Real en la zona más llana del piedemonte de Filabres. La disposición norte-sur obedece a criterios de salubridad y de protección frente a los fríos vientos de poniente.

La calle Real y el Muro



Durante la construcción de la nueva carretera, la calle principal -calle Real- que, desde levante, bordeaba al norte el trazado urbano de los siglos XVII-XVIII, pasa a un segundo plano al unirse los accesos este y oeste de la población mediante un trazado mucho más amplio y recto, para ello se expropián viviendas y corrales cortando de oeste a este las calles de Villarreal, Escale-ricas (posiblemente la actual calle Jorquera), Almería, Rosario y Cristo, hasta unirse con el antiguo camino real -nuevo trazado de la Carrera del Socorro- en la esquina de la plaza del Grano. El trazado de la nueva vía también corta la cara norte del montículo donde se asienta el Barrio Alto y levanta un gran muro de piedra conteniendo la roca y las viviendas de la calle Matas o “cuesta del Muro”, confiriendo a este espacio urbano una singular estampa de pintorescos tejados escalonados y un balcón descendente desde donde contemplar el bullicio cotidiano o los eventos festivos.



> Vista de la Carrera del Socorro hacia poniente en el cruce con la calle Jorquera y la calle Matas en la cuesta del muro en 1972. (Colección Ortuño Pérez).



> Algunos de los rincones de Tijola.



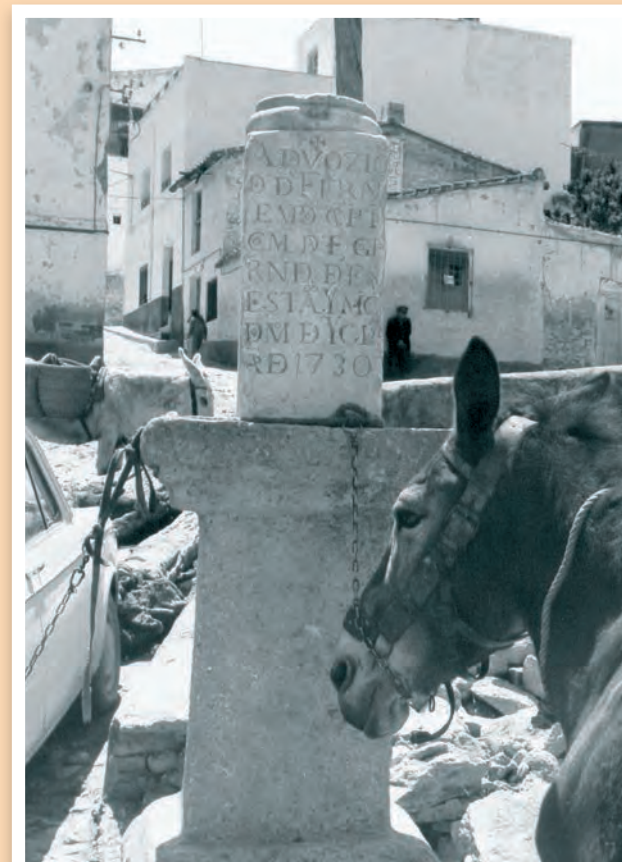
➤ Ermita-Santuario de Ntra., Sra. del Socorro en los años 50. (Colección: Consuelo Jordá).

➤ (Foto: Julio Guiard, 1975).

➤ (Foto: Julio Guiard, 1975).



➤ Plaza de la Constitución, hoy Plaza de España. Porfolio hacia 1915.



➤ (Foto: Julio Guiard, 1975).



> Fuente de los Leones.



> Nuevos barrios de la vega. Calle Garcilaso de la Vega.

> Plaza de España.





➤ Calle del Aire.



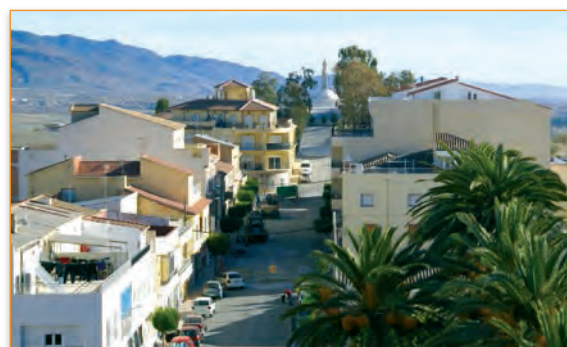
➤ Plaza de Jorquera, popularmente conocida como "de los Chinos".



➤ Salón Mercedes. Duerme en el olvido y abandono el último teatro de la ciudad.



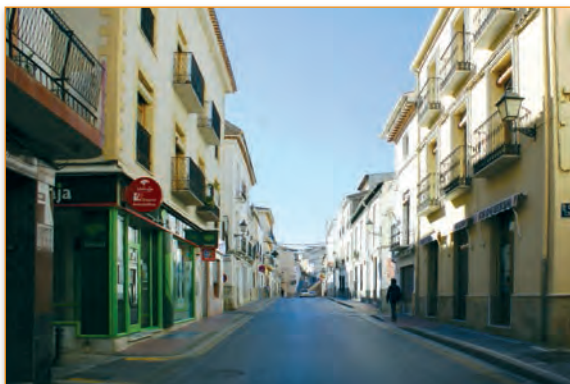
➤ Calle de los Arcos.



➤ Sagrado Corazón de Jesús.

➤ (Fotos: R. Pozo Marín).

OCUPACIÓN Y ACTIVIDADES HUMANAS



> Carrera de Ntra. Sr. del Socorro.



> Calle Almería esquina calle Oliveti.



> Plaza de San Luis Gonzaga.



> Calle de San Sebastián hacia Santa María.



> Ermita de San Sebastián.



➤ Vista general del Paseo de Tíjola.



➤ Prolongación de la calle Proserpina.



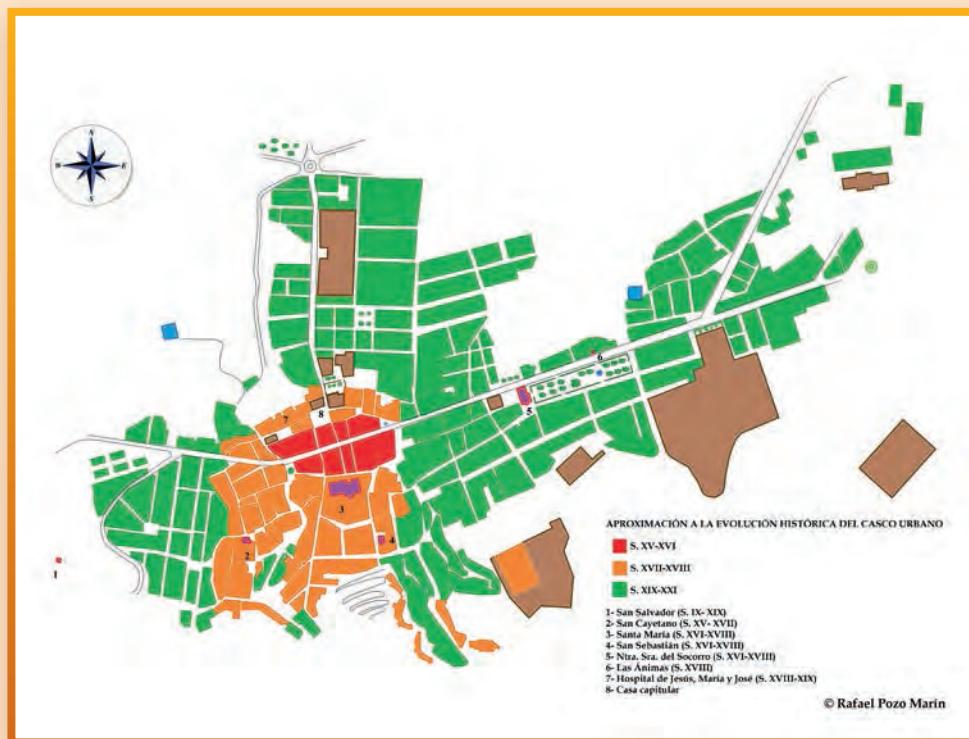
➤ Calle Almería, popularmente de "Bayarque".



➤ Entrada oeste de Tíjola.

► **Plano 2. Plano del desarrollo urbano en la actualidad con las distintas fases de expansión de la ciudad.**

Como podemos observar en el análisis de las estadísticas de Tijola en los últimos 50 años, no hay grandes cambios esenciales en la tasa de población, no obstante la ciudad se ha extendido notablemente debido fundamentalmente a causas económicas. Desde el momento en que la agricultura ha perdido su valor de subsistencia, la vega se ha visto inundada por la vorágine constructiva. Paralelamente se produce un abandono y degradación de las zonas urbanas de menor valor económico, causado por la baja calidad de sus construcciones, la dificultad de los accesos o el costoso mantenimiento de las grandes viviendas. Este proceso se ha visto acelerado por la actual crisis económica provocando la aparición de espacios vacíos (casas en ruina y solares) en los barrios más antiguos y/o con complejas estructuras urbanas.



Teniendo en cuenta estos datos, la ubicación de Tijola la Nueva podría establecerse al norte de la iglesia actual, entre las ramblas de los Moralicos, topónimo referido sin duda a la existencia de moreras para la producción de la seda, y Bodeguicas, con la acequia del Pueblo al norte y las eras, que un día debieron existir en la calle de las Eras, posiblemente donde después se levantó Santa María. Si Santa María se construye entre 1663 y 1666, la primera expansión urbana podría haber tenido lugar hacia el poniente de la población, hacia el cerro del Barrio Alto, a principios del siglo XVII, alrededor de la primitiva parroquia arruinada. Una lápida bajo la espadaña de la ermita de San Cayetano nos confirma que ya estaba levantada en 1668. El centro de la villa se levantaría sobre los restos de las viviendas de moriscos destruidas durante el levantamiento.

A finales del siglo XVII y durante el siglo XVIII se produce en la zona de la actual provincia de Almería un curioso aumento de la población con claros signos de recuperación económica, se añaden nuevas construcciones en las iglesias principales en Tijola y, como hemos visto, se produce un primer crecimiento urbano hacia el oeste al tiempo que se levantan edificios nuevos y se reordenan el centro de la villa, entre Santa María, el Ayuntamiento, la plaza de Portocarrero y la plaza del Hospital.

La villa continúa con un lento crecimiento hasta finales del siglo XIX, a partir de este momento se produce un considerable desarrollo con la llegada de los nuevos avances industriales y la creación de las importantes infraestructuras que modelan la Tijola que hoy conocemos: el título de ciudad, la carretera, el ferrocarril y la nueva ordenación urbana. La

2

Evolución reciente de la población (siglo xx)

burguesía transforma o levanta nuevas viviendas, pero será la construcción de la carretera lo que modifique esencialmente la estructura urbana.

En 1889 la corporación municipal decide pasar la nueva carretera por el centro de la población para salvar la rica huerta del norte de la ciudad, modificando el primitivo trazado urbano con orientación sur-norte a una nueva dinámica este-oeste y, de esta manera, la carretera se convierte en la arteria principal de la ciudad al tiempo que cambia el sentido lógico del crecimiento urbano que desde entonces se articula en sentido longitudinal creciendo hacia el levante y poniente. A esta vía principal se volcará la economía de la ciudad y las principales fachadas de las nuevas viviendas de la burguesía liberal.

A finales del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, la ciudad crece hacia el este con un desarrollo urbanístico paralelo a la Carrera del Socorro, hacia el sur de esta hasta alcanzar las proximidades del monte donde se había trasladado en 1861 la Cruz Blanca y, posteriormente, en 1947, el monumento al Sagrado Corazón de Jesús. Desde la segunda mitad del siglo, el desarrollo urbano se extiende hacia el oeste hasta alcanzar los límites topográficos del río de Bares, al norte el antiguo camino del Olivar y la redia del Almanzora y, al este, con el polígono industrial hasta el cauce del río Almanzora y los límites de la demarcación municipal con la vecina localidad de Armuña.

Entre 1941 y 2012 se observa cómo la localidad crece hacia poniente con los barrios de S. Juan y Santiago, en dirección norte apareciendo el barrio de las Nieves y San Sebastián, así como entorno al Instituto de Enseñanza y calle Huertas de la Polaca, en el denominado pago del Hilo. Asimismo se urbaniza en el pago de la Balsa del Pueblo y finalmente se urbaniza desde el C. P. Sagrado Corazón en dirección Levante. Paralelo a este crecimiento la ciudad también aumenta sus infraestructuras y servicios. En poco más de un siglo la ciudad de Tíjola amplía su espacio urbano y, al mismo tiempo, el callejero aumenta su densidad con la construcción de casas en las calles ya conocidas en 1835, debido, fundamentalmente, a la presión que ejerce el aumento de la natalidad, desde mediados del siglo XIX, que alcanzan su punto álgido a principios de la década de los noventa del siglo XX.

➤ La población: imagen con tijoleños y tijoleñas. (Foto: A. Rubio Casanova).

LOS EFECTIVOS DE POBLACIÓN

El municipio de Tíjola va a mantener desde mediados del siglo XVIII un crecimiento sostenido de sus efectivos de población: 1.151 en 1752; 2.992 en 1887, inaugurando el siglo XX con 3.338 habitantes, llegando en 1929 a 4.266 habitantes y alcanzando su punto álgido en 1950 con 4.357 habitantes. Desde ese año la población desciende suavemente debido a la emigración a Cataluña en la década de los cincuenta y principios de los sesenta, con un pequeño repunte en 1970 como consecuencia del desarrollo económico en la comarca del Alto Almanzora.

➤ Evolución y densidad de la población (1900-1991)

AÑO	Población	Densidad
1900	3.338	49.64
1920	3.649	54.26
1930	3.724	55.38
1940	3.938	58.56
1950	4.357	64.79
1960	3.853	57.30
1970	4.000	59.48
1981	3.676	54.66
1991	3.618	53.80

FUENTE. INE y AHMT. Elaboracion propia.



Se han calculado las densidades desde 1900 a 1991, resultando que, desde el inicio del siglo XX, será una población densa cuyos índices superarán a los alcanzados en el resto de la comarca. La densidad del alto Almanzora en 1950 es de 46,51 hab./Km², mientras que Tijola alcanzaba los 64,79 hab./Km², superando, también con creces, la de España (55,43 hab./Km²). Este análisis muestra cómo el aumento de población fue un hecho continuado, a pesar de los efectos causados por la Guerra Civil y aquellos factores que dan lugar al despoblamiento del campo.

Epidemia de gripe en 1918



El desarrollo de la población sufrirá una grave inflexión debido a la pandemia de gripe de 1918-1919. En Tijola se da entre el 28 de septiembre y el 2 de octubre, duró 48 días y se registraron más de dos mil infectados, lo que suponía el 59,03% del total de habitantes de la ciudad. Tal era la situación que el pleno de la Corporación Municipal, reunido en sesión extraordinaria, acordó contratar de uno a dos médicos y dos practicantes, puesto que el único practicante también había caído enfermo, formar brigadas para el transporte de cadáveres y apertura de sepulturas con retribución crecida debido a las numerosas entierros y al ineludible temor al contagio, adquirir desinfectantes y útiles adecuados para la limpieza y desinfección de viviendas, facilitar medicamentos a los enfermos pertenecientes a familias de proletarios y labradores, puesto que carecían de recursos necesarios para una buena y sana alimentación, procurando que no se agravara *“inhumanamente la angustiada situación creada por la epidemia”*. Las mujeres sufrieron mayor mortalidad, pues alcanzaron el 54,63%, mientras que los hombres obtuvieron el 45,36%. La gripe afectó sobremanera a los menores de 14 años con el 50,51%, seguido de la edad comprendida entre los 20 y 39 años con un 24,74%; los intervalos de 15 a 19 y 40 a 59 años ambos registraron un 10,30%, mientras que el grupo de más de 60 años fue el menos afectado, ya que solo presentó el 4,12%.

3 Emigración / Inmigración

Tijola, en la segunda mitad del XIX, sufrió fuertes y periódicas inundaciones que dejaban en mal estado las tierras dedicadas al laboreo. Tuvo que soportar todas las crisis epidémicas (cólera, sarampión, tifus, etc.), las crisis de subsistencias, así como la aparición de la filoxera en 1885, que arruinaría la explotación uvera en la zona, provocando un excesivo paro en los jornaleros, en su gran mayoría trabajadores del campo, sin apenas propiedad rústica. A esto hay que añadir la presión ejercida por los tributos territoriales o contribución y los impuestos indirectos o consumos.

Todo lo anterior favoreció la emigración a Orán (Argelia), principalmente, para trabajar en el esparto que se explotaba en las mesetas del Tell. En la primera década del siglo XX, el cierre de la explotación minera de Cuevas Negras provocó un desmesurado aumento del desempleo que favoreció el alarmante empobrecimiento de la clase trabajadora, lo que hizo que numerosas familias emigraran a Brasil y Argentina.

Después de la Guerra Civil los vecinos de la ciudad tuvieron que dirigirse a Cataluña, siendo una emigración de carácter familiar y, otros más atrevidos en la década de 1960, marcharon hacia Alemania, siempre con el objetivo de mejorar su situación económica. También fijarán su atención en las localidades de Macael y Olula del Río, al amparo de la explotación del mármol, industria que ofrecía la posibilidad de trabajar a todos los campesinos que lo desea-

➤ Pasaporte de Emilio Marín Domene (1921).
(Colección: Pozo Marín).



4 Distribución de la población en la actualidad

ran en las canteras, talleres y en la construcción. En 1957, de un total de 28.968 habitantes habían dejado el alto Almanzora 2.390 personas, y, por lo que se refiere a Tíjola, de una población de 4.357 habitantes, habían emigrado 937 personas, según datos de M^º Cózar Valero (1984). Esto suponía un descenso de la población del 8,25% y del 21%, respectivamente.

A partir de la década de los 90 este movimiento hacia el exterior se ha convertido en otro de carácter inmigratorio, debido al desarrollo de la economía de España se ha transformado en un país de acogida, recibiendo un gran número inmigrantes procedentes de Hispanoamérica, Europa oriental, norte de África y de China.



La pirámide de 2012 muestra que la población tíjoleña ha sufrido un proceso de envejecimiento, pues el porcentaje de efectivos comprendidos desde cero a 15 años es el mismo que obtienen los mayores de 65 años, el 17%, lo que representa entre ambos sectores de edad el 4% de la población. También es significativo que en la edad comprendida desde los 65 años a los 80 la mortalidad es mayor en los hombres que en las mujeres como consecuencia de la Guerra Civil.

> Resumen numérico de población en 2013

Entidad	Núcleo HOMBRES / MUJERES	Diseminado HOMBRES / MUJERES	Total
LA ESTACIÓN	62 / 70	76 / 62	270
AL-DALÍ	- / -	26 / 23	49
EL HIGUERAL	101 / 97	17 / 14	229
LOS MANOLONES	- / -	21 / 15	36
LOS PORTEROS	- / -	4 / 3	7
POZO EL LOBO	- / -	3 / 1	4
TÍJOLA	1.579 / 1.653	9 / 5	3.246
TOTAL MUNICIPIO	3.562	279	3.841

FUENTE. Padrón Municipal. 2013.

En 2012, el término municipal de Tíjola distribuye sus efectivos entre los que habitan en los tres núcleos existentes (el casco capitalino, la Estación y el Higueral) y los distribuidos en el diseminado de las siete entidades de población. En el casco urbano capitalino residen el 84,14% de los habitantes del término, mientras que en el diseminado de las siete entidades solo lo habitan el 7,26%. Tíjola, que había alcanzado su punto álgido en 1950 con 4.357 habitantes y una densidad de 64,79 hab./Km², es, a partir de ese año, cuando comienza su declive debido a la emigración; actualmente, según el padrón de 2012, cuenta con 3.841 habitantes.



➤ Calle Canalejas, hoy Carrera del Socorro. (Porfolio hacia 1915).



➤ Carrera del Socorro desde el Monumento al Sagrado Corazón en 1964. (Colección: J. Guiard).



➤ Cruce Carrera del Socorro, calle Real y plaza del Grano en los años 50. (Colección: Socorro Jiménez Alarcón).



➤ Carrera del Socorro desde la acera del Sanatorio y el badén en los años 60. (Colección: A. Casanova Samaniego).



➤ Plaza de Santa María en 1904. (Colección: Acosta Pozo).



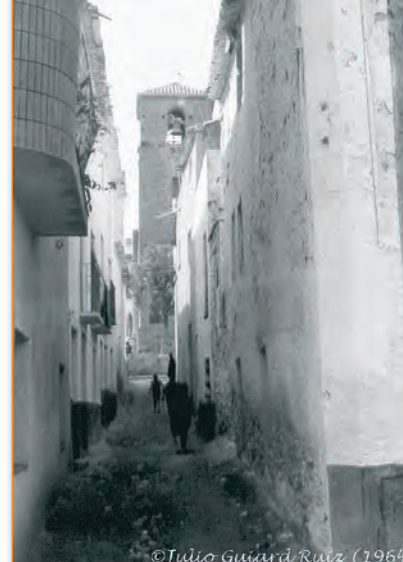
➤ Plaza de España, Ayuntamiento, convento y calle Real en julio de 1948. (Colección: Socorro Jiménez Alarcón).



➤ Calle de los Arcos en 1964.
(Colección: J. Guiard).



➤ Calle Real en 1964.
(Colección: J. Guiard).



➤ Calle de Cristo en 1964.
(Colección: J. Guiard).



➤ Parque municipal en 1975.
(Colección: J. Guiard).



➤ Plaza de abastos, día de mercado en la década de los 70.
(Colección: Consuelo Jordá Mateo).



➤ El Paseo desde el campanario de la ermita del Socorro, a la izquierda, entre la vegetación, ermita de las Ánimas. (Colección: Juan Martínez Montero).

5 Agricultura

➤ La población: imagen con tijoleños y tijoleñas. A. Casanova.



➤ Rodeado por los campos de cultivo el núcleo de El Higueral se extiende entre la ermita de S. Antonio y el Calvario. (Foto: A. Guiard Torre-Marín).

➤ **A comienzos del siglo XX la economía** de Tíjola continuaba asentándose sobre los pilares que la habían sustentado a lo largo de la centuria anterior: la agricultura y la ganadería. La geografía y el clima han supuesto un serio obstáculo para el desarrollo de las labores agrícola. Las consecuencias más importantes de estos condicionamientos han sido la existencia de una agricultura tradicional, donde las características principales eran su estacionalidad y sus bajos rendimientos. Los principales productos se destinaban para el consumo familiar, como productos de huerta, aunque hay otros que se dedican a la venta de sus excedentes, entre ellos siempre ha habido algunas producciones especializadas como los cereales, especialmente el trigo y la cebada. En 1980 el término municipal tenía una superficie de 2.080 Has, y el regadío unas 812 Has, distribuidas en distintos pagos: Aldeire, Hilo, Pambra, Prado, Margen, Cela, Cruz Blanca, Collao, Algaida y Vileila.

En la zona de El Higueral se transformaron 774 Has, 538 regadas por 15 km de acequias surtidas por 7 alumbramientos con un caudal de 371 l/s. Se asentaron 10 familias en parcelas que totalizaban 90 Has de tierra aptas para frutales y pastos. Los sondeos fueron realizados por el IRYDA. En la actualidad las propiedades del municipio acusan un importante grado de minifundismo y atomización, de difícil mecanización asisténdose al retroceso de las tierras de regadío.

Hasta épocas relativamente recientes ha existido una intensa explotación de la tierra mediante el sistema de “medias”, debido a la presencia de una clase media ligada a la agricultura. Consistía en que los propietarios dejaban algunas parcelas para que fuesen cultivadas por los “medieros” a cambio de la mitad de la cosecha. El fenómeno era generalizado. El propietario ponía la tierra y el jornalero, la simiente y el trabajo de las distintas tareas hasta su recolección. A partir de ese momento el jornalero iniciaba un largo proceso de jornadas agotadoras de trabajo para poner en producción la tierra recibida, ya que generalmente estos trabajos se realizaban cuando no se trabajaba como jornalero, a ello se añadía las herramientas arcaicas y las técnicas de cultivo tradicionales



Muy abundantes han sido las eras alrededor de la población y en todo cortijo que se precie. La era del Rulaor se situaba junto la nueva carretera de Bayarque y cerca de la ermita de San Salvador. Curiosamente parte de la solería de pizarra provenía desde tiempos inmemoriales de las lajas de las tumbas musulmanas de la *maqbara* situada frente a la ermita.

➤ (Colección: Isabel Berrueto Segura).



6 La uva de embarque



que hacían más pesadas si cabe estas labores. En estas tareas forzosamente se veía implicada la familia, la mujer y los hijos, y con frecuencia tenía que contratar mano de obra asalariada en determinadas tareas, como las de labrar la tierra o trillar, costes que corrían de su cuenta. Luego, cuando era la época de la cosecha, se hacían dos montones iguales y el "señorito", como eran conocidos, tenía el privilegio de escoger el montón. Con todo, la suerte del que tenía tierras a medias era mejor que la del jornalero que no las tenía, pues lo recolectado permitía vivir un poco mejor.

La amplia vega del Almanzora y de la zona de Ceta y la existencia relativa de agua hicieron el milagro de un cultivo intensamente dedicado a la exportación. Tijola fue el primer municipio del Almanzora que introdujo la uva y el que más extensión dedicó a ella, unas 50 hectáreas al proclamarse la República, convirtiendo a la uva en un producto altamente especializado. En 1934 el censo de parraleros del municipio ascendía a 170 y, aunque casi todos eran pequeños propietarios, había algunos que obtenían buenos beneficios, como Amalio Aynat Aynat, con 830 arrobas; Francisco Aynat Aynat, con 1.600 arrobas; Dolores Aynat Albarracín, Braulio Fernández Granero, con 2.398 arrobas; Esteban Juan Fernández Granero, con 633 arrobas; Eloy Jiménez Lozano, con 992 arrobas; Lucio Jiménez Pérez, Rafael Pozo Salas, con 1.519 arrobas. En ese año el precio de la arroba se pagó de media a 6 ' 50 pesetas la arroba. La uva trajo mucho trabajo y algún dinero en los años buenos.



> Chica con uva:
María Gómez
Carrillo.

7 La biodiversidad domesticada

La uva de “barco” o “de embarque” constituyó durante casi setenta años uno de los ciclos económicos vinculados a la agricultura más prósperos de la provincia y lo curioso es, como intuitivamente señala Sánchez Picón, que lo hiciera con un cultivo de regadío, la uva Ohanes, en una de las provincias más áridas y atrasadas de España. El primer pueblo (1910) donde se introdujo en el Almanzora, según Ferre Bueno, fue en Tíjola por mediación de un contratista que estuvo trabajando una temporada en Gergal. A su regreso trajo sarmientos de tipo Ohanes. Con anterioridad también habían existido parrales en el pueblo, en 1895 había 5 hectáreas de este cultivo, pero la filoxera, al igual que ocurrió en otras zonas, había arruinado el viñedo almeriense. Desde Tíjola el parral se fue extendiendo hacia Armuña, Purchena y Serón, pero es en Tíjola donde alcanza su mayor extensión, llegando a ser no sólo en el cultivo básico y principal de su economía, sino que casi se convirtió en un monocultivo, pasando a alcanzar la cifra de 150 hectáreas en 1953 y 184 en 1974.

En este periodo de tiempo (1910-1974) hay dos momentos distintos de expansión, uno desde la primera década del siglo hasta los inicios de la Guerra Civil, con un periodo de interrupción de las exportaciones a los mercados extranjeros por causa de la contienda civil y de la II Guerra Mundial, y un segundo momento de expansión en las décadas de 1950 y 1960. El éxito de la comercialización de la uva de Ohanes en los mercados extranjeros residía en su capacidad de conservación, lo que le permitía ser transportada a grandes distancias en barcos hasta Inglaterra o Estados Unidos, llegando a los mercados en perfectas condiciones, cuando muy pocas frutas lo podían hacer.



■ **Hasta no hace mucho los vecinos de Tíjola** conocíamos a la perfección la biodiversidad domesticada agrícola de la vega. Nuestro conocimiento tanto de los pagos como de los caminos, balsas, acequias, nos hizo ser expertos agrícolas desde muy temprana edad, interpretando y gestionando las bondades de cosecha allí donde la estación las presentaba. La relación de cultivos y sus variedades que a continuación se presentan no es sino parte de una memoria no olvidada que hay que preservar y reivindicar para que no desaparezcan tales variedades y sigan conservándose este tipo de manifestaciones del saber agrícola.

Prácticamente en todos los ribazos de los bancales de cualquier pago de la vega existían enormes **higueras** de distintas variedades. A finales de la década de los 80, Antonio Rubio Casanova y Joaquín Ruiz Martín realizaron el inventario de árboles frutales de la provincia de Almería y en los pagos de Tíjola inventariamos las siguientes variedades de higueras: pajarrera, de calabacilla, napolitanos, rocalises, martos, del reino, patonas, verdes, larguillas, cuello de paloma, rayados, franciscanos y los divisos.

Cooperativa Agrícola del Almanzora

Con el nombre de “Cooperativa Agrícola del Almanzora” se constituyó una cooperativa comarcal del campo según los estatutos el 29 de mayo 1959. Tenía como objetivo la recolección de uva de la vega de Tíjola que, una vez empaquetada, se llevaba a la Estación del ferrocarril donde cargaba en los vagones de tren para su posterior distribución por Europa.

El parral necesita un cultivo muy cuidadoso y esmerado. Aparte de los trabajos dedicados a la puesta en producción, como son el abancalado, desfonde, alambrado y plantación, el parral necesita muchos trabajos a lo largo de todo el año: hacer los parrales, sembrar las riparias, injertar, poner los tutores, despuntar para sacar los cuatro brazos de la parra de dos en dos amarrado con esparto picado; luego, azufrar, sulfatar, para lo cual hay que preparar el “cardo bordales”. Luego había que despampanar y destallar los tallos que brotan del sarmiento. A finales de junio había que polinizar, era el llamado “engarpe” o “el casorio de la uva”, que consistía en dar polen con una brocha de polen amarrada con esparto en una caña. Después había que volver a azufrar y a regar y luego chapar el suelo o meter el ganado para quitar o eliminar las malas hierbas. En agosto había que despampanar y poner presentable “la proina”. Más tarde, hay que desinfectar para tener cuidado con el mosquito verde que chupaba las crecidas y marchitaba la uva; luego, poner los “mosqueros” a los que había que llenar de fosfato amónico y de vez en cuando había que rellenar. En el mes de septiembre venían los compradores y se tasaba la cosecha, lo normal era “vender a ojo”, implicaba que te compraban el bancal, lo bueno y lo malo, y pagaban por adelantado, asegurándote el pago. Luego estaban las otras faenas, los hombres cortaban la uva y la cargaban y la transportaban y las mujeres limpiaban y embalaban.

TÍJOLA





La faena de la uva constituía el rito final de los trabajos y desvelos de todo un año y proporcionaba unos ingresos importantes a los propietarios y a quienes participaban en aquel trabajo estacional que ocupaba los meses finales del año. En los meses de octubre y noviembre, con un ajetreo especial en la población y en el campo, se realizaba la vendimia, esa actividad tan pintoresca que en nuestro pueblo y comarca es conocida como la faena. Un trabajo en cadena que efectuaban cuadrillas de operarios mientras cantaban y reían, cortando racimos que, a continuación, pesaban, eliminaban de ellos los granos deficientes o estropeados, envasaban las uvas convenientemente para la exportación, y depositaban las cajas o los barriles con el fruto acomodado, dispuesto para su transporte a los mercados. En Tíjola existieron dos cooperativas: la Cooperativa Comarcal del Almanzora (1955-1960) y la Cooperativa Uvasol, aunque fueron dos experiencias de escaso éxito por el poco celo cooperativista de sus asociados.





➤ (Fotos: familia Lorente Carrillo).

Los perales, granados, membrilleros y los manzanos nanos se plantaban en los ribazos y junto a las acequias, pues así se aseguraba la humedad y no requerían apenas cuidados. Destacar por su rareza y grano casi mollar, los granados llamados zafarios, existiendo algunos pies dispersos en los pagos de la Pambla y Vilaila. Los pies de membrillos que se criaban en estos mismos pagos eran extraordinarios y de buenísima pulpa, ideales para hacer dulce carne de membrillo, tradición gastronómica que ha llegado hasta nuestros días.

Los albaricoques se conocen desde siempre en la vega, a destacar la variedad de tapa la hoja. Sus frutos son tan extraordinarios como escasos sus pies. Ningún pie de albaricoque alcanza un porte tan impresionante como la variedad popular conocida como albaricoquero marranero. Sin dudar, la joya de la corona en variedades de albaricoque en nuestra vega es el desconocido, olvidado y antiquísimo albaricoque de hueso dulce.

La maestría de los agricultores de esta comarca para desarrollar nuevos modelos de cultivo se mantiene sin cambios hasta nuestros días. Es el caso de los cruces de variedades a través de la técnica del injerto que los agricultores practicaban en los distintos árboles frutales de igual familia. Así se lograron nuevos frutales que presentaban sus cosechas en periodos o estaciones distintas, aumentando el arco de la variabilidad y también la biodiversidad agrícola. Un ejemplo de ello es el de las **ciruelas mayeras**. Como su nombre indica, son de las que maduran de forma más tempranas. También forman parte de la biodiversidad agrícola los escasos pies de origen árabe de **moreras negras**, utilizados por esta cultura para la cría de gusanos de seda.

Los frutos silvestres domesticados siempre han ocupado un espacio importante, ya que son muy apreciados. Es el ejemplo de los **serbales, los acerolos y los nísperos de invierno**. Estos dos últimos ejemplos han sido tradicionalmente injertados en espino majoleto.





El cultivo más importante domesticado plantado en la vega de Tíjola y en todo el río ha sido el **parral** de la **variedad Ohanes**. En toda la provincia he descrito sesenta variedades de uva de mesa, en nuestros pagos fueron muy conocidas las uvas llamadas de casta: valencí, del cuerno, molinera, de corinto, verdal de los Filabres, corazón de gallo, cojón de gato, albilla, moscatel de Alejandría, entre otras. En la Cerrá de Tíjola existe un pie de vid silvestre. Es una planta importantísima ya que, partiendo de pies madres primitivos de esas características, los primeros agricultores iniciaron la domesticación agrícola consiguiendo, con el transcurso de los siglos, las sesenta variedades cultivadas que hoy existen en la provincia

Desde siempre se han conocido extensos secanos de **almendros** de diferentes variedades: la malagueña, la más antigua, dulce y apreciada para el consumo doméstico; desmayo, marcona y las comunas. Estas son las variedades más primitivas y se encuentran pies de porte importante a lo largo del término municipal. En cuanto a las variedades de **olivo**: cuquillo, minuera o lechín (distintos nombres para una misma variedad) y picual son las más antiguas, procedentes todas ellas de pies domesticados de acebuche.

Las vituallas constituían el recurso agrícola más básico para el sustento familiar de temporada. Estas conforman la variabilidad más importante de la vega de Tíjola. Podemos citar las ya desaparecidas guijas, los garaguijos o judías de a vara, las habas morunas, guisantes, yeros, garbanzos y lentejas; maíz blanco y tostonero, 6 clases de trigo y tres de cebada; acelgas, coles y coliflores, los domesticados cardos, collejas, 3 clases de ajos, moraos, blancos y de San Diego, lechugas de oreja de burro, romana y escarolas de invierno; cebollas, perejil y apio, remolacha y nabos, 4 clases de rábanos, zanahoria morada, hinojos, 5 clases de calabaza, destacando la utilidad de las del vino, las de estropajo y cabello de ángel, sin olvidar los tomates y pimientos matanceros de cuatro cascós.

No hay que olvidar el aprovechamiento de **plantas silvestres** como el esparto, la más utilizada junto con la madera de almez, más conocido como lironero o almechín, para construir utensilios agrícolas y las cañas, con enorme uso en bancales y en construcciones. **Las plantas aromáticas**, como el romero, tomillo, salvia, mejorana y orégano, proporcionaban sabor a las comidas y remedios caseros para dolencias frecuentes; son otro ejemplo más de cómo el monte se convierte en huerta.

En cuanto a **animales domésticos** destacar la gallinas zararias, negras, rojas, marrones y mininas; distintas razas de conejos de diferente pelambre, 4 clases de palomas, los bueyes de labranza, vacas pajunas, cabras y ovejas y las colmenas con sus distintas mieles. Todo ello conforma una riqueza de biodiversidad domesticada que se extingue por cambios sociales.

8 Industria

El sector industrial en Tíjola

nunca ha sido de una gran importancia, reflejándose este dato en la población activa ocupada, a pesar de ello históricamente sí ha contado con interesantes ejemplos en distintos sectores. Pedro Antonio Rodríguez enumera algunas de ellas: **molinos harineros**, movidos por el agua del río Bacares, como los de la familia Guiard, el de Manolo el de Molino, en el cual, además de la molienda de cereales, transportados desde distintos sitios, se molían también los pimientos colorados; el del Cenete, el de Cela; **almazaras** tiradas por bestias con ojos vendados, o la que había en Cela; **tejerías** como la de Aldeire que aprovechan las arcillas de la Muela; **fraguas** alimentadas con troncos y carbón; **hornos** que calientan con las cargas de leña acarreadas por los campesinos y leñadores y hasta los cuales las amasadoras portaban sus tablas sostenidas sobre un rosco de tela en sus cabezas, dejando al dueño el tributo de una muestra o “polla” de su amasijo.

Más tarde llegan los **telares** para confeccionar cobertores, jarapas de trapo, sábanas de lino y algodón, tendías, costales, etc, provienen de Albánchez y los regentaba la Sra. Flora y familia y, posteriormente, pasaron en propiedad a la familia Jiménez Pozo.



➤ Antonio Martínez Carrillo, junto a su hermano Juan, construyeron la tejera. Fábrica de tejas, ladrillos y materiales de construcción. (Foto: Miguel Ángel Martínez Gómez).



➤ Taller de carpintería metálica en el polígono industrial. (Foto: R. Pozo Marín).



➤ Taller de carpintería con aplicación de nuevas tecnologías en el tratamiento de la madera. (Foto: R. Pozo Marín).

También aparecen asociadas al nombre de Tíjola dos **imprentas** que han cubierto las necesidades y servicios de la comarca durante un gran tiempo. Primeramente, la imprenta *El Porvenir*, cuyo dueño era José Reina y estaba sita en la plaza del Grano; y la imprenta *El Progreso*, propiedad de Miguel Jordá Pardo y sita en la carrera del Socorro. Sobre esta imprenta existe un proyecto de musealización que pondrá en valor este interesante valor patrimonial.

Todas estas industrias, como se puede observar, se sitúan fuera del pueblo, en la Cerrá y en la Muela de Aldeire, en el caso de la tejera, los molinos o la Fábrica de la Luz, o el cerro de la Cruz, en el caso de las fraguas o las fábricas de mármol.

Especial importancia tiene **el molino y la fábrica de Luz** de Guillermo Guiard Bungalat, en el paraje denominado Cerrá de Valentín, un complejo industrial hidráulico construido a partir de 1880 y para lo cual hubo de realizarse en la franja izquierda del desfiladero un invero-símil canal que termina en un cubo al cual adosó un edificio de tres alturas donde instaló la modernísima y novedosa maquinaria del molino. En la actualidad se ha instalado en el paraje del Prado, debajo de la Muela, una moderna almazara que satisface las necesidades del pueblo de Tíjola y de los municipios vecinos del valle del Almanzora.

9 La minería y el ferrocarril

El valle del Almanzora ha sido históricamente una región minera. Aunque Tíjola ha carecido de minas propias dentro del término municipal, sí ha participado de los beneficios que la industria extractiva ha producido a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y casi todo el siglo XX. La minería, principalmente, y, en menor escala, las canteras de mármol de la sierra de Filabres, han sido un factor de desarrollo económico y reclamo de mano de obra del que han participado muchos de los habitantes del pueblo. En la zona, la minería va a estar vinculada especialmente al hierro de los cotos y minas de Serón-Bacares.

Las minas de hierro de **Cuevas Negras** y, más tarde, **El Gran Coloso**, ambas explotadas en el término municipal de Bazarque, van a ser las iniciativas mineras en las que nuestro pueblo se va a ver involucrado, y no tanto por el elevado número de obreros del pueblo que trabajaron en ellas, sino porque las infraestructura del transporte tenían su salida por el ferrocarril de Lorca-Baza, construyendo la compañía W.H. Muller y Cía un cable aéreo que transportaba el mineral hasta un cargadero construido en el Km.95, sito en el paraje de Algaida. El cable comenzó a construirse por el año 1904 por la casa J. Pohlig y Cía de Colonia.

En 1894 el ferrocarril llega a Tíjola dejando al alto Almanzora en la mejor de las condiciones para poder sacar el mineral de hierro hasta el puerto de Águilas, que, a finales del siglo XIX, comenzaba a explotarse a gran escala en los Filabres; así como para facilitar el transporte de productos agrícolas propios de la comarca. Tratando de intensificar el tráfico del ferrocarril, su director, Gustavo Gillman, se convirtió en la persona clave que impulsó con su presencia y asesoramiento, el desarrollo de un gran número de actividades e iniciativas empresariales que supusieron el despertar económico de la zona. Estas iniciativas van a estar centradas fundamentalmente en la minería, de la que era un experto. En este sentido hay que tener en cuenta que el objetivo principal de la compañía del ferrocarril, como es obvio, es el tráfico de mercancías y minerales y no solamente la explotación de minas. Algunas de las empresas que comienzan a funcionar en este momento en la zona tienen su origen en el impulso que Gillman va a poner en convertir al ferrocarril en un medio altamente especializado en el transporte de minerales, dada la pobreza extrema por la que atravesaba y la imposibilidad de la conexión del Levante con Andalucía, ya que el tramo de ferrocarril hasta Granada no se inauguró hasta 1907.



➤ Mina de cobre de la cueva de la Paloma. (Porfolio, 1915). Para estas fechas la explotación ya había sido abandonada.



➤ Parte aérea del cargadero de Algaida. (Portfolio de 1915).



➤ Cable aéreo de la mina Gran Coloso poco antes de llegar al cargadero de Algaida (Porfolio, 1915).

La presencia de cobre se explotó en Tíjola, es de destacar la experiencia de la mina de las **Cocotas**, aunque de muy corta duración. El mercurio, a nivel provincial, se localizaba principalmente en los términos municipales contiguos de Bayarque y Tíjola. Este mineral se explotó en dos momentos distintos, uno desde 1845 hasta principios del siglo XX, aunque en esta etapa su laboreo se realizó de forma discontinua, se instalaron pequeños hornos de destilación de la cual se obtuvieron muy poca producción, aunque sí provocó una fiebre registradora y se abrieron numerosos pozos. Otro momento histórico de la explotación fue en la década de 1940 y desde 1968 a 1972. Existía un horno de destilación y el mineral era transportado a la estación de Tíjola en largas recuas de bestias.



> La Estación a principios del siglo XX. (Colección: Acosta Pozo).

La estación de Tíjola es inaugurada el 11 de junio de 1894: "...se ha abierto al servicio público, después de inspeccionado por los ingenieros nombrados al efecto, los que han certificado que se haya perfectamente construido y que no ofrece peligro alguno el trozo de ferrocarril Purchena-Tíjola-Serón, con la inauguración de dicho trozo (17/9/1894) queda completamente atravesada la provincia de este a oeste por la expresada línea..." (La Correspondencia de España, 29/9/1894).

Empresas mineras que explotaron minas en Tíjola



Société Anónime des Mines et Usines, de Tíjola, domiciliada en Bélgica, inscrita el 14 de mayo de 1898, y cuyo administrador gerente fue Fernando Nants y De Mot. El ingeniero de esta compañía era René Luis Alfred Coltón, de Englesqueville, el cual concedió poderes al ingeniero residente en Tíjola, Víctor Drassen Vergés.

Société Metallurgique, de Roon, representada por Joseph Laurbrechts como administrador delegado, y como apoderado, el ingeniero domiciliado en Lorca, Alexandre Tombeleaine, para adquirir las minas de hierro "La cruz" y "Buenaventura", sitas en Tíjola y Bayarque.

Sociedad Maurel y Fernández, de Tíjola, constituida el 5 de enero de 1898 sobre la base de la constitución de varios derechos sobre la mina "El Gran Coloso" de Bayarque. Esta sociedad arrendó la mina a la casa Grassett y compañía, de Madrid.

Sociedad Especial Minera "La Flora", constituida en Tíjola el 3 de junio de 1898 por Santiago Noirot Boyer y Agustín Mazaricos Ramís, sobre la base de la mina de hierro "Carlota y Antonia", en el término de Bayarque.

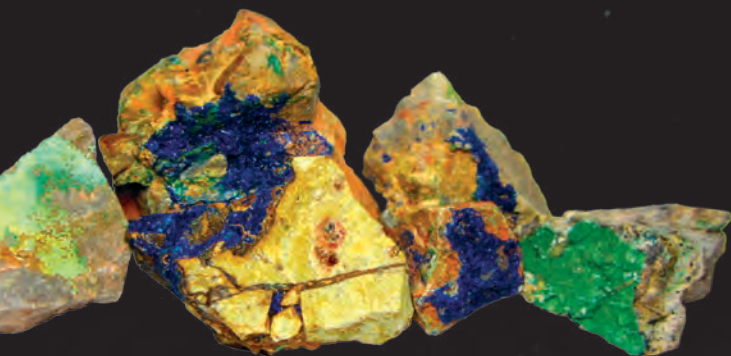
Minas de cobre y mercurio "La Recuperada" y "La Paloma", de Bayarque, cuyo mineral era explotado desde principios del siglo XX. En 1900 se habían obtenido 300 toneladas que se exportaba por la estación del ferrocarril de Tíjola.



Minas de Las Cocotas

La mina de Las Cocotas, situada en la ladera SW del cerro del Lobo, a 12,5 Km. de Tíjola, debió de ser conocida y explotada rudimentariamente desde la Prehistoria, dada la gran cantidad de asentamientos de la Edad del Bronce a lo largo de la rambla de Higueral hasta su conjunción con el Almanzora. Romanos y árabes debieron conocer el lugar, pero los restos visibles de explotación pertenecen a principios del XX. Existen pocos datos al respecto, en BOJA de 1948 aparecen los permisos de demarcación para las minas *Amparo* y *Juan Luis*, la concesión de la explotación se llamó *Montaña Verde* y hay cierta confusión con las denominaciones, no obstante el paraje presenta gran interés geológico por la variedad y rareza de minerales. Aunque no nos podemos extender en estas páginas sobre el tema, presentamos la introducción del artículo de Cesar Menor Salván sobre arsenogoyazita e iltisita de las Cocotas: *“La mina Las Cocotas es una antigua explotación de cobre situada en el cerro del Lobo... La mineralización primaria está constituida por “cobres grises” (serie tetraedrita-tennantita) del cual apenas quedan restos. Posee, sin embargo, una riquísima paragénesis de minerales secundarios de cobre, arsénico y zinc, así como menores cantidades de minerales secundarios de mercurio, principalmente perroudita.*

La compleja paragénesis supergénica del yacimiento seguramente irá mostrando nuevas especies, como en el caso que nos ocupa: el hallazgo de extraordinarios cristales de arsenogoyazita y la rara especie mercurial iltisita”.



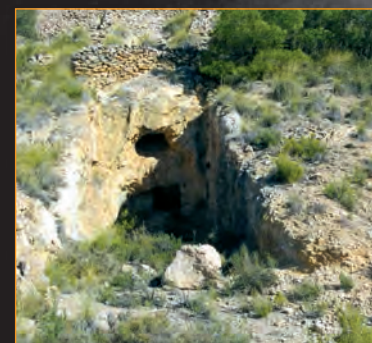
➤ Carbonatos de cobre: azurita y malaquita de Las Cocotas. (Foto: S. Rubio Casanova).



➤ Paraje de Las Cocotas (Lagar del Lobo). (Foto: R. Pozo Marín).



➤ Restos de las instalaciones para la extracción del cobre. (Foto: R. Pozo Marín)



➤ Calicatas y restos de construcciones para el transporte del mineral. (Foto: S. Rubio Casanova).



➤ Interior de una de las minas de la concesión *Montaña Verde* en Las Cocotas. (Foto S. Rubio Casanova).



➤ Arsenogoyazita en cristales piramidales junto con grupos radiales de cristales aciculares de un arseniato de calcio y cobre (probablemente conicalcocita). (Fotomicrografía de César Menor Salván).

Relacionadas con la transformación del mármol, se instaló en Tíjola, en la zona del cerro de la Cruz, en el año 1957, una fábrica conocida como "SYMSA", que rápidamente empleó a más de 32 trabajadores y que poco después dio lugar a otra nueva sociedad, "IMPOSA", que daba empleo a más de 42 obreros.

En la actualidad Tíjola cuenta con una importante infraestructura industrial: el polígono industrial ubicado justo al lado del pueblo para dotarse con una estructura capaz de agrupar toda la actividad industrial (y en parte comercial) del municipio en un solo sitio y constituir el núcleo de otras nuevas iniciativas industriales. En el municipio existen también diversos establecimientos industriales. En 1991 contaba con 1 fábrica de productos de tierra cocida, destinada a la fabricación de materiales de construcción, 3 fábricas de artículos de carpintería metálica, 1 fábrica de envasar agua mineral, 2 fábricas de embutidos y 1 almazara.

> Estación en su estado actual. Acuarela de R. Pozo Marín. (Propiedad de Carmen Liria).



> Tren turístico abandonado en la estación. (Foto: S. Rubio Casanova).



> Vista del polígono industrial. (Foto: R. Pozo Marín).



Cable aéreo de El Gran Coloso



Fue instalado por la compañía Grasset y era el mismo que había estado funcionando desde la mina Cuevas Negras hasta el descargadero de Tíjola. El cable de Cuevas Negras fue reformado parcialmente, levantando la sección segunda desde la estación de ángulo hasta la mina, en unos 4 km. y llevándola hasta la mina El Gran Coloso. Se trataba de un bicable Bleithert que, montado sobre castilletes de madera, puede transportar hasta 25 toneladas por hora a la velocidad de 2,5 metros por segundo. Los baldes son de cabida de 260 kilos de carga máxima y están provistos de aparatos automáticos de desarrastre. La longitud total del cable es de 7.800 m. La descarga se realiza en un apartadero especial en el Km. 95 de la vía general del ferrocarril, a 101 km. del puerto de Águilas y distante 1.200 m. de la estación de Tíjola en dirección a Serón. La estación de ángulo está a 4.200 metros de la estación del ferrocarril, atravesando el río Almanzora. El primer ramal, desde la mina hasta la estación de ángulo, tiene 3.600 metros, lo que daba un total de 7.800 metros de longitud. La estación de carga del tranvía aéreo está a una cota de 1.400 metros. El transporte desde las minas a la estación de carga se hacía por medio de vías de medio metro de ancho y de tres planos inclinados.



> Cable aéreo de El Gran Coloso sobre La Muela de Aldaire. (porfolio hacia 1915).

10 Turismo

Tíjola ha estado marcada desde siempre por la impronta de una intensa historia que ha dejado sus huellas patrimoniales por todas partes del término municipal; al mismo tiempo, la localización geográfica del municipio en la vega del río Almanzora, entre las sierras de Filabres y de las Estancias, hace que participe de todas las bellezas de estos ámbitos geomorfológicos, especialmente de dos lugares emblemáticos: la Cerrá y la fuente y balsa de Cela, ambos enclaves han sido visitados y admirados desde tiempos pretéritos y algunos viajeros famosos, como Simón de Rojas Clemente, han dejado fe de ello y de la extraordinaria afición a la arqueología, donde ya se habían detectado y explotado yacimientos muy interesantes en Tíjola la Vieja, en Cela o el descubrimiento del ídolo de Tíjola en la Muela del Ajo por el párroco del pueblo Bolea y Sintas.

Para los visitantes estos vestigios constituían un atractivo turístico de primer orden, lo vamos a ver en las impresiones de uno de estos turistas culturales en septiembre de 1909, que no deja de reflejar estos aspectos: *“Amar las cosas del pasado, y yendo a Tíjola, no subir al histórico cerro donde estuvo emplazada Tíjola la Vieja, sería falta tan imperdonable como por ejemplo yendo a Segovia dejar de ver su grandioso acueducto, en Santiponce dejar de ver las famosas ruinas de Itálica, en Córdoba su magnífica Catedral o en Granada su maravillosa Alhambra”*.

En la actualidad, sin ser un pueblo eminentemente turístico, sí goza de unas buenas infraestructuras tanto en alojamientos rurales como en restaurantes, bares y servicios de transportes que lo convierten en uno de los municipio más visitados del valle del Almanzora a lo largo del año, especialmente en el verano, época en la que muchos de los vecinos del pueblo que viven fuera retornan.

Tíjola cuenta también con distintas **viviendas rurales** propiedad del Ayuntamiento, dos en el cortijo del Horno y una en Cela, destacando ésta última por estar emplazada en un entorno privilegiado, al lado mismo del manantial y balsa. Posee además un **albergue Juvenil** perfectamente dotado de literas y servicios de duchas, en el área del Moroc. Esta dotación tu-

rística, que lleva el nombre de Amalia Gómez, está situada en el área y paraje del Moroc, un lugar privilegiado por su situación a orillas del río Bacaes, rodeado de álamos y olmos centenarios. En esta zona existe el pozo del Moroc, construido y perteneciente hasta hace poco a RENFE, quien lo construyó en la segunda década de 1920 para solucionar el problema de las durezas de las aguas de la zona con las que se abastecían las distintas locomotoras de vapor la compañía y que suponían un serio problema por sus continuas averías, el agua era transportada desde Tíjola a Zurgena. En su interior contiene la maquinaria del motor, que constituye uno de los mejores ejemplos de arqueología industrial del municipio. Esta zona contiene también un moderno restaurante construido y gestionado por una empresa externa del Ayuntamiento.



11 Transportes

Desaparecido el ferrocarril en 1985, el único modo de transporte que existe es la carretera. La estructura comarcal se asemeja al esquema de la red hidrográfica. En efecto, un gran eje en el sentido del valle, la A-334 Baza-Huércal-Overa, llamada *Redia del Almanzora*, y conectores transversales de menor importancia, que unen la comarca con Almería atravesando la sierra de los Filabres por Macael o las Menas. En la actualidad se está llevando a cabo la construcción de una autovía de la cual existen algunos tramos terminados y puestos en funcionamiento, aunque el resto permanecen paralizados por los efectos de la crisis, siendo una de las necesidades más demandadas en el valle del Almanzora. Tijola tiene acceso a A-92 a 38 kilómetros en dirección Baza y a la A-7, autovía del Mediterráneo a 47 km, en dirección a Huércal-Overa.

➤ La Redia del Almanzora en la entrada norte de Tijola.
(Foto: R. Pozo Marín)

12 Construcción

El sector de la construcción presenta un dinamismo importante y una elevada ocupación, que se debe no sólo a una demanda fuerte en viviendas o a la realización de obras locales en materia de mejora de las infraestructuras de transporte, construcción del polígono industrial, sino que tiene un alcance geográfico mucho más amplio. De hecho, algunas empresas de construcción de Tijola operan en un área geográfica más amplia, o sea que el mercado no se limita a Tijola y sus afueras. Es un sector que contrata a muchos tijoleños y que es esencial a escala local para cualquier proyecto de desarrollo, pero está claro que su influencia en otros sitios más lejanos contribuye a darle un peso importante. Según el IAE de 1991 existían en el pueblo las siguientes empresas relacionadas con la construcción: 26 empresas constructoras, 6 carpinterías de madera, 3 carpinterías metálicas, 2 empresas dedicadas a la fontanería y 6 empresas dedicadas al montaje de instalaciones eléctricas.



➤ Empresa tijoleña de suministros de construcción. (Foto: R. Pozo Marín).



13 Servicios

Los servicios son un elemento clave del desarrollo y actividad de Tíjola. La especial situación geográfica del municipio lo convierten en cabecera de la comarca del alto Almanzora, formada por los municipios de Armuña de Almanzora, Alcóntar, Batares, Bayarque, Lúcar y Serón, que para contar con estos servicios se tienen que desplazar hasta Tíjola. Es el sector de mayor ocupabilidad, ya que cuenta con una gran cantidad de servicios. Además de los servicios públicos (municipales, educación, sanidad), Tíjola cuenta con 2 entidades bancarias, varias aseguradoras y empresas inmobiliarias.

Por su situación estratégica, es centro de unos adecuados **servicios educativos**. Cuenta con una guardería, “El Lobito Bueno”; un colegio de Educación Infantil y Primaria el CEIP “Sagrado Corazón de Jesús”, inaugurado en 1954 y recientemente reformado y modernizado en sus instalaciones y en sus equipamientos, un Centro de Educación de Adultos. El IES “Alto Almanzora” es un centro de Educación Secundaria pública y de carácter comarcal que comprende los municipios de Armuña de Almanzora, Batares, Bayarque y Lúcar y Tíjola. En cuanto a secundaria post-obligatoria, bachilleratos y ciclos formativos, comprende también los municipios de Alcóntar y Serón. El IES fue uno de los primeros centros en los que fue aprobado un proyecto TIC en el año 2004, lo que supuso una gran mejora en la calidad de la enseñanza en cuanto a inversiones en instalaciones, equipos informáticos etc., siendo un gran revulsivo en la mejora de los aprendizajes.



➤ CEIP “Sagrado Corazón de Jesús”. (Foto: M^a. Carmen López Carreño).

En cuanto a los **servicios sanitarios y asistenciales**, es uno de los municipios mejor dotados y equipados de la comarca del alto Almanzora, ya que cuenta con un centro de salud, una residencia de la tercera edad y una residencia para disminuidos psíquicos.

Entre los **servicios culturales** de Tijola se encuentra la Casa de la Cultura "Fidela Campiña", un espacio escénico perfectamente equipado y acondicionado para la realización de una variada y diversa oferta cultural que se realiza a lo largo de todo el año. Dispone también con una academia de música y la biblioteca pública municipal, con un gran número de volúmenes dedicados a la historia local y a una variada temática.

Tijola posee un importante **equipamiento deportivo y de ocio**, contando con un polideportivo cubierto, un gimnasio, pistas de pádel, de tenis, baloncesto, balonmano, frontón, campo de fútbol con césped artificial y piscina, todo un conjunto de instalaciones magníficamente dotadas para la práctica del deporte.



➤ Maestros de Primaria en 1983. De izquierda a derecha: Rafael Guevara, Antonio Martínez Pozo, Ángeles Lorente, Antonio Martínez, Soledad Fernández, Juan Enrique Jiménez Salas, D. José Orús (Inspector de Educación), Adelina Jiménez, Carmen Segura Jiménez, D^a Pepa, Antonio Jiménez, Carmen Ortega, Dolores Pérez, Eloísa Cuellar, Santiago Pozo, Felicia, Benita Galera, Virginia Pozo, José Luis Ortega, Lola García, Lola Pérez Ángeles Martínez, Carmen Martínez, Antonia Guevara. (Foto cedida por Carmen Segura Jiménez).



➤ I.E.S. "Alto Almanzora".
(Foto: Carmen M^a Acosta).



➤ Interior de la Biblioteca pública de Tijola. (Foto: R. Pozo Marín).



➤ Centro Cultural "Fidela Campiña".
(Foto: R. Pozo Marín).

14 Comercio

■ **La densidad de servicios ofrecidos en el pueblo** nos permite decir que Tíjola es un centro mercantil con una actividad intensa que atrae a mucha gente de los pueblos de alrededor y dinamiza los intercambios a escala local. El tipo de comercio es fundamentalmente minorista. La red mercantil y de servicios del municipio ofrece 10 comercios mayoristas, 85 comercios minoristas de alimentación, prendas, zapatos, electrodomésticos, ferreterías, muebles, recuerdos, librerías y tiendas de juguetes, una óptica muy moderna, varias joyerías, farmacias, etc. Además, se encuentran allí 10 peluquerías, 1 autoescuela, 1 fotógrafo, 19 bares y restaurantes, 1 discoteca. También existen en el pueblo 7 empresas de reparación de automóviles, empresas de transportes y 1 empresa de alquiler de maquinaria y equipo agrícola.

El mercado semanal de los sábados se ha consolidado como el mejor de la comarca del alto Almanzora y uno de los principales de la provincia, adquiriendo una dimensión comarcal y convirtiendo a la ciudad en uno de sus principales medios de vida al transformarse en la base que va a sustentar a un sector comercial muy bien dotado y a una estructura de servicios ligados a él. El mercado semanal es de fecha muy antigua, al igual que la feria de ganados que se celebraba anualmente desde finales del siglo XVIII y que fue refundada en distintas ocasiones a lo largo del siglo XIX y principios del siglo XX. Las tres principales plazas del municipio –la del Ayuntamiento, la de Reyes Católicos o del Grano y la plaza de Jorquera o de los Chinos– se transforman en los días de mercado, convirtiéndose en un auténtico y costumbrista zoco. Entre estos espacios y las calles adyacentes los puestos del mercado tenían una especial intensidad. La plaza de los Chinos era el lugar tradicional para la venta del ganado porcino y ganado lanar y cabrío entre las voces de compradores y pregones de marchantes, tratantes y trajinantes. En la plaza del Grano se vendían el trigo, la cebada, el centeno, los garbanzos, exhibiéndose en sus mismos sacos; mientras que la plaza España o del Ayuntamiento se convertía en un ambiente abigarrado de tenderetes de lencería con piezas de telas de diferentes colores, los recuperos, los puestos de venta de cántaros, botijos y lebrillos.

15 Mercado semanal

■ **Institucionalmente, el mercado** siempre se ha celebrado en sábado. Por la situación geográfica en la que se encuentra Tíjola acudían los vecinos de los pueblos cercanos, Lúcar, Somontín, Bacares..., en bestias, su único medio de transporte. En la plaza de los Reyes Católicos se situaban los puestos de venta de grano. En la plaza Jorquera, conocida como plaza de los Chinos, se vendían los cerdos. La calle Don Juan de Austria era el lugar de compra-venta de ganado (ovejas, cabras...). En la calle Real se vendían utensilios para el hogar y alimentos de primera necesidad. Por último, en la plaza de España se vendían telas, artesas, camas...

➤ Mercado semanal en invierno de 2013. (Foto: Carmen Mª Acosta Pozo).



Estampas del antiguo mercado semanal



➤ Mercado en la Plaza del Grano en los años sesenta. (Colección: Inmaculada Fernández Berruezo).



➤ Día de mercado. Carro de carga, imagen de principios del siglo XX. (Colección: Jacoba Ruiz Mateo).

➤ Mercado del grano en la Plaza Reyes Católicos, popularmente conocida como "del Grano". Porfolio hacia 1915.



➤ Mercado de tejidos y enseres domésticos -cerámicas, artesas, sillas, cantareras, arcas, puertas, ventanas, etc.- en la Plaza de España. Porfolio de 1915.



➤ Mercado en Tijola en la década de los sesenta en la calle Real. Se puede distinguir en el centro el puesto de cerámica de Encarna Pérez Villanueva, el del talabartero y el de encajes de bolillo. (Colección: Antonio Encinas Rubio).

La plaza de los Chinos



El nombre de plaza de los Chinos proviene de la costumbre popular de apodar los lugares con nombres significativos, ajenos a los oficiales, y referidos a circunstancias o hechos que le dan una clara identidad. En los mercados semanales de los sábados, los vendedores de los diversos productos y mercancías que traían para su venta solían ocupar siempre los mismos lugares del pueblo, creándose así una costumbre que venía a ser respetada por todos los participantes en el mercado. El ganado, cuya oferta semanal en aquellos tiempos era importante por los valiosos servicios que el mismo

prestaba en la economía tradicional, se situaba en lugares distintos teniendo en cuenta si era mayor o menor. El ganado menor integrado por ovejas, cabras, cerdos, etc., tenía asignado a principio de siglo el amplio espacio que había al lado de la ermita de la Virgen del Socorro por la parte de poniente, y que se conocía como “el de los Chinos”... El mercado de ganado menor, se trasladó a la calle de Jorquera, pasando también a denominarse “plaza de los Chinos” [...] La plaza en estos días de mercado adquiría un aspecto muy peculiar, muy pastoril y campero por las distintas variedades de ganado menor que dispersos o en grupos la ocupaban. Su ambiente era abigarrado y ruidoso, lleno de gruñidos y de balidos, del constante rebullir de la gente, de los pregones y conversaciones de los vendedores y compradores con la actividad mediadora de los tratantes que intervenían en las operaciones con hábiles parlerías y convincentes razonamientos. Los olores, recios y penetrantes, cargaban el aire con tufaradas de redil y pestilencia de porqueriza, a ratos aliviadas por las ráfagas de viento que entraban en la plaza por el ancho de la carretera, levantando polvo, rizando el agua del abrevadero y estremeciendo las hojas de viejo plátano cargado de pájaros bulliciosos.

Julio Guiard Ruiz. *Tíjola en mi recuerdo. Evocaciones de la vida rural*. (2000), p. 104-105.



► Venta de cerdos en la Plaza de Jorquera, popularmente conocida como “de los chinos” por ser lugar exclusivo de la venta del cerdo. (Colección: Lorente Carrillo).

16 Oficios y comercio



➤ **Carpintero. Alfonso Ángel** embarcado en la travesía de los barcos mercantes hasta el puerto de Baltimore, en USA. (Foto cedida por Juan Ángel).

TIJOLA



➤ **Panadería Cano Martínez.** 1994. En la foto, Paca y Antonio. (Foto cedida por Rosario Cano Teruel).



➤ **Churrero y confitero,** Emiliano del Águila. (Foto cedida por hermanos del Águila Castaño).



➤ **José Martínez Carreño.** Trabajo en la gasolinera de José Antonio Rodríguez hacia 1974 (Foto cedida por Emilia García Ujaldón).



➤ **Supermercado de Manuel Corral.** Tenía la concesión de las bicicletas BH, muy apreciadas para los regalos. (Foto cedida por Manuel Corral Segura).

➤ **Fragua tradicional** con las herramientas para forja. Los hermanos Martínez arreglaban arados, fabricaron rejas, celosías. Actualmente la continúan sus hijos. (Foto: R. Pozo Marín).



OCUPACIÓN Y ACTIVIDADES HUMANAS



➤ **Abanico publicitario de Gráficas Manén** (Barcelona) en los años 50-60. Obsequio publicitario de algunos comercios para sus parroquianos. (Foto: R. Pozo Marín).



➤ **Zapatero.** Luis Rodríguez. Fabricando zapatos a medida y arreglando zapatos, botas, bolsos,... Toda una vida. (Foto cedida por José L. Rodríguez Vergara).



➤ **Barbero-peluquero.** José Robles. Barbería en la puerta de la iglesia, hacía de tertulia improvisada para hablar de fútbol, ya que también fue entrenador. (Foto cedida por Juan y Mercedes Robles Galera).



➤ **Frutería Rancho Chico.** Pedro Mateo Encinas y Carmen, comercio de tradición familiar desde los años 60. (Foto: Carmen M^a Acosta Pozo).



➤ **María Pando Domene.** Vendedora de golosinas para los niños en la puerta del colegio con un carrillo de mano azul adaptado para llevar las golosinas en compartimentos. Posteriormente, el Ayuntamiento le cedió este kiosco. Década de los años 60. (Foto cedida por Lola y Carolina Pando).



➤ **Venta de tejidos.** Luis López López, *el Alboleño*, abrió su comercio en Tijola en 1964. Venta ambulante por el mercado semanal en los pueblos colindantes y pedanías. Le acompañaba Felipe Martínez Mula. (Foto cedida por Juan López Jiménez).

➤ **Churrería y pastelería del Águila.**

Francisco Lozano elabora los churros siguiendo la tradición familiar de su suegro Emiliano, además de medias noches, pastaflores, roscos de vino... (Foto: Carmen M^a Acosta Pozo).



➤ **Panadería Acosta.**

Luis Acosta elabora dulces artesanales, aquí con los suspiros para Navidad, variedades de pan y los típicos panes para las matanzas caseras. (Foto: Carmen M^a Acosta Pozo).

➤ **Droguería la Valenciana.**

María Teresa Sánchez Lorente está al frente de este establecimiento que abrió su padre en 1948. (Foto: Carmen M^a Acosta Pozo).



➤ **Panadería**

Panlineria: Dolores Jorge, Amalia, Verónica, elaboran y comercializan variedades de pan, dulces caseros con tradición familiar. (Foto: Carmen M^a Acosta Pozo).



➤ **Imprenta de Miguel Jordá en los años 40.** De izquierda a derecha: José Caja, Ángel Ortega, Ricardo, Luis Pozo, Luis el Bota, Justo González. (Colección: Consuelo Jordá).



IV >

PATRIMONIO HISTÓRICO- -ARTÍSTICO

*Por el arte, lo que está en el alma toma forma,
se hace una realidad visible; por el arte,
la realidad visible toma un sentido humano
y adquiere un alma.*

René Huyghe

Desde el principio de los tiempos la búsqueda de la belleza ha supuesto un anhelo en el ser humano a través del cual el mundo se hace más inteligible y accesible. La obra de arte produce en el hombre sentimientos, sueños, reflejos del mundo exterior o interior en un inquietante afán de proyectarse sobre el universo y hacerlo suyo.

Tíjola no jugó un papel importante en la dinámica histórica del alto Almanzora a partir de la Repoblación (1570), pero sí se ha conservado un interesante conjunto patrimonial, aunque sometido, a lo largo del tiempo, a la rapiña o la barbarie que en ocasiones ha acompañado al devenir histórico. La erección de un templo nuevo, después de numerosos pleitos entre el señor territorial y la Iglesia, iría acompañado de la ordenación de un espacio barroco con un intenso componente sacro y cultural y un acondicionamiento urbano que iría paralelo al mecenazgo eclesiástico en la erección de los nuevos templos. Alrededor de Santa María se trazan las rectas calles orientadas principalmente de sur a norte, San Sebastián, Santa María, calles de Cristo, del Rosario y alrededor de San Cayetano, Baja y Alta de San Cayetano.

> Foto de Inmaculada Jiménez
Martínez (Sección)



1 Arquitectura religiosa

Desde los primeros momentos de la repoblación cristiano-castellana las tierras del Almanzora fueron dotándose de iglesias cuyas obras son mayormente ejecutadas por los maestros alarifes bastetanos, maestros de carpinterías y perfectos conocedores de las tradiciones constructivas islámicas de soluciones sencillas y bellas. De ahí que la larga tradición en el tiempo de la arquitectura mudéjar impidiese la plena instalación de las soluciones arquitectónicas del Barroco. En Tíjola los edificios barrocos puros son muy escasos, pues hay pocas construcciones de nueva planta, tan solo encontramos modificaciones en las cabeceras por ampliación de los templos o en las capillas añadidas. En estos añadidos se emplean soluciones ya propias del Barroco con fuertes influencias levantinas en las graciosas cúpulas que cubren las capillas de la iglesia de Santa María o la cabecera de Ntra. Señora del Socorro. Sin embargo, en la ornamentación interior de los templos es donde el Barroco despliega toda su impresionante iconografía al calor de la nueva sensibilidad espiritual y los cambios de gusto.



► Cabecera barroca de Ntra. Sra. del Socorro. S. XVIII. (Foto: R. Pozo Marín).



► Altar mayor antes de que el templo sufriese los destrozos de la Guerra Civil y la remodelación de 1964. (Portfolio de 1915).

IGLESIA DE SANTA MARÍA

Santa María, el mayor templo de la ciudad, es una iglesia inicialmente de cajón con coro alto a los pies y capilla mayor diferenciada mediante un arco toral de medio punto. Las trazas del templo se deben a los bastetanos Juan Gutiérrez, maestro de cantería, Ambrosio Fernández, maestro de albañilería y ensamblador, y a Cristóbal Quesada Rosillo, maestro de carpintería y vecino de Serón, quien la construye entre 1660 y 1665. El templo se cubre con una armadura de lima bordón con cuadrales dobles en los ángulos, decorados, al igual que las parejas de tirantes, por lazos de cuatro puntas o aspas en el centro y reforzados mediante travesaños



► La nave de Santa María se cubrió con un bello artesonado mudéjar de madera de pino de Los Filabres. (Foto: R. Pozo Marín).



► Fachada principal y torre. Exceptuando el zócalo de todo el edificio y las portadas, labradas en cantería con piedra procedente de la cantera del Chanco (Serón), el resto del edificio se levanta con cajones de mampostería y rafas de ladrillo siguiendo la tradición mudéjar de las iglesias almerienses de los siglos XVI-XVII. (Foto: R. Pozo Marín).

► La puerta lateral, de los Perdonos o de la Umbria, como se le conoce popularmente, quedó enmarcada, en el siglo XVIII, entre las capillas de las Ánimas y del Santísimo. (Foto: A. Guiard Torre-Marín).



oblicuos. El almizate (paño central) se decora en el harneruelo con un paño ataurado de estrellas de ocho puntas y lazos de cuatro. El presbiterio se cubrió con una bóveda de arista cuyos nervios, ménsulas y clave central desaparecieron junto con las puertas originales, lápidas sepulcrales de la nave central y la rejería que cerraba las capillas laterales en la desafortunada remodelación que sufrió el templo en 1964.

La obra ejecutada en el siglo XVII se completó en el siglo XVIII con la adición de diversas capillas laterales por iniciativa de instituciones piadosas o particulares, estas últimas dejan sus símbolos heráldicos sobre los arcos de acceso. En el lado del Evangelio se abren cinco capillas hoy comunicadas entre sí pero independientes hasta la remodelación del 64, cuyo acceso se realizaba a través de arcos de medio punto separadas de la nave central mediante cancelas de forja. Estas capillas se cubren con bóvedas de arista, a excepción de la capilla de los Dolores, levantada por la familia Torre-Marín en el siglo XVIII, que se cubre con bóveda de ocho paños y da paso al camarín de Ntra. Sr. de los Dolores, estructura octogonal más elevada que el resto del templo y que también se cubre con

bóveda de ocho paños sobre tambor con óculos que descansa sobre pilastras dóricas cajeadas sosteniendo el entablamento.

En el lado de la Epístola la portada lateral queda flanqueada por dos capillas de planta cuadrada. La capilla de las Ánimas, junto a la torre, y la del Santísimo, que se cubre con cúpula de media naranja sobre tambor calado y pechinas decoradas con nervios radiales en el interior. Al exterior presenta perfil contracurvo de gran peralte.

Las dos portadas repiten el mismo diseño manierista resuelto por medio de un vano de arco de medio punto flanqueado por columnas toscanas adosadas sobre plintos. Por encima de ellas corre un entablamento coronado por un frontón partido que se complementa con bolas sobre pirámides en los extremos, en la de los pies, y por jarrones en la lateral. Sobre ambas portadas, labradas seguramente por Juan de Palacios, campean, en mármol de Macael, los escudos de armas del señor territorial de la villa, el marqués de Villena en la lateral, y sobre la principal, el único escudo conservado en los templos almerienses del obispo D. Luis de Venegas y Figueroa (1646-1651).

ERMITA DE SAN CAYETANO

San Cayetano se construye probablemente en el solar de la primitiva iglesia parroquial, según documento de erección suscrito por fray Diego de Deza, arzobispo de Sevilla por delegación real del rey Fernando el Católico en mayo de 1505. *"La primera iglesia se levantó en un alto, fuera de la villa, para dar servicio religioso a los habitantes de Tíjola (la Nueva), barrio del Cenete y alquería de Aldeire"*. Con el devenir de los tiempos y el crecimiento de la población el edificio fue quedando pequeño y arruinado teniendo que trasladarse los actos religiosos, en 1634, a una pequeña ermita recién construida, también insuficiente, en mitad del campo y lejos de la población, la ermita de Ntra. Sr. del Socorro. Después de numerosos pleitos con el señor del lugar, se erige la nueva parroquia de Santa María en 1665 y, seguidamente, se reconstruye la primitiva iglesia bajo la advocación de San Cayetano, en un primer momento de crecimiento urbano hacia poniente, en lo que hoy conocemos como barrio Alto.

El edificio actual ocuparía parte del solar de la anterior iglesia con una planta cuadrada de muros de mampostería y tapial sin abertura exterior y un único acceso en la fachada este, con portada lisa y arco escarzano apoyado sobre imposta de doble moldura. El oscuro interior, hoy iluminado por un óculo en su fachada norte, presenta hornacinas en la pared sur y en la cabecera frente a la puerta de entrada, donde se situaba la efigie del santo titular, San Cayetano, sustituido en la actualidad por la de la Virgen de Fátima, origen de una fiesta popular que desde los años 50 ha arraigado con fuerza en la localidad.

Todo el edificio se cubre con una sencilla armadura de limas rectangulares, cuya decoración se limita a la cabecera de los canes y a los dobles tirantes con lazo de cuatro puntas en el centro. Bajo la espadaña que corona la pequeña torre adosada se encuentra la lápida de donación de la campana al beato San Cayetano por Bernardo González en 1668.

TÍJOLA



► San Cayetano cubre su pequeño oratorio con una sencilla armadura de limas y dos tirantes dobles. (Foto: R. Pozo Marín).



► En el corazón del barrio Alto se levantó la ermita de S. Cayetano, sobre parte del solar de la primera iglesia parroquial de Santa María. La incomoda ubicación del edificio, expuesto a los fríos vientos de poniente, se debió a la necesidad de prestar servicio religioso al barrio del Cenete, a la alquería de Aldaire y a Tíjola la Nueva. (Foto: R. Pozo Marín).



➤ Cruz de Santa María en su actual ubicación. Desde el siglo XVII ha sufrido distintos destrozos, reparaciones y desplazamientos en la misma plaza. (Foto: Rafael Pozo Marín).

Cruz junto a la iglesia parroquial



En la plaza se conserva una cruz de mármol que ha sufrido distintas ubicaciones y remodelaciones a lo largo de los siglos y que, actualmente, restaurada, alberga dos inscripciones: la parte inferior de una columna de 1673 debida al presbítero D. Miguel de Molina y Bermúdez sobre un pedestal de 1730, a devoción del rey D. Fernando VI, siendo aún príncipe de Asturias.

➤ Aspecto que presentaba la ermita y sus alrededores en 1915. (Portfolio fotográfico de Andalucía, hacia 1915).



ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

Nuestra Sra. del Socorro se levanta durante el primer tercio del siglo XVII para venerar la imagen de la patrona, proclamada como tal en marzo de 1575. En opinión de la investigadora en historia del Arte Rosario Torres, «*el título se introdujo en esta villa del Almanzora como respuesta al sangriento sitio que realizaron los tercios italianos en la guerra contra los moriscos: dentro del espíritu místico del momento, a principios del siglo XVII era un foco eremítico importante, desarrollando a lo largo de la centuria un impresionante culto fervoroso*».

El templo es un edificio de modestas dimensiones, planta de cruz latina de una sola nave con tres tramos, torre de dos cuerpos en el flanco derecho y coro alto a los pies sobre bóveda de medio cañón rebajada. El alzado interior del templo se articula a través de pilastras de muy poco resalte sobre las que corre un entablamento que se prolonga por todo el perímetro. Todo el edificio se cubre con bóveda de medio cañón reforzada con arcos fajones y el crucero con cúpula de media

➤ Interior de la nave cubierta con bóveda de cañón y arcos fajones. (Foto: R. Pozo Marín).



➤ Cúpula de media naranja sobre el crucero. (Foto: R. Pozo Marín).



➤ Fachada de Ntra. Sra. del Socorro anterior a la actual remodelación. (Foto: R. Pozo Marín).



➤ Entrando a Tíjola desde el oeste nos recibe en el horizonte, desde tiempos inmemoriales, la curiosa cúpula azul que corona la pequeña ermita de S. Salvador. (Foto: S. Rubio Casanova).

TÍJOLA

naranja encerrada en un cuerpo prismático de planta octogonal y cubierta piramidal. En la cabecera se adosa el camarín de la Virgen del Socorro, de plan centralizado octogonal cubierto con bóveda de ocho paños con linterna sobre un pequeño tambor ciego. Al exterior, la cubierta del camarín presentaba un perfil contracurvo de claras connotaciones del barroco murciano. Este peralte contracurvo desapareció durante las obras de acondicionamiento del templo, al que también se le añadieron capillas en el lateral derecho.

En la fachada destacaba la portada en ladrillo visto compuesta por dos pilastras dóricas cajeadas que flanqueaban un vano cuyo medio punto invadía el entablamento ornado con candelabros en los extremos. La última remodelación ha modernizado la fachada eliminando los elementos antiguos de ladrillo rojo, siendo sustituidos por ladrillo beige, sin respetar la ornamentación original.

ERMITA DE SAN SALVADOR

■ **Enclavada al oeste de la población**, junto al desaparecido barrio morisco del Cenete (del árabe *sanad*, "ladera"), responde a los esquemas constructivos de las ermitas-qubba almerienses, es decir pequeño edificio de planta cuadrada cubierto con cúpula semiesférica rematada con una cruz. Estas ermitas han sido erigidas normalmente por fieles particulares o cofradías, pero, al tratarse de pequeños edificios de origen popular, se desconocen las fechas de erección o el origen de estas construcciones más propias de la tradición islámica o mudéjar. Probablemente la erección de San Salvador responda a una tradición religiosa mucho más antigua del lugar ya que, cuando se realizaron movimientos de tierra frente a la ermita, se destruyó el cementerio islámico y los muros de un edificio que pudo ser fechado en los siglos IX-X. En las obras de restauración que se hicieron en la ermita a principio de los años 90 se desmontó la puerta de acceso a la ermita cuyo tranco era un fragmento en mármol de Macael de una maqabriya lisa (lápida que corona el sepulcro musulmán).

OTRAS ERMITAS

Existen, tanto en el casco urbano como en el término municipal, otras edificaciones religiosas, algunas también levantadas en el siglo XVII, como **la ermita de San Sebastián**, entre el Calvario y Santa María, que alberga la imagen del patrón de la ciudad; esta ermita fue destruida y utilizada como cárcel durante la guerra del 36, carece de interés artístico, pero conserva, incrustada en su fachada lateral, la parte superior de una cruz devocional de mármol con inscripción de finales del siglo XVII. La **ermita de San Antonio**, patrón de la pedanía de Higueral, o **la ermita de las Ánimas**, pequeño oratorio aislado que se encontraba junto al camino de Armuña desde el siglo XVII y actualmente devorada por la expansión urbana. En la primera mitad del siglo XX se levantaron varias ermitas por iniciativa particular o popular, como las ermitas de **la Virgen del Carmen**, en la barriada de la Estación, **San Isidro** en Villegas, o **María Auxiliadora** en Cela, todas ellas carecen de valor artístico.



► Fachada de la ermita de Mª Auxiliadora en la barriada de Cela.
(Foto: Rafael Pozo Marín)

Cruz Blanca



Frente a la fachada de la ermita de Ntra. Sra. del Socorro se encuentra otra cruz monumental en mármol de Macael de 1634 sobre pedestal con inscripción y columna de fuste estriado, trasladada desde su emplazamiento original, en el pago de la Cruz Blanca, junto al camino de Serón, donde fue erigida por encargo de D. Tomas Marín de Arriola, comisario del Santo Oficio de la Inquisición y tallada por Diego Tijeras, de Macael, según traza de Alonso de Medina.

► Cruz monumental de mármol de Macael de sección cuadrada con el remate del madero y de los brazos en punta de pirámide. El monumento consta de zócalo, pedestal con inscripción, basa con doble moldura, columna estriada de aristas matadas y capitel de orden toscano.

Texto del pedestal:
ESTA CRUZ MANDO HACER EL
DOCTOR TOMAS MARIN DE
ARRIOLA NATURAL DE TIJOLA
COMISARIO DEL SANTO OFICIO
DE LA INQUISICION. BENEFICIADO
Y VICARIO DE LA VILLA DE SERON
CON LAS DEMAS DE SU PARTIDO
AÑO DE 1634.

(Foto: S. Rubio Casanova).



➤ Fachada de la ermita de San Antonio en la barriada de El Higueral con su remodelado aspecto neomudejar. (Foto: M^a Carmen López Carreño).

➤ Aspecto original de la ermita de las Ánimas a principios del siglo XX. En la actualidad se conserva en el mismo lugar una minúscula capilla entre los edificios que la aprisionan. (Colección: Acosta Pozo).



EL CALVARIO

➤ **El Vía Crucis o Calvario consiste** en una ruta sagrada donde se invoca la pasión de Nuestro Señor Jesucristo. El itinerario comienza en la puerta de la iglesia, recorre parte del trazado urbano y termina en el monte Calvario. El camino se delimita con catorce estaciones que simbolizan los episodios que sufrió Jesús.

Según Gil Albarracín, la presencia de la cruz se convierte en un signo de identidad entre las gentes que repueblan la zona entre los siglos XV y XVI y la religión católica un fuerte elemento de cohesión y de referencia frente a la anterior sociedad musulmana. La presencia de signos religiosos en el paisaje urbano como cruces y calvarios son frecuentes en aquellas poblaciones de cierta entidad y, aunque muchas han desaparecido o han sido desplazadas, estos calvarios convierten calles o alrededores de las poblaciones en un trasunto de Jerusalén, celebrando el Vía Crucis de Semana Santa

➤ Última estación en el monte del Calvario. (Foto: R. Pozo Marín).



➤ Ermita de la Virgen del Carmen en la barriada de la Estación. (Foto: Adolfo Guiard Torre-Marín).



2 Escudos

La instalación de escudos en lugares visibles a lo largo de los siglos XVII y XVIII fue una señal de distinción de las familias nobles. En Tíjola se colocaron escudos en las fachadas de las casas señoriales y en la iglesia. Las armerías son un elemento esencial de la identidad familiar, ya que nos muestran cuáles fueron las motivaciones familiares, ideológicas, profesionales, etc. vigentes en una determinada sociedad. Por medio de estos se interpreta rápidamente a su poseedor, catalogándole entre la nobleza, la burguesía o el clero. Su utilización se encontraba estrechamente relacionada con la personalidad y características de su portador, de forma que estos blasones fueron como un libro abierto en el que los iniciados en este nuevo arte podían conocer perfectamente a quiénes pertenecían y cuáles eran las circunstancias o características de su portador.

La presencia de estas armas en lugares sagrados se deben a tres razones muy diferentes: por patronatos, por sepultura y por donación. Las primeras son las menos reconocidas por los posibles derechos derivados de su presencia en determinadas capillas o altares y que pudieran reivindicar los descendientes de los fundadores del patronato. Las segun-

das corresponden a los enterramientos en las iglesias, cuya existencia se debe a la adquisición realizada en tiempos para obtener una sepultura digna en el recinto sagrado, cuando se enterraba aún dentro de los templos o en sus cercanías inmediatas. Y la tercera obedece a una concesión especial derivada de una importante donación, bien por su donante o por servicios excepcionales a la nación o de generoso beneficio para la institución.

En la portada principal de Santa María encontramos el escudo del obispo fray Luis Venegas de Figueroa, principal impulsor de la construcción del templo, y en la portada lateral, el de los Enríquez, marqueses de Villena y señores de Tíjola y Serón desde 1492. En el interior, sobre la primera capilla del lado del Evangelio, se sitúan las armas de Herrán, cuya capellanía fundó Fernando Herrán, descendiente de Alonso o Álvaro de Herrán, caballeros vasco-navarros que vinieron a la conquista del reino de Granada. Sobre la capilla contigua encontramos el escudo de armas de Torre-Marín, condes desde 1790.

En la antigua plaza de Portocarrero, calle Real, permanece el escudo reubicado en su misma fachada de las armas de

► Escudo de armas de los Salazar en la calle Real, con el curioso emblema: NI SIN HUMO LLAMA NI SIN ENBIDIA FAMA. (Foto: R. Pozo Marín).



► Escudo del marqués de Villena sobre la puerta lateral de la iglesia de Santa María. (Foto: A. Rubio Casanova).



► Escudo del obispo D. Rodrigo Marín Rubio en la desaparecida fachada de la calle Real. Bajo la corona aparece una cinta con la inscripción PLVS VLTRA.





➤ Escudo de armas de los Torre-Marín sobre el arco de acceso a la capilla de la Virgen de los Dolores.



➤ Escudo de armas de los Herrán sobre la primera capilla del lado del Evangelio.



➤ Escudo del obispo Venegas sobre la puerta principal de Santa María. Único escudo de este obispo que se conserva en las iglesias de la diócesis de Almería. (Foto: R. Pozo Marín).



➤ Escudo de mármol de Macael de principios del siglo XVIII. Cortijo de Muro. (Foto: R. Pozo Marín).

Salazar y, aunque el escudo es de finales del siglo XVIII, este apellido vasco se documenta en la zona desde finales del siglo XVII. Finalizamos con los escudos de Tíjola mencionando un espléndido escudo adornado de lambrequines y atributos eclesiásticos timbrado con una corona bajo la cual hay una cinta con la inscripción PLVS VLTRA sobre las armas de MARÍN y RUBIO. El escudo presidió la fachada de la casa solariega del obispo D. Rodrigo Marín Rubio, bautizado en Tíjola en 1659, obispo de Segorbe y Jaén. Este edificio, considerado un interesante ejemplo de la arquitectura doméstica almeriense

del siglo XVIII, fue desgraciadamente demolido a principio de los años 90.

Hemos incluido en este apartado un último escudo labrado en mármol que preside la fachada del cortijo de Muro, cuyas armas nos son desconocidas por el momento y que presenta con una factura simple, en el centro, torre coronada por un águila enmarcada por bordura con ocho roeles contornada a su vez por sencillos lambrequines. Ruz Márquez, en su obra sobre los escudos de Almería, nos dice que Juan del Muro probó su nobleza en la Real Chancillería de Granada en 1710.

3 Escultura y pintura

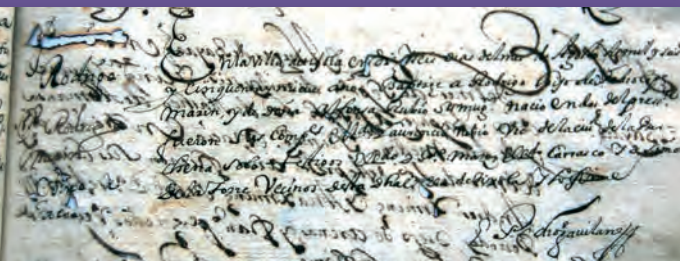
Las manifestaciones escultóricas y pictóricas que conocemos hoy en Tíjola se encuentran asociados al arte religioso. Sin pretender hacer un catálogo de ellas, podemos comprobar que hay obras de gran calidad junto a otras de escaso mérito artístico, solo reseñables por ser testigos de determinados momentos históricos y de la sociedad que los produjo.

Como todas las manifestaciones artísticas que nos han llegado desde el siglo XVI, arquitectónicas, escultóricas, pictóricas u ornamentales, proceden de las dos grandes escuelas artísticas que nos rodean: la granadina, en primer lugar, y la murciana, posteriormente. Si en un principio son los alarifes y maestros bastetanos quienes ejecutan la mayor parte de las construcciones religiosas de Tíjola, serán después los artífices granadinos y murcianos quienes cubran las necesidades artísticas de estos espacios.

Santa María conserva un total de cinco retablos barrocos, uno de los mayores conjuntos de todo el Almanzora, casi todos ellos están estructurados a base de estípites. Entre todos estos retablos destaca el del altar mayor, en madera de su color natural del primer tercio del siglo XVIII. Está formado por banco, un único piso recorrido verticalmente por dos pares de estípites y un ático con decoración a base de motivos florales, frutos y golpes de hojarasca. El camarín de la Virgen de los Dolores envuelve su embocadura en un retablo barroco, dorado y policromado de la primera década del siglo XVIII. Su vano central de medio punto se enmarca en una gruesa moldura de media caña decorada con motivos ondulados en relieve y medallones ovalados con los



➤ Altar mayor de la iglesia parroquial de Santa María. (Foto: R. Pozo Marín).



► Acta bautismal del obispo D. Rodrigo Marín: En la villa de Tíjola, en diez y seis días del mes de Agosto de mil y seiscientos y cincuenta y nueve años, bauticé a Rodrigo, hijo de D. Pedro López Marín y de Doña Alfonsa Rubio, su mujer. Nació en dos del presente. Fueron sus compadres el licenciado Laurencio Rubio Vicario de la ciudad de Purchena, siendo los testigos el licenciado D. Pedro Mazo licenciado Carrasco y D. Simón de la Torre, vecinos de esta dicha villa de Tíjola, y lo firmé. Licenciado Pedro Gavilán.

Influencia artística del obispo D. Rodrigo Marín Rubio



Terminada la construcción del templo y una vez que se podía utilizar el interior, el empeño del promotor decaía dejando inconclusos los elementos decorativos proyectados inicialmente, y es aquí donde los promotores particulares juegan un papel importante en la ornamentación del espacio litúrgico. La gloria y fama de la propia persona o familia se busca, de forma explícita, en la colocación del escudo del donante, en la inclusión de su nombre en un cuadro, la donación de un altar, incluso de su propio retrato. La posesión de una capilla privada en el espacio público de la iglesia daba lugar a que el propietario proporcionase un cuadro para su altar que, junto con el santo patrono del benefactor, marcan su vinculación privada. También los enterramientos de los miembros familiares encontraban lugar bajo el suelo de la capilla. De la misma manera, el altar privado es el lugar indicado para la celebración de la misa por los difuntos de la familia y otros actos litúrgicos particulares correspondiéndole al linaje del donante el patronato, una especie de derecho familiar sobre el altar y espacio inmediato, su disposición libre de él y la obligación de conservarlo dignamente y ornarlo según su prestigio.

El mecenazgo eclesiástico contribuye a confirmar el estatus social del mecenas al tiempo que canaliza la influencia que sobre la sociedad disfrutaba la iglesia como mediadora entre Dios y los hombres. Don Rodrigo, desde la sede granadina, estuvo en contacto con el importante foco cultural surgido alrededor de la catedral y de la figura de Alonso Cano; su magnífico retrato, ejecutado por José Riusueño Alconchel (1665-1721), el gran discípulo de Cano, fue encargado por el propio obispo y enviado a la sede episcopal de Segorbe, probablemente encargase otras obras para las parroquias de su villa natal. Varias obras conservadas en Tíjola en manos particulares o en las iglesias provienen de los talleres artísticos granadinos, lo que nos induce a pensar que pudiesen estar relacionados con la generosidad de este obispo para con sus conciudadanos.

► Retablo del camarín de
Ntra. Sra. de los Dolores.
(Foto: R. Pozo Marín).

instrumentos de la Pasión. Una pareja de estípites flanquean esta composición y sostienen un entablamento partido que acaba en dos grandes volutas afrentadas que se elevan sobre el vano. Corona el conjunto una crestería en forma triangular formada por golpes de hojarasca y motivos en c dispuestos en torno a un medallón circular con el emblema de los Siete Dolores de María. El conjunto se completa con motivos pictóricos vegetales que cubren todos los huecos visibles y el frontal del altar, con urgentes necesidades de restauración.

Entre los contribuyentes particulares a la ornamentación de las iglesias de Tíjola, creemos que es interesante destacar la figura de D. Rodrigo Marín Rubio, tijoleño de nacimiento, obispo de Segorbe entre 1708 y 1714 y de Jaén entre 1714 y 1732; en ambas catedrales dejó generosas muestras de su mecenazgo y es probable que también lo hiciese con las iglesias de su pueblo natal, del que no parece desligado completamente, ya que levantó su casa solariega, timbrada con el magnífico escudo de sus armas en la pequeña plaza de la calle Real. La carrera eclesiástica de D. Rodrigo fue seguida entre los tijoleños puesto que en la parte izquierda de su acta de bautismo aparece escrito, con posterioridad a 1714: Don Rodrigo Marín obispo de Jaén.

En la capilla del Nazareno y en la de las Ánimas existen, reubicados, otros dos retablos en madera sin policromar, que repiten, con menores pretensiones, la estructura y ornamentación del retablo mayor. En esta última capilla el retablo que enmarca el cuadro de las Ánimas no parece encajar con la composición que enmarca, es posible que el lienzo original se perdiese en alguna contienda. En la actualidad alberga un retablo con la escena del Purgatorio realizado en óleo sobre escayola con las figuras inferiores en medio relieve, obra realizada en serie sin valor artístico procedente de la fábrica de Olot de mediados del siglo XX.

Mucho más escueto es el tema de la escultura de bulto redondo perdida mayormente en los momentos álgidos de la guerra civil del 36. En la ermita de San Cayetano se conserva una pequeña terracota policromada de San José con el Niño en brazos con ciertas características que recuerdan al taller





► Capilla de las Ánimas. El retablo que alberga el cuadro de las Ánimas posiblemente proceda de una ubicación distinta a la actual, asimismo se puede observar que el cuadro es un añadido posterior que sobrepasa el rectángulo original del retablo. (Foto: R. Pozo Marín).



► San José y el Niño. Terracota policromada de influencias salzillescas. Ermita de San Cayetano. (Foto: R. Pozo Marín).



► La capilla del Nazareno alberga otro retablo remodelado de distinta procedencia puesto que en el muro donde se ubica existen hornacinas horadadas en la misma fábrica. (Foto: R. Pozo Marín).

de Salzillo o más bien a alguno de sus discípulos, parece una obra de finales del siglo XVIII destinada a particulares y que fue donada a la parroquia por algún benefactor. La Escuela de Cristo posee un crucifijo de mesa en madera policromada de finales del siglo XVII y en la Ermita del Socorro queda en su hornacina la pequeña escultura vestida de un Niño en madera policromada de la misma época. La actual imagen de la patrona es una talla de 1941, que vino a sustituir a la primitiva imagen tradicionalmente tenuta por una talla italiana del siglo XVI traída desde Nápoles por los Tercios españoles. La talla fue realizada por el maestro del taller de Escultura y Talla de Arte en la Escuela de Arte de Granada y, posteriormente, profesor del Instituto Laboral de Albox, Daniel Gutiérrez Ruiz, un gran escultor-imaginero y pintor, entre otros oficios dedicados al arte y autor de innumerables obras de imaginería, entre las que destaca la Oración en el Huerto, obra tallada en 1946 para la ciudad de Ronda.



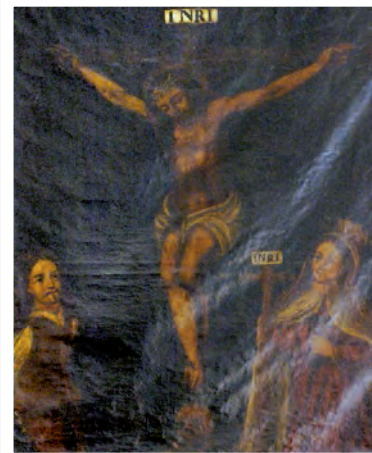
► Crucifijo de mesa. Madera policromada de finales del siglo XVII. Escuela de Cristo. (Foto: R. Pozo Marín).

La Escuela de Cristo posee dos óleos anónimos, un Calvario con Jesús Crucificado entre la Virgen, sosteniendo en una de sus manos una vara con una cartela con la inscripción INRI, y San Juan, arrodillados al pie de la cruz, obra de factura simple y escasa calidad artística, y un San José de escuela granadina, obra de notable calidad y delicada factura de finales del XVII o principios del XVIII. Es en el período barroco cuando la figura de S. José pasa de ser el anciano carpintero al tipo idealizado de varón adulto cuya representación iconográfica admite pocas variantes, siendo el más frecuente el aquí representado, es decir, San José porta al Niño en su brazo izquierdo en su papel de padre protector y conductor, mientras que en la mano derecha porta una vara o báculo con azucenas florecidas, su atributo tradicional que posee triple significado: su condición de carpintero, la castidad del varón y la predilección de Dios para que San José fuese el esposo de la Virgen, según narraba el profeta Isaías: *"Y saldrá una rama de la raíz de Jesse, y una flor saldrá de su raíz"* (Is. 11,1).

La ermita de Ntra. Sr. del Socorro guarda varios lienzos, entre los que destaca una obra de mediano tamaño situada en el testero del transepto del lado del Evangelio, una Inmaculada Concepción, obra anónima, copia de la Inmaculada de Cano que se guarda en el oratorio de la sala de Cabildo, junto a la sacristía de la catedral de Granada, ejecutada hacia 1660-67. También anónimos son dos oleos más modestos y de diferente calidad artística: un Santiago Matamoros, también barroco, donde el apóstol Santiago se aparece en la batalla de Clavijo, cabalgando en un blanco corcel sobre los sarracenos que aparecen muertos o aterrorizados a sus pies, y una Anunciación de claras



► San José y el Niño. Óleo sobre lienzo. Anónimo barroco de escuela granadina. Oratorio de la Escuela de Cristo. (Foto: R. Pozo Marín).



► Cristo crucificado. Óleo sobre lienzo. Anónimo popular del siglo XVII. Oratorio de la Escuela de Cristo. (Foto: R. Pozo Marín).



► Niño Jesús. Talla barroca en madera policromada de cuerpo entero adaptado para que su iconografía responda a la del Niño de la Bola. Ermita del Socorro. (Foto: R. Pozo Marín).



► Virgen del Socorro. Talla policromada, de 1941, de Daniel Gutiérrez Ruiz. (Foto: R. Pozo Marín).



► Inmaculada Concepción. Óleo sobre lienzo, copia anónima de la Inmaculada que Alonso Cano realizó para el oratorio de la sacristía de la Catedral de Granada. Ermita de Ntra. Sra. del Socorro. (Foto: R. Pozo Marín).

► Anunciación. Óleo sobre lienzo. Anónimo barroco de influencia italiana. Ermita del Socorro. (Foto: R. Pozo Marín).



reminiscencias seicentistas italianas, bella composición en dos planos, desarrollada en un espacio interior; en el inferior, el ángel se aparece a María, que levanta sus ojos de un libro abierto y vuelve su rostro recatado desde el atril donde se encuentra leyendo, en una escena superior el cielo se abre y entre nubes aparece Dios Padre rodeado de querubines.

4 Sagrado Corazón de Jesús

► **Formando parte del paisaje urbano** se levanta, en el punto más elevado de la zona este de la ciudad, como en muchas otras ciudades y pueblos españoles, un monolito de la figura del Sagrado Corazón de Jesús cuya estética sintoniza con la del régimen político vigente en los años 50 y con el pensamiento religioso oficial de aquel tiempo.

► Sagrado Corazón de Jesús. Talla en mármol de Valentín Molinero. 1947. (Foto: R. Pozo Marín).



5 La arquitectura popular

Siguiendo la obra de Gil Albarracín sobre arquitectura popular en Almería, sin duda la investigación más ambiciosa y mejor documentada que hasta el momento se ha realizado en nuestra provincia, la arquitectura popular almeriense y, por lo tanto, la tijoleña, presenta una historia compleja al encontrarnos en una tierra de paso por donde han desfilado distintas culturas que han perfilado nuestra personalidad. El resultado de estas influencias es la estrecha relación entre la forma de la edificación y el paisaje, entre el entorno y los medios culturales que el hombre utiliza para su aprovechamiento.

En esta arquitectura popular han ido colaborando generación tras generación transmitiendo y aportando sus conocimientos y experiencias para responder tanto a las necesidades de las construcciones como a las de sus usuarios. Cada casa se parece a la de los demás en cada zona porque responde a necesidades y experiencias similares, pero la casa no es simplemente un edificio, sino el resultado de la elección de sus dueños entre las posibilidades existentes. La arquitectura popular

que hoy conocemos tiene soluciones preindustriales, realizada por artesanos especialistas a partir de modelos establecidos culturalmente con la participación de los clientes, por lo que la arquitectura popular urbana y la rural aplican patrones similares sin diferencias sustanciales entre ambas, ni en los materiales ni en las estructuras, las variaciones vienen impuestas por los diferentes usos de los inmuebles.

► Detalle de una de las ventanas del cortijo del Prado.



6 La vivienda urbana

A pesar de afirmar que la casa popular que conocemos es herencia directa de la arquitectura musulmana, los nuevos pobladores introdujeron otros hábitos económicos y culturales que hicieron inservibles las casas moriscas, ya que no se adaptaban al concepto de espacio y a las nuevas necesidades de los repobladores. Así, en el Libro del Apeo y Repartimiento de Tíjola, vemos cómo se dan en suerte a cada repoblador varias casas de moriscos. Estos nuevos pobladores eran fundamentalmente agricultores, por lo que para levantar o reconstruir sus viviendas utilizaron el conocimiento y las técnicas de los alarifes musulmanes transmitidas por la población mudéjar, transformando o modificando las antiguas viviendas, sobre todo porque la mayoría estaban destruidas después del levantamiento morisco.

Dependiendo de su situación geográfica y si son edificios agrupados o aislados, en líneas generales, las viviendas tratan de orientarse hacia el sur o este, para aprovechar la luz solar o huir del frío viento de Poniente. Las casas más humildes, ubicadas en los barrios más elevados como el barrio Alto o alrededores de San Sebastián, suelen presentar una sola planta, estas zonas están más expuestas a los vientos e igualmente los cortijos, dependiendo de los usos, las posibilidades económicas y las necesidades de sus dueños. El tipo más co-

► Arquitectura popular en la confluencia de la calle Proserpina con Reduán, en el barrio Alto. (Foto: A. Guiard Torre-Marín).



riente de vivienda, tanto urbana como rural, consta de dos o tres ámbitos en los que un pasillo central da paso a los dormitorios a ambos lados del mismo y permite el acceso a la cocina situada en su segunda nave, cuando no está en la primera, apareciendo en el fondo de la vivienda las cuadras y los corrales. La vivienda puede completarse con un piso superior para pajar, cámara, granero, etc.

En edificios de menor entidad y, especialmente, en los cortijos el acceso se hace directamente a una estancia que sirve de cocina y sala desde donde se accede a la zona de dormitorios y el resto de dependencias, cuadras, gallineros, etc., que se adosan a la misma edificación.

➤ Ejemplo de arquitectura popular en el barrio Alto. Piedra y cal, teja de barro cocido para las cubiertas y la higuera o la parra en los patios. (Foto: R. Pozo Marín).



Las calles de los barrios altos

➤ Julio Guiard nos regaló la imagen congelada del sur rural, de su pueblo natal, con bellas estampas de extraordinaria plasticidad:

“Desde muy niño me he sentido siempre fuertemente atraído por estas recogidas calles de los barrios altos de nuestro pueblo, deleitándome, cuando he podido, en recorrerlas deambulando morosamente por ellas, para contemplar sus bellos rincones y recrearme en la autenticidad de su arquitectura, donde lo necesario impera sobre lo superfluo, adornándose solo con la belleza pura y estricta de la simple geometría... esas fachadas lisas y desnudas con una simple puerta y un ventanuco; esos tejados con aleros que agobian los dinteles; esas profundas solanas con sus finos barandales; esos altos y púdicos zócalos; esas quebradas esquinas... y, sobre todo, ese derroche de cal y de sol que nos deslumbra y ofusca la vista”.



➤ Calle de las Bodeguicas en 1975
(Colección: Julio Guiard).



➤ Vista de Tíjola desde la calle Puntal en 1975.
(Colección: Julio Guiard).



➤ Calle Puntal en los años 60.
(Colección: Pedro Cano Quesada).

7 La vivienda barroca y la vivienda burguesa

Las casas nobiliarias y burguesas se ubicaron en el centro de la villa. Esta zona quedó reservada para gente de la élite social. Después de las diferentes desamortizaciones pocos fueron los privilegiados que pudieron adquirir una residencia de estas características, inmuebles que pasaron a ser propiedad de la burguesía media, quienes buscaban la promoción social mediante empleos administrativos y propiedades inmobiliarias. Profesionales, como abogados o médicos, formaban parte de la clase acomodada.

Las viviendas señoriales de los siglos XVII y XVIII tienen dos o tres plantas, la inferior destinada a los servicios (almacén, cuadra, etc.), la superior o central, a vivienda de los propieta-



➤ Junto a la casa de los Salazar, la casa del obispo Rodrigo Marín Rubio fue un bello ejemplo de arquitectura barroca almeriense hasta su desgraciada demolición. (Porfolio hacia 1915).

rios, y, la última, a cámaras y solanas. Se caracterizan por su robustez y rigidez en la simetría de las fachadas rectangulares y compactas, disponiendo de un patio central o un espacio abierto interior que determina la distribución interna de la casa. A los muros se le adosaba la escalera que ascendía hasta el ático, algunas instalaban una bodega en el subsuelo a modo de fresquera.



➤ Calle Tosca en 1975
(Colección: Julio Guiard).



➤ Ermita de San Cayetano
en los años 60 (Colección:
Julio Guiard).



➤ Subida al barrio Alto por la
calle Matas (Colección: Julio
Guiard).



➤ Calle Almería, antigua calle
Bayarque, como se la conoce
popularmente por ser el camino
tradicional de la vecina localidad, en
1968. (Colección: Julio Guiard).



► Casa Rodríguez de Torres. Aún quedan intactas algunas de las viviendas remodeladas en el siglo XIX que dieron aire clasicista a la Plaza de España. (Foto: R. Pozo Marín).



► Las escasas manifestaciones de la arquitectura modernista se ciñen en Tijola a la ornamentación de las rejerías, bien en las barandillas de escaleras o en balcones como estos en la Carrera del Socorro. (Foto: R. Pozo Marín).



► Casa calle Maura. Ejemplo de casa acomodada cuya sobriedad se rompe solo en la rejería y en los ladrillos que conforman sus esquinas. (Foto: R. Pozo Marín).



► Calle Virgen del Socorro. Los elementos decorativos se centran en la rejería de los balcones y las molduras que enmarcan los vanos. (Foto: R. Pozo Marín).

TÍJOLA

► La puerta del Hospital. Interesante ejemplo de carpintería y forja de finales del siglo XVIII, también desaparecida recientemente. (Foto: R. Pozo Marín).



El aspecto exterior estaba muy marcado por los diseños del hierro forjado en las rejas, el empleo de la sillería y ladrillo en portadas, zócalos y vanos y las gruesas puertas de cuarterones y clavos con escasa decoración, que se abre completamente para dar paso a la caballería y, en ellas, se recorta una segunda puerta, más pequeña, para el paso de personas. A veces se colocaba en un lugar visible de la fachada su escudo como señal de nobleza. Sobre la portada principal se sitúa un balcón más desarrollado, sustentado, en ocasiones, por pilastras de ladrillo que, a su vez, enmarca la puerta, o por elementos de rejería ornamental, jabalcones rematados en volutas.

La vivienda de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX ha remodelado muchas de las antiguas mansiones enmascarándolas o reedificándolas de acuerdo con los nuevos modelos eclécticos del final de la época. Los elementos barrocos populares son sustituidos por una estética denominada historicista basada en el mayor conocimiento de la historia de la arquitectura. La mayoría de estas edificaciones se situaban entre la iglesia de Santa María y las plazas de Jorquera, España y Reyes Católicos. Muchas han sucumbido a las actuales transformaciones urbanísticas, pero quedan algunos ejemplos en la Carrera del Socorro, Santa María y Plaza de España, caracterizadas por sus grandes y verticales vanos en las plantas baja y principal y ventanas más pequeñas en la tercera, cubiertas de teja sobre aleros muy volados, guardapolvos moldurados o simples molduras planas enmarcando los vanos, en algunos casos, y rejería ornamental en balcones como único signo de ostentación. Un elemento muy característico de esta modalidad de casas fue el portal o zaguán, espacio que estaba entre lo público y lo privado, lo formaba la puerta exterior y la interior, que combinaba la madera, el metal y el cristal, su función era separar el portal propiamente dicho de la zona de escalera.

El movimiento modernista de principios del siglo XX apenas si es perceptible en la arquitectura tijoleña, solo afectó a algunos elementos aislados, especialmente a la rejería de balcones o barandas.

8 Cuevas

La vivienda en cueva aparece curiosamente representada en Tíjola en uno de los escasos hábitats de esta modalidad que aún permanece en el alto Almanzora. El hábitat en cuevas es más común en el bajo Almanzora y en el bajo Andarax, donde existen condiciones diferentes, no solo económicas sino también medioambientales, que dieron lugar a la existencia de este tipo de vivienda probablemente desde época almohade (S. XII).

El origen de cuevas en Tíjola es difícil de precisar por la escasez de datos, sobre todo por ser un fenómeno poco significativo si tenemos en cuenta su bajo porcentaje respecto al resto de las viviendas y por tratarse de un bien con escasa entidad económica. Las especiales características geológicas del barrio de las Cuevas originaron, en un momento de expansión urbana, una serie de viviendas asociadas, por lo general, a una población de escasos recursos económicos y parte de



➤ Barranco de las Bodeguicas desde el monte Calvario.
(Foto: R. Pozo Marín).

9 La vivienda rural: los cortijos

etnia gitana, provocada por la gravísima crisis que la provincia atravesó tras la guerra civil.

Las obras de este tipo de vivienda suelen ser de autoconstrucción, en extrarradios del núcleo urbano donde las características geológicas de laderas inclinadas y la presencia de margas y conglomerados blandos propician la excavación fácil. El barrio de las Cuevas se prolonga hacia el sur de Tíjola, extendiéndose por las dos laderas del barranco de las Bodeguicas en su cabecera.

La tipología de las cuevas no está sujeta a norma alguna y pueden variar en función de las necesidades familiares. Constata generalmente de una entrada o placetilla que da paso a la vivienda con el área de actividades diurna a la entrada y las áreas de reposo al interior. El techo se hace en forma de arco o bóveda de medio punto y las paredes se encalan o enyesan para tapar los picotazos, labor que suele hacer el albañil.

En las últimas décadas, el aumento de la calidad de vida y la fiebre constructiva han modificado el paisaje del barrio de las Cuevas, apenas si existen ejemplos en su estado original, las entradas se han cubierto con nuevas construcciones y en la mayoría solo permanecen las cuevas más profundas donde la temperatura anual apenas oscila de los 18°C.



➤ En las zonas más altas y profundas del barrio de las Bodeguicas podemos encontrar los últimos ejemplos intactos de hábitat troglodítico. (Foto: R. Pozo Marín).

En una sociedad predominantemente rural como la nuestra, las entidades más abundantes eran las casas de labor, los cortijos, hoy abandonados y desaparecidos o sustituidos por modernas construcciones, han sido centros de producción agrícola y residencia del agricultor. Eran obras sencillas hechas por maestros y albañiles anónimos que utilizaban materiales baratos y disponibles en los alrededores. Las estancias se distribuían a petición del propietario con el fin de cumplir con las necesidades del trabajo agrícola. Estos inmuebles tenían una o dos plantas como máximo. Generalmente disponían de cocina, dormitorios, habitación para las herramientas del campo, corral y sala para almacenar el grano, en contadas ocasiones existía algún tipo de instalaciones caseras extra como una almazara, una prensa de uva o un horno de pan, como ejemplos, los cortijos de Ujaldón, Manolones, de la Cañada de Lara, etc.

Asociadas a esta arquitectura rural, tanto en la aglomeración urbana, cuando el espacio lo permite, como en el campo, existen dos especies vegetales apreciadas tanto por sus frutos como por su sombra y simbología, pues han trascendido en el tiempo como símbolos de abundancia, paz y bienestar: la parra, para la puerta de la casa, y la higuera para el patio.

Junto a la fachada principal normalmente se encontraba la era, espacio abierto empedrado donde se efectuaban las faenas de trilla. Este espacio era común para las familias que vivían agrupadas en las cortijadas, en la mayoría de los casos les unía algún vínculo de parentesco aparte del vecinal.

En el siglo XIX, el aumento de la riqueza y los intercambios propiciados por el auge de la minería y ascenso de los cultivos especulativos comerciales, se formaron explotaciones agrícolas mayores que abrieron una nueva etapa en las unidades agrícolas con nuevas construcciones de claras manifestaciones burguesas, soluciones arquitectónicas ajenas al entorno local: fachadas simétricas, empleo de cerámicas, yesos ornamentales, piedras labradas, grandes ventanales y rejas. Junto a estas edificaciones, las casas de aparceros y resto de dependencias de labor y piezas auxiliares continuaban

10 La arquitectura agroindustrial

con los esquemas de la construcción popular, ejemplo claro, a pesar de las modificaciones o abandonos, lo encontramos en los cortijos de la Noria de Cela, Algaida, el Prado o el desaparecido de Aldeire.



► Interior de un cortijo en el pago de El Prado.
(Foto: M^a. Carmen López Carreño).

MOLINOS

El molino fue siempre elemento muy considerado desde la Antigüedad pues, además de ser un ingenio útil era, junto al lavadero, fuente y horno, un lugar de encuentro y concurridas reuniones. Por estar en parajes apartados también fue un lugar romántico o de encuentros amorosos. Su importancia en el período medieval se incrementa al adaptar soluciones técnicas a las nuevas necesidades.

El río de Bacares, al abrir su trazado en las últimas estribaciones de la Sierra de Filabres, ha excavado, entre Bayarque y Tijola, el cañón de la Cerrá, cuyas condiciones geológicas son idóneas para el aprovechamiento de la fuerza motriz del río. Las alteraciones que ha sufrido el frágil medio natural por la acción del hombre ha potenciado la capacidad erosiva de las condiciones climáticas, lo que, unido a las condiciones geológicas de los Filabres, hacen de este cañón un lugar peligroso, en otoño principalmente, cuando llegan las tormentas después de los calurosos veranos. Esta constante del sureste peninsular de veranos secos y otoños húmedos provocan fuertes tormentas otoñales con intensas precipitaciones en un corto

► Cortijo de El Prado. Construcción de finales del siglo XIX, hoy abandonada, que formó parte de las posesiones de la condesa de Algaida, consorte del marqués del Almanzora.
(Foto: M^a. Carmen López Carreño).



► Cortijo de la Noria en la barriada de Cela. Este cortijo, de claras reminiscencias burguesas, albergó una almazara y molino. (Foto: R. Pozo Marín).



► Cortijo en la rica vega de Cela.
(Foto: R. Pozo Marín).



espacio de tiempo, por lo que la garganta del río Bcares ha arrastrado durante siglos enormes cantidades de piedra y maderas, provocando daños importantes en los sistemas de captación de las aguas y en los edificios que utilizaron la fuerza motriz de ésta para el movimiento de los molinos.

En el Libro del Apeo y Repartimiento de 1572 se contabilizan tres molinos harineros, dos almazaras y una tenería. Dos de los molinos pegados a la peña de Tíjola la Vieja y, el tercero, en Aldeire. El Catastro de Ensenada de 1752 también contabiliza tres molinos harineros y dos almazaras. En la actualidad no queda en pie ni uno solo de los molinos que existieron en la Cerrá, pero sí subsisten, adosados a las rocas, los cubos de varios de ellos de diferentes épocas, el último, el molino de Manolo, funcionó hasta mediados de los 60 hasta que desapareció en la riada de 1973. Aguas abajo, frente a Aldeire, se mantiene en pie el edificio que albergó el molino del Cenete y aún quedan restos de la acequia del molino de Aldeire. Otros dos molinos existieron en la barriada de Cela movidos por el agua de la fuente, el molino de Federo y el D. Manuel Aynat.

➤ Ruinas del molino de la Cerrá y fábrica de la luz. (Foto: R. Pozo Marín).



TÍJOLA



➤ Cubo del molino de la Cerrá. (Foto: R. Pozo Marín).

ALMAZARAS

De las almazaras que existieron hasta la segunda mitad del siglo pasado, una en la calle Huertas, otra en el huerto del tío Pandillo, hoy el barrio de San Juan, junto a la carretera de Bayarque, y otra en el cortijo de la Noria en Cela, solo queda el recuerdo y algunas piedras de moltar la aceituna decorando jardines. El cortijo de Ujaldón también disponía de almazara particular. Una almazara de nueva construcción se ubica hoy en el antiguo paraje del Prado de Nuestra Señora, al pie de la Muela del Ajo.

➤ Piedras cónicas procedentes de la almazara de Manuel Cruz, que hoy adornan el parque de el Moroc. (Foto: R. Pozo Marín).



➤ Conjunto de dependencias ya abandonadas del molino de la Cerrá junto al cauce del río de Batares a mediados de los años 60. (Colección Acosta Pozo).



Molino de la Cerrá

➤ Pero sin duda alguna el más impresionante de todos los molinos que aprovecharon la fuerza motriz del río de Batares fue el molino de la Cerrá, construido en 1880 por Guillermo Guiard Burgalat, al establecerse en Tíjola procedente de Francia, utilizando para su funcionamiento las técnicas más modernas de la época, al dejar caer el agua desde un desnivel de varios metros de altura. No se conformó el señor Guiard con la milenaria técnica de la aceña, sino que buscó en los adelantos de la ingeniería de su tiempo las soluciones a su ambicioso proyecto. Tal vez impulsado por la grandiosidad del lugar, concibió la construcción de un complejo industrial adecuado a las dimensiones del paraje. Siguiendo la tortuosa escarpadura del flanco izquierdo del desfiladero, construyó un largo y atrevido canal que remató en un elevado y robusto cubo. A éste adosó un edificio de tres plantas donde instaló la diversa y novedosa maquinaria del molino. En la planta baja colocó, en una bancada de hierro sostenida con columnas, dos juegos de piedras de molienda, con sus tolvas, y mediante cintas elevadoras, movidas por la energía hidráulica, se subía el trigo molturado a las plantas superiores donde se separaban las sémolas del salvado, y se les sometía a diversos tratamientos y cernidos hasta llegar a la planta baja, donde eran envasados.

En 1888, en el llamado “el año de la ruina” por las fortísimas lluvias que provocaron una trágica riada que arrasó tierras y produjo considerables daños, las aguas desbordadas provocaron graves destrozos en el molino, de reciente construcción. En 1923 el molino es transformado en la “Fábrica de la Luz” de la “Cerrá”, “hidroeléctrica Santa Isabel”, de 33Kw de potencia, ayudada con un motor de gasoil. Para el montaje de esta turbina se construyó un edificio de una altura de dos plantas pero una sola nave que se adosó al molino. Esta fábrica funcionó como hidroeléctrica para suministrar energía a la recién creada “Fábrica de Harina” y dar luz al pueblo de Tíjola, hasta que en la década de los años 30 el suministro eléctrico pasó a depender del “Chorro”, empresa eléctrica de Málaga.



> Puente de la estación sobre la rambla Guanila. (Fotos: R. Pozo Marín).



> Puente sobre la rambla Canales.



> Puente sobre el río Bacares en la salida de Tíjola hacia poniente. (Foto: R. Pozo Marín).



Los puentes de la carretera y el ferrocarril



De los denominados elementos de la «arquitectura dispersa», fundamentalmente de la arquitectura industrial, construidos a finales del siglo XIX y principios del XX, permanece en uso el puente sobre el río de Bacares. Levantado en 1887 en la carretera AL-3102, a la salida de Tíjola por el poniente, presentando un único vano de sillería con el intradós de ladrillo. La misma factura, aunque con doble arco, presenta el puente sobre la rambla de Guanila, en la antigua línea de ferrocarril Lorca-Baza-Guadix, y con tres arcos el puente sobre la rambla de los Canales, este último todo en sillería; ambos fueron levantados entre 1893-94 con piedra travertino procedente de la cantera de los Marcelinos de Albox.

TEJERAS

Formando parte del paisaje tijoleño, y en la misma margen del río Bacares, al pie de la Muela de Aldeire, aún se yergue los restos de las antiguas chimeneas de las tejeras. El cerro testigo que formó parte del lecho marino del Almanzora está formado por grandes sedimentos arcillosos que han servido de cantera para la fabricación de utensilios desde tiempo inmemorial. No hace muchos años se podían contemplar en las proximidades de las ruinas de los restos medievales de Aldeire una zona de alfares con balsas de decantación, parrillas de hornos y grandes cantidades de desechos, tejas y ladrillos fundamentalmente, pero también se fabricaron en los siglos XIX y XX, cántaros y lebrillos. La actividad ha sido continuada durante varias generaciones por la familia Martínez Gómez, “familia Perniles”.

> Construyendo la chimenea de las tejeras en 1945. Arriba, Juan y Antonio los Perniles; abajo, Manolo el Herrero, Pedro el Alfarero y la abuela Antonia, entre otros. (Colección Miguel: A. Martínez Gómez).



11 Arquitectura contemporánea: la Plaza de Abastos

Y no podemos terminar el capítulo de la arquitectura en Tíjola sin mencionar un edificio con características singulares, no solo por su morfología, sino por ser un edificio de uso público impuesto a los ciudadanos, en su momento, por la administración local sin que llegase a encajar en su contexto ni por estética ni funcionalidad, nos referimos a la Plaza de Abastos.

El edificio fue levantado en 1971 según proyecto del arquitecto almeriense Manuel Bértiz, por iniciativa del alcalde D. Manuel Sánchez Jiménez, en el último año de su mandato, en contra del deseo de la población que se negaba a perder un espacio público, "los Jardinillos", donde se realizaban verbenas populares y atracciones de feria, y de los comerciantes, a quienes se obligaba, por razones sanitarias, a abandonar sus establecimientos familiares. Finalmente, el estilo arquitectónico no gustaba a nadie por su atrevida modernidad, acorde con las tendencias estéticas de finales de los años 70, pero en desacuerdo con la línea tradicional del barrio donde se ubicaba.

La construcción rectangular presenta una planta semisótano con soportales accesibles en su fachada norte y una primera planta con lucernario central a distinta altura destinada al mercado y servicios con doble entrada. Las cuatro fachadas presentan la misma disposición de soportales de arcos rebajados en la planta semisótano, transitable en la fachada norte, cegados en las demás fachadas y, sobre éstos, parejas de semióculos que se corresponden, en el cuerpo central con ventanales cegados rematados también en semióculos abiertos. Cada pareja de ventanales está marcada por pilastras en el centro, de fuste cilíndrico. El último cuerpo, que corresponde a la terraza, tiene el paramento perforado por óculos rellenos de celosías a base de círculos. El conjunto resulta armonioso con una fuerte personalidad y singularidad identificativa.



➤ La plaza de abastos levanta su moderna arquitectura ajena al entorno donde se ubica. (Foto: R. Pozo Marín).

► Procesión del Domingo de Resurrección en 2013.
(Foto: A. Guiard Torre-Marín).



V >

VIDA Y CULTURA POPULAR



Si alguna peculiaridad identifica a un pueblo es su ciclo festivo y el modo en que se entienden los hábitos, costumbres y tradiciones. Al fin y al cabo, la sociedad se identifica en sus creencias y rituales profanos o religiosos que marcan la identidad de la ciudad desde sus orígenes. El municipio de Tíjola se distingue por tener un ciclo festivo muy interesante, reuniendo características de tradición, manifestaciones costumbristas y fiestas patronales. Al estudiar el ciclo festivo se quiere poner de manifiesto la relevancia de la herencia recibida y el cúmulo de símbolos, que son señas de identidad de una población.

Tíjola ha tenido un legado cultural muy rico, interesante y variado. Nuestros antepasados marcaban el transcurso de la vida del pueblo rigiéndose por fechas y tradiciones festivas. La relación de manifestaciones festivas se van sucediendo a lo largo del año de manera casi interrumpida, coincidiendo con los momentos más destacables de cada estación. Entre sus festejos se encuentran: San Sebastián (20 de enero), fiesta de la Candelaria (2 de febrero), Carnavales, Semana Santa, San Marcos (25 de abril), Virgen de Fátima (13 de mayo), San Antonio (13 de junio en Higueral), Virgen del Carmen (16 de julio), fiestas de Cela (15 de agosto), fiestas de agosto, (2º fin de semana), feria de la Virgen del Socorro (15 de septiembre), feria de los Santos (1 de noviembre) y Santa Lucía (13 de diciembre).

1 Festejos

SAN SEBASTIÁN

Su festividad se celebra el 20 de enero. El origen está en el patronazgo realizado por don Juan de Austria, encargado de sofocar la rebelión de los moriscos en el reino de Granada en 1570. Desde siempre existe una hermandad formada por mayordomos, que es la encargada de organizar los festejos.

El día del santo se hacía una diana floreada que recorría las calles, donde se repartían galletas y se bebía anís o coñac, haciendo diversas paradas en casa de los mayordomos y de los músicos. La cofradía ofrecía, tras la celebración religio-

sa, un convite, originariamente, con vino peleón, cacahuets, bacalao y aceitunas, sufragado con el dinero aportado por los mayordomos. En la actualidad es una fiesta de una gran vistosidad e interés, procesionando el santo por diversas calles del pueblo, durante cuyo recorrido se arrojan grandes cantidades de roscos de pan, caramelos y otras viandas como chorizos, paletillas e incluso jamones, desde las casas donde se han realizado promesas, siendo recogidos por las ávidas manos de los vecinos que compiten con afán por recogerlas. El trono del santo va adornado con grandes roscas de pan que después de la procesión son subastadas.

► Procesión de San Sebastián en la Carrera del Socorro.
(M. A. Guiard Torre-Marín).



➤ Procesión de San Sebastián en 1915 con la talla que desapareció en 1936. (Colección: Lorente Carrillo).



LA FIESTA DE LA CANDELARIA

■ **La fiesta de la Candelaria** o, litúrgicamente, de la Presentación de Jesús al templo el 2 de febrero, es una de las fiestas más antiguas que se celebran, pues aparecen documentadas en el Libro de Apeo y Repartimiento de Tíjola en 1572. En su origen se organizaba una procesión que salía por la puerta principal del templo y entraba por la puerta de la Umbría o de los Perdones. En diciembre se festejaba también **Santa Lucía**, con grandes hogueras que se realizan en los barrios con zarzales, haces de bojas y enseres viejos que niños y mayores se afanaban por recoger y se competía por tener la hoguera más grande.

➤ En la procesión de la Candelaria se presentan a los niños nacidos en el año anterior y hasta la fecha de la efeméride. Durante su recorrido se obsequia con palomitas de maíz desde los balcones engalanados. Febrero 2013. (Foto: Carmen Mª Acosta Pozo).



EL CARNAVAL

El carnaval ha sido desde siempre una de las manifestaciones culturales más representativas de Tíjola. En otra época se realizaba un baile el domingo "Lardero". En la actualidad comienza el viernes, dirigido a los niños, con un desfile y quema de la Bruja Piturra en la Plaza de España. El sábado se realiza un vistoso desfile de carrozas, comparsas y máscaras que recorre las calles céntricas de Tíjola criticando los temas de actualidad. El domingo, las comparsas y murgas inscritas cantan sus coplillas llenas de crítica a los problemas y acontecimientos locales o nacionales. En el desarrollo de esta fiesta hay que mencionar el papel que tuvieron en la continuidad del carnaval Demófilo Reche Encinas, Antonio Miralles Ujaldón y José Sola *el del Estanco*, a pesar de las prohibiciones en la época del franquismo. Termina el Miércoles de Ceniza con el Entierro de la Sardina, que da paso a la Cuaresma, el cortejo fúnebre va formado por falsas plañideras enlutadas y personas disfrazadas con pinturas y grotescas caretas y disfraces paseando la simbólica sardina y llorando a lo largo del recorrido. Finalmente se quema la sardina junto al pabellón deportivo acompañada de fuegos artificiales.

En el **ciclo festivo de primavera**, una de las costumbres ancestrales de Tíjola es el rezo de las cien Ave-Marías. El 25 de marzo, día de la Encarnación, sale la gente en grupos y rezaban en corro. Este rito religioso está relacionado con la protección de los campos y de los caminos, se recitaba una canción: "*Huye, huye Satanás, que en mi parte no tendrás/ que el día de la Encarnación/ cien avemarías recé/ y cien veces me santigüé*".



➤ Carnavales. José Sola y Demófilo Reche formaban un equipo perfecto cantando letrillas humorísticas en los carnavales de Tíjola. (Foto cedida por Miguel Reche Lara).



➤ Demófilo Reche Encinas en carnavales. (Foto cedida por Miguel Reche Lara).



➤ Comparsa de la Asociación de Mujeres Aurora de Tíjola participando en los carnavales. (Foto cedida por Carmen M. Oller).

VÍA CRUCIS

■ Otra de las tradiciones religiosas del pueblo es la realización del **Vía Crucis**. Es una devoción centrada en los misterios dolorosos de Cristo que se meditan y contemplan caminando y deteniéndose en las estaciones, que, del Pretorio al Calvario, representan los episodios más notables de la Pasión. En Tíjola se realizaban en el Calvario, uno de los pocos pueblos del Almanzora que lo conservan, y después este rito ha pasado a efectuarse dentro de la parroquia.

SEMANA SANTA

■ **Independientemente de los actos litúrgicos**, se celebran procesiones que ponen de manifiesto la muerte y resurrección de Jesucristo. La Semana Santa empieza el **Viernes de Dolores** con la procesión de la Virgen que cada año recorre por un barrio distinto de la ciudad. **El Domingo de Ramos**, bendición de las palmas y traslado de la imagen de Jesucristo Salvador desde su ermita a la iglesia parroquial. Esta procesión aparece en el Libro de Apeo y Repartimiento allá por 1572. **El Miércoles Santo** se realiza un vía crucis penitencial organizado por la Escuela de Cristo. La cruz, portada por hombres y mujeres, visita las calles o lugares donde hay enfermos. **El Jueves Santo** salen en procesión San Juan y la Magdalena, Nuestra Señora de los Dolores y Jesús Nazareno. En este día y en el siguiente, a la salida y la entrada del templo parroquial, la banda música interpreta la marcha fúnebre "la Dolorosa", compuesta por el maestro Lázaro. **Viernes Santo**: a las siete de la mañana, Nuestro Padre Jesús Nazareno sube al Calvario, acompañado por la Virgen de los Dolores; se reza un vía crucis a la subida por las calles Almería, Olivetti y Calvario, en los alrededores del barrio de las Cuevas. Se deja el Cristo en la cruz que permanece hasta las cuatro de la tarde, hora en la cual se realiza el Descendimiento. Durante este tiempo está custodiado por los gitanos, participan los miembros de la Agrupación de Semana Santa, con pantalón y corbata negra y camisa



➤ Procesión del Calvario en la madrugada del Viernes Santo de 1976. (Colección: Consuelo Jordá).



➤ Procesión del Jueves Santo a principios del siglo XX. Presidiendo la comitiva de autoridades, Juan María Villareal y Sola, alcalde (centro de la imagen); el sacerdote Joaquín Rodríguez Losilla; a la izquierda, la representación de la guardia civil; y Jesús Rodríguez Losilla. (Colección: Acosta Pozo).



➤ Procesión del Entierro
de Cristo. Hacia 1910.
(Colección: Acosta Pozo).



➤ Procesión del Domingo de Ramos, 1952-1953. (Colección: Juan Oliver).



➤ Jueves Santo. Primera salida procesional de las imágenes de San Juan y María Magdalena con nuevo trono y penitentes en 2012 (Foto: M.A. Guiard Torre-Marín).



➤ Madrugada del Viernes Santo. Subida de las imágenes del Padre Jesús y de la Virgen Dolorosa por el Calvario. (Foto: M.A. Guiard Torre-Marín).



➤ Procesión de Domingo de Ramos desde la ermita del Salvador, 2013. (Foto: M.A. Guiard Torre-Marín).



➤ Viernes Santo. Descendimiento del Crucificado, portado por los vecinos del Calvario de etnia gitana. (Foto: Adolfo Guiard Torre-Marín).

blanca; y los hermanos de la Escuela de Cristo con capa negra. A su llegada a la iglesia, se deposita en el Sepulcro. **Procesión del Santo Entierro** es acompañada de las autoridades civiles con San Juan y la Magdalena, Cristo en el Sepulcro y Nuestra Señora de los Dolores. Organiza este acto la Escuela de Cristo, cuyos hermanos llevan capa y vela; destaca por la solemnidad y el silencio. Sobre las doce de la noche sale en procesión Nuestra Señora de los Dolores, conocida como **procesión de la Soledad**, en la que participan las mujeres, acompañada por toque de caja. Se manifiesta así la desolación por la muerte del hijo de Dios. En la barriada de **Higueral**, el **Sábado Santo**,



➤ Procesión de Jueves Santo por la calle Maura. (Foto: M. A. Guiard Torre-Marín).

Sábado de Gloria, se realiza la quema del "Judas", que consiste en la colocación de un árbol, generalmente un chopo o un olmo, que representa al traidor, "el Judas". **Domingo de Resurrección**: destaca por la vivacidad y la alegría que se expresa, en primer lugar, por la simbología consistente en la realización de un altar al final del Paseo donde se halla el Resucitado. Consiste en la búsqueda de Jesús Resucitado, para ello, San Juan visita la cruz y el sepulcro e informa a la Virgen de que ha resucitado, cuando se produce el encuentro se quita el manto negro a la Virgen, se toca el himno nacional y se vuelve a la parroquia con algarabía al ritmo de pasodobles.



➤ Comida de San Marcos. De izquierda a derecha, de pie: Luis Simón, Hermenegildo Simón, Luis Espinosa Mesas. María García Fernández, Manuela Rodríguez, Carmen de Juan Barrabás, Manolo, Carmen Martínez. Fila inferior, de izquierda a derecha: Evaristo, Carmela González, Margarita, Carmen Rodríguez, María Rodríguez. (Colección: Luis Espinosa Mesas).

SAN MARCOS

El 25 de abril se celebra **San Marcos**, cuya base religiosa es la bendición de los campos y de los animales. Antiguamente, la fiesta empezaba con una misa matutina y la bendición de los campos, en la ermita de la Virgen del Socorro. Actualmente, tras recoger las viandas, familiares y amigos se reúnen a lo largo del día en cortijos y en los márgenes del río Bcares y del Almanzora donde se comparte la comida, la bebida y el hornazo (pan de aceite con un huevo cocido en el centro).

CRUCES DE MAYO

El 1 de mayo se realizaban las **cruces de mayo**, un personaje central de estas fiestas era "la maya", una niña vestida de blanco que se coloca delante de los altares y que realiza una cuestación económica: "una pesetita para la maya". Los altares son profusamente adornados de flores, macetas y al cual se le añaden otros elementos, en su mayoría referentes eucarísticos. El 15 de mayo, en la barriada de la Cruz Blanca, de Villegas y los Porteros se realiza una pintoresca romería en honor de **San Isidro**.



➤ San Isidro. Procesión de 1960, con la nueva imagen de San Isidro por el centro del pueblo.



➤ Procesión de San Isidro por los campos de Villegas. (Foto cedida por María Sobrino Munuera).

VIRGEN DE FÁTIMA

Es una de las fiestas más populares e identitarias de Tíjola y constituye una de las manifestaciones artísticas –de arte efímero– más peculiares de la provincia de Almería por su belleza y vistosidad. La celebración de la procesión de la Virgen de Fátima se empieza a celebrar en 1951 por iniciativa del coadjutor Enrique Silva Ramírez, adquiriendo desde ese momento una gran devoción y veneración popular. El recorrido de la procesión es por las calles Reduán, Puntal, Olivetti, Barranco de las Bodeguicas, la Cruz, Maestro Lázaro, Juan de Austria, los Álamos, Santa María, Plaza de Jorquera, del Muro y Alta San Cayetano, todas ellas adornadas con colgaduras, macetas, hierbas aromáticas y pintadas con serrín a modo de alfombras de un gran colorido y pintoresquismo que han alcanzado fama y renombre en toda la comarca. En la actualidad se realiza un concurso de fotografía: “los Colores de Fátima”.

CORPUS CHRISTI

La fiesta es organizada por la Adoración Nocturna y procesionan a la custodia, recorriendo las principales calles, acompañado por los niños y niñas que realizan la primera comunión en ese año, así como por el resto de feligreses. Se realizan vistosos altares en diversas calles del pueblo. En las décadas de 1950 y 1960, si se visitaban los siete altares que se realizaban, se ganaba la “indulgencia plenaria”. La “Infraoctava” se refiere a la procesión que se realizaba el domingo siguiente y, en vez de pasar por los altares, se hacía el recorrido por la calle Maura (altar en la puerta de la casa de Luis Rodríguez y Carmela), otro al final de la calle (casa de Tomás Trujillo), se bajaba la Carrera del Socorro, todo engalanado con colgaduras, y se llegaba a la plaza del Grano, y en la casa de María Zayas se vestía otro altar. Actualmente ya no se realiza.



> Virgen de Fátima en la puerta de la ermita en mayo de 1959. De izquierda a derecha, los monaguillos son Rafael Jiménez Pozo, Antonio Pérez Martínez y Juan Manuel Sánchez Lorente. (Colección: Sánchez Lorente).



> Procesión del Corpus en 1958. De izquierda a derecha: Manuel Jiménez de Torres, guardia civil, sacerdote D. Diego Garrido, Juan Sánchez Jordán, José Oliver; detrás, Alfonso Guiard, guardia civil y Pedro A. Rodríguez. (Colección: Sánchez Lorente).



➤ Virgen de Fátima. Engalanando la calle Olivetti con una alfombra de serrín de colores. (Foto: A. Rubio Casanova).



➤ Engalanando la calle de la Cruz en 1990. (Foto: Carmen Mª Acosta Pozo).

➤ Los colores de Fátima.
(Fotos: Adolfo Guiard).



➤ Plaza de Jorquera, en el árbol de los altares, niñas de primera comunión en 1959. (Colección: Sánchez Lorente).



➤ Corpus Christi. Altar en la plaza Alfonso Torres en 2006. Las vecinas que participan en este altar son, de izquierda a derecha: Ramón Mateo, Soledad Portero, Cruz Mateo, Lola Pozo Requena, Remedios Castaño, Carolina Casanova, Carmen Navarro, Isabel Belmonte, Anita Encinas, María Del Águila. Sentadas: María Pozo Requena, Carmen María Acosta Pozo. (Foto cedida por Carmen Mª Acosta Pozo).



➤ Altar en la plaza de Jorquera con representación de la Última Cena, autoridades y niños de primera comunión en 1962. Bajo el altar se encuentran, de izqda. a derecha: Juan Rueda (maestro), guardia civil, Manuel Sánchez (alcalde), el párroco D. José García Sánchez, Rafael Ujaldón (juez de paz) y guardia civil. (Colección: M. del Rosario Pozo Marín).



➤ Corpus Christi. Altar de la puerta de la iglesia. Los vecinos, de izquierda a derecha, fila superior: Manuel Oliver Pozo, Antonio Espinosa Mesas, Angelina Casanova Samaniego, Carmela González, María, Isabel Cruz, Encarnación García Acedo, Lola. Abajo: Mercedes Oller, Juan Rodríguez, Encarna Navarro Caparrós, Mercedes Franco, Isabel Gómez. (Foto cedida por Encarnita Navarro).

RELACIONES DE MOROS Y CRISTIANOS. SAN ANTONIO DE PADUA

El 13 de junio se celebran en la barriada de Higueral las fiestas de **San Antonio de Padua**, cuya característica principal es la escenificación de las **Relaciones de Moros y cristianos**. Las Relaciones incluyen las procesiones del santo, los parlamentos y desafíos; las batallas, tanto al lado de la iglesia como en el monte o en los alrededores de las escuelas, con cohetes y tracas que representan las escaramuzas. Al son de la caja y la trompeta, se inicia la batalla, el baile de la bandera y los acontecimientos importantes del relato. Hay que agradecer la pervivencia de estas relaciones a Antonio Sola, conocido como *el tío Manuel Benita*, que ha mantenido activamente la escenificación de las Relaciones.



► Moros y cristianos en Higueral. A caballo, los representantes del bando moro interpretando el diálogo. (Colección: José Antonio Sola).



► Moros y cristianos en 2013. (Foto: por A. Luis Pozo Marín).

FESTEJOS VERANIEGOS

En el verano se celebran las fiestas del **Carmen** en la barriada de la Estación. Se hace una procesión, una romería y, posteriormente, una verbena, con castillo y fuegos artificiales. En el pueblo se celebran las fiestas de agosto, conocidas como las **"de los catalanes"**. En 1971 se crearon las fiestas de los catalanes; llamadas también fiestas de Agosto o fiestas de Verano, que se celebran durante el segundo fin de semana del citado mes. La emigración ha hecho posible el nacimiento de estas fiestas para que hubiera un nexo de unión entre todos los tijoleños.



► Fiestas de San Antonio en Higueral. La Asociación de Mujeres «El Chorreador» participa activamente en la elaboración de los trajes típicos para la procesión. (Colección: María del Carmen Navarro).

FIESTAS DE SEPTIEMBRE: VIRGEN DEL SOCORRO

Son las fiestas patronales del pueblo en honor a la Virgen del Socorro y sus orígenes se remontan a los mismos años de la repoblación cristiana de la localidad. Ya en el Libro de Apeo y Repartimiento consta que, por acuerdo de 7 de abril de 1575, se proclama patrona de Tíjola a la Virgen del Socorro, haciendo constar que su celebración y culto fuera el 15 de septiembre, debido a que ayudó al exterminio de una plaga de langostas. El origen del patronazgo tiene relación con Juan de Austria y Gonzalo Fernández de Córdoba, en Nápoles.

Las fiestas actualmente vienen precedidas de un novenario, un besamanos y los traslados de la Virgen a la iglesia parroquial y, posteriormente, a su ermita. El 15 de septiembre hay misa solemne y procesión por las principales calles de la ciudad acompañadas por la banda de música y autoridades. En la actualidad se mantiene la Cofradía de la Virgen del Socorro, que la forman hombres y mujeres de la ciudad y, desde muy poco tiempo, se ha incorporado al habitual novenario un besamanos y el canto a la Virgen del coro rociero.



➤ Procesión de la Virgen del Socorro en 1960. (Colección Consuelo Jordá).



➤ Procesión de la Virgen del Socorro en 1994.
(Foto: R. Pozo Marín).

➤ Imagen de la patrona Ntra. Sra. del Socorro.
(Foto: A. Guiard Torre-Marín).



2 Ocio y deportes tradicionales

FESTEJOS NAVIDEÑOS

El ciclo festivo estaba íntimamente relacionado con las estaciones del año. En el invierno, con las celebraciones navideñas, se hacían belenes, se cantaban villancicos y se realizaban cuestaciones populares y aguinaldos. También eran frecuentes las **cuadrillas de Ánimas** que se juntaban para pedir por las casas del pueblo a favor de las ánimas del purgatorio y, posiblemente, estén asociadas a la antigua cofradía y Hermandad de las Ánimas que existió en Tíjola hasta 1842. En época navideña se realizaban también las **misas de gozo**, cantadas al despertar el alba. Actualmente las misas de gozo se celebran cada mes de diciembre y, a partir de las 7 de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María. Esta costumbre se remonta al siglo XVIII y se celebran las misas acompañadas de villancicos populares, música de panderetas, zambomba, guitarras. Los cantos, que en su estructura cantable requieren por lo general, gran participación de coro, siendo voces de mujeres como Carmela, Encarnita Navarro, María Rodríguez, Encarnita Martínez, Esperanza Jiménez y otras muchas.



➤ Vecinos jugando a las cartas. De espaldas, Enrique; a su izquierda, Juan Martínez Cuevas, Antonio Segura, Juan Antonio López, José López Carrión, Corral. (Colección: José A. Segura Castaño).

JUEGOS

Los juegos y los deportes presentan un conjunto de aspectos culturales y de ocio que se caracterizan por haber sido transmitidos durante generaciones dentro del grupo en el que se manifiestan. Este conjunto de prácticas lúdicas es denominado "juegos tradicionales".

Fijaremos la mirada en el espacio de esta ciudad que se reparte entre la calle Virgen del Socorro, calle Real Alcantarilla, plaza de España, plaza del Padre Alfonso Torres, Barrio Alto, la calle Ancha y la calle Bayarque, plaza de los Chinos (hoy plaza Jorquera). Barrios populares por excelencia donde se aúna la tradición con la modernidad. Se han desarrollado en sus calles los más diversos juegos, sobre todo en la parte más antigua, cuyo punto de encuentro era la plaza de los Moralicos, donde desembocan las calles Redúan, Yafet, Proserpina y el Rulaor. A partir de aquí los juegos van desarrollándose con el bullicio de los niños-as en las horas de ocio.



➤ Jugando al corro en un día de campo de 1935. (Colección: Lorente Carrillo).

Juegos infantiles y de mocedad



La plaza del Ayuntamiento ha sido y sigue siendo el escenario de momentos inolvidables. La plaza, con su piso de tierra, fue la cancha para los variadísimos juegos por la que por los años treinta y cuarenta se entretenía la chiquillería. Eran juegos que, como las estaciones del año, tenían carácter rotativo. No siempre se jugaba a lo mismo, cada época tenía sus juegos propios. Describirlos sería una tarea prolija cuando no imposible. Se jugaba a “limpio”, “boli”, a los tejos”, “la trompa”, “las bolas”, “los santos”, “pichichi”, “chinchemonete”, “quebrantagüesos”, “la flauta”, “al hoyo”, “pachoncho”, “rayuela”, “al aro”, “marro”, “a los higos”, “las cuatro esquinas”... A tantos y tantos juegos que venían a suplir sobradamente a los sofisticados juguetes de hoy... Cuando los juegos eran de equipo y había que elegir a los integrantes, los jefes de cada equipo “echaban los pies”, pudiendo elegir primero el que montaba...

Julio Guiard Ruiz. *Tíjola en mi recuerdo. Evocaciones de la vida rural*. (2000), p. 135-136.

Los juegos y los deportes tradicionales han supuesto desde siempre la única y mejor escuela de educación física, de sociabilidad, de aprendizaje y transmisión de valores para todos los niños y personas de una localidad. En la población adulta son juegos y deportes que tienden a realizar prácticas cotidianas de trabajo de una forma lúdica, suelen desarrollarse en zonas especiales (plazas, eras, calles), normalmente aprovechando una fiesta o acontecimiento social (fiestas, bodas) y pueden llevar implícitas ciertas apuestas en dinero o en especie. En el caso de Tíjola y el valle del Almanzora desde siempre han existido distintos juegos y deportes tradicionales, como el lanzamiento de reja o de barra, la rula, las carreras de cintas a caballo, las chapas, el tira sogá o carreras de sacos, la pelota a mano o frontón, por poner solo algunos ejemplos.

En el Rulaor, un camino a la salida del pueblo y que unía Tíjola con la Cerrá, se jugaba a la *rula*, un juego de grupos que utilizaban unas bolas de hierro cuyo peso oscilaba entre 4 y 5 kilos. El juego de la rula se practicaba solamente en los días soleados de los domingos y festivos. Se lanzaba la rula a una distancia de 4 a 5 metros de la partida del juego con el balanceo de la mano. Se señalaba el lugar de caída de cada una de las tiradas acordadas por los equipos y, al finalizar cada equipo, se sumaban todas las medidas de las tiradas y el que más lejos había tirado la rula era el ganador. La apuesta era de medio litro de aguardiente. En el Rulaor se jugaba también a la **barra**, competición que consistía en lanzar lo más lejos posible una barrena de las utilizadas por los barreneros en la mina. **La corrida de cintas** se celebraba en las fiestas patronales y consistía en la colocación de las cintas que previamente las muchachas jóvenes habían bordado con flores y con sus iniciales. El día de la fiesta los muchachos hacían la corrida a caballo o en burro para pinchar la anilla de la cinta y de esta manera llevarse el preciado trofeo.

El boli



Juego típico de la calle. Se jugaba en grupos de cinco a ocho niños, con edades entre los 9 a los 15 años. El boli es una pieza de madera dura, cilíndrica, de aproximadamente 15 cm de largo y 3 de diámetro, con los extremos tallados en punta. Además, cada jugador tiene un palo de una longitud variable (50-60 cm). Se traza un círculo de 1 a 1,20 metros de diámetro destinado al guardián del círculo. Cada jugador, por turno, lanza desde una distancia de 6 a 8 metros su palo hacia el boli, situado dentro del círculo; así, se obtiene el jugador que es designado como guardián del círculo. En el desarrollo, el guardián golpea el boli para hacerlo saltar en el aire y, antes de que caiga al suelo, golpearlo para proyectarlo lo más lejos posible en el campo de juego, cuando los otros jugadores están dispersos. Uno de ellos se apodera del boli y lo lanza con la mano, para intentar introducirlo en el círculo que el guardián protege golpeándolo, si puede, antes de que toque el suelo ó tras un posible golpe de otro lanzador. Si lo consigue, ocupa el sitio del guardián y, si fracasa, es eliminado hasta el final de la partida.

JUEGO DE PELOTA

Desde tiempo inmemorial los tijoleños hemos sentido una gran inclinación por este deporte tradicional, conocido como **juego de pelota**. La modalidad más ejercitada ha sido la de mano, de tipo individual o por parejas. El antiguo frontón estaba situado al final de la calle Juan de Austria, a espaldas de la ermita de la Patrona, que fue testigo de fiestas memorables, entre las que cabe destacar los partidos de competición oficial, disputados por nuestros mejores representantes: Demófilo Reche y Juan Sánchez, los cuales obtuvieron importantes títulos, como el de campeones provinciales y regionales (varias veces) y dos veces el Subcampeonato de España, en Puerto Sagunto, en 1944, y en Linares, en 1946, en ambas ocasiones solo fueron vencidos por los supercampeones vascos. Tal era la afición que hasta las muchachas lo practicaban, destacando entre ellas las hermanas Gracia y Lola Lucas Lorente, dos famosas pelotaristas que hasta llegaron a realizar distintas exhibiciones en Madrid y en el País Vasco. En 1960 se construyó una nueva cancha, pero, a pesar de ello, parece que la afición ha desaparecido, aunque se intenta recuperar.



➤ Equipos de frontón. La foto corresponde al partido jugado entre el equipo de Tíjola (a la izquierda: Demófilo Reche, El Rulo, Juan Sánchez) contra el de Alhabia (1. Serafín Romero, 2. José Márquez. 3. Juan Muñoz. (Colección: Miguel Reche Lara).

FÚTBOL

El deporte con más solera en Tíjola fue el **fútbol**. Se practicaba primeramente en el río Almanzora, en verano, cuando el nivel de agua bajaba, entonces se limpiaba una explanada y se instalaban las porterías. Más tarde se improvisó un campo de fútbol en la Carrera del Socorro, donde se encuentra el colegio «Corazón de Jesús». El 15 de septiembre de 1972 se fundó el Club de Fútbol Tijoleño, que participó por primera vez en la historia del pueblo en un campeonato provincial de Segunda Regional. Sus promotores fueron: Juan Mateo Villareal, presidente; José Robles Romero, entrenador; y Antonio del Hoyo Lozano, secretario. A pesar de su buena marcha, en 1979 desapareció por la falta de directivos. Actualmente se disfruta de un campo nuevo con hierba artificial en la parte de la Fuensanta.



► Equipo de fútbol de Tíjola en 1960. De izquierda a derecha, de pie: Juan González Domene el Rubio, José Casanova Samaniego, José Juan Pérez Membrive, Paco Rubio Carrillo, Rogelio Martínez (hijo de Paula), José Antonio Fernández (entrenador conocido como *Mr. Perla*). Abajo: Pedro Carrión, Antonio Carrión, Ángel Rodríguez, Antonio Martínez *el Rasca* y Santiago Fernández. Las camisetas las confeccionó Josefa Casanova, las botas las cosió Luis Rodríguez *Luis el Zapatero*, y la madrina fue Rosa Corral. Jugaron contra el equipo de Serón. (Colección: Acosta Pozo).

TÍJOLA



► Equipo de Fútbol. Temporada 1964-1965: Entrenador José Robles apodado *el Garcigalupo* en honor a un portero muy famoso en la década de los años 30. De izquierda a derecha, de pie: Juan Martínez (portero), Pepe Rueda, Ángel Rodríguez, Juan Oliver, Miguel Reche, José García, José Robles (entrenador). Abajo: Manolo Salinas. Miguel "el hijo del sastre Camilo", Víctor "el hijo de Rafael el de D. Víctor", Pepe Pérez y Pepe Camacho. (Foto cedida por Mercedes Robles Galera).



► Equipo de fútbol. (Colección: A. Rubio Casanova).

EL BALONCESTO

■ **Comenzó a practicarse** después que el fútbol, pero también tiene una pequeña historia y una gran importancia. Fueron los mismos jugadores de uno de los equipos de fútbol los que por afición comenzaron a practicar este deporte. El equipo tijoleño que comenzó esta afición fue patrocinado en un principio por Embutidos Gabino, posteriormente otras empresas de ámbito local (Ortigosa Martínez, Marielvi, Hidama-Pidagua...) y, por último, el Grupo Promobys. Los años de gloria del baloncesto tijoleño comenzaron con el ascenso a liga EBA, en la temporada 2004/05. Tras el ascenso del CB Tíjola a liga EBA, el Grupo Promobys se haría cargo de su patrocinio durante seis años (dos años en EBA, dos años en Leb Bronce y dos años en Leb Plata). Seis años en el que nombre de Tíjola recorrió toda la geografía española, jugando partidos contra ciudades como La Coruña, Andorra, Tarragona, Huesca... Los años más importantes del baloncesto tijoleño fueron los dirigidos por el entrenador sevillano Antonio Herrera, que llegó a jugar en dos ocasiones los Play-Off de ascenso a Leb Oro.



➤ Equipo de baloncesto Promobys.

3 Costumbres tradicionales

Hablar de tradiciones y cultura popular es hablar de la memoria histórica de nuestro pueblo. El inventario es tremendamente variado, haciendo alusión a cualquier faceta de la vida. Algunas de estas costumbres hacen referencia a **las noches mágicas**, como la de San Juan o ritos con el fuego en Santa Lucía; otras, a predicciones meteorológicas, como **las cabañuelas**. Algunas son **canciones picarescas o de quintos**; otras costumbres hacen referencia a la realización de objetos y fabricación de utensilios, como por ejemplo el esparto y la extendida afición a realizar **tomizas, pleitas y criznejas**; algunas se refieren a costumbres que practican los niños desde siempre, como resbalar por el pequeño muro de la iglesia, u otras que practican los mayores con una constante asiduidad como es pasar **“la media hora”**, una costumbre que forma parte del patrimonio identitario del municipio y que consiste en el rato de asueto después de una dura jornada de trabajo en el que se ingestan grandes cantidades de vino y tapas, mientras cada uno de los comensales paga su respectiva ronda; otras hacen referencia al **ciclo vital**, especialmente al nacimiento, defunción o noviazgo y matrimonio, dentro de estas vamos a destacar la de la **cencerrá**.

La cencerrá es una manifestación popular antiquísima presente en casi todos los pueblos del valle del Almanzora y que estuvo muy arraigada en otros tiempos, aunque hoy día se encuentra casi olvidada. Cuando una pareja contraía matrimonio y uno de los dos cónyuges era viudo, procuraban mantener en secreto el día de la boda para evitar la cencerrada, pero, a pesar de todas las precauciones, era imposible evitarla. Consistía esta tradición en una reunión informal de mozos y gentes del pueblo que se juntaban para tocar cencerros y hacer ruido para burlarse de los viudos la primera noche de sus nuevas bodas.



➤ *La media hora.* En Tíjola es costumbre arraigada hacer la media hora. Esta foto representa una escena de amigos en plena *media hora*. A la izquierda, Juan Rodríguez, Paco Reche a la guitarra, Luis Jiménez Lapuente con 102 años, Rafael Acosta Cintas, Antonio Acosta Cintas y el fotógrafo Rafael Acosta Pozo. (Foto: Carmen Mª Acosta Pozo).



➤ *Pesando el cerdo para la matanza en Dalí.* (Foto cedida por Emilia García Ujaldón).

4 Gastronomía

■ **Tíjola destaca también por su gastronomía** tradicional, al ser una ciudad agrícola y ganadera situada entre Granada y el Levante, se dan una serie de platos típicos que recogen las influencias de estas zonas. Al estar en una zona de montaña de inviernos fríos y veranos calurosos, se conjugan las comidas fuertes, guisos, ollas y "fritadas" con los licores como la mistela, el orujo y el aguardiente y los vinos del país, de elaboración casera, que adquieren alta calidad y graduación.

Los ancianos del pueblo nos indican que en su época había mucha escasez y que la comida "era poca, pero de mucha energía. Nos llevábamos un puñado de almendras y de higos secos trasnaos en harina, si no, nueces, y alguna que otra vez un hato con pescao frito en una torta de harina de panizo con un poco de tomate (esto se conoce como mincho), y si nos íbamos a trabajar a casa de algún señorito, nos hacían unas migas antes de iniciar el tajo y estábamos alimentaos todo el día". Y así es, en las casas las mujeres alternaban las faenas en el campo con la recolección y conserva de los productos que les asegurarían la despensa, utilizando tratamientos como el arrope, confituras y mermeladas de frutas, el secado de los higos, las botellas de pimiento asado y tomate cocido, los productos de la matanza como el lomo, las costillas, y los embutidos en aceite, las nueces, almendras y selvas, el panizo florero, las habas secas, las pipas de girasol y bellotas, así como la recolecta de plantas aromáticas como el romero, tomillo, albahaca, orégano, entre otros, que secaban y guardaban en canastos de esparto bien tapados y colgados en las solanas al fresquito, o metidos en orzas de barro como las aceitunas en agusal e hinojo. De esta guisa, las cocinas de Tíjola iban llenándose para hacer frente a los duros inviernos y, cómo no, a la precariedad económica que en algunos casos era acuciante.

➤ Bodegón para Navidad. Suspiros de merengue y almendra, licores. (Foto: Carmen Mª Acosta Pozo).



En Tíjola se puede realizar toda una ruta turística y cultural de la mano de una cocina tradicional excepcional. Un mundo de sabores que **Consuelo Jordá Mateo** ha sabido recuperar y ofrecer generosamente en un libro que, además de un extenso y cuidado recetario, tiene la particularidad de ser un libro solidario, cuyos beneficios van destinados a distintos proyectos solidarios que en el pueblo se realizan. El libro *Cocina Popular de Tíjola* es todo un tratado de la sabiduría popular de un pueblo que ha sabido conservar sus sabores más auténticos en todo su esplendor. Muchas han sido las mujeres de Tíjola que nos han prestado sus saberes culinarios, entre ellas: Encarnita Navarro Caparrós, Carmen Pozo Sánchez, María Cintas Parra, Matilde, Carmen Berruezo, Carmen María Acosta, Mari Paqui Martínez León, Rosa Gómez.

Al ser zona de interior, de clima frío y seco, las carnes frescas o curadas son la base de los platos más tradicionales, apareciendo los productos y derivados del cerdo en la mayoría de sus recetas. Los productos hortícolas de su feraz vega ocupan buena parte de su extenso repertorio. La cocina de este pueblo es tradicional y sencilla, de entre los platos más típicos cabe destacar: **las migas de harina**, las **gachas** con pimientos o con leche, los **gurullos** con perdiz o con liebre, el **potaje de Semana Santa** con albóndigas de bacalao, la **olla de trigo**, los maimones, el **gazpacho cortijero**, las **fritadas** de conejo o de costilla de cerdo, los **estofados** con carne de choto o de ternera, los **asados de carne en cuajaderas de lata** y asadas en los hornos del pueblo, las **patatas asadas**, etc. La repostería tijo-leña destacan los **papaviejos**, la **leche frita**, las **tortas de chicharrones**, los **bizcochos**, los **buñuelos**, los **suspiros**, toda clase de **roscos**, fritos, en aguardiente o de vino, los **mantecados serranos**, las **magdalenas**, el **alfajor**, los **polvorones**, **tortas de manteca**, **bizcochos**. El día de San Marcos es muy celebrado en la localidad y es conocido como el día de las meriendas por comer el típico **hornazo** de pan de aceite con el huevo.



➤ Bodegón de Semana Santa. Entre las albóndigas de bacalao, buñuelos, bacalao frito, empanada, frutos secos, roscos fritos y hortalizas variadas... para pasar la cuaresma. (Foto: Carmen Mª Acosta Pozo).

Gallina a la morisca. (Siglo XIX)



Desplumada la gallina sin mojar, porque así está más jugosa, se unta de sal, orégano, ajos, aceite y vino. Se rellena con aceitunas, almendras y pan tostado. La colocamos en un perol de barro con aceite y la vamos dorando poco a poco, hasta que esté por todos lados. Le pondremos un poco de agua y preparamos un caldo con el hígado de la gallina, pan y nueces tostadas. Lo machacamos todo en un mortero y se lo añadimos al agua que tiene la gallina, se cuele y se sazona con vinagre, sal y polvo de orégano. Obtenida del recetario de María Rodríguez de Torres. Según una anotación, esta receta se preparaba en los días festivos y señalados.



➤ Migas al amor de la lumbre. Para hacer unas buenas migas son necesarias tres cosas: ser generoso en el aceite, ser miserable en la lumbre y ser trabajador para desliarlas. Antonio Acosta Cintas. (Foto: Carmen Mª Acosta Pozo).

5 Artesanía

La **artesanía tradicional** es quizás la manifestación más tangible del patrimonio cultural inmaterial. La producción en serie con un coste de tiempo y dinero inferior al de la producción manual ha terminado por arrinconar a la mayoría de los productos artesanales. Las expresiones de la artesanía son muy numerosas: herramientas, prendas de vestir, enseres domésticos, herrerías y forja, la tejera y alfarería, talabartería, etc.

Los **oficios textiles** tuvieron también su importancia en Tíjola, destacando varios telares para la confección de cobertores, jarapas de trapo, tendías y costales, aunque la artesanía textil más extendida en el pueblo fueron los **encajes de bolillos**. La imagen de las encajeras realizando bordados y primores constituye uno de los recuerdos más apreciados por nuestros informantes. En la actualidad se han realizado varios encuentros de bolilleras en la localidad con el objetivo de recuperar esta tradición. La **artesanía del esparto** estaba también muy extendida, realizándose gran cantidad de objetos de esparto como espuelas, cestos, calzado como alpargatas o esparteñas, sogas, banastas para la uva elaboradas con barretas de castaño provenientes de Alicante, srones etc. Uno de estos artesanos fue Rafael Acosta Navarro, Rafael *el de la Leña*; también es de destacar la figura del *tío Madruga*, que realizaba toda clase de objetos de esparto incluidos representaciones de personas a tamaño real. La **cestería de mimbre o de caña y la hojalatería** eran realizadas por distintas familias gitanas del pueblo especializadas en estas técnicas y cuyos productos eran intercambiados por otros del campo. Otro artesano era **Antonio Fernández Rodríguez**, *el Antón*, que realizaba toda clase de trabajos artesanales, incluido el lañado de lebrillos y tinajas, o el enguitado de sillas de esparto. En la **cerámica**, el *tío Pedro el Alfarero*, que realizaba toda clase de objetos de cerámica de uso doméstico, como lebrillos vidriados, cántaros, pucheros y botijos; a todos estos productos les ponía su sello personal. Destacamos como artesano y comerciante de objetos de hojalata y barro cocido a Félix Lamarca Jiménez.



➤ Artesanía del bolillo. Aquilina Pérez Guirado muestra su destreza con los bolillos, realizando obras de arte entre hilos y alfileres. (Foto: M^a Carmen López Carreño).



➤ La cerámica. Los utensilios para ir a recoger agua y almacenar en la casa, cántaros y orzas, se hacían imprescindibles en las casas. (Foto: Carmen M^a Acosta Pozo).

➤ Artesanía de la madera. Diversas medidas para el grano: fanegas, celemines, cuartos y cuartillas (Foto: Carmen Mª Acosta Pozo).



➤ Mientras que el trenzado del esparto es labor común entre agricultores, la cestería estaba reservada casi exclusivamente a los gitanos, maestros en el trenzado de la caña, así como en el enguitado de las sillas con hojas de anea. (Foto: R. Pozo Marín).



➤ Antonio Martínez Carreño, conocido como *el tío Madruga*, nos muestra los utensilios realizados con esparto, espuestas, capazas, esparteñas.... (Foto cedida por María Sobrino Munuera).



➤ Artesanía en hojalata. Damajuanas para conservar el aceite. (Foto: Carmen M^a Acosta Pozo).

6 Leyendas

Las leyendas siempre han jugado un papel importante en el acervo cultural de un pueblo. Los hechos inexplicables, la suerte, el misterio y la magia, han sido desde siempre temas recurrentes que se han convertido en leyendas que aún perduran, como muestra se traen a colación la leyenda del tesoro de la cueva de la Paloma y la del Salto del Caballo.

EL TESORO DE LA CUEVA DE PALOMA

Uno de los temas más llamativos, pasados de generación en generación, debido a la atracción y supersticiones que el hombre ha tenido siempre hacia estos mundos oscuros y hostiles es el de las cavernas. La cueva de la Paloma es una impresionante abertura, que guarda también, entre sus oscuros pasadizos, su propio mito. Al pie de un picacho abrupto, con una explanada rojiza y parda formada por la acumulación de escombros de minerales, muy compactados, rellenando el abrupto relieve del entorno.

Los lugareños cuentan que cuando tuvo lugar el ataque de la artillería de don Juan de Austria, los moros huyeron en la noche, llevando consigo algo de víveres y los enseres más valiosos para ellos, pero no consiguieron llevárselo todo y escondieron la mayor parte de sus riquezas aprovechando las grutas de la cueva.

El tesoro aún permanece oculto en la fantasía popular, que ha llenado los accesos a él de tal cantidad de trampas mágicas y supersticiones que lo hacen inaccesible a cualquier mortal.

7 Indumentaria

EL SALTO DEL CABALLO

En el mismo entorno de la cueva de la Paloma se encuentra la fortaleza de Tíjola la Vieja, situada en la cúspide de un impresionante tajo popularmente conocido como “el salto del Caballo”, donde, según la leyenda, un morisco acorralado prefirió arrojararse con su montura al vacío antes que caer preso.

Otras versiones más románticas del lugar hablan de la desesperación del hijo de un alcaide que, por despecho amoroso, se arrojó desde la cima con su caballo muriendo en el acto. Su desconsolado padre grabó las herraduras del caballo sobre la piedra donde cayó y aún permanece la piedra rodada en las proximidades de la fortaleza, junto al viejo camino de los molinos.

➤ A orilla del camino de los molinos se conserva la piedra donde, según la leyenda popular, impactaron caballo y jinete tras arrojararse al abismo. (Foto: R. Pozo Marín).



La indumentaria tradicional había ido desapareciendo paulatinamente en las primeras décadas del siglo XX, pero se inicia su recuperación en la década de 1940 a través del trabajo realizado por Sección Femenina. Según una de nuestras informantes, Encarnita Navarro, el traje de Tíjola destacaba por la calidad y variedad de sus bordados. Pese a ese proceso de pérdida se conservan algunas prendas del traje tradicional, pañuelos, mantones, refajos, etc.

Las mujeres se vestían con grandes enaguas blancas con anchas puntillas y encima un refajo de lana, preferentemente de color amarillo dorado, con dos listas negras en la parte baja. Cubrían el cuerpo con unas chambras blancas, confeccionadas con pliegues y encajes y una armilla negra bordada con lentejuelas y cuentas de cristal. Acompañaba este conjunto con un delantal pequeño y un mantón de Manila cruzado al talle, medias de lana en colores y calzado negro. El pelo iba recogido en moño. El traje del hombre llevaba unos pantalones hasta la rodilla, abierto por un lado con botones y adornos y medias largas que quedaban por debajo del pantalón, camisa y chaleco con dos filas de botones. En los días festivos se ponían una chaqueta de pana con adornos de color.



➤ Margarita Sola a caballo en la romería de San Isidro luciendo el traje típico de Tíjola, así como la manta sobre la grupa del caballo primorosamente bordada. (Foto cedida por Manolo Sola).



➤ Dolores Sola vestida con traje típico, sobre cobertor bordado. (Foto cedida por Lola Bonachela Sola).

8 Música y bailes

■ En las últimas décadas los bailes y canciones tradicionales han ido desapareciendo del acervo cultural del pueblo. En general, el poco apego a lo propio, la pérdida de valores, el desinterés generalizado, la emigración masiva que tuvo el pueblo, el poco compromiso de la sociedad en mantener el patrimonio y el desconocimiento de la antigüedad de la fiesta y sus ritos, hace que este tipo de manifestaciones folklóricas languidezcan, a pesar de ser, sin duda, una de las señas de identidad más importantes del patrimonio inmaterial de los pueblos del valle del Almanzora.

Aunque la zona tenía un cuerpo de bailes populares muy variado e interesantes, como **el robo**, **el zángano**, **el lagarto**, **la jota**, el baile más generalizado en Tíjola y el Alto Almanzora es **el fandango**, en algunas de sus distintas variedades como el fandanguillo, las mudanzas. El municipio gozaba también de un cancionero tradicional ligado a cantos de trabajo, como los de la faena de la siega y de la uva, a las edades (nanas, quintos o bodas) o religioso, como el Rosario de la Aurora o las misas de Gozo.



➤ Cuadro de bailarines de la zarzuela la Alegría de la Huerta. Representación realizada en el teatro Velasco. Las chicas son Lola Pozo Requena (izq) y Esperanza Jiménez Pozo. El bailarín, Juan Rodríguez. (Colección: Acosta Pozo).



En el Jueves Santo se suspendía el toque de campana, sólo se mantenía hasta medio día para avisar a los feligreses del inicio de los Oficios de jueves y viernes. Los niños se repartían entre el Paseo, el barrio Alto y la calle Bayarque tocando las carracas y anunciando los toques para los oficios. La carraca se utilizaba en la iglesia durante la Semana Santa para enmudecer a la gente en los días de la Pasión cuando no se podían usar las campanas. También se utilizan en algunas las celebraciones litúrgicas.



➤ Carracas utilizadas por los niños para Semana Santa. Anunciaban por los barrios del pueblo los toques para la celebración de los Oficios de Jueves y Viernes Santo. (Foto: R. Pozo Marín).

Nana que se cantaba en Tíjola



Encarnita Navarro Caparrós nos ha ofrecido una bella letra de una de las nanas que se cantaban en Tíjola:

*A la nanita nana
nanita ea,
mi Jesús tiene sueño
bendito sea.
Ea, ea,
pimpollo de canela
lirio en capullo,
duérmete vida mía
mientras te arrullo
duérmete que del alma mi canto brota
y un delirio de amores
es cada nota.
Oh niño en cuyos ojos
el sol fulgura,
cerrarlos es dejarme en
noche oscura,
pero cierra bien mío tus
ojos bellos, aunque tu madre muera sin
verse en ellos.
Ahahah hah ahah
Fuentecilla que corres
clara y sonora
ruiseñor que en la selva
cantando llora
Duerme mientras la cuna
se balancea.
A la nanita nana
nanita ea
ea, ea.*

> Rondalla de Tíjola en 1984. (Foto cedida por A. Guiard Torre-Marín).



La puesta en valor de este acervo tradicional pasa por el conocimiento y la realización de actividades conjuntas que permitan compartir y divulgar siglos de canciones y bailes tradicionales.

La rondalla, conjunto de personas que cantan acompañándose con diversos instrumentos musicales como guitarras, bandurrias, laúdes, etc. también ha tenido su lugar entre la inquietud musical tijoleña, el Padre Vilches, Luis Rodríguez o Santiago Pozo han sido, en distintos momentos, impulsores de esta tradición musical, hoy completamente desaparecida.

9 Asociacionismo e instituciones socio-culturales

El auge asociativo en España es una constante especialmente a partir de la Ley de Asociaciones de 1887, y de él van a participar también los tijoleños durante los primeros años del siglo XX. Un significativo número de asociaciones culturales, políticas, económicas o de apoyo mutuo nacen al amparo del marco legal creado por los gobiernos de la Restauración. Tanto a nivel civil o religioso, la vitalidad social se refleja a nivel participativo, que es el signo de la dinámica social. Al analizar la importancia del asociacionismo nos damos cuenta del cambio de preocupación de lo individual a lo colectivo, a nivel de valores y de ideales de conducta.

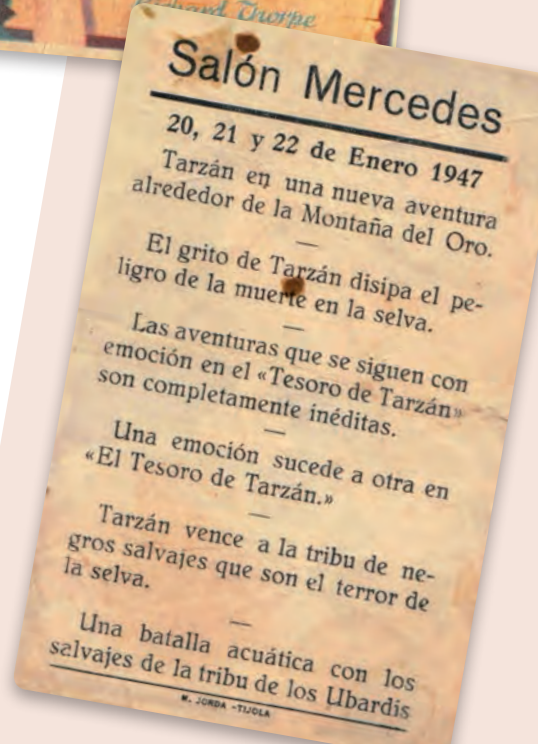
Existen todo tipo de asociaciones que manifiestan el amplio abanico de la actividad humana: deporte, cultura, música, historia, etc. Actualmente hay registradas 22 asociaciones, algunas con una gran tradición e importancia en el entramado asociativo del pueblo, entre ellas: la **Asociación de Mujeres "Aurora"** de Tíjola (1989) y **"El Chorreador"** en el Higueral (1993), la **Asociación de Coros y Danzas "Virgen del Socorro"** (1988) representa a Tíjola en numerosos eventos culturales y folklóricos, la **Agrupación de Cazadores "Virgen del Socorro"** se creó en el año 1972 y es una de las asociaciones más numerosas del pueblo.



➤ Programas de cine. (Colección: Pozo Rueda).



➤ Caza del jabalí. Actividad deportiva muy arraigada en este municipio. La Asociación de Cazadores "Virgen del Socorro" se constituyó en 1972. De izquierda a derecha: Juan Navarrete el Rulo, Gabriel López, Antonio Rubio el Cucarillas, Antonio Corral Mesas, Juan López Gallardo, Antonio Corral Pérez, Antonio López, José Antonio Carrión, Ramón Borja, José Manuel López, centro Navarrete. Foto: María del Carmen López Carreño).



► Programas de teatro.
(Colección: Acosta Pozo).

SALON VELASCO
TÍJOLA

Día 2 de Febrero de 1932
Festividad de la Candelaria

Gran función por los aficionados de esta localidad
con fines benéficos.

1°. Sinfonía.
2°. Se pondrá en escena el grandioso drama
en TRES actos y en prosa de Manuel Meri-
no y Ceferino R. Cobecilla, titulado

LA LOBA

REPARTO

La María..... Dolores Pozo de Lopez
La Maribal..... Vitoria Pozo Giménez
La Gora..... Enriqueta Lara Pierres
La Geroma..... Carmen Pozo Martínez
La Gala..... Amparo Reina
La Señanica..... Irene Reina
El Martín..... Juan Perez Marín
El Ramon..... Pedro Iniesta Mesas
El Pirili..... Antonio López M.
El señor Amaro... José A. Fernandez
El señor Ginés.... Emilio López Martínez
El Macario..... Emilio Sanchez J.
El Gaspar..... Emilio Fernandez A.
El (hico de la Geroma. Rafael Pérez M.
Frutos el Quincallero. Antonio Pozo M.

3°. Terminará la función con el preciosísimo
sainete de A Ramos Martín, titulado

LA REAL GANA

REPARTO

Dolores Pozo.— Vitoria Pozo.— Pedro Inies-
ta.— Emilio Sánchez.— Antonio López.

APUNTADOR: RAFAEL POZO GALERA

PRECIOS

Butaca..... 1'50
Palcos..... 1'00
General..... 0'50

A LAS NUEVE EN PUNTO

NOTA —La función empezará 10 minutos despues de tirar el
cohetes,
La taquilla estará abierta desde las 8 de la mañana en la far-
tancia de Martínez Jordá o en casa de López Hermanos y desde
s 8 de la noche en el teatro.

Para los próximos días
de pascua se pondrá en
escena el drama en verso
de don Mariano Larra

*La Oración de
la Tarde*

terminando la función con un bonito
sainete cómico.

SALÓN-VELASCO

EXTRAORDINARIA FUNCIÓN
POR LOS
AFICIONADOS DE ÉSTA LOCALIDAD

La Prima Yoda
La Familia S.XI

EL JUEVES DIA 8 DE DICIEMBRE
FESTIVIDAD DE
La Purísima Concepción

La cultura en Tíjola es el resulta-
do de las múltiples influencias
que ha recibido a lo largo de su
historia. Desde mediados del
siglo XVII se cuenta con datos
sobre diversas manifestaciones
culturales que hacen referencia
a fiestas tanto religiosas como
profanas, tradiciones, gastron-
omía, artesanía, habla, leyendas,
juegos, folclore, teatro, tradición
musical y distintas personalida-
des que han sobresalido en las di-
versas facetas de la vida política,
económica y social del pueblo.

Los carnavales, de tradicional raíz en nuestra ciudad desde 1905, con Rafael de Isidro, su creador e impulsor, han contado desde siempre con personas de la talla de Demófilo y Antonio Miralles, que lo han enriquecido. **La tradición musical**, que tiene su origen en el primer tercio del siglo XIX, contaría con figuras de orden internacional como la de D. **Lázaro Rodríguez Lozano (el maestro Lázaro)** y la soprano **Fidela Campiña**. **El teatro** ha ocupado un espacio importante, pues siempre contó con un elenco de artistas, aficio-
nados, en todas las generaciones, donde se llevó a escena no solo el sainete, la comedia y la tragedia, sino el difícil género de la **zarzuela**, donde destacaron tijoleños como Carmen *la Guita*, Felipe Pinteño, Enriqueta Checa, Isidoro Mellado, Encarna Navarro, Carmela González... y un largo número de amantes de la farándula. En la actualidad, la asociación **La media hora** dedica su actividad anual al estreno de obras teatrales. Tíjola siempre ha contado con espacios escénicos donde actuaban los artistas locales o de determinadas compañías de teatro o cómicos que recorrían las distintas localidades donde había un lugar apropiado para sus trabajos. Entre estos locales sobresalía el **Salón Velasco**, el **Salón Regio**, construido por Rafael Pozo Salas, o el **Salón Mercedes**, dirigido por Juan Pérez Marín, Juan Cucharas.

Situados en el siglo XX, se destaca la aparición del Centro Católico Social, en 1913, que editaba su **Boletín Popular** de periodicidad mensual. A partir del primer tercio del S. XX, y sobre todo desde mediados del mismo, aflorarán gran número de maestros, profesores de secundaria y bachiller, profesores y catedráticos de universidad, sacerdotes, magistrados, abogados, aparejadores, arquitectos, ingenieros, médicos, farmacéuticos, pintores, escri-
tores y músicos, que es imposible dar sus nombres y apellidos debido a las limitaciones pro-
pias que impone la naturaleza del trabajo que nos ocupa.

Dentro del devocionario católico del pueblo de Tíjola cobraba una especial importancia las novenas que se realizaban antes de Semana Santa: **los Dolores de la Pasión**. El misterio de la participación de la Virgen, madre dolorosa en la pasión y muerte de su hijo, es probablemente el acontecimiento evangélico que ha encontrado un eco más amplio y más intenso en la religiosidad popular. En los Dolores se explican los siete dolores sufridos por la Virgen, desde la presentación de Jesús en el templo hasta su entierro. Constituían un acontecimiento artístico-religioso que llenaba todas las noches la iglesia. El maestro Lázaro Rodríguez Lozano realizó arreglos musicales. Era un concierto de canto con acompañamiento de órgano y, después, con piano y orquesta. La directora y la pianista era María Pozo Velasco. Cada uno de los Dolores estaba asignada a una voz, generalmente femenina, entre las que lo cantaron se encuentran: Enriqueta Checa, María Berruezo, Manuela y Enriqueta Mateo Villarreal, el séptimo y último "dolor", el más difícil, era interpretado magistralmente por María *la Corona*.

ASOCIACIÓN MUSICAL "MAESTRO LÁZARO"

Los primeros documentos escritos que se poseen de la banda de música de Tíjola datan de 1836. Uno de los primeros nombres que adoptó la banda fue "Banda de la Sociedad Filarmónica la Lira", en 1890, y en la primera década del S. XX, "Santa Cecilia". Muchos son los directores que han pasado por ella, el primero que ejerció como tal fue **José María Jiménez; Fernando Rodríguez Avalos**, que compuso varias piezas musicales para la Semana Santa; **Rafael el de Isidro**, creador e impulsor de las comparsas carnavalescas; **Pedro Iniesta**, y entre todos ellos cabe destacar al insigne **Lázaro Rodríguez Lozano**, reconocido clarinetista, pianista compositor, director y pedagogo. El maestro **Guillermo Ramírez Tornal**, hijo adoptivo de la ciudad de Tíjola, director y compositor.



➤ Banda de música hacia 1890. En la fila inferior se reconoce a D. Jesús Rodríguez Losilla, el segundo por la izquierda. (Colección: Socorro Jiménez Alarcón).



➤ Banda de música hacia 1960. (Colección: Piedad Martínez Pierres).



➤ Domingo de Resurrección. Banda de música en la puerta del Casino Central. De izquierda a derecha: Antonio Berruezo Lloret, Pedro Iniesta Mesas y Ramón Cintas Ortega a los clarinetes, Manolo Iniesta Mesas, Trinidad Martínez Corral y Manolo Martínez a los saxofones. (Colección: Piedad Martínez Pierres).



➤ Banda de música en las fiestas de Higuera en 1983. De izquierda a derecha, fila superior: Guillermo Ramírez (director), Ginés, Rafael Jiménez, Diego el Caja, Luis Jiménez Lapuente, Gonzalo Pozo, M^a Ángeles Espinosa, Antonio Berrueto, Manolo Iniesta, Manolo Martínez, Juan Martínez, Pedro Iniesta Mesas, Antonio Jiménez Lapuente. Abajo: José López, Joaquín, Juan Mateo, Ramón Oller, Emiliano del Águila, Luis Herreras, José Liria, Diego Muñoz, Antonio Salas Marín, Antonio Jiménez Jiménez. (Colección: Patrocinio Ramírez).



➤ Asociación Musical "Maestro Lázaro". (Colección: Juan E. Jiménez Salas).



➤ Concierto de la Asociación Musical Maestro Lázaro en Semana Santa de 2013. (Foto: A. Guiard Torre-Marín).

Grabaciones de la banda de música

A la memoria
de D. Lázaro Rodríguez Lozano.



Semana Santa en Tíjola.

Contenido: Recuerdo triste, Desamparada, Llorando, Entierro Cristo, Último Adiós, Viernes Santo, Jueves Santo, Dolorosa y Sepulcro.

Homenaje al maestro Guillermo Ramírez. Pasodobles y pasacalles de Tíjola

Contenido: El 19, San Sebastián, Sentimental, Patri, Guillermito, Marchando voy, Kuki, Santa Cecilia, S.M. Cultural, Bar Central, El 11 y El 88.

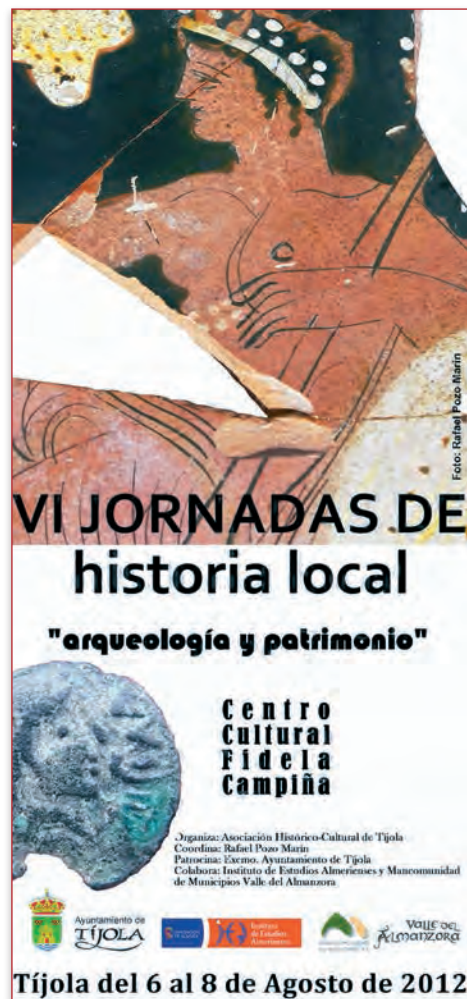


En 1997 nuestra banda adopta el nombre de **Asociación Musical "Maestro Lázaro"** en honor al ilustre D. Lázaro. El currículo de la banda es muy extenso, lleva participando ininterrumpidamente en todos los certámenes provinciales de bandas de música de Almería desde 1985 y en la Federación de Bandas de Música de Almería. Ha actuado en los diversos pueblos de la geografía almeriense, también fue participante en el Certamen Andaluz de Bandas de Música celebrado en Chauchina, en el año 1995, donde la obra titulada "Bailando con lobos", obtuvo el reconocimiento de todos los asistentes puestos en pie. Ha dado conciertos dentro de los intercambios culturales de la ciudad de Tíjola, con el municipio de Cervo (Lugo) y Esparraguera (Barcelona), y una gira por Austria en 2003, actuando en ciudades como Brengenz e Innsbruck. En el año 2002 gravó su primer CD de "Marchas de Semana Santa", compuestas por D. Lázaro Rodríguez Lozano. En estos momentos la Asociación Musical pasa por una gran etapa, está compuesta por 57 músicos y funciona una escuela municipal que forma a los futuros músicos, con una matrícula de 30 niños.

ASOCIACIÓN HISTÓRICO-CULTURAL DE TÍJOLA

La Asociación Histórico Cultural de Tíjola viene desde hace tiempo realizando una labor de tutela en nuestro pueblo, según lo reflejan sus estatutos, y anima a todos los ciudadanos/as a su salvaguardia y protección junto con las distintas administraciones.

Surgió a raíz de una serie acontecimientos culturales desarrollados entre los años 1991-1992. Se crea en 1995, sus fines son: el fomento de la investigación, enseñanza, publicación y difusión de toda labor relacionada con el análisis histórico, cultural y antropológico desde puntos de vista interdisciplinares, y realizar jornadas y seminarios de carácter local o comarcal relacionados con los objetivos de la asociación. Así, en agosto de 1993 se realizan las I Jornadas de Historia Local, que es un hito en los estudios históricos, antropológicos y arqueológicos acerca de la ciudad. Las Jornadas se realizan cada cuatro años, las VI y últimas se realizaron en agosto de 2012, cuyo contenido fue sobre "arqueología y patrimonio". A través de las distintas Jornadas se ha profundizado en la República Ta-



➤ Cartel de las VI Jornadas de Historia Local. Diseño: R. Pozo Marín.

gilitana; se ha difundido el papel de la Escuela de Cristo, se ha hablado sobre la Restauración, sobre la República y la Guerra Civil, se ha fomentado la idea de un museo etnográfico para la ciudad, se ha hablado de la poesía y la literatura en Tíjola; se ha rescatado y puesto en valor el hallazgo la moneda de época púnica acuñada en nuestra ciudad. Por todo esto, se ha sensibilizado a la ciudadanía acerca del patrimonio material e inmaterial, archivos, etc.

10 Cofradías y hermandades



➤ Inauguración del monumento a la moneda de Tíjola y homenaje póstumo a Carmen Alfaro Asins por la Corporación Municipal y la Asociación Histórico-Cultural de Tíjola. De izquierda a derecha: Antonio Manuel (concejal de Cultura), Adolfo Guiard (teniente de alcalde), Mario Padilla (alcalde), Carmen María Acosta Pozo, Rafael Pozo Marín, Gonzalo Pozo Oller. Abajo: José María Pedrosa (escultor), Juan Enrique Jiménez Salas y María del Carmen López Carreño. (Foto: Antonio Luis Pozo Marín).

En las V Jornadas de Historia, dedicadas a la literatura participó un elenco de personas, tanto en la poesía como en la narrativa, que enriquecen la vida cultural de nuestro pueblo, entre ellas: Ana Egea Hervás, Francisco Javier Fernández Espinosa, Gonzalo Pozo Oller, Ginés Sánchez García, Ernesto Suárez Carrillo, Purificación Sánchez Montes, José María Oliver Pozo, Serafín Pozo Pérez, José Bermúdez Corpas, Francisco Reche Lara y Serafín Pozo Pérez.

Otro colectivo cultural importante es el de pintores, destacando a: Cayetano Crespo Suárez, Mari Carmen Carreño Bermejo, Pedro Gilabert Granero, Eloisa Jiménez López, Socorro Jiménez Alarcón, Rafael López Pozo, Salvador Martínez, Emilio Molina Avellaneda, Encarna Pedrosa Martínez, Fernando Pérez Sola, Rafael Pozo Marín, Serafín Pozo Pérez y Socorro Rubio Lorenzo. La ceramista, Verónica Herrero Linares.

Mención aparte es el papel de la actividad humana a nivel de creencias y religión que señalan la identidad de Tíjola. Tanto un tipo de asociacionismo como otro, pretende ordenar la vida en base a unos fines inmediatos o trascendentales. Así, "hecho religioso" y "preocupación de vivir" se dan la mano, concretándose en el asociacionismo religioso y civil.

Cofradía del Santísimo Sacramento y Limpia Concepción. El libro fundacional abarca desde 1572 hasta 1707, año en que se segregó en dos asociaciones.

Cofradía del Santísimo Sacramento. El libro de actas que se conserva abarca desde 1707 a 1817.

Hermandad de las Ánimas Benditas. Su acta fundacional se inicia en 1718 y llega hasta 1779, abarcando su segundo libro desde 1780 hasta 1842.

Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción. Se conserva el libro de esta asociación desde 1707 hasta 1783.

Santa y Venerable Hermandad de la Escuela de Cristo

La Escuela de Cristo de Tíjola nace el 6 de abril de 1684, siendo autorizada por el obispo de Almería, fray Andrés de la Moneda, que dio licencia al beneficiado D. Diego de Gibaja y Bocanegra, para bendecir el oratorio de la Escuela de Cristo. El primer secretario fue D. Tomás Martín de Villodre, siendo el padre obediencia D. Damián de Ribelles. El órgano de gobierno es la Junta de Ancianos, que toman las decisiones junto con el padre obediencia y el indigno secretario.

En la actualidad, esta asociación participa de manera activa en la vida parroquial, especialmente en los cultos de Semana Santa, en el Lavatorio de los pies (Jueves Santo), procesión del Descendimiento y Santo Entierro, y en los actos litúrgicos del Viernes Santo. La Escuela de Cristo realiza sus funciones en el oratorio que esta adyacente a la sacristía y llama la atención el mobiliario, ya que en el fondo está el altar y los titulares; luego, bancos para los hermanos y unas alfombras

para arrodillarse. En la presidencia aparece una mesa con un crucifijo, dos calaveras y el instrumento para flagelarse. Durante la Cuaresma, como rito penitencial, los hermanos rezan teniendo en sus manos la calavera, se estiran en una alfombra contemplando unas tibias, y otro hermano reza con la cruz sobre sus hombros. Se pasa la cesta para la limosna, se reza y se recuerda a los hermanos fallecidos. Cuando muere un hermano, se va a por el difunto con la bandera y en filas, rezando el Rosario y pidiendo por su alma. Es una asociación de laicos en la que sólo participan hombres. Para ser hermano debe pasar la etapa de “pretendiente” y, tras tener la mayoría de edad, según los Estatutos, se nombran hermanos coincidiendo con la festividad de San Felipe Neri.

Cofradía de San Sebastián

Con anterioridad a 1990 existía una Junta Directiva con mayordomos, que se elegía por votación popular, a mano alzada. La época más importante fue gestionada por Luis Jiménez Lapuente, Antonio Jiménez Lapuente, Rafael Jiménez Pozo, José Pozo Rueda, Daniel Jiménez Rosa y Antonio Miralles Ujaldón. Una vez que se disolvió como cofradía, Antonio Miralles Ujaldón y Evaristo Rubio Carrillo han hecho posible que siga adelante, habiéndose restaurado la ermita y colocado un nuevo retablo, obra de este último.

Adoración Nocturna, sección Virgen del Socorro

Nace en Tíjola a propuesta del sacerdote D. Diego María Garrido Pombo, siendo la primera reunión el 25 de octubre de 1953. La propuesta de creación se hizo el 2 de agosto y la licencia episcopal el 8 de agosto de 1954. En el acta fundacional se adoptan los acuerdos; en el primer punto: que la sección se denomine “Santísima Virgen del Socorro”; punto segundo, la realización de las vigiliass el tercer domingo de cada mes.

La finalidad de la Adoración Nocturna es la adoración del Santísimo Sacramento, al menos una vez al mes, durante cinco horas en varios turnos de vela, para orar por la Iglesia universal. Existen vigiliass ordinarias, que son las que corresponden a cada mes, y vigiliass extraordinarias, como las del día de Difuntos, fin de año, Jueves Santo y Corpus Christi. Vigiliass marianas en dedicación a la Virgen, como la dedicada a la Inmaculada Concepción. Su razón de ser se basa en el rezo de la liturgia de las horas y en la oración ante la presencia del Santísimo durante la noche.

Cofradía de la Virgen del Socorro

Cofradía legalmente constituida en 1997, siendo párroco el padre Antonio Garófano Sánchez, que redactó sus estatutos. Tiene su Junta Directiva y sus mayordomos (hombres) y camareras o hermanas (mujeres), sus estandartes, banderas e himno, ya que la Virgen del Socorro es patrona y alcaldesa honoraria de la ciudad.



➤ Libro de actas de la Escuela de Cristo de 1769. (Foto: Gonzalo Pozo Oller).



➤ Viernes Santo. Hermanos de la Santa Escuela de Cristo. De izquierda a derecha: Eduardo Cruz López, José Ortigosa Resina, Antonio Acosta Cintas. (Colección: Acosta Pozo).



➤ Celebración de la Santa Misa en el Oratorio de San Felipe Neri, de la Santa y Venerable Escuela de Cristo en 2006. (Foto cedida por Gonzalo Pozo Oller).

Personajes destacados



Acosta Martínez, Pilar



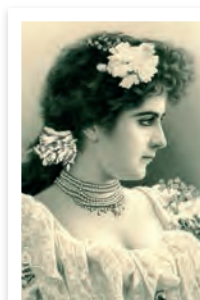
(Tíjola, 1938-Sevilla, 2006). Licenciada en Filosofía y Letras por la Universidad de Granada en 1960, logrando el doctorado en la misma universidad en 1966, donde trabajó como profesora ayudante entre 1960-62. Posteriormente, entre 1968 y 1975, ocuparía diversos puestos

en la Universidad de La Laguna y, en 1975, se trasladó a la Universidad de Sevilla como profesora agregada numeraria de Etnología y Prehistoria, posición que ocuparía hasta que, en 1981, obtuvo su plaza de catedrática de Prehistoria. La amplia tarea investigadora que desarrolló a lo largo de su carrera se centró fundamentalmente en temas como el arte rupestre post-Paleolítico, las religiones prehistóricas y los procesos de neolitización en el sur de la Península Ibérica. Durante su carrera dirigió diferentes tesis doctorales.

Bolea y Sintas, Miguel

(Cuevas del Almanzora, 1836-Málaga, 1908). Cura rector propio de la iglesia de Tíjola (1879-1881). Investigador y amante de la arqueología, coetáneo del arqueólogo Luis Siret. Gracias a su trabajo como investigador podemos hoy disfrutar del ídolo encontrado en la Muela del Ajo. Se distinguió por su celo y caridad con los enfermos, especialmente durante el cólera de 1885, otorgándole la Cruz de 2ª clase de la Orden Civil de la Beneficencia. Prelado doméstico de su Santidad, misionero apostólico, académico de la Arcadia en Roma, capellán de honor y predicador de su majestad, individuo correspondiente a la Real Academia de la Historia y abogado del ilustre colegio de Almería, doctoral en Málaga. Fue autor de distintas obras, aunque paradójicamente la más conocida fue el inédito Episcopologio de la diócesis de Almería.

Campiña Ontiveros, Fidela



(Tíjola, 1894-Buenos Aires, 1983). Sus padres eran naturales de Lúcar: Antonio Campiña Caparrós era recaudador de impuestos del Ayuntamiento de Tíjola. En sus comienzos, en 1919, Barcelona ya se rindió a sus pies cuando estrenó la opera “La Morisca”. Llegó a subir a los escenarios del Met en Nue-

va York, en 1926, con Otelio. En Milán, ocho años más tarde, cantó “Tristán e Isolda”, bajo la dirección del maestro Sabata y, después, “Nerone”, que dirigió Pietro Mascagni en 1934. Pero sus logros fueron más allá, llegaron a París, Londres y Montecarlo, además de Argentina. Intervendría en 1940 en la Exposición Universal de Nueva York con una destacada respuesta y repercusión. Según Francisco Hernández Girbal, en su artículo aparecido en la revista *Ritmo*, a los seis años comenzó sus estudios de solfeo y piano en el Conservatorio de Madrid con el profesor José Tragó y los de canto con el prestigioso maestro Tabuyo, obteniendo en 1913 diploma de honor. Su presentación fue en el Teatro Real de Madrid, como Margarita, en la ópera de Arrigo Boito: “Mefistófeles”. A partir de entonces viajó por las principales ciudades del arte. El éxito logrado en Madrid en su estreno sobre los escenarios la llevó a estar temporada tras temporada en el Teatro Real hasta que en el año 1925 estas instalaciones se cierran por ruina. Su última actuación fue en Trieste en 1948 y la obra interpretada fue la ópera “El ocaso de los dioses”. Según los comentarios de Francisco Hernández Girbal, *“tenía cuatro ases, como cuatro características inconfundibles, que las ponía en escena en las grandes ocasiones: una voz amplia, dicción impecable, temperamento arrebatador y talento interpretativo”*. Estando en el apogeo de su carrera artística estuvo en Tíjola y cuentan que, después de visitar la ermita de la Patrona, cantó en la puerta de la misma, y tal era su voz que se oía en el Muro, es decir, en el otro extremo del pueblo. Se retiró a la edad de los 54 años y falleció en Buenos Aires, considerado por ella como su segunda casa, el 28 de diciembre de 1983, recibiendo sepultura en el cementerio de la Chacarita.

Casanova y Navarro, Catalina

1ª condesa de Algaida. (Cuevas de Almanzora, 1831-Cantoria, 1914). Casada con el rico industrial minero Antonio Abellán Peñuela, I marqués de Almanzora, en 1848, un hombre que poseía además un gran número de tierras en varios pueblos, entre ellos, Tíjola. Según las crónicas, fue una persona de carácter sencillo y generoso y tuvo una gran influencia en la trayectoria y éxitos políticos y económicos de su marido. Estableció por su parte asignaciones mensuales destinadas a centros benéficos que atendían principalmente a ancianos y dedicó parte de su patrimonio a la restauración y enriquecimiento de templos católicos en Cuevas de Almanzora, Pulpí, Cantoria y Tíjola. Por sus grandes virtudes caritativas el Ayuntamiento de Tíjola solicitó de la reina regente María Cristina de Habsburgo-Lorena, madre de Alfonso XIII, la honra de un título, lo que se hace realidad el 11 de junio de 1887, cuando la mandataria la nombra condesa de Algaida, a partir del nombre de una propiedad que los marqueses tenían en este término municipal. Tras la muerte de su marido, fijó su residencia en el palacio de Almanzora y allí falleció.

Garrido Pombo, Diego María



(Cuevas del Almanzora, 1874-Tíjola, 1959). En mayo de 1929 toma posesión como párroco de Tíjola. Sacerdote jesuita de gran personalidad que alentó la vida religiosa en nuestra ciudad. Licenciado en Ciencias y socio del Real Jardín Botánico de Madrid

desde 1928. Hombre sabio y sencillo, de corte cervantino, sembró cultura y amistad entre todos los tijoleños. Condecorado con la medalla de Alfonso X El Sabio por su investigación científica y su labor educativa.

Guevara Pozo, Diego



(Tíjola, 1909-Granada, 1991). Realizó sus estudios de enseñanza primaria en Tíjola y los de bachillerato en Granada. Licenciado en Farmacia por la Universidad de Granada, mediante concurso oposición logró el Premio Extraordinario. Doctor en Farmacia por la Universidad de Madrid. Director

del Instituto “López Neyra” de Parasitología, cargo que desempeñó hasta su jubilación. Profesor emérito de la Universidad de Granada. Becado en 1950 por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para realizar estudios sobre fisiología de animales parásitos en Inglaterra e Irlanda. Fue nombrado académico de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental.

Guiard Ruiz, Julio

(Tíjola, 1927-Madrid, 1998). Licenciado en Derecho, fue técnico del Ministerio de Información y Turismo, secretario de esa Delegación en Palma de Mallorca, delegado provincial en Tarragona y jefe de servicio en Madrid. En Tíjola su labor más conocida es la de ser autor de un gran número de artículos de divulga-

ción histórica publicados en el *Boletín Informativo Cultural*, entre los que se pueden destacar, por su trascendencia, los referentes al ídolo de Tíjola y a la soprano Fidela Campiña. Autor del libro *Tíjola en mi recuerdo: evocaciones de la vida rural* (2000). Realizó una colección de dibujos a plumilla de diversos lugares de Tíjola y comentarios sobre cada uno de ellos, con los que se realizó una exposición en 1992. La colección fue comprada por el municipio de Tíjola, actualmente adorna las paredes de la Biblioteca Municipal.

Herrán, linaje de

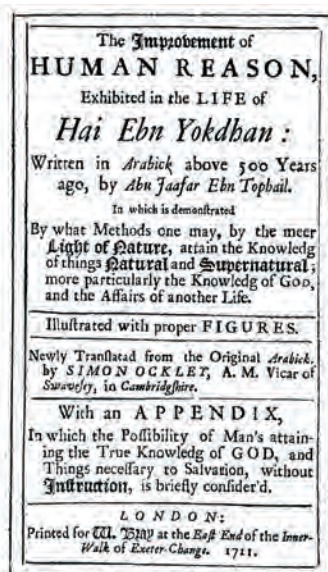
La llegada de la familia Herrán a Almería tiene lugar cuando Antonio Corrionero (obispo de Almería entre 1558 y 1570) trajo a esta ciudad parientes muy cercanos que, además de ocupar puestos importantes, tomaron parte activa en la guerra de los moriscos. Con Rodrigo Herrán y Catalina Gómez de Corrionero llegaron a Almería su hijo, Álvaro de Herrán, y su nieto, Andrés de Herrán. Hijo y nieto harán proezas en el levantamiento de los moriscos. Rodrigo de Herrán murió defendiendo la villa de Tíjola cuando el levantamiento de los moriscos.

Herrán, Álvaro

Según información del escribano de la villa de Serón, Juan Bautista Guevara, consta que los señores de Herrán tuvieron, entre otros cargos, el gobierno de los señoríos de Armuña, Serón, Tíjola, Urrácal y Olula. Álvaro de Herrán fue gobernador de Armuña. Por una información de limpieza de sangre hecha en Serón el 19 de febrero de 1711 a instancias de An-

drés de Herrán y doña Isabel Bernal se sabe que su padre, Álvaro de Herrán, sufrió duro cautiverio, llevado por los moros a Constantinopla. El cautiverio duró veinte años y durante este tiempo intentó apoderarse de la galera real en que venían cautivos, y por ello tuvo que soportar terribles tormentos, como el que le cortasen una oreja. Rescatado finalmente, presta servicios a su Majestad durante cuatro años y después parte en la campaña de Nápoles. Obtuvo el cargo de regidor perpetuo de la ciudad de Baza, donde en 1623 funda una capellanía en la capilla de su propiedad, en la parroquia de Tíjola. Su hijo, Antonio de Herrán, fue capitán de la milicia de Purchena. Un escudo de la familia Herrán se conserva en el interior de la iglesia de Tíjola.

Ibn Tufail, Abu Bakr



(Tíjola, 1105-Marrakech, 581/1186). Abu Bakr Muhammad ibn Tufail al-Quaisi al-Andalusi, también transcrito como Abentofail y conocido como el filósofo autodidáctico. Aunque generalmente se dice que nació en Uadi-Ash, actual Guadix, algunos historiadores como Ibn Said afirman que nació en Tíjola (*Tayula*), aunque otros precisan que era de Purchena (*Burshana*), localidades ambas situadas en el valle del Almanzora. Poco se sabe de su vida, aunque se nos muestra a un hombre de vasta cultura, filósofo, teólogo, maestro, literato y médico, además de consejero de los gobernantes de su tiempo incluidos los sultanes. Como protector de los sabios, fue quien introdujo a Averroes en los círculos cortesanos, con los que tenía una gran relación y ascendencia, siendo incluso gobernador de Ceuta y de Tánger. Tras la muerte del califa almohade, ocurrida durante la campaña de Santarén en 1184, Ibn Tufayl se retiró a su casa de Tíjola, aunque murió en Marrakech, donde está enterrado. Fue autor de numerosas obras y estudios filosóficos, astronómicos y literarios, una de ellas la *Rsala Hayy ibn Yaqzan*, posiblemente, la obra literaria árabe más traducida a un mayor número de lenguas, tras *Las mil y una noches*, que tuvo una influencia significativa en la literatura árabe y la literatura europea y se convirtió en un best seller influyente a través de Europa occidental, convirtiéndose en uno de los libros más importante que anunciaba la revolución científica y la Ilustración europea, influyendo en Hobbes, Locke, Isaac Newton y Enmanuel Kant, David Hume y Voltaire, entre otros.

Jiménez López, José Carlos

(Tíjola, 1975). Investigador científico. Licenciado en Bioquímica y Biología Molecular (1998) y en Ciencias Biológicas (2001) por la Universidad de

Granada. Máster-Tesis (2004) en Ciencias Agrarias en el marco de colaboración entre la Universidad de Granada y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ha trabajado en diferentes proyectos científicos, y de investigación europeos (Universidad de Bonn, Alemania; Universidad de Viena, Austria) y de Estados Unidos, trabajando en el ámbito de la Bioquímica, Genética y Biología Molecular de Plantas.

En 2008 obtuvo el grado (*summa cum laude*) de doctor en Ciencias por el CSIC-Universidad de Granada, por su tesis: “*Caracterización molecular del polimorfismo de alérgenos del polen del olivo y otras especies alergogénicas*”. Parte de este trabajo fue incorporado a dos de las tres patentes de las que es co-autor, para el desarrollo de herramientas biomoleculares y el diagnóstico y terapia (vacuna) para la alergia al polen del olivo. Es miembro activo de siete sociedades científicas internacionales. Ha trabajado en más de 15 proyectos de investigación científica en Europa y USA. Ha publicado gran parte de su trabajo en revistas científicas internacionales y libros, siendo co-autor de más de 40 publicaciones. Sus descubrimientos han despertado gran interés, habiendo publicado diferentes artículos de divulgación científica en medios nacionales con proyección internacional (USA, Canadá, South América, India, Asia y Australia). En la actualidad vive en Perth (Australia), y trabaja en The University of Western Australia, en un proyecto de investigación en diabetes y alergia alimentaria que está enmarcado en el reconocido y prestigioso programa de investigación “Marie Curie”.

Lucas Lorente, María Gracia



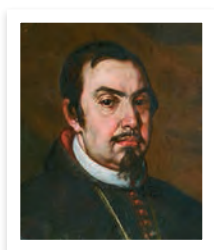
(Tíjola, 1901-Madrid, 1983). Conocida en Tíjola como *La Corralaza*, fue madre de una saga de famosos del mundo del toro y de la empresa, pero su verdadera importancia la adquirió al ser una de las pocas mujeres pelotaris, adquiriendo, junto con su hermana Lola, cierto renombre en el País Vasco. Gracia era una gitana de Tíjola que se hizo famosa por su belleza y su afición al frontón. Por su habilidad hizo distintas exhibiciones en distintos lugares; en una de ellas, en Pamplona, conoció a Domingo González Mateo, famoso torero y patriarca de la saga de los Dominguín.

Marín de Arriola, Tomás



Beneficiado y vicario de la villa de Serón con las demás de su partido, se le dio título de comisario del Santo Oficio de la Inquisición, fechado en Granada el 23 de septiembre de 1625. Felipe III le dio facultad para fundar mayorazgo de sus bienes más dos capellanías en Tíjola el 28 de abril de 1639. En 1634 encargó realizar la Cruz Blanca que está enfrente de la ermita de Nuestra Señora del Socorro y que constituye uno de los símbolos de identidad de Tíjola.

Marín Rubio, Rodrigo



➤ Retrato de D. Rodrigo Marín Rubio pintado por José Risueño. Gentileza de la Catedral de Segorbe (Castellón).

(Tíjola, 1659-Jaén, 1732). Fue magistral y maestrescuela de la catedral de Granada y catedrático de Teología, desempeñando por dos veces, el cargo de rector de la Universidad. Obispo de Segorbe (1708-1714) en Castellón. Tras tomar posesión del obispado procedió a excomulgar a los partidarios del archiduque don Carlos, abriendo proceso a varios curas que los auxiliaban, lo que provocó el que no pudiese visitar la diócesis por miedo a

las partidas de migueletes. Obispo de Jaén (1714-1732) y presentado para arzobispo de Burgos, cargo que no aceptó. Como obispo de Jaén, costeó de su propio peculio, en 1731, el marco de plata y piedra preciosas para el Santo Rostro y así evitar los notables inconvenientes que se derivaban de la tumultuosa afluencia de fieles, que competían por besar y tocar la venerada reliquia. Fue predicador de Felipe V y, entre sus virtudes, destaca su bondad y generosidad para con los demás.

Oliver Pozo, Javier

(Tíjola, 1961). Biólogo, investigador del Instituto de Parasitología y Biomedicina “López Neyra” de Granada (CSIC). Coordinador y responsable principal del proyecto que trabaja en el descubrimiento de una nueva terapia para el proceso de metástasis de melanoma a cáncer pulmonar. En este proyecto

han colaborado investigadores de la Universidad de Granada, del Centro GENYO-Pfizer-Universidad de Granada y de la Universidad “Pompeu Fabra”.

Pozo Cano, Julio Valentín



(Tíjola, 1899-?). Hijo de Julio Pozo Lucas, natural de Tíjola, y de Ana Cano Portero, de Serón. De pequeño sus padres emigraron y en Sao Paulo desarrolló toda su labor pastoral, y allí murió. Arzobispo de São Paulo (Brasil).

Ramírez Tornal, Guillermo



(Almería, 1912-Tíjola, 2003). Nace en el seno de una familia de gran tradición musical. Hijo de Andrés Ramírez Grande, director de música, natural de Utiel, y de Patrocinio Tornal Moya, nacida en Requena. Desde 1948 hasta 1955 es director de la Banda Municipal de Tíjola.

En 1949, tras una prueba, ingresa en la Sociedad de Autores de España. Se establece definitivamente en Tíjola y a la edad de 70 años se jubila en 1982. En 1987, la Corporación Municipal le nombra hijo adoptivo de nuestra ciudad. En su dilatada vida profesional enseñó a cientos de alumnos y compuso múltiples obras, siendo ejemplo de ellas los pasodobles, marchas fúnebres, marchas de procesión y un capricho sinfónico “El Cristo de la Luz”.

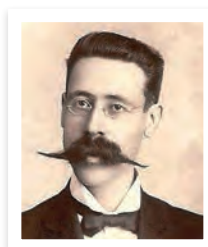
Reina, Baltasar de

Fue uno de los primeros pobladores de Tíjola después de la expulsión de los moriscos. En 1575 firma, junto a Damián de Reveles, como alcaldes ordinarios, regidores, clérigos y demás pobladores de la villa, el acta del patronazgo de Ntra. Sra. del Socorro.

Rodríguez Lozano, Fabián

(Tíjola, 1886-Sao Paulo, 1965). Músico y profesor. Estudió música con su hermano Lázaro. Regresa a España donde estudió seis años en el Real Conservatorio de Música de Madrid. De vuelta a Piracicaba es nombrado adjunto en el G.E. “Moraes de Barros” y organiza el primer orfeón normalista (1914) y el Orfeón Piracicabano en 1925. En 1930 fue nombrado Asistente Técnico de Enseñanza de Música del Estado de São Paulo. En ese mismo año marcha al estado de Pernambuco (Paraguay) para orientar la enseñanza de la música y el canto coral en las escuelas públicas. En 1939 fue nombrado jefe del servicio de Música y Canto Coral en el Departamento de Educación de São Paulo, cargo que ejerció hasta 1953. Además, asistente de Sud Menucci, cuando este fue director del Departamento de Educación. Fabián, junto a su hermano Lázaro, fue pionero en la enseñanza del canto coral en Brasil. Obras: *Teoría musical, Alegría das escolas, Antología musical, Sorrisos da infancia, Cânones e brinquedos educativos, Minhas cantigas, Caminhos do coração, 10 contos e 10 cantos, Vamos viajar, Brinquedos orfeônicos infantis, Florilegio musical y Teoría musical.*

Rodríguez Lozano, Lázaro



(Tíjola, 1871-Sao Paulo, 1951). Como político fue el primer alcalde que tuvo Tíjola en la II República tras las elecciones parciales del 31 de mayo de 1931. Azañista y, más tarde, socialista, en la primavera de 1933 dimitió de la alcaldía. Como músico, a los 23 años

(1895) dejó la dirección de la Banda de Música del pueblo para continuar estudios en Madrid de dirección, composición, armonía, piano y clarinete. Como compositor destacan sus marchas fúnebres. Se conservan: *Recuerdo triste, El último adiós, Jueves Santo, Viernes Santo, Entierro de Cristo y Llorando*; una habanera, *Vida mía*. Entre sus pasodobles: *Tíjola, Tijoleño, La Odalisca, Adiós y El Tijoleño*; y las dianas: *El alba y La otra*. Sus obras eran publicadas en Madrid por Unión Musical Española Editores. Como pedagogo hizo distintos Métodos. Cuando dimitió como alcalde, el pueblo, mediante escrito, se manifestó a su favor. Cuando dejó la alcaldía se marchó de nuevo a América donde murió. Donó al Ayuntamiento gran cantidad de material de música.



Rodríguez Losilla, Jesús

(Tíjola, 1855-1931). Cursó los estudios de derecho en Granada, trasladándose a Madrid, donde

ejerció como abogado. Trabajó con los ingenieros ingleses cuando se hizo el proyecto de la línea del ferrocarril de Lorca-Baza.



Rodríguez Losilla, Joaquín

(Tíjola, 1859-1922). Fue juez de paz de Tíjola y uno de los firmantes en el acta de la aceptación del título de ciudad a Tíjola. Durante muchos años administró las fincas de los marqueses en el término municipal de Tíjola, en Algaida.



Rodríguez de Torres, Ramón

(Tíjola, 1902-1986). Abogado y juez en destinos como Ordaz (Toledo, 1928), Chiva (Valencia, 1933), Madrid y Cuenca. Después de la guerra civil fue presidente de la Audiencia Territorial de Albacete y, finalmente, magistrado-juez del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº 12 de Madrid. Especialista en investigación y jurisprudencia.

Rodríguez de Torres, Agustín



(Tíjola, 1898-Madrid, 1950). Abogado doctorado en Derecho Internacional. Gestionó, a través de un prestigioso bufete de abogados de Madrid, los asuntos legales de numerosas empresas nacionales e internacionales. Participó como abogado en el histórico juicio por el agua de la Fuente de las Parras, con el municipio de Bayarque. Estableció el marco legal de la Compañía Eléctrica del Chorro para proveer de electricidad a Tíjola.

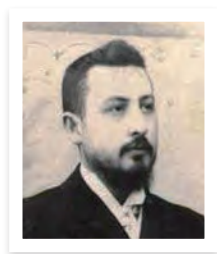
Sánchez Cano, Francisco

Alcalde en 1869-1872, 1874 y 1878, y juez de Tíjola. Caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica y Caballero Templario de los de Número.

Torre-Marín, linaje

Linaje de Tíjola que arranca con una de sus líneas asentadas en Almería, en concreto con la boda celebrada en esta localidad en 1759 entre Luis Eugenio de la Torre Rubio, regidor perpetuo y vecino de Almería, y Joaquina Molina de la Torre, hija de un matrimonio de Purchena. De este enlace nacería Luis Manuel de la Torre Marín y Molina, I conde de Torre Marín (1761), padres de Francisco de la Torre Marín.

Torre Marín Rubio Castillejo Molina y Alarcón, Francisco de la



(Tíjola, 1784-Almería, 1868). II conde de Torre-Marín, título creado por Carlos IV, por R.C. de 28-II-1790, a favor de Luis Manuel de la Torre-Marín y Molina Rubio y Almansa, por su nobleza y los méritos de su tío, Rodrigo de la Torre Marín y Rubio, ministro del Consejo de Castilla.

Maestrante de Granada, consejero de Estado, ministro del Supremo Tribunal de Cruzada y comendador de Carlos III. Desarrolló su vida en Madrid, Granada, Almería y Tíjola. Entre 1820 y 1821 fue diputado en las Cortes del Trienio Liberal, comisario regio en Granada en 1822 y senador vitalicio desde 1849 hasta su fallecimiento. Durante las Cortes del Trienio Liberal se distinguió por impulsar el reconocimiento de Almería como provincia marítima y haber logrado (R.D. 22-1-1822) la declaración de Almería como capital de la nueva provincia, resolución que fue derogada con la vuelta al absolutismo.

Torre Marín, Rodrigo

(Tíjola, 1706-¿). Nacido en el seno de una familia hidalga, sus padres fueron Simón de la Torre Marín e Isabel Romera. Cursó estudios en el Colegio Mayor de Cuenca, de la Universidad de Salamanca, de la cual luego sería catedrático de Derecho. En mayo de 1748 pasó a la carrera judicial como alcalde de

la Sala de los Hijosdalgos de la Chancillería de Granada, ascendiendo a oidor del mismo tribunal en agosto de 1752. Diez años más tarde fue nombrado regente de la Audiencia de Cataluña, puesto que le situaría en la antesala del más alto tribunal de la España borbónica, en el Consejo de Castilla, del cual fue nombrado consejero en octubre de 1767. En 1785 fue nombrado consejero camarista de Castilla.

Torre-Marín y Heredia, Narciso

III Conde de Torre-Marín (Tíjola, 1810-1867). Hijo de Francisco de Torre Marín. Ostentó el cargo de síndico del Ayuntamiento de Granada y de regidor del de Madrid, siendo diputado provincial y diputado a Cortes por Granada en 1820 y 1821, y comisario regio para el censo de población del Reino de Granada. Fue secretario del Consejo Real de España e Indias hasta su supresión y magistrado de la Real Chancillería de Granada. En 1867 fue elegido diputado a Cortes por la provincia de Almería.

Torres Fernández, Alfonso



(Zurgena, 1879-Granada, 1946). A los pocos meses de su nacimiento la familia se traslada a Tíjola, donde su padre abre un comercio de tejidos. Tras el fracaso comercial, vuelven a Zurgena, donde Alfonso sufre el tifus. En 1892 se incorpora al Seminario de San Indalecio de Almería,

donde realiza los estudios eclesiásticos de Latín, Humanidades y Filosofía hasta 1899. Hizo estudios de Teología en la Pontificia Universidad de Roma, como alumno del Colegio Español, donde obtuvo el doctorado en Teología. Pasó a la academia de Santo Tomás de Aquino y obtuvo el doctorado en Filosofía y el título de bachillerato en Derecho Canónico. Se ordenó presbítero el 20 de julio de 1903 en Roma. En 1908 ingresa en la Compañía de Jesús. Entre sus escritos destacan las *Lecciones Sacras, Ejercicios y Sermones*. Al Padre Alfonso Torres le caracterizaba su elocuencia, el dominio de la Sagrada Escritura y una profunda espiritualidad. Cautivador en su oratoria por su lógica, serenidad y claridad, influenciado por San Agustín y otros místicos españoles. En Tíjola tenía su vivienda en el centro de la plaza que ahora lleva su nombre, junto al Hospital. El Padre Alfonso Torres donó al Ayuntamiento su casa para que los niños de las escuelas tuviesen una gran plaza donde jugar, la actual plaza.

Villareal y Sola, Juan María



(Tíjola, 1833-1916). Fue una de las personas más influyentes para la vida del municipio en su época. Diputado provincial, Caballero Hospitalario Español, alcalde en cuatro ocasiones (1875-1878, 1879, 1884-1885 y

1890-1893), presidiendo el Ayuntamiento de Tíjola durante once años. En su periodo como alcalde se consiguió el título de ciudad para Tíjola y contribuyó en la transformación de grandes extensiones de tierra de secano en regadío, lo que le valió ser Caballero de la Orden del Mérito Agrícola. Ocupó el cargo de juez de paz a principios del s. XX. También se le recompensó su gran preocupación social concediéndole la Cruz de 1ª Clase de Beneficencia en 1885. Su gran amistad con el político liberal almeriense Navarro Rodrigo le permitió obtener muchas mejoras para su pueblo. Era conocido, como lo definiera su pariente cronista y director de *El Debate*, Antón del Olmet, como el “Hidalgo de Tíjola”. Entre otros escritos suyos destacan: *Código de Ordenanzas Municipales* y *Memorándum respecto a la propiedad de las aguas que fertilizan el término municipal de Tíjola*.

Voconia Avita

Personalidad de la élite romana de la ciudad de Tagili y una de las mayores evergetas (benefactor social de toda la ciudad) del sureste peninsular. En el siglo I construyó en su propio terreno y a sus expensas las termas públicas que donó a su ciudad, las inauguró con unos juegos circenses y dio 2.500 denarios de plata para el mantenimiento perpetuo de ellas.



► Bautizo. Principios siglo XX.
(Colección: Socorro Jiménez Alarcón).

VI >

ÁLBUM DE FOTOS ANTIGUAS

■ **En este álbum fotográfico** hemos intentado recopilar imágenes desde finales del siglo XIX hasta la década de los 70, que nos muestran la evolución urbana de Tíjola, sus costumbres, festejos y acontecimientos de más relevancia. También podemos observar cómo ha cambiado la vestimenta de los hombres y las mujeres de Tíjola. Por suerte, algunas familias de aquellos años ya tenían cámaras fotográficas en casa, lo que ha permitido que muchos acontecimientos y momentos del pasado no se hayan olvidado. De esta manera siempre se podrán recordar en el álbum de fotos que hay en cada hogar, que ahora estarán al alcance de todos en este libro. Son fotografías cedidas por los vecinos de Tíjola, sin cuya ayuda y colaboración no hubiese sido posible esta gran recopilación de imágenes. Se han seleccionado las que nos han parecido más interesantes, aquellas que reflejan lo que ha sido Tíjola en las últimas décadas del siglo XIX y resto del siglo XX.

Nota. Salvo que se cite otra cosa, generalmente la identificación de personas comienza de izquierda a derecha y de atrás hacia delante.

1 Bodas

► Boda de 1953. José Martínez Carreño y Emilia García Ujaldón. (Colección: Emilia García Ujaldón).



► Boda de 1949. Juan Pozo Requena y María Sola Mateo. . De izquierda a derecha: Carmen Sola, Flora Mellado, Juan Pozo Requena, Anita Pozo Requena, María Sola Mateo, María Pozo Requena, Francisco Pozo Requena, Antonio Acosta Cintas. Abajo: Hermanas de la novia. (Colección: Acosta Pozo).



► Boda de Adolfo Guiard Rodríguez y Josefa Salazar Cuéllar. 21 de octubre de 1929. (Colección: Guiard Jordá).

► Boda de 1968. Felipe Martínez Fernández y Cruz Mateo Sola en la ermita de la Virgen del Socorro. De izquierda a derecha, Irene Martínez Fernández, Matilde Martínez Fernández, María Pozo Requena, Cruz Mateo, Felipe Martínez Fernández, Fernando Pérez Sola, Anita Pozo Requena. (Colección: Acosta Pozo).



2 Familias

► Familia de Isidoro Mellado Sánchez. Foto fechada en 1927.

De izquierda a derecha fila superior: Magdalena Amor, Juana, Miguel, Antonio.

Fila inferior, sentados de izquierda a derecha: Flora Mellado Sánchez, Juana Sánchez, Isidoro Mellado y su padre Miguel Mellado. (Manuel Corral Segura).



► Familia en 1918. De derecha a izquierda: Josefa Segura Galindo, Juana Segura Galindo, Cándida Mateo Bonachela. Niño de pie, Luis Corral Segura de cuatro años y el pequeño José Corral Segura. (Manuel Corral Segura).



► Foto de estudio. Años 20. De pie de izq. a derecha, Teresa, Enrique, Miguel, José, María Socorro Jordá Alborch. Debajo de izquierda a derecha, Leonor Jordá Alborch, Vicenta Alborch Chafer (madre de todos ellos) y Vicenta Jordá Alborch. (Colección: M^a. Teresa Sánchez).



► De izquierda a derecha de pie: Lola Tapia, Juana Mellado, Rosa Mateo, Florentina Mellado, sentadas a la izquierda Trina y Consuelo Jordá. (Colección: Consuelo Jordá Mateo).



► Manuela Cuéllar Requena y su hijo Gonzalo Salazar Cuéllar (Colección: Consuelo Jordá).



► Fabián Rodríguez Lozano y familia, (Juan E. Jiménez Salas).



► María Gracia Lucas Lorente y sus hijos, los toreros, Luis Miguel Dominguín, Domingo y Pepe Dominguín, su hija Carmen casó con el también torero Antonio Ordoñez. Contrajo matrimonio con el torero Domingo González Mateo, "Dominguín". (Colección: Ana Martínez Mula).



► Familia Carreño Martínez en 1956. José Carreño y Carmen Martínez, hijos: Justo, Remedios, Joaquín, José y Francisca. (Colección: Joaquín Carreño Martínez).

3 Grupos de amigos y paseos



► Primera corrida de toros en Tíjola (Colección: Consuelo Jorda).



► María de Ovidio e Isabel Gómez. (Miguel Ángel Martínez Gómez).



► **Amigos en el altar de la plaza Jorquera 1958.** De izquierda a derecha: María Lorente Carrillo, Carlos Martínez Pozo, Enriqueta Mateo, María García, Manuela Martínez, Pura Pérez, Miguel Casanova Samaniego, Cruz Mateo, Manolo Magaña y Rafael Guevara. Delante izquierda, Inmaculada Lorente Carrillo, María Cintas Acosta y Encarna Castillo.

Fila inferior, de izquierda a derecha: Anita Lorente Carrillo, Dolores Ujaldón, niña Mercedes Oliver Pozo, Ángeles Lorente Carrillo, Encarna Martínez, Sacramento Lorente Carrillo, Joaquín Cuevas López y Mercedes Cuevas López. (Colección: Luís Espinosa).



► **Amigos de la Plaza Jorquera en 1958.** En pie, de izquierda a derecha: Rosario Reina, Encarna Martínez Rubio, María Reche, Emilia, Miguel Casanova Samaniego, Joaquín Cuevas López, Antonio Espinosa Mesas, María Cintas Acosta, niño.

2ª Fila: María Lorente, niño pequeño, Niña, Encarna Castillo, niña con trenzas, María García, Lola Ujaldón, Pura Pérez y Cruz Mateo. Delante, Carmen Sola, Ángeles Lorente Carrillo, Mercedes Cuevas López y Manolo Cuevas López. (Ramón Expósito Cintas).



> María García y Enriqueta Miranda (Luis Espinosa Mesas).



> **Amigos carpinteros.** De izquierda a derecha: Encarna García y su hijo Juan, Alfonso Ángel, Diego Carmona Caparrós, sus hijos Apolonia y Antonio, su esposa Adela Aliás y la pequeña María. (Juan Ángel García).



> **Amigos en la verbena,** de izquierda a derecha: Antonio Martínez Carrillo, José López Padilla, Rafael Acosta Cintas. (Miguel Ángel Martínez Gómez).



> Emilio Jiménez y Esteban Ortuño en 1972, delante del bar de Anita Pozo en la plaza de Jorquera (Esteban Ortuño).

► Emilia García Ujaldón y hermana de paseo por la carrera del Socorro (Emilia García).



► Emilia García Ujaldón y Carolina Bonachela Berruezo, en el paseo. (Emilia García).



► **Amigas de paseo después de misa.** De izquierda a derecha: María Segura Jiménez, Esperanza Jiménez Pozo, María Pozo Requena. Al fondo, el paisaje de la sierra de las Estancias. (Colección: Acosta Pozo).



► De izquierda a derecha, de pie: Cruz Mateo Sola, Lola Segura Jiménez, Anita Pozo Requena, Lola Pozo Requena, Enriqueta de Cela, Ramón Cuevas López, María Jiménez Cintas. Abajo: Julio, Sofía de Cela, Juan Rodríguez, Jesús Góngora (con sombrero), María Pozo Requena, Lola Resina Sola, Maruja Segura Jiménez, María de Cela, Juan Pérez Marín, Juan Solano Molina. (Colección: Acosta Pozo).





➤ **En el casino de Jerónimo González.** De izquierda a derecha: Rafael Acosta Cintas, Felipe Martínez Mula, Antonio Acosta Cintas y Gabriel Sánchez Ufarte. (Colección: Acosta Pozo).



➤ **Preparados para San Marcos.** De izquierda a derecha, de pie: María Rodríguez, Carmela Rodríguez, Carmen, Margarita, Manolo, Fila inferior, de derecha a izquierda: Carmen Martínez, Evaristo, Manuela Rodríguez, María García, Carmen de Juan Barrabás. (Colección: Luís Espinosa Mesas).



➤ **Enero de 1963** Al salir de misa. María Cintas Acosta, Inmaculada Lorente, María López, Flora Mellado, Isidoro Mellado, Consuelo Mellado López, María Pozo Requena, Carmen Martínez Mellado, Antonio Acosta Cintas, Anita Pozo Requena. (Colección: Acosta Pozo).



➤ **Amigos hacia 1920.** (Colección: Lorente Carrillo).

4 Retratos

► Señorita Lola. Dedicó la foto a Sabina y Pepe. Fechada a finales del S. XIX. (Colección: Consuelo Jordá).



► Carmen Pozo Sánchez. 1940 (Colección: Acosta Pozo).



► Señorita Carmen. Dedicó la foto a sus tíos Sabina y Pepe. Finales del S. XIX. (Colección: Consuelo Jordá).



► María Cintas Martínez (Colección: Acosta Pozo).



> José Carreño López y Juan Martínez Carreño.
Año 1930. (Colección: Joaquín Carreño Martínez).



> Emilio Jordá Pardo.
(Colección: Consuelo Jordá).



> Camila Navarro, modista
(Juan Rodríguez Navarro).

> Encarna
Navarro Caparrós.
(Colección:
Encarna Navarro).



> Mateo Cintas
Sorroche (Colección:
Acosta Pozo).

► Enriqueta Mateo Sánchez.
(Colección: Consuelo Jordá).



► José Pozo Roca
con traje de gala
de los húsares
de caballería del
rey Alfonso XIII
perteneciente al
Regimiento de
Cazadores Lusitania
Nº 12, entre 1922-
31. (Colección:
Pozo Rueda).



► Josefa Requena
Sánchez (Colección:
Acosta Pozo).

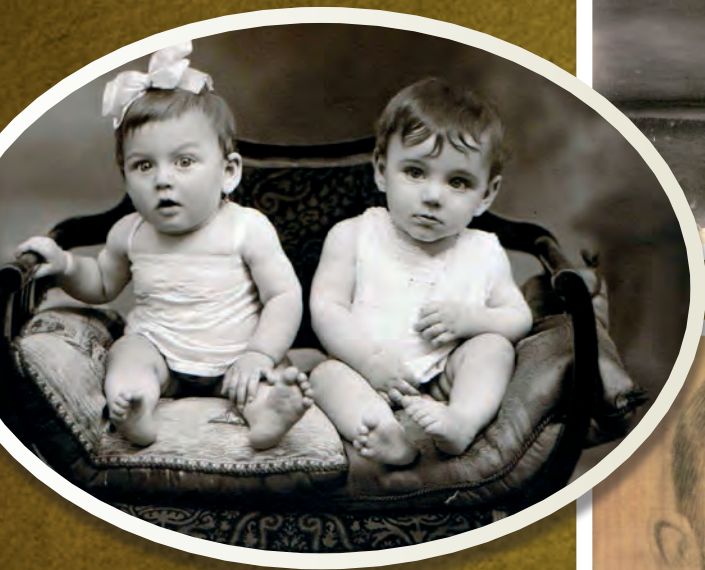


► María Pozo
Requena. Foto de
estudio en 1950.
(Colección: Acosta
Pozo).

➤ Señorita desconocida hacia 1915.
(Colección: Pozo Rueda).



➤ Niños desconocidos. Foto de estudio realizada en la década de 1930. (Colección: Pozo Rueda).



➤ Luis Espinosa Mesas. (Colección: Luis Espinosa).



➤ Trinidad Torre-Marín Manrique de Lara.
(Colección: Guiard Torre-Marín).



➤ María García y una amiga.
(Colección: Luis Espinosa mesas).

5 Parejas



► María García y Luis Espinosa Mesas. (Colección: Luis Espinosa).



► Juan Carreño López de la Cañada de Lara y su novia Emilia Lucas García. (Colección: Juan Carreño Lucas).



► Francisco Torre-Marín-Leal de Ibarra y su esposa María de los Ángeles Nin de Cardona Ramírez. Hacia 1898. (Colección: Guiard Torre Marín).

6 Excursiones

> Todas las fotos son de la colección Familia Lorente Carrillo.





Las imágenes que se ven a continuación son de algunos trabajadores del cable que llevaba mineral hasta la Estación de Tíjola. Esta estación recibía el mineral de hierro de Cuevas Negras (Bayarque) por un cargadero que estaba situado a 600 metros de la estación. En 1916 dejó de recibir mineral por el hundimiento de las minas.

➤ Trabajadores del cable de Cueva Negras, en el cargadero. Año 1935. (Colección: familia Lorente Carrillo).



➤ Tijoleños colgados del cable de Cuevas Negras. Año 1935. (Colección: familia Lorente Carrillo).



➤ Trabajadores del cable de Cueva Negras, en el cargadero. Año 1935. (Colección: familia Lorente Carrillo).

➤ Un grupo de tijoleños a los pies del cable, en la Estación de Tíjola. Año 1935. (Colección: familia Lorente Carrillo).





➤ **Celebrando San Isidro.** De izquierda a derecha: Cruz Mateo Sola, Anita Pozo Requena, Onesta Mateo Guirado, Pepe Luis, Antonia Guirado Carrión, Pedro Inieta Mesas, Lola Inieta, Francisco Pozo Requena, Carmen Pozo Sánchez, Remedios Sola. (Colección: Acosta Pozo).



➤ **Día de Campo.** Familia Lorente Carrillo en el campo. (Colección: Lorente Carrillo).



➤ **Excursión en la fuente del Huevo.** De izquierda a derecha, Carmela González, María Rodríguez, Carmen y María García. (Colección: Luis Espinosa).



➤ **A mediados de los años 40,** era muy típico que los vecinos y amigos fuesen de excursión al campo. Cada uno aportaba lo que podía para pasar el día de fiesta. La música, ocupaba un papel importante en las reuniones, ya que propiciaba los bailes entre los asistentes. Si nos fijamos en la parte central de la imagen, tenemos, de izquierda derecha, a Lola Pozo Requena, María Luisa Casanova, Carmen Hernández, Julia Casanova, María Pozo Requena, Pepa Casanova, Anita Pozo, Cruz Mateo. Superior derecha, María Samaniego, María Jiménez Segura, Esperanza Jiménez Pozo. Entre los niños de la fila inferior está Carolina Casanova y su hermana Angelina. A la guitarra, Juan Rodríguez. (Colección: Acosta Pozo).



➤ **Celebrando San Marcos en la fuente del Huevo.** De izquierda a derecha: María Pozo Requena, Pepa Casanova Samaniego, Juan, Anita Pozo Requena, Julián Teruel, Cruz Mateo, Remedios Sola, Jesús Teruel, María Rosa y Fabián Teruel. (Colección: Acosta Pozo).



➤ **Excursión en los Filabres:** Evaristo, Margarita, Luis Espinosa, María Rodríguez, Carmela González.

Fila inferior, de derecha a izquierda: Carmen de Juan Barrabás, María García, Manuela Rodríguez.



VII >

RUTA HISTÓRICA



> (Foto: A. Rubio Casanova).

SENDERO DE LA CUEVA DE LA PALOMA Y TÍJOLA LA VIEJA

■ **La Cerrá de Tíjola** es, sin duda alguna, el paraje más pintoresco, espectacular y emblemático de entre los variados paisajes de Tíjola. Esta ruta nos permite acceder a recónditos lugares de especial interés tanto desde el punto de vista natural y geológico como del histórico y etnográfico, todo lo cual conforma un paisaje cultural, que merece ser contemplado, sentido y protegido. La Cerrá es un angosto cañón o desfiladero formado durante milenios por la erosión del río Bacaes. Este singular espacio tiene su principio en el contacto del río de Bacaes con el Almanzora y su límite en las huertas del vecino pueblo de Bayarque. El trayecto entre un punto y otro es un sugerente viaje al pasado, tanto al más reciente, en el que se pueden ver los restos de un interesante patrimonio de arqueología industrial formado por el conjunto de dos molinos y una central hidráulica, como al más remoto y es que algunas de las páginas de la historia más singulares del valle del Almanzora se encuentran inscritas en este increíble y evocador itinerario por la historia y la leyenda.

A pesar de no ser un sendero homologado, ni estar señalizado, el paraje de la Cerrá es uno de los más visitados del Almanzora por su extraordinaria belleza y singularidad. La ruta comienza desde la ermita de El Salvador, construida sobre un pequeño oratorio y, desde este punto, se accede a una estrecha pista de tierra que nos conduce hasta ella. La entrada en la Cerrá se realiza por el angosto desfiladero. A su entrada y en medio del río se encuentra un pozo que abastece de agua a las acequias de los pagos de Tíjola. Un poco más arriba se encuentran los restos del molino y la hidroeléctrica de la Cerrá, perteneciente a la familia Guiard, una singular iniciativa agroindustrial instalada en el año 1880 (primero el molino y después la hidroeléctrica, en 1923, para abastecer a una fábrica de harinas y de luz al pueblo) que se abastecía del agua del río y para lo cual se construyó una acequia de piedra levantada sobre la risca y guardando el nivel para la caída del agua a una determinada altura. El paseo, bordeando al río entre zarzas, taráis y grandísimas adelfas, es agradable a la vista y a los sentidos. Un poco más arriba se observan los restos de otro molino, conocido como el de don Ramón, aunque el último molinero fue "Manolo el del Molino". A



partir de este momento conviene guardar silencio, pues son frecuentes los avistamientos de ciervos y cabras monteses que han hecho su hogar en este arriscado y solitario barranco. El camino continúa lento y estrecho y hay que sortear dos tubos de agua que conducen el líquido elemento a través de un minado que atraviesa el interior de la impresionante y vertical ladera hasta el pueblo, una obra de ingeniería que llevó la tan ansiada agua desde la fuente conocida como “la del Huevo” hasta el pueblo. Un poco más adelante aparece un pequeño ensanche en el camino y una pequeña cueva excavada en la roca conocida como la de “los Cien Pasos”. Un poco más arriba aparece la fuente del Huevo un lugar casi mítico para todos los tijoleños, ya que abastece de agua al pueblo, después de una insólita galería que atraviesa toda la Cerrá por su interior. Si se asciende un poco más arriba se llega a una gran cascada de agua y una recóndita poza escondida entre enormes piedras. Aunque el camino sigue por el río hacia las huertas de Bayarque, se puede optar por tomar una pequeña y estrecha senda practicada en la misma roca y ascender por ella hasta la boca de la cueva de la Paloma, una cueva-mina habitada y explotada al menos desde el Neolítico y que representa uno de los paisajes más singulares del Almanzora. En la puerta de la cueva todos los años se realizan conciertos de música.

En la cima de la Cerrá se encuentran los restos de Tíjola la Vieja, la ciudad amurallada de mayor dimensión del valle del Almanzora, dentro de la cual se encontraba el recinto fortificado. Esta fortaleza fue destruida por los ejércitos de don Juan de Austria en la rebelión de los moriscos después de una épica resistencia de sus moradores.

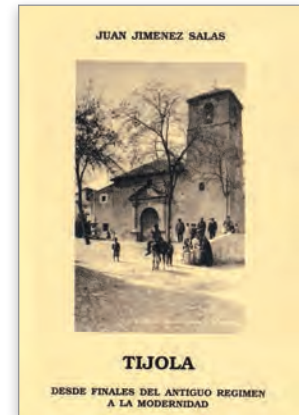
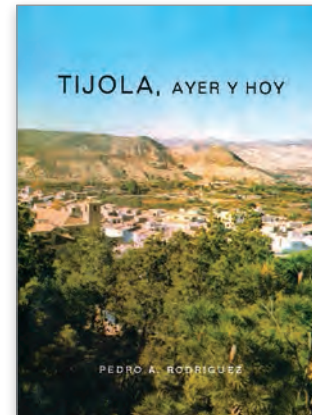
Tíjola la Vieja se extiende sobre cuatro alturas que dominan el valle del Almanzora, la segunda de estas alturas (mirando hacia Serón, que se ve perfectamente) está ocupada por una pequeña fortaleza casi desaparecida quedando la cisterna y dos torres macizas se apoya en ellas un largo recinto del que subsiste la base de piedra rodeando una tercera prominencia sobre la que se extendía la aglomeración de Tíjola el acceso se haría por la extremidad sur del conjunto. En el interior, los abancalamientos muestran algunos muros antiguos y otra gran cisterna se conserva en la cima. Al pie de la cuarta altura, se encuentran horadados siete silos. Próximos a los silos se extendían la maqbara (cementerio) que ocupa la cima de varias colinas colindantes...

El camino continúa por una carretera de tierra, en un paseo panorámico de extraordinaria belleza, pues desde su altura se observa el valle del Almanzora, la Sierra de Las Estancias y, al fondo, el pintoresco pueblo de Bayarque y la impresionante Sierra de Filabres.

► (Foto: A. Rubio Casanova).

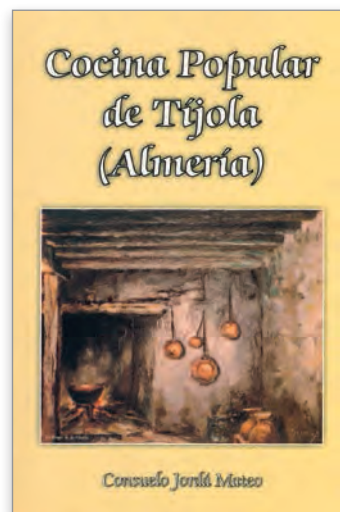


BIBLIOGRAFÍA



- ACOSTA MARTÍNEZ, Pilar. *Reseña histórica de Tijola (Almería)*. Estudio preliminar de Gonzalo Pozo Oller y Juan Jiménez Salas. Tijola, 2009.
- ACOSTA POZO, Carmen María. "Tijola, juegos del siglo XX"; en MARTÍNEZ LÓPEZ, J. M. y MATARÍN GUIL, M., *Tradiciones, juegos y canciones de Almería*. Almería, IEA, 2002.
- ACOSTA POZO, Carmen María. "La cueva de la Paloma y el salto del Caballo"; en MARTÍNEZ LÓPEZ, J. M. y MATARÍN GUIL, M., *Leyendas e historias de Almería*. Almería, Diputación Provincial y Universidad, 2006.
- ACOSTA POZO, Carmen María. "Historia y evolución de la cocina tradicional de Tijola"; en MARTÍNEZ LÓPEZ, J. M. y MATARÍN GUIL, M., *Historia, análisis y recuperación de la alimentación tradicional y rural*. Almería, IEA, 2001.
- ACOSTA POZO, Carmen María. "La cocina espacio físico: de la hora del Ángelus a lo funcional"; en *II Jornadas "El turismo rural y la sociedad almeriense. La gastronomía como reclamo turístico"*. IEA, marzo, 2003.

- DICCIONARIO biográfico de Almería. Almería, IEA y Fundación Cajamar, 2006.
- FERRE BUENO, Emilio. *El Valle del Almanzora*. Almería, Caja Rural. 1979.
- GARCÍA RAMOS, José Antonio. "El libro de Juntas del Hospital de Tíjola (1777-1809) y la asistencia hospitalaria en Almería al final del Antiguo Régimen"; en *Almansura*, 1 (2007), pp.
- GIL ALBARRACÍN, A. *Arquitectura y tecnología popular en Almería*. Almería, G.B.G. Editora, 1992.
- GIL ALBARRACÍN, A. *Los templos parroquiales de Tíjola y Bayarque en los territorios almerienses del marqués de Villena*. Almería, G.B.G. Editora, 1994.
- GUIARD RUIZ, Julio. *Tíjola en mi recuerdo, Evocaciones de la vida rural*. Tíjola y Almería, Ayuntamiento e IEA, 2000.
- JIMÉNEZ SALAS, Juan. *Tíjola. Desde finales del Antiguo Régimen a la Modernidad*. 1992.
- JIMÉNEZ SALAS, Juan. *Comportamiento de una sociedad rural en el sur de España. Hombres y mujeres en el alto Almanzora (Almería) 1750-1935*. 2012.
- JIMÉNEZ SALAS, Juan. *El Maestro Lázaro. (Tíjola, 1871- São Paulo, 1951)*. 2005.
- LÁZARO PÉREZ, Rafael. "República Tagilitana"; en *Almansura*, 1 (2007).
- LÓPEZ CARREÑO, María del Carmen. "Mozos, quintos y soldados de Tíjola en la Restauración. (1875-1900); en *IV Jornadas de Historia Local de Tíjola*, 2009.
- PELLICER Manuel y ACOSTA Pilar. "Prospecciones arqueológicas en el alto valle del Almanzora"; en *Zepirus*, T. XXV (1974); y *Almansura*, 2 (2008).
- POZO MARÍN, Rafael y RUEDA CRUZ, Isabel María. "La Cerrá Valentín: un ejemplo de tecnología hidráulica medieval en el río de Bacares (Almería). En *El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia. I Coloquio de Hª y Medio Físico*. T. II Almería, 1989.
- POZO MARÍN, Rafael y RUEDA CRUZ, Isabel María. "Aldaire, una alquería de Tíjola"; en *Roel*, 9-10, (1988).
- POZO MARÍN, Rafael. "Tíjola islámica: aproximación histórica a través de los restos materiales"; en *I Jornadas de Historia Local*, 1993.
- POZO MARÍN, Rafael y RUEDA CRUZ, Isabel María. "La cerámica prerromana en Tagilis-Tíjola. Consideraciones preliminares"; en *Almansura*, 1 (2007).
- POZO OLLER, Gonzalo. "La identidad de Tíjola en sus ritos, costumbres y tradiciones. Necesidad de un Museo Etnológico de Tíjola"; en *Almansura*, 1 (2007).
- RESINA SOLA, Pedro. "Tagili, tras las huellas romanas de una ciudad"; en *Almansura*, 1 (2007).
- RODRIGUEZ CHECA-VILLARREAL, Pedro Antonio. *Tíjola, ayer y hoy*. Almería, Grafikás ediciones, 1982.
- TORREBLANCA MARTÍNEZ, Juan y POZO OLLER, Gonzalo. "Espacios de sociabilidad en Tíjola en la época de la Restauración"; en *IV Jornadas de Historia Local de Tíjola*, 2009.





ÍNDICES

Índice topográfico



- África: 111
- Agres: 68
- Águilas: 125, 128
- Ajo, Muela del: 10, 11, 39, 40, 42, 43, 46, 100, 129, 164, 204
- Al Dali o Dali (pago): 28, 88, 111
- Al- Morox (pago): 67, 129
- Álamos, Los: 52
- Al-Andalus: 49
- Albacete: 65, 68, 211
- Albánchez: 72, 124
- Al-Barayila: 50
- Albox: 19, 154, 166
- Alcalá de Benzaide: 51
- Alcalá del Río: 68
- Alcantud (rambla): 14
- Alcaraz: 65
- Alcóntar: 15, 91, 131
- Aldaire: 28, 30, 49, 52, 54, 55, 66, 67, 68, 100, 101, 114, 124, 144, 164, 166
- Alejandría: 123
- Alemania: 110
- Algaida (pago): 38, 39, 52, 114, 125, 211
- Alhama (Granada): 56
- Alicante: 50, 68, 191
- Almedina: 68
- Almendro (rambla): 14
- Almería: 52, 57, 59, 72, 74, 78, 80, 108, 150, 157, 178, 201, 202, 204, 206, 209, 211, 212
- Alpera: 68
- Alpujarras: 61, 66
- Andalucía: 56, 125, 206
- Andarax: 63, 65
- Andorra: 187

- Andrés García, (fuente) : 29
- Antas: 65
- Antequera: 46
- Apretones, (barranco): 23
- Argar, El: 40
- Argentina: 84, 110, 205
- Arjonilla: 72
- Armuña de Almanzora: 10, 14, 28, 31, 52, 61, 68, 73, 88, 91, 109, 117, 131, 206
- Armuña, Muela de: 49
- Asia: 208
- Bacares (municipio, río): 16, 20, 24, 28, 28, 30, 53, 55, 67, 68, 72, 76, 88, 91, 109, 124, 125, 129, 131, 133, 163, 164, 165, 166, 177, 233
- Balsón, (fuente) : 29
- Barcelona: 79, 204
- Baria: 43
- Basti: 42, 43
- Bayarque: 14, 20, 29, 30, 52, 54, 58, 61, 68, 72, 73, 74, 76, 79, 86, 88, 91, 100, 101, 115, 126, 131, 163, 233, 235
- Baza: 15, 18, 19, 22, 26, 27, 49, 50, 57, 59, 65, 72-76, 78, 82, 130
- Bédar: 18
- Bélgica: 126
- Benamaurel: 56
- Benizalón: 72
- Blanquizales, Los: 40
- Bocairente: 68
- Bodeguicas (rambla): 29, 108, 162
- Bonn: 208
- Brasil: 84, 110, 210
- Brengenz : 201
- Buenos Aires: 204, 205
- Burgos: 209
- Burshana: 207
- Cádiz: 68
- Calar Alto: 18
- Campo de Calatrava: 65
- Canadá: 208
- Canales (rambla): 14, 166
- Canalilla (fuente): 29, 67
- Cantoria: 57, 205
- Cañada de Lara (cortijada): 162
- Caños (fuente): 29, 67
- Carrillos, Los: 43
- Cartago: 41
- Carthaginensis: 45
- Castellones, Cerrillo de los: 40,
- Castellones, Los (Serón): 46
- Castilla: 65, 212
- Cástulo: 42
- Cataluña: 89, 92, 109, 110, 212
- Cella (barriada, fuente, pago): 28, 29, 31, 39, 42, 44, 45, 52, 54, 67, 68, 88, 116, 129, 164, 169
- Cenete: 52, 101, 144, 146
- Cenetes, Los (Granada): 50, 57
- Cerrá, La: 9, 10, 20, 28, 37, 38, 40, 49, 53, 55, 90, 123, 124, 129, 163-165, 184, 233-235
- Cerrizafa: 66, 68
- Cerrón (Baza): 14
- Cervo (Lugo): 201
- Ceuta: 207
- Chauchina: 201
- China: 111
- Chinchilla: 65
- Chinorro, (zanja): 28
- Chivas: 211
- Chorreador, (fuente): 29
- Churuletas, Las: 38
- Clavijo: 155
- Cocotas, Las (mina): 126, 127
- Colonia: 125
- Constantinopla: 207
- Córdoba: 52, 68, 129
- Cortijillos, Los: 38
- Cortijo Clemente (yacimiento): 43
- Cortijuelo, El: 46
- Coruña, La: 187
- Cruz Blanca (pago, zanja): 28, 29, 114, 177
- Cruz, Cerro de la: 124, 128
- Cuenca: 211
- Cueva de la Paloma: 9, 13, 20, 37, 40, 46, 53, 193, 194, 233, 235
- Cueva de los Cien Pasos: 235
- Cueva Larga: 28
- Cuevas del Almanzora: 204, 205
- Cuevas Negras: 86, 110, 125, 128, 230
- Cúllar: 14, 49
- Doña Ana (rambla): 14
- Enmedio (sierra de): 19
- Epiro: 46
- Esparraguera (Barcelona): 201
- Estación (barriada): 13, 42, 45, 52, 111, 118, 147, 181, 230
- Estados Unidos: 117, 208
- Europa: 111, 207, 208
- Faz, El: 43
- Fines: 64, 73
- Francia: 89, 165
- Fuente Álamo (Cuevas del Almanzora): 40
- Fuente Álamo (Murcia): 75
- Fuente Santa: 29
- Funes (pago de): 28
- Galera: 56, 61, 64
- Gérgal: 61, 117
- Gran Coloso (mina): 125, 128
- Granada: 51, 52, 56, 58, 60, 63, 65, 66, 125, 129, 149, 150, 154, 155, 170, 189, 206, 208, 209, 212
- Guadiana Menor: 15
- Guadix: 50, 57, 65, 207
- Guanila (rambla): 14, 16, 166
- Guindillo, (fuente): 29

- Higuera, El (barriada, rambla): 14, 28, 51, 88, 111, 114, 127, 147, 169, 176, 181, 197
- Hijate, El: 15, 28
- Hilo (pago): 28, 67, 109, 114
- Hispanoamérica: 111
- Huércal-Overa: 74, 82, 130
- Huerto (fuente): 20
- Huesca: 187
- Huéscar: 56
- Huevo, (fuente): 20, 28, 90, 235
- India: 208
- Inglaterra: 117, 206
- Innsbruck: 201
- Irlanda: 206
- Itálica (Santiponce): 129
- Jaén: 68, 150, 153, 209
- Jerez de la Frontera: 68
- Jerusalén: 148
- Jijona: 68
- Jorquera: 68
- Jumilla: 68
- Laroya: 73
- Linares: 185
- Llano, (fuente): 29
- Londres: 205
- Lorca: 63, 68, 74
- Lúcar (municipio, sierra): 14, 19, 28, 31, 52, 68, 72, 73, 91, 131, 133, 204
- Macael: 46, 73, 110, 130, 143, 146, 147
- Madrid: 126, 185, 205, 206, 208, 210-212
- Madroño (sierra): 19
- Málaga: 165, 204
- Mancha, La: 65
- Manolones, Los (cortijada): 111, 162
- Marchano (balsa, pago): 31, 68
- Margen (pago): 29, 67, 68, 114
- Margen Alto (yacimiento): 37
- Marrakech: 207
- Medina Sidonia: 68
- Mediterráneo: 130
- Menas, Las (Serón): 46, 130
- Mojácar: 56
- Montecarlo: 205
- Montiel: 65
- Montilla: 68
- Moralicos (rambla): 108
- Moratalla: 68
- Muerto, (rambla): 14
- Mula: 68
- Murbit: 50
- Murcia: 50, 52, 56, 63, 65, 66, 68, 74, 75
- Nápoles: 154, 182, 207
- Negratín: 45
- Nueva York: 204, 205
- Ohanes: 65, 117, 123
- Olot: 15
- Olula del Río: 73, 91, 110, 206
- Orán (Argelia): 110
- Orce: 56
- Ordaz: 211
- Oria (sierra): 19, 28, 57
- Orihuela: 68
- País Vasco: 185, 208
- Palma de Mallorca: 206
- Pambra (pago): 28, 30, 67, 68, 114, 122
- Pamplona: 208
- París: 205
- Parras, (fuente): 20, 28, 68, 211
- Partaloa: 28
- Peal de Becerro: 65
- Pernambuco: 210
- Perth: 208
- Piedra Lobera: 18
- Pino, (fuente): 23
- Pinos, Cerro de los: 40
- Piracicaba: 210
- Porteros, Los (barriada, pago): 29, 88, 111, 177
- Povea: 40
- Pozo de Caja (rambla): 14
- Pozo del Lobo (rambla): 14, 88, 111
- Pozos, (zanja): 28
- Prado (pago): 28, 29, 42, 114, 124, 164
- Prado de los Navarros (fuente): 28
- Pueblo (acequia, balsa, pago): 28, 67, 108, 109
- Puertas, Las: 88
- Puerto Sagunto: 185
- Pulpí: 205
- Purchena: 10, 28, 50, 57, 61, 62, 64, 70, 117, 152, 207, 211
- Requena: 209
- Rincón (acequia): 68
- Roma: 204, 213
- Ronda: 154
- Rulaor: 184
- Salamanca: 212
- Saliente (sierra): 19
- Salto del caballo: 194
- San Pedro, (fuente): 29
- Santa Bárbara: 14, 15
- São Paulo: 209, 210
- Segorbe (Castellón): 150, 152, 153, 209
- Segovia: 129
- Segura: 68
- Senés: 28
- Serón: 10, 14, 15, 19, 24, 28, 57-59, 61, 62, 66, 72-74, 82, 88, 91, 117, 125, 131, 142, 149, 206, 208, 209
- Servalico: 39, 51, 52
- Sevilla: 68, 144, 204
- Sierra: 52, 73, 74, 76
- Somontín: 28, 52, 73, 133
- Suflí: 14, 73, 76
- Tāğila: 52

- Tagili: 43, 45-47, 213
- Tagilit: 43, 44
- Taglyt: 43, 44
- Tángner: 207
- Taraf: 59, 101
- Tarafeque: 68
- Tarraconense: 45
- Tarragona: 187, 206
- Tāṣila: 50
- Tayula: 207
- Tejera, La (yacimiento): 43
- Tell, Meseta del (Argelia): 110
- Tetica de Bacares: 18
- Tglyt: 100
- Tíjola la Nueva: 54, 63, 100, 101, 108, 144
- Tíjola la Vieja: 9, 13, 42, 49, 52-54, 63, 100, 129, 164, 194, 233, 235
- Tío Félix, Muela del: 39, 43
- Tixola: 63
- Toledo: 65
- Tolosa: 68
- Toro: 63
- Tudmir: 50
- Tutugi: 42, 43
- Urrácal: 28, 61, 72, 73, 206
- Valencia: 65, 66, 68, 76
- Vélez Blanco: 56
- Vélez Rubio: 56
- Vera: 50, 56, 65, 72
- Viena: 208
- Vileila (pago, zanja): 28, 114, 122
- Villaricos: 41-44
- Villegas: 88, 147, 177
- Villena: 65, 73
- Zahara: 56
- Zanjilla: 28
- Zurgena: 129, 212

Índice onomástico



- Abd- Allah I: 50
- Abd-al-Rahma III: 50, 52
- Abellán Peñuela, Antonio: 205
- Abentofail: 207
- Abraín Abenidir: 57
- Abufar: 57
- Abu-i-Hassan XI: 56
- Acosta Martínez, Pilar: 66, 204
- Acosta Navarro, Rafael: 191
- Acosta Pozo, Carmen M^a: 9, 11, 189
- Adulmeque, Francisco: 60
- Aguilera, Rafael Leopoldo: 9
- Alaiz, escribano: 68
- Alatar, Alonso: 60
- Alejandro VI, papa: 59
- "Alfarero", Pedro el: 191
- Alfonso I, de Aragón: 49
- Alfonso X, el Sabio: 206
- Alfonso XIII: 35, 83, 84, 205
- Ali Abenfahan: 57
- Álvarez, de Rey: 82
- Amparo, D^a: 94
- Andrés María: 73
- Arévalo de Zuazo: 66
- Arfe, Juan de: 73
- Argirino: 10
- Argirynus: 46
- Arostegui, guerrillero: 74
- Arturo, maestro: 94
- Augusto: 45
- Austria, Juan de: 10, 53, 61, 65, 170, 193
- Avellaneda Franco, Juan: 88
- Aynat, Manuel: 164
- Barros, Moraes de: 210
- Basilio: 78
- Bautista Guevara, Juan: 206
- Belisario: 10
- Bermúdez Corpas, José: 202
- Bernal, Isabel: 207
- Bernard, Vincent: 70
- Berruezo, Carmen: 189
- Berruezo, M^a: 199
- Bertiz, Manuel: 167
- Blanco, Rafael: 74
- Boabdil: 56
- Boito, Arrigo: 205
- Bolea y Sintas, Miguel: 83, 204
- Calderón Villarreal, Luis: 81, 82, 83
- Campiña Caparrós, Antonio: 204
- Campiña Ontiveros, Fidela: 11, 198, 204, 206
- Cano Portero, Ana: 209
- Cano, Alonso: 152
- Cánovas del Castillo, Antonio: 40
- Caracalla: 49
- Carlos III: 212
- Carlos IV: 212
- Carmona, Sebastián: 94
- Carrasco Pierres, José: 80
- Carreño Berruezo, José Francisco: 97
- Carreño Berruezo, María C: 202
- Carrillo Rodríguez, José: 83
- Carrillo, Francisco J.M: 75
- Carrillo, Santiago: 76
- Carvajal, Luis M de: 62
- Casanova y Navarro, Catalina: 205
- Católico, Fernando: 144
- Católicos, reyes: 57, 58, 59
- Checa, Enriqueta: 198, 199

- Cintas Parra, María: 189
- Cisneros, cardenal: 59, 60
- Corax, María: 60
- Córdoba y Valor (Aben Humeja), Fernando de: 61
- "Corona", María La: 199
- Corrax, Beatriz: 60
- Corrionero, Antonio: 206
- Crespo Suárez, Cayetano: 202
- Cuellar, Pedro Antonio: 78
- Curie, Marie: 208
- De Castro, Hernando: 66
- De la Moneda, fray Andrés: 202
- De Perea, Diego Felipe: 59
- Del Hoyo Lozano, Antonio: 186
- Deza, fray Diego de: 144
- Deza, Pedro de: 65, 66
- Díaz Cañabate, Joaquín: 84
- Domínguez, Ramón: 78
- Duarte, Antonio: 76
- Duarte, Juan Mariano: 72
- Egea Hervás, Ana: 202
- El Beci, Isabel: 60
- El Caracax: 61
- El Gorri: 61
- El Habaqui: 61
- El Maleh, Jerónimo: 61, 64
- El Peligui: 61
- El Tuzani: 64, 65
- El Veni, García: 60
- Encinas León, Juan: 80
- Enríquez, Enrique: 57
- Ensenada, marqués: 71
- Eshmun: 44
- Esnard, capitán: 75
- Fabia, familia: 46
- Fajardo, D. Luis: 61
- Federo: 164
- Felipe II: 60, 61, 66
- Fernández de Córdoba, Gonzalo: 182
- Fernández Espinosa, Francisco Javier: 202
- Fernández Pozo, Trinidad: 91
- Fernández Rodríguez, "el Antón", Antonio: 191
- Fernández, Ambrosio: 142
- Fernando VI: 71, 145
- Fernando VII: 77
- Ferre Bueno, Emilio: 70
- Figueroa, Fernando: 65
- Figueroa, Lope de: 62, 64
- Forcadell: 78
- Franco, José: 75
- Fray Tomás: 74
- Galtero, Francisco: 63
- Garcés, Francisco: 65
- García de Hinestrosa, Diego: 66
- García Valdés, Ramón: 83
- Garófano Sánchez, Antonio: 203
- Garrido Pombo, Diego: 90, 203, 205
- Gibaja y Bocanegra, Diego: 202
- Gil Albarracín, Antonio: 59, 157
- Gilabert Granero, Pedro: 202
- Giménez Gómez Ginés: 82
- Gómez de Corrionero, Catalina: 206
- Gómez, Luis: 82
- Gómez, Rosa: 189
- González de Mendoza, Pedro: 60
- González Mateo, Domingo: 208
- González, Bernardo: 144
- González, Carmela: 183, 198
- Goudinot, general: 74
- Guevara Pozo, Diego: 206
- Guevara, Rafael: 94
- Guiard Burgalat, Guillermo: 165
- Guiard Ruiz, Julio: 184, 206
- Guiard Torre-Marín, Miguel Ángel: 9, 11
- Guiard, Julio: 165
- "Guita", Carmen La: 198
- Gutiérrez Ruiz, Daniel: 154
- Gutiérrez, Juan: 142
- Habsburgo-Lorena, María Cristina: 205
- Hernández Girbal, Francisco: 205
- Herrán, Alonso: 59
- Herrán, Álvaro: 149, 206, 207
- Herrán, Andrés: 206
- Herrán, Antonio de: 207
- Herrán, Fernando: 149
- Herrán, linaje: 206
- Herrán, Rodrigo: 206
- Herrero Linares, Verónica: 202
- Hobbes: 207
- Hume, David: 207
- Ibn Said: 207
- Ibn Tufail, Abu Bakr: 207
- Iniesta, Pedro: 199
- Inocencio VIII: 59
- Isabel II: 79
- Isidro, Rafael de: 198, 199
- Isis: 44
- Jiménez Alarcón, Socorro: 202
- Jiménez García, Juan: 75
- Jiménez Lapuente, Antonio: 203
- Jiménez López, Eloísa: 202
- Jiménez López, José C.: 207
- Jiménez Lozano, Juan: 88
- Jiménez Martínez, José Francisco: 82
- Jiménez Miralles, Miguel: 87
- Jiménez Rosa, Daniel: 203
- Jiménez Salas, Juan: 9, 11
- Jiménez, Alejandro: 76
- Jiménez, Esperanza: 183

- Jiménez, José María: 199
- Jiménez, Juan Antonio: 78
- Jiménez, Silvestre: 75, 76
- Jordá Mateo, Consuelo: 189
- Juan Antonio: 74
- Julio II, papa: 59
- Justiniano: 10
- Kant, Emmanuel: 207
- La Maleha: 64
- Lamarca Jiménez, Félix: 191
- Lejeune, jefe de escuadrón: 75
- Lentisco Puche, José Domingo: 8
- Locke: 207
- López Carreño, María del Carmen: 9, 11
- López Pacheco, Diego: 58
- López Pozo, Rafael: 202, 203
- López Sola, Francisco: 82, 83
- Lorente, Ángeles: 94
- Lucas Lorente, Gracia y Lola: 185
- Lucas Lorente, María Gracia: 208
- Madoz, Pascual: 55
- "Madruga", el tío: 191
- Málaga, Luis de: 60
- María Antonia, maestra: 94
- Marín de Arriola, Tomas: 147, 208
- Marín Rubio, Rodrigo: 11, 50, 152, 153, 209
- Martín de Villodre, Tomás: 202
- Martínez Carrasco, Juan: 78
- Martínez Gómez, familia "Perniles": 166
- Martínez Jiménez, Juan: 80, 96
- Martínez León, María: 189
- Martínez Martínez, Ramón: 83
- Martínez Requena, Juan: 83
- Martínez Sola, Carmelo: 83
- Martínez, Encarnita: 183
- Martínez, Francisco: 76
- Martínez, Manuel: 90
- Martínez, Presenta: 94
- Martínez, Salvador: 202
- Mateo Villarreal, Juan: 186
- Mateo Villarreal, Manuela y Enriqueta: 199
- Matilde: 189
- Medina, Alonso: 147
- Melgar, Gonzalo de: 67, 68
- Mellado Sánchez, Isidoro: 91, 198
- Mena, guerrillero: 74
- Mendizábal, ministro: 77
- Menucci, Sud: 210
- Miralles Ujaldón, Antonio: 172, 198, 203
- Molina Avellaneda, Emilio: 202
- Molina Bermúdez, Miguel: 145
- Molina de la Torre, Joaquina: 211
- Mondéjar, marqués de: 60, 61
- Moreno, Ginés: 73
- Moreno, Luis: 76
- Muhammad ibn Sad, el Zagal: 56, 57
- Muro, Juan del: 150
- Navarro, Encarnita: 183, 189, 194, 196, 198
- Navarro, Rodrigo: 213
- Newton, Isaac: 207
- Nieto, Diego: 73
- Nin de Cardona, Gil: 72, 79
- Oliver Pozo, Javier: 209
- Oliver Pozo, José María: 202
- Oller de Corbalán, Juan: 59
- Oller Rodríguez, Tomás: 80
- Ortigosa Martínez: 187
- Padilla Maldonado, Mario: 8, 97
- Padilla. Pedro: 61, 63
- Palacios, Juan de: 143
- Pallarés García, José: 80
- Pallarés, Luis: 75
- Pallarés, Ramón María: 79
- Pedrosa Martínez, Encarna: 202
- Pellicer y Acosta: 53
- Pérez de Hita, Ginés: 63, 65
- Pérez Marín "Juan Cucharas", Juan: 198
- Pérez Marín, Rafael: 91
- Pérez Nin de Cardona, Joaquín: 82
- Pérez Nin de Cardona, Ricardo: 82, 83
- Pérez Nin de Cardona, Bonifacio: 81, 82
- Pérez Nin de Cardona, Trinidad: 82
- Pérez Sola, Fernando: 202
- Pérez y Rivas, Esteban: 80
- Pérez Yélamos, Felipe: 80
- Pérez, María: 74
- Pinedo, Ramón: 75, 76
- Pinteño, Felipe: 198
- Pinto, María: 82
- Poya, Beatriz: 60
- Pozo Cano, Julio Valentín: 209
- Pozo Jiménez-Reina, Francisco: 81
- Pozo Lucas, Julio: 209
- Pozo Marín, Rafael: 9, 11, 202
- Pozo Oller, Gonzalo: 9, 11, 202
- Pozo Pérez, Santiago: 96, 196
- Pozo Pérez, Serafín: 202
- Pozo Rueda, José: 203
- Pozo Salas, Rafael: 81, 198
- Pozo Sánchez, Carmen: 189
- Pozo Velasco, María: 199
- Pozo, María: 73
- Priego, fray Luis de: 74
- Prieto, Luis: 75
- Primo de Rivera, general: 87
- Quesada Rosillo, Cristóbal: 142
- Quinto, Arrio: 31, 48
- Rabul, Lope: 60
- Ramírez Grande, Andrés: 209
- Ramírez Tornal, Guillermo: 199, 209
- Ramírez, Diego: 61

- Reche Lara, Francisco: 202
- Reche Encinas, Demófilo: 172, 185, 198
- Reina Regente, María Carmen: 35, 83, 84
- Reina, Antonio: 76
- Reina, Baltasar de: 11, 210
- Resina Sola, Pedro: 11
- Reveles, Damián de: 210
- Ribadulla, comandante: 88
- Ribelles, Damián de: 202
- Riego, Teniente coronel 76
- Risueño Alconcel, José: 152
- Robles Romero, José: 186
- Rodríguez Avalos, Fernando: 199
- Rodríguez de Torres, Agustín: 211
- Rodríguez de Torres, María: 183, 190
- Rodríguez de Torres, Ramón: 211
- Rodríguez de Villafuerte, Juan: 66
- Rodríguez Losa, Gregorio: 83
- Rodríguez Losilla, Jesús: 210
- Rodríguez Losilla, Joaquín: 83, 211
- Rodríguez Lozano, Fabián: 210
- Rodríguez Lozano, Lázaro: 82, 87, 198, 199, 201, 210
- Rodríguez Pozo, Simón: 80
- Rodríguez Reina, Ramón: 80
- Rodríguez Ródenas, José: 75, 76
- Rodríguez Sánchez, Ramón: 81, 82
- Rodríguez, José M: 76
- Rodríguez, Luis y Carmela: 178, 196
- Rodríguez, Pedro María: 81, 82
- Rodríguez, Roberto: 87
- Romera, Isabel: 212
- Romí, Ginés: 66
- Rubio Carrillo, Evaristo: 203
- Rubio Casanova, Antonio: 9, 11
- Rubio Casanova, Sebastián: 4
- Rubio Lorenzo, Socorro: 202
- Rueda Guerrero, Juan: 94
- Ruiz del Moral, Marcos: 73
- Ruiz Ruiz, Gervasio: 83
- Ruz Márquez: 150
- Sabata, Maestro: 205
- Salazar, familia: 11, 150
- Salzillo: 154
- Sánchez Cano, Francisco: 80, 81, 211
- Sánchez García, Ginés: 202
- Sánchez Jiménez, M: 90, 91, 167
- Sánchez Martínez, Ramón: 83
- Sánchez Montes, Purificación: 202
- Sánchez Oller, Juan: 80
- Sánchez, Juan: 185
- Sempronio Fabiano: 10, 43, 46, 48
- Silva Ramírez, Enrique: 178
- Silvela, Francisco: 82, 83, 84
- Siret, Luis: 40, 43, 204
- Sola "el del Estanco", José: 172
- Sola "el Tío Benita", Antonio: 181
- Sotomayor, poeta: 5
- Soult, general: 75
- Suárez Carrillo, Ernesto: 202
- Suárez Saavedra, Juan: 88
- Suárez, Adolfo: 96
- Tabuyo, maestro: 205
- Talavera, Hernando de: 60
- Tallada: 78
- Tapia, padre: 27
- Tendilla, conde: 57
- Tijeras, Diego: 147
- Tornal Moya, Patrocinio: 209
- Torre Marín Rubio Castillejo Molina y Alarcón, Francisco de la: 212
- Torre Marín y Heredia, Narciso: 212
- Torre Marín y Molina, Luis M. de la: 211, 212
- Torre Marín, Francisco de la: 211
- Torre Marín, I conde de: 76, 149, 211
- Torre Marín, linaje: 211
- Torre Marín, Rodrigo: 212
- Torre Marín, Simón de la: 212
- Torre Rubio, Luis E. de la: 211
- Torre, Rodrigo de la: 73
- Torreblanca Martínez, Juan: 9, 11
- Torre-Marín, familia: 143, 149
- Torres Fernández, Alfonso: 212, 213
- Torres, Diego: 66
- Torres, doctor: 66
- Torres, Rosario: 145
- Tragó, José: 205
- Trujillo, Tomás: 178
- Valdés Carrillo, Trinidad: 82, 83
- Valdés Salas, Enrique: 83
- Valdés, Bernardo: 76
- Velasco Reina, Rafael: 83
- Venegas y Figueroa, Luis: 143, 149
- Vespasiano: 45
- Vidal, Juan: 74
- Vilanova y Piera, Juan: 40
- Vilches, el padre: 196
- Villalobos, guerrillero: 74
- Villarreal y Sola, Juan María: 28, 81, 83, 86, 213
- Villena, marqués: 59, 66, 72, 143
- Villena, marquesa de: 73
- Voconia, Avita: 10, 31, 46, 47, 213
- Voltaire: 207
- Yucerf Barbaja: 57
- Zayas, María: 178

Fe de erratas



- **Pág. 165.** El texto: “El Molino de la Cerrá” fue construido en 1880 por el bisabuelo de la familia Guiard, Guillermo Guiard Burgalat, al establecerse en Tíjola procedente de Francia, utilizando para su funcionamiento las técnicas más modernas de la época, al dejar caer el agua desde un desnivel de varios metros de altura”, procede de: Ernesto Suárez Carrillo (1998) *Primer Encuentro Medioambiental Almeriense*. “La Cerrá de Tíjola: Propuesta de actuación para recuperar este paraje singular. Introducción”.
- **Pág. 165.** El texto: “En 1923 es transformado en la “Fabrica de la Luz” de la “Cerrá”, “Hidroeléctrica Santa Isabel”, de 33Kw de potencia, posteriormente, ayudada con un motor de gasoil. Esta fábrica funcionó como hidroeléctrica para suministrar energía a la recién creada “Fábrica de Harina” y dar luz al pueblo de Tíjola, hasta que en la década de los años 30 el suministro eléctrico pasó a depender del “Chorro”, empresa eléctrica de Málaga”, procede de: Ernesto Suárez Carrillo (1998) *Primer Encuentro Medioambiental Almeriense*. “La Cerrá de Tíjola: Propuesta de actuación para recuperar este paraje singular. Introducción”.



➤ (Foto: Adolfo Guiard Torre-Marín)

Pueblos de Almería



- 1 Bayarque
- 2 Oria
- 3 Vélez Blanco
- 4 Somontín
- 5 Tíjola

Los pueblos de Almería necesitan disponer de obras rigurosas, globales, divulgativas, bien redactadas y mejor presentadas en donde se recojan los aspectos más destacados desde el punto de vista del medio natural, la historia, las tradiciones y el patrimonio cultural para uso y disfrute de sus vecinos. Libros que intenten aunar tres objetivos básicos: a) recopilación de la información local; b) transmisión de los conocimientos de la forma más atractiva y rigurosa posible, y c) fuente de documentación y consulta para propios y extraños.

El Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación Provincial asume la dirección de una nueva colección que aspira a satisfacer las demandas de las poblaciones de la provincia, en especial, a los municipios con menos habitantes, que disponen de escasas posibilidades técnicas y económicas para emprender proyectos de esta índole y envergadura.

Pueblos de Almería 5



En este volumen de la colección "Pueblos de Almería" la ciudad de Tíjola revisa su legado histórico, actualizado con las investigaciones que han venido sucediéndose en las últimas décadas, el valor de la comunidad como parte del territorio al considerar el patrimonio como apoyo a la memoria social, dotándolo de un carácter diferenciador acorde con los objetivos de singularidad que caracterizan a este municipio en el corazón del alto valle del Almanzora. También se analizan el territorio, como el resultado de un largo proceso de ocupación humana en el cual se fusionan naturaleza, cultura y sociedad, las interrelaciones entre hombre y medio físico, su adaptación, transformación y las manifestaciones más relevantes de usos y costumbres, folklore, gastronomía, etc. con la finalidad de dar a conocer a vecinos, visitantes e interesados, los valores patrimoniales que caracterizan a una población heredaria de una fuerte tradición urbana que hunde sus raíces en la prehistoria de los tiempos.



Asociación
Histórico-Cultural
de Tíjola



Ayuntamiento de
TÍJOLA